Año XII Núm. 4,373
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 24 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 5 DE ENERO DE 1929

AGUSTINAS 1269.—CASILLA 81-D.

VIDA SOCIAL

EN LA EMBAJADA PERUANA.—

—A la comida que ofreció anoche el Excmo. señor César A. Elguera, Embajador del Perú, en el palacio de la Embajala, concurrieron las siguientes personas:

Excmo. señor A. Gustavo Sepúlveda, presidente de la Corte Suprema, y señora Elena B. de Sepúlveda.

Excmo. señor Eugenio Martínez Thedy, Ministro del Uruguay, y señora Paula Pascual de Martínez Thedy.

Excmo. señor J. A. Orillac, Ministro de Panamá, y señora Evelina de Orillac.

Senador don Joaquín Echenique, y señora Margarita Sanfuentes de Echenique.

Señor don José Manuel Balmaceda Toro y señora Blanca Ossa de Balmaceda.

Señor don Arturo Izquierdo y señora Victoria Huneeus de Izquierdo.

Señorita Sofía Izquierdo.

Doctor Guillermo Fernández Dávila.

Doctor Javier Correa Elías, Primer Secretario de la Embajada del Perú, y señora Violeta Miller de Correa.

Señorita Gabriela Miller.

Doctor Héctor Morey Peña, Segundo Secretario de la Embajada del Perú, y señora Olga Arróspide de Morey.

Señor Javier Delgado Irigoyen, Segundo Secretario de la Embajada del Perú.



Señorita Teresa Fabres Bulnes, cuyo matrimonio con el Príncipe Andrés N. Lwoff será bendecido hoy en la Capilla de la Inmaculada (PP. Jesuítas), a las 11.30 horas.

Servirán de padrinos, por parte de la novia, don Mateo Fabres y señora Teresa Bulnes de Fabres, y por parte del novio, don Gonzalo Bulnes y señora Carmela Correa de Bulnes.

De testigos en el matrimonio religioso, por parte de la novia, serán los señores Francisco Bulnes, José Fabres Pinto y Luis Dávila Larraín, y por parte del novio, el Príncipe Jorge de Lieven, el doctor Guillermo del Sol y don A. Silva Alamos.

Servirán de testigos de la novia, en el matrimonio civil, los señores Enrique García Huidobro y Carlos Bulnes Correa, y por parte del novio el coronel de la Guardia Imperial rusa don Sergio Koucheleff, don Juan Domeyko y don Ignacio León.

QUIEN ESTUDIA Y NO PONE EN PRACTICA LA CIENCIA, ES UN LABRIEGO QUE ARA Y NO SIEMBRA.—SAADI

HOY

San Telésforo, papa.

MAÑANA

Epifanía, Adorac. s. c. Reyes

DIPLOMACIA. — Esta noche tendrá lugar, en el Club de la Unión, la comida que ofrece el Hon. Cuerpo Diplomático en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, Excmo. señor Ríos Gallardo.

A esta manifestación asistirán los diplomáticos acompañados de sus respectivas esposas.

—El 16 del presente partirá en viaje a su patria el Adicto Militar de la Embajada de Estados Unidos, coronel Thomas Dwyer, acompañado de su esposa y su hija señorita Quey Dwyer.

—El 24 del presente tendrá lugar, en el Estadio del Llano, la comida que ofrece el Hon. Cuerpo Diplomático en honor del Embajador de España y señora de Méndez de Vigo, con motivo de su viaje a Cuba.

—El Adicto Naval a la Embajada de Estados Unidos, señor Mayfield, y señora de Mayfield, han fijado su residencia en Londres 92.

MATRIMONIOS.—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Teresa Pérez Espínola con don Mariano Squella Guzmán. Hizo la visita de estilo don Horacio Squella de la Barra.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Gabriela Etchegaray Basterrica con el capitán señor Eduardo Ramírez Sotomayor.

NACIMIENTOS. — Ha nacido una hija del señor Augusto Renard y de la señora Olga Ruiz de Renard.

—Ha nacido Lionel Page Davis, hijo de la señora Ena Davis de Page y del señor Lionel Page Guevara.

—Ha nacido Sylvia Inés de la Luz, hija del señor Luis E. Hernández Pedraza y de la señora Eufemia Braña de Hernández.



Señora Judith Valenzuela de Piwonka (Est. Llaguno).

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señorita Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

MANIFESTACIONES.—Con motivo de la próxima partida a Europa del señor Benjamín Velasco Reyes, sus amigos y compañeros de trabajo le ofrecieron ayer un almuerzo en el vecino balneario de Apoquindo.

Ofreció la manifestación el señor Manuel Videla Prieto y contestó el festejado agradeciendo los honrosos conceptos que se habían vertido y la gentileza de sus amigos que en tan brillante cuanto inmerecida forma lo habían festejado.

Entre los asistentes pudimos anotar a las siguientes personas:

Benjamín Lavín del Campo, Alejandro Bravo Ulloa, Roberto Jara Mujica, Demetrio Vildósola Aguirre, Manuel Videla Prieto, Gustavo Avendaño Correa, Carlos Piderit Cormatches, Félix Piñeiro Díaz, Germán Sanhueza Correa, Guillermo Johnstone Campbell, Julio Cotapos Briones, Julio y Humberto Montaner Serrano, Alberto Bravo Gálvez, José Correa Ovalle, Francisco Fuenzalida Fuenzalida, Rafael Oyarzún Adams, Julio Contreras Herrera, Luis Prüssing Arias, Oscar Achondo Godoy, Gonzalo Bravo Lavín, Alvaro del Solar Rebolledo, Pablo Abalos Vásquéz, Miguel Olivares Echeverría, Nicanor Urrutia Ramírez, Abelardo Molina Toro, Carlos Gmo. Caldera Benavides, Ginez Ramírez del Campo, Osvaldo Velasco Sturdy, Raúl y Luis Espinoza Parada, Juan Bascuñán de la Fuente, Jorge Olivos de la Fuente, Ventura Pizarro Silva, Homero Julio Alcalde, Renato Valencia Alcalde, Arturo Díaz Salinas, Alberto Basterrica Avendaño, Antonio Rojas Aravena, Julio Ojeda Riesgraf, Jorge y Carlos Arriagada Herrera, Jorge Bustos Lemaitre, Ramón Alcaide Des-Puyol, Víctor Larenas Araneda, Uldaricio Salas Zañartu, Carlos Vial Cotapos, Agustín Fraga Cannobio y otros.

—Con motivo del haber sido designado el señor Ramón Ovalle para desempeñar el cargo de Visitador de Escuelas Agrícolas, quien hasta hoy había tenido a su cargo el servicio de Divulgación y Propaganda, se le ofreció anoche, en el restaurant La Bahía, una comida, a la que asistieron el jefe y personal de dichos servicios.

ALMUERZO.— La señora Elena Lyon de Escobar ofreció ayer al Embajador de Chile en la República Argentina, don Enrique Bermúdez, un almuerzo en el Club de la Unión, al cual asistieron las siguientes personas:

Señoras Elena Lyon de Escobar, Elena Pereira de Ferrari, Carmela Pereira de Bernales, Luz Correa de Pereira y María Correa de Irarrázaval, y los señores Enrique Bermúdez, Julio Lyon, Patricio Irarrázaval, Ricardo Lyon Pérez, Jorge Pereira y Moisés Bernales.

Señorita Marta Fleishmann, cuyo matrimonio con el señor Raúl Jaras Barros quedará concertado hoy. Hará la visita de estilo don Ismael Jaras Díaz



Señorita Julia Manzano Solar, cuyo matrimonio con el señor Eduardo Cabrales Urrutia ha quedado concertado últimamente.

PASCUA DE REYES EN EL FORESTAL.—

Será una fiesta social muy interesante y rica en sensaciones la que mañana en la noche se realizará en la terraza del Parque Forestal. Sabe ya nuestra sociedad que la reunión está basada en la simpática idea de hacer revivir las danzas de ayer, cuyas remembranzas de seguro aportarán un eco cariñoso al distinguido público que figura entre los habitués de la terraza.

El programa que se ha preparado consulta alternativamente bailes modernos y danzas del pasado, con el plausible deseo que jóvenes y viejos emulen en este hermoso torneo de estética. Sabemos, sí, que el campo de las danzas de ayer se verá aún más embellecido con la participación que tomarán también distinguidas jóvenes de nuestra sociedad.

El conjunto orquestal que dirige Alberto Méndez ejecutará, entre otros, los siguientes números musicales: Venus, vals, de Ramenti; la marcha Boulanger, de Disormes; Tres árboles, de Metallo; Granaderos, polka, de Becucci; Gente alegre, vals, de Vollstedt; En el cielo, mazurka, de Palau; las Bellas Santiaguinas, cuadrillas, de Lucero; Tudelis, cuadrillas, de P. del Solar.

VIAJEROS.— A Magallanes se ha dirigido la señora Sara Braun de Valenzuela.

—A Paine se dirigen hoy el señor Juan Vicuña Novoa, señora Rosa Garrido de Vicuña e hijo.

—A su chacra en San Bernardo se dirigen hoy la señora Leonor Sánchez de Figueroa y su hija Berta.

—El lunes se dirigen al Retiro, en Quilpuée, don Augusto Vicuña Subercaseaux, señora María Huidobro de Vicuña y familia.

—Mañana Domingo se dirige a radicarse en San Javier la señora Berta Camus v. de García.

—A Llolleo parten mañana la señora Emma Correa de Palma y sus hijos Fernando, Emma y Fanny Palma Correa.

—En Quilpué se encuentra pasando la temporada de verano, la señorita Graciela Orozco Jara, acompañada de su hermana Marcela.

EN HONOR DEL EMBAJADOR DEL PERU.— A la comida ofrecida antenoche por el señor Alfredo Echeverría Cazotte y señora Rosa Figueroa de Echeverría en honor del Embajador del Perú, asistieron las siguientes personas:

Señor Alfredo Echeverría Cazotte y señora Rosa Figueroa de Echeverría; Excmo. Embajador del Perú, señor César Elguera; Segundo Secretario de la Embajada del Perú, señor Héctor Morey, y señora Olga Aróspide de Morey; Secretario de la Legación de Colombia, señor Pedro Reyes, y señora Delia Izquierdo de Reyes; señor Javier Figueroa; señor Javier Vial Solar y señora Cristina Espantoso de Vial; Condesa de Welczeck; Leonor Sánchez de Figueroa; Juan Gaete y señora Liddy Hartmann de Gaete.

(PASA A LA 5.a PAGINA)



Señora Donoso de Lezaeta (Est. Llaguno).

Mucho interés tiene el material de nuestro Suplemento Ilustrado de mañana

Se inicia el Suplemento con un vigoroso y dramático cuento del novelista chileno y redactor nuestro, MANUEL ROJAS, considerado por la crítica sudamericana como uno de nuestros grandes narradores. Se titula este recio relato:

"EL LEON Y EL HOMBRE"

que ilustra con su habitual maestría nuestro primer dibujante JORGE DELANO (COKE).

La Sección Literaria contiene la crónica dominical

"HOJEANDO LIBROS Y REVISTAS"

esta vez a cargo de RENATO VALENZUELA, conocido escritor y redactor teatral nuestro, que noticia sobre: La inauguración del Instituto de Cinematografía Educacional; La canción popular chilena; Una nueva novela de Alberto Romero; La intelectualidad mexicana juzgada severamente por su más grande artista; Un bullado plagio en los Estados Unidos; De Loti a Proust.

Contiene, además, esa sección, un bello artículo sobre

"LA LEYENDA DE LORELEY"

que se debe a la fácil pluma de la escritora ISOLDA DE LA CRUZ.

La literatura recreativa comprende una sensacional información de magazine, titulada:

"AMOR, VIDA Y AVENTURAS DURANTE UNA LUNA DE MIEL EN AEROPLANO"

Nuestro Corresponsal en California, CARLOS F. BORCOSQUE, envía una nueva y nutrida página de:

"HOLLYWOOD AL DIA"

donde informa sobre: Las aventuras de Mae Murray; Henri Cochet, en Hollywood; La vida de Mary Philbin; Noticias cortas; Las víctimas del tránsito; Los últimos estrenos; Películas en filmación; Correo de Hollywood, etc.

El conocido historiador nacional, AURELIO DIAZ MEZA, nuestro redactor histórico, aporta una bella y novelesca crónica de los tiempos de la Colonia, que titula:

"LA VENGANZA DE UN GOBERNADOR"

y que ilustra con su arte de costumbre nuestro dibujante RAFAEL ALBERTO.

En la página "PARA LOS NIÑOS" se destaca un delicado "Cuento de Reyes" de RAFAEL RUIZ LOPEZ, con el título de:

"EL INGENIO DE JUAN CARLOS"

y contiene diversas anécdotas, efemérides, chistes y hasta un trozo escogido de Kant y unos hermosos versos de Rubén Darío.

Nuestro redactor de Arte, SIZKA, en su movida e interesante página de:

"ARTE AL DIA"

escribe sobre: El significado del Arte; Las hermosas tapicerías; Nuestros artistas; Para la iluminación moderna; La vida artística a través del mundo.

Cierran el Suplemento, en una nueva aventura, los regocijados compadres

MUTT Y JEFF

Señora Inés Pedregal de Avalos (Est. Llaguno).

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LUIS ALBERTO CASTRO
Abogado
Morandé 291. — Of. 48 y 50
Especialmente juicios civiles y comerciales.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Huérfanos 1328.— Teléfono 5801.

OSCAR GAJARDO V.
Juicios civiles y criminales. Huérfanos 1223. Teléf. 88940.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado
Galería Alessandri 17.

GUILLERMO MONTEBRUNO LOPEZ
Abogado. Estudio, Santo Domingo 1226. Consultas gratis. De 1 a 5 P. M.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
JORGE SOLIS DE OVANDO
SALVADOR HESS B.
Edificio Banco Anglo, 3.er piso. Oficinas 14 y 15. Teléf. 6334.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Ed. Banco Anglo, 4.o piso, of. 9. — Casilla 3618. Teléfono 490..

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista, causas civiles, nulidades de matrimonios. Juicios empleados particulares. Teatinos 800 Teléfono auto 3625.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ.
Bolsa Comercio, Of. 115. Teléfono 3808. — Asuntos comerciales y mineros.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles, comerciales, leyes sociales. Galería Alessandri 25 (2.o piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

ARQUITECTOS

ARTURO LEIGHTON D.
ARQUITECTO
ESTADO 63.— TELEF. 2950
Construcciones. Reparaciones.

MEDICOS

Dr. A. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 6440. Cerro 8.— 4-5.

Dr. ALBERTO ARAYA LAMPE
Puente 583, teléfono auto 2800. De -7.

Dr. ALLENDE NAVARRO
de la Universidad de Lausana Zurich y Chile, 15 años Europa. Enfermedades nerviosas y mentales.— Barroso 276, teléfono 5581.

Dr. Atria
Trasladó su estudio y domicilio a la Avenida Vicuña Mackenna 133. Consultas de 10 a 12. Teléfono Auto 3733. F—2

Dr. CASTAÑON
Pulmón. 3-5. Claras 457. Tel. 3642. E—1.o

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista graduado en Londres y Chile. Teléfono 660. — 38 Delicias, de 2 a 4.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Niños. Consultas: Agustinas 1978, 2 a 4 1|2, excepto sábados. Domicilio Agustinas 1319. Teléfono 7773.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Regresó Europa. Cirugía y ginecología. De 1-3, y en rendes-vous Merced 322 Auto 3555.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias, sífilis, 14 a 17. — Carmen 191.

Dr. F. DE AMESTI
Cirugía - Ginecología
París 812. Teléfono 3742. — 2 30 - 4.

Dr. ANSOLA
San Antonio 148. — Teléfono (auto) 89098. Consultas de 2 a 4.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Especialista. Jefe hospitales. Dieciocho 314.

Dr. FELIX BULNES
Especialmente pulmón. Rayos X. Compañía 1378. Teléfono 5295. 2-4.

Dr. JULIO BARRENECHEA
Pulmón, corazón, digestión. Trasladóse: Puente 622-2. Teléfono 4520.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. Rayos X Ultra Violeta. Medicina general y niños, 9 a 10 y 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 7393.

Dr. MIGUEL BERR K.
Consultas de 2 a 4 San Antonio 468. Teléfono 5309.

Dr. BALTRA
Estudios Europa. Riñón. Vejiga, génito urinarias, 3.30 a 6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

Dr. EDUARDO BUNSTER
Exclusivamente cirugía - ginecología. Ahumada 35. De 2 a 4.

Dr. RAUL BULNES C.
Santa Lucía 350. Teléfono 88309. De 4 a 6.

Dr. MANUEL J. BARRENECHEA
Oculista
Especialista en oídos, nariz y garganta, Huérfanos 801.

Dr. BANDERAS BIANCHI
Medicina general urinarias. Atiende clientela doctor Sommer, 2 a 5.— Claras 205 Teléfono 4774.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE
Medicina interna. Compañía 1555. 5-6 1|2.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Rayos X. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. A. Prat 80. 3 a 6. Teléfono 19, Matadero.

Dr. OSCAR CORREA
Ayudante Clínica. Vías urinarias del Hospital San Vicente. Merced 560. 2—4.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
DELICIAS 938, entre Serrano y A. Prat, casi esquina Serrano
Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Auto-vacunas. Teléfono 3695.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Estudios Europa. Medicina adultos. Tuberculosis pulmonar. Rayos X. Claras 346. 2-4.

Dr. LUIS CORVALAN KOCCO
Lira 984. Medicina general. Urinarias De 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 888 (frente a Estado)

DOCTOR CHARLIN
Oculista
París 823. Consultas de 3 a 6.

Dr. LEON CHECHILNITZKY R.
Teléfono 88236, Auto.
Consultas 2-5. Echaurren 36

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa. Corazón, pulmones, estómago, intestinos. Rayos X. 2 a 4. Santo Domingo 1716. Teléfono auto 7690.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialidad ginecología y niños. 2 a 4. Riquelme 410.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
15-17 horas. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DIMITSTEIN
Rayos X y ultra-violeta. Corazón hígado, pulmones, estómago. — Compañía 1447. Teléfono 3848-D De 1-4.

Dr. DRECKMANN
Medicina y enfermedades nerviosas. Electroterapia Diatermia. Rayos X. Luz ultra-violeta. Puente 508. Consultas, 5 a 7 1|2. Teléfono 4629. Tel. domicilio 7448.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor enfermedades señoras, 2 a 4. Londres 35. Teléfono 3623.

Dr. EGGERS
Enfermedades niños. Castro 31.— Teléfono 5312. — 1-3.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 4326. Catedral 2288.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. 3-6. Delicias 416.

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños y adultos. Delicias 253. Tel. auto 5647. De 2-5.

ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS
Sanatorio particular dirigido por el Dr. Fontecilla. Profesor de Psiquiatría. Administración E. Klein. Datos, Delicias 1626.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Partos. 14-16 horas. Mósqueto 435. Tel. 382. Tracción.

Dr. FONTECILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. JUAN GANDULFO
Cirugía y Ortopedia. 4 a 5. San Isidro 89. Auto 88574.

Dr. JORGE GARCES RIQUELME
Oídos, nariz, garganta, San Antonio 570. de 4-6.

Dr. Carlos Garcés B.
Delicias 978, frente a Ahumada. Laboratorio Clínico. Tel. 3447.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, nariz. 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced.— Teléfono 4519.

Dr. LEONARDO GUZMAN
Especialidad tumores (cáncer). Radium. Consultas diariamente, excepto sábados, de 2.30 a 4.30. Avenida España 55.

Dr. JULIO GONZALEZ CHACON
Piel, sífilis, venéreas. 3 a 5. San Antonio 128.

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta, 4 a 6. Claras 549. Teléfono 88485.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, Intestinos, Hígado. Pulmón. Rayos X. y Rayos Ultra Violeta. 2 a 5. Brasil 39.— Teléfono 6859.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel sífilis y venéreas. 2-6. Moneda 1435.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía y ginecología. Ejército 182. Teléfono auto 2429. 14 a 15 horas.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirugía general. Ortopedia. San Isidro 45. Consultas 4 a 6.

Dr. JOHOW
Estudios en Europa. Cirugía. Ortopedia. 3—4. Catedral 3049. Tel. 404. Estación.

LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 349. De 2 a 4.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Urinarias. Sífilis. 14—16. Catedral 1467.

Dr ARMANDO LEON
Cirugía, ginecología. Consultas: 1 a 2 1|2. Compañía 1909.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante Clínica Médica Prof. Prado Tagle. Santo Domingo 1036.—2 a 3.30. Auto 5831.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños, 1 a 3. San Ignacio 109. Teléfono 7836.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. 4—6. Catedral 1165.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. Rayos Ultravioleta. Claras 346. Auto 4908. 4 a 6.

Dr. OLIVARES
Estudios en Europa. Medicina interna. Corazón. Rayos X. De 2 a 5. Bandera 714.

Dr. PRATS
Jefe Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas, Rayos Ultravioleta. Diatermia. Tratamiento radical várices sin dolor. Santo Domingo 1739. De 3 a 6.

Dr. PAREDES P.
Ex-jefe Clínica Ginecológica Prof. Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina. Cirugía. Consultas, 2-4. Brasil 47.

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista
Estudios Europa. Ejército 134 Teléfono 4359, 2 a 4.

Dra. M. PEREZ MATUS
Atiende clientela Dra. E. Pérez. 2-4 Delicias 465.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. 15-15.30 horas. Molina 34.

Dr. AUGUSTO PENSA
Vías urinarias, venéreas, sífilis. Santo Domingo 1373. 4-6.

Dr. QUIJANO
Pulmón, corazón, estómago. Merced N.o 560. De 1.30-4. Teléfono 83, San Miguel.

Profesor Dr. Joel Rodríguez
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago e intestinos. Amunátegui 559. De 2-4. Teléfono 2810.

FRESIA ROSAS DE BEHM
Médico-cirujano
Señoras, niños, 2-5. Moneda 941. N|O.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 14-16.30 horas. Delicias 235. Teléfono 2821.

Dr. SANTANDER
Estudios en Europa. Estómago intestinos. Bandera 780.

Dr. STOLTING
OCULISTA
Compañía 1581. Consultas 3-6.

Dr. E. SYLVESTER
Rosas 1965. Teléfono auto 89622. Piel, sífilis, venéreas. Medicina interna. Laboratorio clínico. Consultas 5-8.

Dr. EDUARDO TALLMAN
Medicina general. Vías urinarias, Diatermia. Catedral 1596. Teléfono 88079 De 2-3 y 6-7.

Dr. CARLOS URRUTIA U.
Bascuñán Guerrero 121, 2 a 3 1|2.— Teléfono 522. Estación. N|O.

Dr. OSVALDO VIGORENA R.
San Antonio 468. Consultas: 4-6. Teléfono 5309

Dr. WEHRHAHN
Médico Hospitales San Juan de Dios y Salvador. Corazón, riñón, digestivo, arterio-esclerosis, sífilis, completando examen con análisis orina, sangre, etc. 3.30 a 5. Agustinas 718. Atenderá en enero.

Dr. FELIPE WEINSTEIN
Medicina general. Corazón, pulmón, intestinos, diabetes. Agustinas 1357. 5-6.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Regresó Europa. Piel, sífilis, venéreas, radioterapia, luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 3-4.

DENTISTAS

Dr. ALCOCER
Delicias 858. Cirugía, placas, puentes, coronas. Tratamientos rápidos.

Dr. MAURICIO BALTIANSKY S.
Extracciones indoloras, puentes, coronas, planchas. Alameda 870. E—1.o

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha N.o 20, al costado Teatro Carrera.

ALFREDO REVECO LEYTON
DENTISTA
San Antonio 830.

Dr. MURUA
Investigación focal. Rayos X. Laboratorio. Puente 508. Teléfono 4629.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Dentista
Trasladó su estudio a Agustinas 1291. Teléfono 6646.

Dr. MORENO JOHNSTONE
Catedral 1185. Teléfono 89316. Consultas: 9 a 12 y 2 a 7.

Dr. C. VALENCIA C.
Dentista
Extracciones difíciles, dentaduras, puentes y coronas, etc. Teatinos ...

MASAJISTA

Dr FRANCISCO HAYASHI
Especialista en masajes. Santo Domingo 623. Consultas: 2 a 4.

MATRONAS

MATRONA, REBECA BRIONES
Clínica. Partos, desde 50 pesos, reciben enfermas. Se traslada. Rosas 2019.

LAURA CARRASCO DE L.
Ex-Jefe San Agustín. Recibe pensionistas. Trasladóse. Rosas 1950.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos. Curaciones. Pensionado. Huérfanos 2744.

VIRGINIA CASTILLA S.
Matrona
Teléfono auto 2431. Arturo Prat ...

MATRONA ERAZO
Atiende su distinguida clientela Vicuña Mackenna entrada ... N.o 20.

PASTORIZA E. DE MORALES
Matrona
Recibe pensionistas. Irarrázaval ...

JULIA MORENO
Atiende partos, curaciones. Arturo Prat 727.

PENSIONADO PRIVADO
Consultas gratuitas. Precios módicos. García Reyes 20-A.

PENSIONADO PARTICULAR SEÑORA REYES
Regresó. Establecimiento atendido cirujanos especialistas. Partos, desde 50 pesos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

VARIOS

CLINICA DE VENEREAS Y CIRUGIA
Alameda 2595. Doctor Ugalde, ... 12 M. y de 3 a 6 P. M. Tratamientos modernos de sífilis y gonorrea y sus complicaciones en ambos sexos. Laboratorio. Toda clase de exámenes clínicos. Hospitalización. Tratamientos, curaciones e inyecciones. Precios convenientes.

POLICLINICO
AVENIDA ESPAÑA 172
Curaciones sífilis y gonorrea, de ... a 5 pesos. Inyecciones hipodérmicas $ 1. Intravenosas, $ 2. Operaciones cirugía menor, precios populares. Abierto todo el día.

MINISTERIO DE GUERRA

PROPUESTAS para HANGARES METALICOS

POSTERGASE la apertura de las propuestas para el 6 de febrero de 1929, a las 15.30 horas.

Bases y antecedentes para los hangares metálicos de 40 por 90, en los Aeródromos de Maquehue, en Temuco, El Bosque, en Santiago, y Los Cóndores en Iquique, en la IV Sección del Departamento de Administración, de 14.30 a 15.30 horas.

EL ARQUITECTO JEFE.
Ct. E 7

PROPUESTAS PUBLICAS
CONSTRUCCION MERCADO MUNICIPAL DE PARRAL

Pídense propuestas públicas por el término de quince días, para la construcción de un Mercado en el sitio de la calle A. Prat, esquina Dieciocho. Las propuestas deberán venir acompañadas de una boleta a la orden del Alcalde correspondiente al 10 por ciento del valor total de la obra y el plano respectivo. Las propuestas se abrirán el jueves diez de enero próximo, a las once horas, ante la Junta de Vecinos de esta ciudad.

Bases y antecedentes en la Secretaría Municipal.

EL ALCALDE.

Parral, 22 de diciembre de 1928.
Ct.—6 En.

REGIA CASITA

altos, a una cuadra de Alameda, recién construída, $ 300 arriendo.

Tratar: DELICIAS 2636
Ct. 6-E

MINISTERIO DE LA GUERRA

Propuestas de Construccion

Se piden propuestas para la construcción de dos edificios para Calama.

Las propuestas se abrirán el día 14 del presente, a las 15.30 horas.

Bases y antecedentes en la IV Sección del Departamento de Administración.

ARQUITECTO-JEFE.
Ct. 12-E

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

—PROPUESTAS PUBLICAS—

De orden de la Alcaldía, pídense propuestas públicas para llevar a efecto la pavimentación de las calzadas y obras anexas de las calles del recinto urbano de Santiago, de conformidad con las bases que pueden consultarse en la Dirección de Pavimentación y en la Tesorería Municipal.

Las propuestas se abrirán el 17 del presente, a las 5 P. M., en la Sala Municipal.

EL TESORERO MUNICIPAL.
Ct.—5—E

MINISTERIO DE LA GUERRA

Propuesta de Construcción

Se solicitan propuestas para la construcción de un edificio en el Aeródromo de "El Bosque".

Las propuestas se abrirán el 11 de Enero de 1929 a las 16 horas.

Bases y antecedentes en la Sección de Arquitectura del Departamento de Administración, de 14.30 a 15.30 horas.

EL ARQUITECTO-JEFE.
Ct—5—En.

Empleados Públicos y Particulares
GRUPO DE 40 CASAS INDEPENDIENTES

Cada casa es de dos pisos, con gran hall, 7 piezas, patio. Estuco espejuelo, construcción sólida, recién terminada, contra terremoto, inspeccionada por la Sección Técnica de la Caja Hipotecaria. Las casas tienen sus instalaciones de alcantarillado, gas, luz eléctrica, agua potable, independientes, con sus medidores respectivos. Distan pocas cuadras del centro y están ubicadas en la Avenida Independencia, con carros de ida y vuelta al frente. Esta propiedad es muy adecuada para Sociedad Cooperativa de edificación, Empleados Públicos y Particulares, Ferroviarios, etc., para vender las casas a sus imponentes.

PRECIO, $ 33,750 CADA CASA

GUZMAN Y SILVA.
CORREDORES DE LA CAMARA DE PROPIEDADES.
1335 — HUERFANOS — 1335
Ct.—X.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Propuestas de Maderas

Se piden propuestas para la provisión de madera de raulí y roble para el cuartel del Regimiento de Infantería N.o 16, Eleuterio Ramírez, puesta en Temuco.

Las propuestas se abrirán, el 11 del presente, a las 10 horas.

Bases y antecedentes en la Sección de Arquitectura del Departamento de Administación.

ARQUITECTO-JEFE.
Ct.—12—En.

EXTENSO LOCAL

Especial para industria o exposición de autos, con anexo paar venta al detalle en Alameda, barrio Estación, arriendo.

Tratar: DELICIAS 2636
Ct. 6-E

Ferrocarriles del Estado - Chile

TRENES EXCURSIONISTAS

La Empresa de los Ferrocarriles hará correr todos los Domingos del presente verano, los siguientes trenes:

TRENES A CARTAGENA

IDA:
Sale: Alameda, 7.43. Llega: Malvilla, 9.52; Llolleo, 10.09; San Antonio, 10.16; Cartagena, 10.33.
REGRESO:
Sale: Cartagena, 18.10; San Antonio, 18.23; Llolleo, 18.30; Malvilla, 18.53. Llega Alameda, 21.30.

VALOR DE LOS PASAJES A CUALQUIERA DE LOS PUNTOS INDICADOS:
Primera clase, ida y regreso ... $ 20.00
Tercera clase, ida y regreso ... 10.00

TREN A VALPARAISO CON COMBINACION A PAPUDO

IDA:
Sale: Mapocho, 7.00. Llega: Calera, 9.02; Papudo, 11.22; Viña del Mar, 10.14; Barón, 10.26.
REGRESO:
Sale: Barón, 21.00; Viña del Mar, 21.15; Papudo, 20.05; Calera, 22.29. Llega Mapocho, 0.30.
Este tren se detiene en San Pedro, tanto a la ida como al regreso.

VALOR DE LOS PASAJES A CUALQUIERA DE LOS PUNTOS INDICADOS:
Primera clase, ida y regreso ... $ 35.00
Tercera clase, ida y regreso ... 15.00

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.
Ct.—5-E.

Municipalidad de Yungay

Solicítanse propuestas públicas para la provisión de forraje y aprovisionamiento de reos durante el año 1929, las cuales se abrirán el 8 de enero próximo, a las 16 horas.

Datos en Secretaría.
Ct. G.

PATIO CON DESVIO
EN ESTACION YUNGAY
para mercaderías, maderas, fierro y bodega, arriendo.
AGUSTINAS 1038 - 2.o PISO
Ct. E 5

---

450 pesos
vendo ropero tres cuerpos Luis XV, escritorio cortina regalo en $ 195, cómoda Chiffonier moderna, $ 195; incubadora para 200 pollos, en $ 90, está garantida, en buen estado, y varios artículos finos. Santo Domingo 936.
Ct. E 5

Casa en Bajos
Santo Domingo N.o 1229, arriéndase. Canon $ 300.
TRATAR DUEÑO
NUEVA YORK N.o 80 - OFIC. 63
Ct. E 5

JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO
Cementerio General

Se piden propuestas públicas para la provisión de forraje para la caballada del Cementerio General.
1,500 quintales pasto 2.o corte
50 quintales cebada.
Bases y antecedentes, Administración del Cementerio, de 8 a 18 horas.

LA DIRECCION
Ct.—6-E.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Solicítanse propuestas privadas por la provisión de los materiales de construcción destinados a las ciudades de Talca y Constitución, que a continuación se indican:

Fierro en barras de sección circular, de diversas dimensiones.

Maderas de álamo, roble y laurel, elaboradas y en bruto, de diversas dimensiones.

Las propuestas se abrirán el día lunes 7 del presente, en la Dirección de aprovisionamiento del Estado, Amunátegui N.o 66, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en la Sección Adquisiciones de dicha Dirección.

EL DIRECTOR.
Ct.—...

CON SUELDO DE $ 1,000 MENSUALES PARA EMPEZAR

NECESITA ESTABLECIMIENTO MINERO DOS JOVENES TITULADOS EN ESCUELA DE MINERIA DE COPIAPO O SERENA

Antecedentes y certificados, remitirlos bajo
DIRECCION: J. L. M. — CASILLA 3030
Ct.—E.—...

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Llámase a concurso para proveer el puesto de Oficial 3.o de la Secretaría, con sueldo mensual de $ 500.

CONDICIONES: Ser soltera, escribir correctamente a máquina, buena letra y ortografía, práctica en trabajos de Oficina y redacción. Se prefiere a la que posea conocimientos de taquigrafía.

Además deben presentar certificado de honorabilidad.

Las interesadas serán atendidas en la Secretaría de la Escuela de 10 a 12 y de 14 a 18, hasta el día 15 del presente, en que se someterán a una prueba de competencia.

Ct.—7—En. EL DIRECTOR.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

(A base de Citrato de Bismuto - Extracto de Quina)

$ 100 MENSUALES
Entregamos muebles de toda clases y estilos
Moneda 952

MUEBLES

Precios bajos por ser Fábrica Mueblería SAN ANTONIO

MONEDA 952
Ct.—6-E.

"La Nación" 30 cts.
"LOS TIEMPOS" 20 Cent.
Son los precios de venta de nuestros diarios en todo el país. Donde quiera que usted esté no debe pagar más del precio indicado.
No acepte el recargo de los vendedores.

LA NACION

Santiago, enero 5 de 1929

UN PROVECHOSO EPISODIO INTERNACIONAL

La tendencia dominante en las relaciones internacionales del mundo demuestra que si los factores espirituales ofrecen una sólida base de entendimiento mutuo, ellos no pueden, con su sola virtud, vincular a países distanciados por las condiciones geográficas y por opuestas características. De aquí, entonces, que el acercamiento económico y comercial ofrezca mayores garantías de permanencia, dando, al mismo tiempo, generoso pretexto para que las inclinaciones espirituales entre los pueblos prosperen sobre fundamentos más profundos. Y esa es la misión de la diplomacia moderna; acercar a los países por encima de las latitudes y las distancias.

Así lo ha comprendido hace ya tiempo nuestro Gobierno y ya existen buenas y alentadoras pruebas de que los viejos y rutinarios caminos han sido abandonados, para abrir nuevas vías de comprensión y de recíproca conveniencia internacional. La amistad de las naciones descansa siempre en intereses, ya sean raciales, de cultura o afinidad política; y de todos esos intereses no son, por cierto, los comerciales y económicos los menos apreciables. Por el contrario, las estadísticas de producción y consumo son las que seguramente señalan con mayor fidelidad el grado de amistad y acercamiento de dos naciones.

Y es ésta certidumbre la que ha impulsado a nuestro Gobierno a orientar nuestra diplomacia hacia este nuevo terreno, que asegura frutos más durables y resultados inmediatos, menos deleznables que los efímeros triunfos de la antigua diplomacia mundial. Hay buenas pruebas de ello. Son innumerables ya las transacciones comerciales que se han operado por intermedio de nuestra Cancillería, de tal manera que la simple consulta de los índices de exportación del presente año ofrece confortantes esperanza sobre el futuro productor del país.

El hecho de ser Chile un país esencialmente productor en los ramos agrícolas, de la gran industria y de la manufactura, lo señala indiscutiblemente como el proveedor obligado de las necesidades del consumo del Continente. Y nos ha sugerido estas reflexiones un episodio de nuestra vida internacional que no debe pasar inadvertido, pues es revelador de una sabia política y de una saludable comprensión de que las imposiciones geográficas nada significan ante la simpatía y la conveniencia mutua de un grupo de nacionalidades.

Nuestra Cancillería, acreditando recientemente un Ministro en Centro América, inmediatamente después de la partida del señor Bermúdez, a hacerse cargo de la Embajada en la Argentina, ha demostrado que concede al grupo de naciones centro-americanas la importancia que tienen dentro del concierto americano y que está dispuesta a reparar con creces el inexplicable abandono en que Gobiernos anteriores habían tenido a esa rica y próspera porción del Continente.

En efecto, los Gobierno pasados, por un equivocado concepto en la distribución de preferencias, habían relegado a Centro América a un olvido que aparece tanto más absurdo si se considera que duró cerca de 20 años, precisamente los mismos en que esas naciones daban los mejores frutos de su cultura y se disciplinaban para una intensa vida económica y comercial. Hay que dejar, eso sí, una constancia grata: ese olvido, fué, por fortuna, unilateral, por cuanto Chile ha contado siempre con sólidas simpatías en esas Repúblicas que le han reiterado con innumerables testimonios su más cordial amistad.

Ha sido tradicional la afectuosa deferencia que las Repúblicas centro-americanas han demostrado por nuestro país. Muchos de sus hombres notables de ahora, estadistas, escritores o educadores, recibieron en Chile la simiente que hoy entregan a su patria convertida en valiosos frutos. Muchos de los hombres de Estado de esos países recibieron en Chile las bases de su cultura, entre ellos, por ejemplo, don Octavio Méndez Pereira, actual Ministro de Educación de Panamá. A la inversa, muchos hombres notables de Chile han visitado también esos países en provechosas giras de estudio y acercamiento. Y cabe recordar en esta oportunidad la misión militar que organizó el Ejército del Salvador y de la cual formó parte el Presidente de la República, don Carlos Ibáñez.

Y no sólo esas muestras de cordialidad afectiva nos han dado las Repúblicas Centro Americanas. En episodios de nuestra vida internacional hemos contado con su estrecha colaboración, como es el caso que ofrece la 6.a Conferencia Panamericana, en que esos países acompañaron a Chile con su adhesión y con sus votos en fructíferas jornadas de trabajo para el bien continental.

Ha sido, pues, una iniciativa digna del más franco encomio y destinada a producir los mejores frutos la adoptada por nuestra Cancillería de procurar la vigorización de los vínculos que nos unen a esas progresistas Repúblicas. Los resultados de esta política de acercamiento afianzada por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, no se harán esperar. La amistad de Chile y las Repúblicas centro-americanas presenta todas las características de una solidaridad destinada a prolongarse y a acrecerse en el porvenir. El afecto es recíproco y los intereses también son comunes.

El aspecto económico de esta vigorización de relaciones no es menos interesante que la parte afectiva y será indudablemente muy ventajoso para nuestro país. En un artículo posterior presentaremos el cuadro de lo que pueden esperar la agricultura y la industria nacionales de esos mercados, que hasta ahora habían permanecido lastimosamente distanciados de nuestra atención.

SE QUIERE IMPEDIR EL EMBELLECIMIENTO DE SANTIAGO

El 6 de noviembre último la Cámara de Diputados despachó un proyecto de ley presentado por el Ejecutivo al Congreso, proyecto inspirado en el decidido propósito de producir un rápido embellecimiento de la capital, concorde con el otro proyecto comentado ayer en estas mismas columnas, y que tiende a dotar a la I. Municipalidad de los recursos necesarios para mantener, siquiera, aquellos servicios que para sí propios y para su hogar reclaman, no ya los hombres cultos, aun aquellos de escasa educación.

Para procurar ese embellecimiento, impedido por la multitud de sitios no edificados que existen en el centro de Santiago y por la existencia de habitaciones que, en muchos casos, constituyen una afrenta al progreso público, la Cámara estableció un aumento adicional de 20 o|o sobre las contribuciones fijadas para los sitios eriazos, dentro del radio urbano, y para la edificación inapropiada, dentro de ciertos y determinados sectores.

Además, dijo: los sitios eriazos y los edificios inapropiados, que no se construyan o transformen después de un año de la vigencia de la ley, pagarán dicho impuesto, más un aumento de cinco por ciento por año.

El producto de estas nuevas contribuciones se resolvió que se entregara íntegramente a la Municipalidad de Santiago con el objeto de aplicarlo, exclusivamente, a la transformación de la ciudad y a obras de ornato local.

Despachado el proyecto por la Cámara, como lo hemos dicho, con fecha 6 de noviembre, pasó a conocimiento del H. Senado y fué enviado por éste a la Comisión de Hacienda para el informe del caso.

La Comisión reconoció de modo preciso que "el proyecto tiene por objeto evitar la situación que hoy se produce con **motivo de la indiferencia o egoísmo de un gran número de propietarios** que mantienen, en el centro mismo de la población, terrenos sin edificar o construidos en forma que no guarda relación con los principios de estética y progreso en que se hallan inspiradas casi todos las ciudades modernas".

Pudo agregar que no es solamente indiferencia o egoísmo lo que determina tal estado de abuso; pudo decir que hay en ello mucho de avaricia o de codicia; mucho de aquel principio, inmoral profundamente, que permite el enriquecimiento a costa de otro.

Porque tal es mantener un suelo baldío en el centro de una capital, aguardando pacientemente, porque se tiene fortuna, que el trabajo y el esfuerzo de los demás propietarios que lo rodean lo valoricen día por día.

Participar, sin sacrificios de ninguna índole, de la riqueza labrada por otros, es por cierto condenable ante cualquiera ley moral y lo era ya entre los hebreos. Sin embargo, es lo que hacen riquísimos señores de Santiago que no respetan siquiera la ley mosaica, ni quieren cumplir con el deber de contribuir al progreso social.

El informe de la Comisión fué expedido con fecha 17 de diciembre y sólo el 2 de enero, a pesar de las indicaciones de urgencia del Ministro del Interior, ha sido discutido por el H. Senado.

Naturalmente allí encontró franca resistencia.

El 20 o|o del impuesto adicional fué rebajado al 10 o|o porque se hace más liviano el gravamen, aun cuando un senador manifestó, con entera franqueza, que con carga tan insignificante no se lograría evitar la especulación que hacen en los terrenos urbanos de Santiago los que compran, no para construir, sino para aguardar su valorización con el transcurso del tiempo y el esfuerzo social.

El aumento de 5 o|o por año para los sitios eriazos y los edificios inapropiados que no se construyan o transformen después de un año de la vigencia de la ley, tampoco fué aceptado; se fijó un límite máximo al aumento y se estableció que, en ningún caso, podrá exceder del 40 o|o de la contribución general.

El plazo de un año a que nos venimos refiriendo también fué rechazado, y se amplió a tres.

De manera, pues, que por nueve votos contra cinco, se ha hecho pedazos el proyecto de ley ideado por el Gobierno, en obsequio del progreso y la belleza de la capital de la República, y aceptado hace dos meses por la Cámara de Diputados.

Un diez por ciento de aumento adicional, más un cinco por ciento por año que, en ningún caso pueda exceder del 40 o|o de la contribución general, y que no va a aplicarse sino de aquí a cuatro años, no determinará ningún esfuerzo entre los propietarios judaicos, porque siempre será mejor negocio permanecer en la inactividad aguardando que el esfuerzo social nos dé la riqueza mediante la valorización: ésta será muy superior a la cuota de pago.

Pero allá en el fondo de todas estas pequeñeces queremos divisar algo más; queremos ver, no un propósito de beneficio personal que sería demasiado bajo, sino una forma insidiosa de impedir que el adelanto soberbio de Santiago, tan vitoreado por propios y extraños, alcance un grado portentoso bajo la acción del actual Gobierno.

Los propios senadores que propusieron las modificaciones expresaron que con ellas se obtenía el fin buscado por el Gobierno, aunque nosotros pensamos lo contrario, "no de la noche a la mañana, pero si al fin y al cabo y con paciencia", lo cual nos está diciendo que lo que se pretende es que los frutos de esta ley de carácter social, en armonía con todos los principios filosóficos de las escuelas modernas, no los palpe quien la ha ideado, propuesto y defendido, sino un gobierno futuro, que existe en la imaginación alegre de los mismos que en época remota lo tuvieron.

LA EXPLICACION DE UN FENOMENO CURIOSO

Suele existir un curioso contraste entre el punto de vista en que se colocan los nacionales y los extranjeros, para juzgar cualesquiera problemas de interés general en un país determinado.

En Chile, las divergencias absolutas de juicio han sido tan repetidas y son tan insistentes, que bien merece un breve estudio el hecho, principalmente, para escudriñar sus causas y conocerlas.

Ahora mismo, mientras leemos en un órgano pequeño de la prensa provinciana que padecemos una crisis económica, financiera y comercial grave, los expertos extraños anotan una era de bonanza notable y predicen un futuro próximo de gran trabajo y de mayor bienestar.

No somos nosotros quienes abriremos los ojos del pesimista que los cierra porque no quiere ver: será Mr. Ralph H. Ackerman, Adicto Comercial en la Embajada de los Estados Unidos.

Ni siquiera hemos de ser quienes hagan la suma y compendio del último informe oficial de tan preparado funcionario: será otro diario de Santiago, y éste lo resume así:

"Informa este distinguido observador de la vida económica de Chile, que las condiciones generales de los negocios en este país durante el mes de noviembre se mantuvieron en el alto nivel del mes anterior, con mejoramientos en algunos ramos. Hace notar que el movimiento en el comercio de detalle fué especialmente activo en Santiago. El dinero estuvo menos abundante que en las semanas anteriores, pero había facilidades bancarias".

"Hace especial mención Mr. Ackerman de la baja de los descuentos en los Bancos comerciales, especialmente en Antofagasta, Valdivia y Osorno, como reflejo de las tasas más bajas del Banco Central que comenzaron a regir en octubre".

"Y uno de los puntos más interesantes del informe es el que se refiere **a la actividad de ciertos ramos de importación que indican desarrollo industrial y mayor vida general en el país**".

"Así, por ejemplo, los productos de fábricas de automóviles o vehículos motorizados en general, han sido importados en Chile durante el año de 1928 en tal cantidad, que se puede anticipar que la cifra total del año será **tres veces mayor** que la de 1927".

Si esto no es indicador de abundancia de dinero, si no es prueba de holgura, realmente, no sabríamos decir qué cifras o qué datos pudieran serlo.

Pero, no habrá reacción.

Hay gentes que se niegan a la verdad, que la ocultan y aun suelen disfrazarla; son aquellos de quienes dijo S. E. el Presidente que "pretenden entorpecer el desarrollo del programa de bien público y de regeneración nacional, ya con rumores malévolos, **destinados a producir desconfianzas**, ya en forma de oposición encubierta a la obra reconstructora en que se encuentra empeñado el Gobierno".

Son aquéllos de quienes ha dicho el Ministro del Interior, que "han renovado desde hace días, en connivencia con ex-gestores administrativos, una campaña de rumores y de anónimos, en el deseo de perturbar la marcha del Gobierno".

Ahí tenemos ya lo suficientemente explicada la divergencia extraña de juicios que hemos anotado al comienzo de este artículo.

EL DINERO Y LA SOCIEDAD

LOS DRAMAS DE LA PLATA

Si hay una fuerza bárbara, avasalladora, bestial, que transforma los caracteres y los hace cometer las mayores audacias o canalladas, es el dinero. De los repliegues más escondidos del organismo humano brota la energía, el heroísmo o el ingenio en tratándose de conseguir dinero.

Acabamos de leer una famosa novela norteamericana, titulada **Manhattan transfer**, y toda ella es como una oda a la avalancha de pueblos en pos del dólar en esa inconmensurable Babel que se llama New York, formada con ansias universales. La quiebra, la estafa, el alzamiento de un negocio fraudulento, el negociado de Bolsa, la prisión, la ruina, la suerte rápida, el nuevo rico, todo cuanto deriva o depende de su majestad el dinero, palpita en esas páginas fervorosas. No se trata de un libro fácil, escrito con esa vibración novecentista a que estamos acostumbrados.

Es una novela simultaneísta, que nos muestra en estilo nuevo una sucesión indivisa de cuadros heterogéneos que en conjunto dan la idea de la vida general en la gran ciudad, y todo el tiempo, como la trompa incesante de los autos y los trenes suspendidos y las sirenas de incendio, se escucha la voz turbadora: **dollars, dollars, dollars**... En la estatua de la Libertad, en el puente de Brooklin, en el Woolwich: ¡dollars!...

Pero, esto no es novedad. Nada en el mundo se mueve si no tiende a eso: dinero para pagar el **buen yantar y la fembra placentera** que dijo el Arcipreste de Hita. Los franceses clásicos dirían **bonne gite et le reste**... que viene a ser lo mismo.

Sin embargo, en España y en nuestras Repúblicas que de allá provienen, existe un sentimiento de falsa dignidad, que pretende despreciar al dinero, especialmente cuando por ocio no se ha llegado a tenerlo. Ese desprecio a los bienes de esta tierra es pura ilusión y conduce a los pueblos al marasmo y al tedio. Aquellos que no buscan la manera de prosperar, material o espiritualmente, que viene a ser lo mismo, se saturan, en consecuencia, del asco de vivir que los latinos llamaban el **taedium vitae**. Hemos escrito apostas **material o espiritualmente** para significar un concepto que por desgracia no es de nuestra raza, sino de la anglo-sajona, a cuyo auge ha contribuído sobremanera. D. Ramiro de Maeztu, Embajador de España en Argentina por sus méritos de pensador, tiene un alma de **Mayflower pilgrim** y está empeñado en una campaña que denomina **el sentido reverencial del dinero**. Maeztu no es un profesional de la diplomacia. Al contrario: es caso rarísimo en España de funcionario espontáneo, exaltado de golpe y porrazo al honor de Embajador por su experiencia y talento. Su vida fué dura; trabajó penosamente en Londres y Norte América, conociendo el secreto de la cultura anglo sajona.

Los ingleses han establecido una relación estrecha entre cuerpo y espíritu; de manera que siempre el máximum de desarrollo o valor espiritual encuentra su compensación en metálico. El Gobierno inglés premia los esfuerzos de sus marinos o soldados con libras esterlinas, prestigiando así al dinero. Los norteamericanos heredaron esta costumbre.

Nosotros los iberoamericanos o indomediterráneos, por flojera, por la tontería o egoísmo de los millonarios, hemos llegado a creer que la riqueza es algo así como una cosa sardanapalesca. La plata suena en nuestros oídos con esa entonación con que la gente piadosa dice Nínive o Babilonia. El que tiene plata piensa en el acto en París, en mujeres vampiros, cigarrillos perfumados y coches tirados por zebras. Epaminondas Meneses, multimillonario criollo, dice que su mayor gloria fué encender un puro en Maxim's con un billete de a mil. En general, nuestros millonarios hacen tomarle asco al dinero. La mayoría se van a París y buscan la manera de sacar el mayor provecho al capital, colocándolo en negocios de renta, de esos que sacan lama encima.

En Inglaterra, la guerra de 1914 hizo resaltar cierta decadencia en la gente rica, algo egoísta y que perdía la fe en el origen divino de la libra esterlina y en sus nobles destinos. Por eso los más populares y talentosos escritores ingleses están, como veremos más adelante, contra las grandes fortunas tradicionales.

No queremos repetir la frase exacta aunque ramplona de que el dinero es medio y no fin. El dinero inmóvil significa la esclavitud de una mayoría para el goce de una minoría.

Los norteamericanos tienen una idea progresista del dinero, al que conceptúan como cascada productora. Actualmente Estados Unidos presta a chorros a la América Latina, con verdadero goce de exploradores, porque aquí, a más de los miles de cosas por hacer, ofrecemos mayores garantías de pago que Europa. El ejemplo de Rusia, que anuló las cuentas con Francia arruinando a los prestamistas, es un fantasma para los banqueros norteamericanos. Todo el poderío de la Unión sería impotente para hacer pagar a una Europa anárquica y testaruda como Rusia.

Lo más importante y novedoso respecto al dinero es que tiende a transformarse en todas partes en fuerza pública, saliendo cada vez más del capricho personal o particular para servir de tutor a la mayoría. Los interesados combaten esta tendencia universal sosteniendo que desequilibraría la base misma de la vida destruyendo la actividad y la competencia. Mirado bajo este aspecto el llamado **etatisme** o constitución del Estado tutor sería contradictorio con el mismo **sentido reverencial del dinero** que anotamos, pero no es así. El estadismo consistiría, según los estudios de Klotz, Caillaux y Lloyd George, — plutócratas demagogos, —en una limitación de las herencias y de las rentas fantásticas sin coartar o restringir los esfuerzos individuales donde se ponen en juego las capacidades humanas.

Las fortunas constituídas en sociedades y dotadas de directorios suficientes y capaces mentalmente han probado ser mucho más nobles y útiles que las grandes fortunas privadas, individuales.

Algunas personas serían capaces de asustarse en este rincón de estas ideas: ¡Cálmense! No es de aquí de donde saldrá la última palabra, y aunque nosotros calláramos, son legión los estadistas, escritores y artistas famosos de Europa que presagian el fin de las enormes acumulaciones personalistas de oro. La riqueza como abolengo ha probado ser nefasta y el golpe más duro lo ha recibido ese sistema en el país que tiene la idea evangélica del dinero: en Inglaterra.

Lloyd George dijo: no soy millonario, pero mando a los millones. Al lado suyo militan Wells y Bernard Shaw. Este último es demócrata y fascista. A primera vista parece esto un contrasentido, pero no lo es. Bernard Shaw no olvida que Mussolini es un superhombre popular que ha desprestigiado como nadie a los de abolengo.

En Inglaterra está cada vez más desacreditado ese tipo de millonarios profesionales o hereditarios. Lord Rosebery dijo hace años: "¿Para qué sirve ser millonario? Uno no puede llevar más que un traje a la vez y comer una sola comida de una sentada". Hannen Swaffer dijo: "El mismo placer da una litografía de almanaque en casa de un obrero que un Van Dyck de treinta mil libras en casa del duque de Westminster". Bernard Shaw por su parte declaró: "Cuando yo era pobre mis jardines eran Hyde Park y mi galería de cuadros el Museo Nacional.

No cabe duda que estas frases son catapultas para las grandes fortunas privadas y sirven para defender el carácter divino, y no mefistofélico, del dinero.

Pero lo más importante para nosotros es disociar la idea de plata de la idea de cabaret y champagne en copas de bacará. Plata es trabajo y deberes.

E.

1.º de Enero

Esta es la fecha inicial para que los contribuyentes de todo el país presenten a las ofcinas de Impuestos Internos la declaración de sus rentas.

El plazo para cumplir con esta obligación rige hasta el 31 de marzo próximo, y afecta a las siguientes personas:

TERCERA CATEGORIA.—Comerciantes e Industriales.
CUARTA CATEGORIA.—Explotadores mineros y metalúrgicos.

SEXTA CATEGORIA.— Profesionales o personas que ejerciten otras ocupaciones lucrativas.

IMPUESTO COMPLEMENTARIO.— Personas de renta superior a diez mil pesos y personas jurídicas que no repartan dividendos.o utilidades entre personas naturales.

IMPUESTO ADICIONAL.—Sociedades extranjeras y chilenos ausentes del país.

LA FALTA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE DEBER ESTA SANCIONADA CON FUERTES MULTAS.

Todas las dudas y dificultades que se presenten las resuelven y allanan las oficinas de Impuestos respectivas.

LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS.

Ed.—G.

EXIJA PELICULAS DE ESTA MARCA



SON LAS MEJORES DEL MUNDO

Lo primero

Ese aspecto de la reorganización de la enseñanza artística que cierra por tres años la Escuela de Bellas Artes, responde un poco, se me figura, al saludable principio envuelto en el **primo vivere, dopo filosofare**.

Seguramente el Ministro consideró otros puntos de vista, además de ese. Debe de haber razones pedagógicas y de otro orden, con el suficiente peso como para suspender por un prudente período la vida activa del establecimiento. Se deja funcionando, en cambio, la enseñanza de artes aplicadas. Quiere decir que en el momento actual de Chile se debe pensar con alguna preferencia en lo utilitario, en lo que ha de producir resultados tal vez no tan bellos, pero sí más útiles que la actividad puramente artística.

En **La Ciudad y las Sierras**, Jacinto, presa de arrebatados entusiasmos de neófito de la vida rural, consagraba largos días a la contemplación de sus campos, incomparablemente bellos. Pretendía arrastrar al amigo Fernández, serrano viejo, a sus exaltaciones estéticas. Y le observaba el buen Fernández:

—La Biblia dice: "Cultivarás la tierra con el sudor de tu frente"; no "la contemplarás con los arrobos de tu imaginación".

En la actual etapa de la vida chilena, es la posición de Fernández la que corresponde. Prosaica, rastrera, materialista. Todo lo que ustedes quieran. Pero es de mayor interés el rendimiento de la tierra como productora de trigo que como tema para paisajes. Una pala en la mano —hay que tener el valor de esta herejía—es tanto o más valiosa que un pincel.

A lo menos por ahora. Porque estamos comenzando a vivir, y hay un peligroso desequilibrio entre los que manejan herramientas y los que llevan pluma detrás de la oreja. El Renacimiento italiano fué precedido de una éra tremendamente industrial y mercantilista, sin la cual no habría sido posible ese maravilloso ciclo de los Leonardos y los Miguel Angel. "El oro de los mercaderes genoveses y venecianos—apunta Rodó—pagó los gastos del Renacimiento". Sería magnífico que en Chile florecieran también unos pocos genios del arte, pero primeramente tenemos que ganar con qué, crear algo que pague los gastos... Y la única manera de alcanzarlo es aumentar el número de brazos productores, de incrementar las capacidades técnicas, manuales.

Es increible el número de personas que golpean las puertas de las redacciones, mostrando un sonetito o un artículo filosófico en las manos hercúleas, que estarían admirables oprimiendo un hacha en las selvas. Por esos lados, en los campos, en los cerros, en el mar, nos aguarda el teatro de una epopeya soberbia de acción y de belleza. Pero hay que vivirla primero; después habrá llegado la hora de escribirla y de pintarla.

PAUL VÉRITÉ.

"Arquitectura y Arte Decorativo" apareció ayer

ES EL ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION DE ARQUITECTOS DE CHILE

Ayer apareció la revista "Arquitectura y Arte Decorativo", nuevo órgano oficial de la Asociación de Arquitectos de Chile.

Su impresión en rico papel satinado, es elegante y artística, y su material de lectura interesante, tanto para técnicos como para profanos en la materia.

En una parte de su editorial, firmado por el presidente de la Asociación de Arquitectos de Chile, ofrece sus páginas "a todo aquel que se haya compenetrado de que la cooperación es un medio necesario para la vida en nuestro moderno ambiente y quiera, así, obsequiarnos una primicia de sus labores artísticas o profesionales".

El sumario es el siguiente: Arquitectos Ismael Edwards Matte y Federico Bieregel.— Residencia y estudio profesional de un arquitecto.—Luis Harding Carrasco.—El Pabellón de Chile en la Exposición de Sevilla. — Crónica. — Sección Informativa. — Actas de la Asociación de Arquitectos de Chile.—La revista "Chile" de Nueva York y la Fundación Santa María.—Jorge Alsino. —El pintor húngaro Pablo Vidor.— Alberto Rojas Jiménez.—El grabado en madera.— Una visita a Talca.— Enseñanzas objetivas.— Documentos de Arte Decorativo Aborigen.—Cornelio J. Westenenk.— El cálculo sísmico en las construcciones.—Habitaciones económicas de la Caja de Previsión de los FF. CC. del Estado.—A nuestros lectores.

Para la construcción carcelaria en el país

SE DECRETO AYER LA SUMA DE $ 608.794.42

Por decreto de ayer se autorizó al Director General de Arquitectura para que gire hasta por la suma de $ 608,974.42, suma que invertirá durante el presente año en las obras de construcción de las cárceles y juzgados de Linares, Concepción y Valdivia, y para el estudio de transformación de la cárcel de Los Andes.

Igualmente, se consulta en este presupuesto el estudio de construcción de la Penitenciaría Modelo de la capital y el de un Sanatorio para reos tuberculosos.

Mañana se inaugura el Congreso de Cirugía Naval y Militar

EN LA TARDE DE HOY SE DIRIGEN A VALPARAISO LOS JEFES DE LA DIRECCION DE SANIDAD MILITAR

Mañana a las 10 horas se realizará en el Club Naval de Valparaíso el acto de inauguración del Congreso de Cirugía Naval y Militar, con lo que se darán por iniciadas las labores de este importante Congreso científico.

Con el objeto de activar los preparativos del caso, en la mañana de ayer se dirigió al vecino puerto el Dr. Manuel Torres Boonen, presidente de la Sanidad Militar.

Por el expreso de esta tarde partirán a Valparaíso para asistir al acto de inauguración, el general Ortiz Vega, jefe del Departamento y los doctores señores Pedro Cabezón, Arístides González y Osvaldo Jacobelli.

A continuación del acto inaugural los miembros del Congreso visitarán la exposición de material sanitario de Playa Ancha, sirviéndose a medio día un almuerzo a los congresales.

M U S I C A

LOS ESPECTACULOS LIRICOS NACIONALES DEL ESMERALDA

HOY: "RIGOLETTO", POR OSCAR MOEBIS, CLARISA BORGOÑO, OSCAR ILABACA Y OSCAR DAHM

Anoche Pagliacci y Cavallería dieron un nuevo triunfo a la compañía chilena que con tanto acierto dirige Dante Metteo, espíritu animador de este conjunto lírico nacional.

En Cavallería, Mercedes Godoy y Mario Rojo fueron los héroes de la obra muy bien secundados por Arturo Natho que hizo un carretero lleno de empaque lírico; en Pagliacci, Domínguez entusiasmó al público con sus agudos y con su actuación sobresaliente de comediante; Puelma un Tonio magnífico, como igualmente Bate en su Arlequien que le valió una ovación en la romanza del segundo acto. Troisy cantó en forma muy encomiable el prólogo.

Coros y orquesta correctos bajo las órdenes del maestro Betteo.

Hoy irá en la noche Rigoletto protagonizado por Oscar Moebis, quien hace una creación del rol de bufón; lo secundan Clarisa Borgoño.

La obra será dirigida por Dante Betteo.

—Mañana en vermouth, Pagliacci y Cavallería, por los mismos cantantes del estreno.

COMPAÑIA DE SEGUROS

«La Comercial»

BANDERA 101

Avisa a su distinguida clientela que, a igual que todas las demás Compañías,

HA REBAJADO, DESDE ESTA FECHA, LAS PRIMAS

de acuerdo con la nueva tarifa.

M. TOMAS TOCORNAL
Gerente en Santiago.

Ed. 18-E

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 109
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRIPCIONES)
TELEFONO AUTO 3721 —:— CASILLA 109 V.

V A L P A R A Í S O

Mañana se verificará la sesión inaugural del Congreso de Cirugía Naval y Militar

LA EXPOSICION DE SANIDAD.— LAS ACTIVIDADES DE LOS COMITEES.—MEDALLAS DE ORO PARA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y LOS MINISTROS DE ESTADO

A las 14 horas se llevó a efecto ayer la reunión de relatores que tienen a su cargo el estudio de los diferentes temas presentados al Congreso de la Región Naval y Militar. Asistieron los doctores señores capitán de Navío cirujano Santiago Medel; capitán de corbeta cirujano Samuel Avendaño, Eduardo Grove, Clodomiro Maluenda, tenientes primeros cirujanos Jorge Soto, Víctor Kattz y Enrique Torres; cirujanos militares teniente coronel doctor Torres Boonen, mayor cirujano Luis de la Barra y teniente cirujano Agustín Inostroza. De la Dirección de Sanidad, doctor Waldemar Cutts y Roberto Donoso; cirujanos de carabineros, jefe de la IV Zona Sanitaria, mayor cirujano Víctor Grossi, mayor señor Naclanceno Romero y doctores Leoncio Andrade, Humberto Solovera y Juan Tapia.

Presidió la sesión el doctor señor Santiago Medel, y actuó de secretario el doctor Samuel Avendaño, secretario general del Congreso.

Una vez que se abrió la sesión, el presidente usó de la palabra para agradecer la asistencia de los relatores de Santiago, lamentando la ausencia de algunos, que por causa del servicio no pudieron asistir a esta reunión.

Inmediatamente se entró de lleno a tratar sobre el reglamento por el cual se regirá el Congreso, estudiando las normas y procedimientos para su desarrollo y su mejor éxito.

Se acordó nombrar un delegado por cada comisión, para que se haga cargo de la iniciación de estos trabajos, como asimismo se acordó designar un presidente dentro de estas comisiones.

Se discutieron a continuación, diferentes puntos de importancia, relacionados con las labores de las comisiones y de las sesiones plenarias.

Más o menos a las 16 horas se puso término a la sesión.

Mañana a las 18 horas se llevará a efecto una reunión preparatoria de la sesión inaugural, que se verificará el domingo 6, a las 10.30 horas.

UNA ROMERIA A LA TUMBA DEL CIRUJANO VIDELA

Mañana a las 9.30 horas se llevará a efecto una romería a la tumba del cirujano primero de la Armada, señor Pedro Regalado Videla, ex-cirujano de la Covadonga. Se colocará una corona.

Harán uso de la palabra el teniente cirujano señor Torres Boonen y el teniente cirujano señor Juan Marin.

A esta ceremonia asistirán los Ministros de Estado asistentes al Congreso, Intendente de la provincia y autoridades militares, y todos los miembros del Congreso.

LA SESION INAUGURAL

Terminada la ceremonia anterior, todos los asistentes a ella se trasladarán al teatro Imperio, donde se verificará la sesión inaugural a las 10 horas, presidida por el presidente del comité ejecutivo, capitán de navío cirujano doctor señor Santiago Medel.

LOS ORADORES

Durante la sesión inaugural, harán uso de la palabra el presidente del comité ejecutivo, doctor Medel; el decano de la Facultad de Medicina, doctor Javier Castro Oliveira, y un representante del Gobierno.

A continuación se llevará a efecto un programa literario, que estará a cargo de distinguidos aficionados porteños.

INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE SANIDAD

Después de la sesión inaugural, que terminará más o menos a las 11.30 horas, se trasladarán las autoridades y comitiva al local del regimiento Maipo, donde se llevará a efecto la inauguración de la exposición general de sanidad.

La exposición, que se ha instalado en el nuevo pabellón del regimiento, que fué cedido por el comandante teniente coronel señor Ernesto García Fernández, cuenta con diferentes secciones, donde se exhibirán productos farmacológicos, nacionales y extranjeros, material sanitario, quirúrgico, material de electricidad médica, etc.

COOPERACION DEL EJERCITO A LA EXPOSICION

Como ya hemos anunciado, el Ejército ha ordenado concurrir a esta exposición a todos sus elementos sanitarios para la organización de la Compañía Sanitaria que se deberá exhibir en esta exposición.

LA SESION DE LA TARDE

En la tarde de ayer, bajo la presidencia del Capitán de Navío, cirujano, señor Santiago Medel, y con asistencia de los cirujanos señores Manuel Torres Boonen, Julio Celada, Víctor Grossi, Samuel Avendaño, Oscar Cifuentes, Salvador Salavera, Evans Weassen, Luis de la Barra, Naclanceno Romero y el prosecretario señor Vergara, celebraron sesión los comitées organizadores del Congreso de Cirugía Naval y Militar.

El doctor Medel explicó las razones que se han considerado para honrar la memoria de los hombres ilustres, que dedicaron las mejores energías de su vida al ejercicio de la profesión de médico y cirujano, o han formado profesionales en la cátedra de la Escuela de Medicina. Presentó una lista parcial de las personas que se han hecho acreedoras a esta distinción. Rogó a todos los asistentes aportar el concurso de sus conocimientos para que la obra de justicia que el Congreso desea realizar, sea lo más completa posible.

El doctor señor Torres citó el nombre del doctor don Luis Avalo, ex- Director General de Sanidad y autor de varias obras, como uno de los hombres ilustres.

Hubo acuerdo para llevar a efecto las sesiones del Congreso, en el local del Liceo de Hombres, que ha sido cedido, por el director del establecimiento.

Se acordó enviar una nota de agradecimiento al Director de la Escuela Naval y al Director del Liceo de Hombres por la cooperación que han prestado al Comité Ejecutivo.

Se colocarán los retratos de los médicos ilustres en la sala de sesiones del Congreso, como el del doctor don Cornelio Guzmán, cirujano de la "Esmeralda".

En la sesión de clausura, que se llevará a efecto el miércoles en uno de los teatros de la ciudad, se solicitará al Ministro de Guerra, al Intendente de la provincia, al Director interino de sanidad, señor Carlos Illanes y al Presidente del Congreso, hagan uso de la palabra.

Las medallas que se obsequiarán al Presidente de la República y a los Ministros de Estado, serán de oro y llevarán una leyenda con la fecha de la celebración del Congreso.

Se acordó llevar a efecto el banquete de despedida a los congresales en los salones del Club Naval.

Los preparativos para la celebración de la Semana Porteña y Viñamarina

El comité que tiene a su cargo la confección del programa para celebrar la Semana Porteña, ha seguido actuando con tesón a fin de terminar lo más pronto posible el programa definitivo con que se celebrará esta Semana.

Uno de los números que llamará justamente la atención es el que se refiere al Salón de Automóviles, que estará a cargo de la Asociación de Automovilistas.

A este salón concurrirán todas las casas importadoras de autos y las principales carrocerías de la provincia. Además, se efectuará el Día del Tránsito, que tanto éxito tuvo en la capital.

Está en estudio un número que llamará justamente la atención, ya que por primera vez se hará en nuestro país y es el concurso de bellezas, presentándose las concursantes en traje de baño y con una cinta en la cual irá escrito el nombre de la ciudad que representa.

SE DARAN CONFERENCIAS SOBRE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

La dirección provincial de sanidad, aprovechando la estada en este puerto de un gran número de médicos que concurrirán al Congreso de Cirugía Militar y Naval, ha dispuesto que se den conferencias públicas en distintos barrios de la ciudad sobre el cáncer, tuberculosis, sífilis y otras enfermedades infecciosas.

Además, se darán conferencias en los teatros Setiembre, Imperio y Colón, a cargo de estos médicos y cuya entrada será gratuita.

LA RECONSTRUCCION DEL TEMPLO DE LOS DOCE APOSTOLES

El cura párroco del templo Los Doce Apóstoles, se encuentra empeñado en reconstruir esta iglesia, que sufrió grandes perjuicios en el terremoto del año 1906 y que hasta la fecha no se había podido reconstruir su fachada debido a la falta de fondos.

Debido a la eficaz ayuda de los feligreses de esta parroquia, se ha iniciado su reconstrucción a cargo del arquitecto señor Fernando Silva, quien, siguiendo el plan de construcción que tiene esta iglesia, elaboró los planos para la fachada, de un puro estilo gótico.

Esta obra estará terminada este año y será una verdadera obra de arte, ya que la fachada guardará estrecha relación con el interior del templo, que, como decimos, es de estilo gótico.

MAÑANA SE CORRERA EL KILOMETRO LANZADO

Mañana se efectuará en las playas de Quintero la interesante prueba motociclista llamada el kilómetro lanzado, prueba que ha despertado gran interés entre los motoristas porteños.

Las pruebas principiarán a las 16 horas y además se efectuará la misma prueba con máquinas Standard de 6 cilindros.

Sirve de base a esta prueba un trofeo donado por la Asociación Motociclista de Santiago, denominado copa Primavera.

Han sido invitados a presenciar esta prueba numerosos deportistas de la capital.

TRENES EXCURSIONISTAS CORRERAN ENTRE PUERTO Y MAPOCHO

Conforme anunciamos en ediciones anteriores, el próximo Domingo se inaugura el itinerario de trenes excursionistas entre Mapocho y Puerto, corriendo además estos trenes los días festivos.

Los trenes saldrán de Mapocho a las siete de la mañana, para regresar a las 21 horas, teniendo combinaciones con trenes especiales a Papudo y Quintero, tanto de ida como de regreso.

LAS INSCRIPCIONES MILITARES SE HAN INICIADO CON EXITO

Las inscripciones militares en este puerto se han iniciado con bastante éxito, pues en los cuatro días que llevan funcionando, se han inscrito más de doscientos ciudadanos, habiéndose inscrito en un solo día 100 personas.

"LA NACION"
¡30 CENTAVOS!
"LOS TIEMPOS"
¡¡20 CENTAVOS!!

Son los precios de nuestros diarios en todo el país. Donde quiera que usted esté no debe pagar más del precio indicado.

No acepte el recargo de los vendedores.

¿Está Vd. nervioso? Entonces recurra Vd. al

Bromural «Knoll»

acreditado desde hace más de 20 años como calmante nervino tan inofensivo como infalible.

Tubos de 10 ó 20 tabletas.

El Cónsul de Chile en Buenos Aires

LLEGO ANOCHE

Por la combinación transandina de anoche llegó a esta capital, procedente de Buenos Aires, el Cónsul General de Chile en Buenos Aires, don Héctor Briones Luco, que permanecerá por espacio de 15 días en Santiago.

Igualmente llegaron Mr. L. Potts, representante del Banco Anglo, Mr. Leopoldo Jacobs de la firma Dickinson, Mr. H. Gouldsbro, de la firma John Burnham de Bradford y Mr. Paul Becker, ingeniero alemán.

Los trabajos preparatorios para la construcción de la Estación Barón

Los trabajos preparatorios para la construcción de la estación del Barón continúan haciéndose con bastante rapidez. En días pasados informábamos acerca de la terminación de las cubiertas de los cauces Merced y Jaime, por donde se tenderán las nuevas líneas.

Además, se han demolido algunas construcciones, como ser el edificio que ocupaba el Cuerpo de [illegible] y la Morgue.

En la actualidad se ha empezado a demoler el Estadio Ferroviario, que quedará totalmente terminado a fines de mes. Felizmente los deportistas porteños no se verán privados de una cancha de deportes, ya que la construcción del Estadio de Las Zorras se prosigue con toda actividad, de tal modo que estará terminado cuando se inicie la temporada de football.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor

Francisco Sotomayor Pérez Cotapos

Sus restos serán sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

Df.

MOVIMIENTO MARITIMO

(Servicio especial de "La Nación")

HOY SALDRAN

El vapor "Don Ricardo" para Lota directo.

El vapor "Canelos" para Arica e intermedios.

El vapor "Hazel Branch", para Liverpool vía Panamá.

EL DOMINGO 6 SALDRAN

El vapor "Heluan" para Hamburgo vía Panamá.

El vapor "Orcoma" para Barcelona, vía Panamá.

EL LUNES 7 SALDRAN

El vapor "Orestes" para Amsterdam, vía Panamá.

El vapor "Alaska" para Oslo (Noruega), vía Panamá.

El vapor "Flora" para San Antonio directo.

PROXIMAS LLEGADAS DE VAPORES

El vapor "Legazpi", de Barcelona, vía Panamá, llega hoy.

El vapor "Alaska", de Oslo (Noruega), vía Panamá, llega mañana.

El vapor "Tirso", de Génova, vía Panamá, llega mañana.

El vapor "Orazio", de Génova, vía Panamá, llega el 6 de enero.

El vapor "Orestes", de Amsterdam, vía Panamá, llega el 6 de enero.

El vapor "Negada", de Hamburgo, vía Panamá, llega el 6 de enero.

El vapor "Alfonso", de Magallanes, llega el 6 de enero.

El vapor "Oklahoma", de El Havre, vía Panamá, llega el 7 de enero.

El vapor "Flora", de Arica, llega el 7 de enero.

El vapor "Huasco", de Guayaquil, llega el 7 de enero.

El vapor "Magallanes", de Arica, llega el 8 de enero.

El vapor "Heluan", de Corral, llega el 6 de enero.

El vapor "Margit", de San Antonio, llega el 7 de enero.

El vapor "América", de Arica, llega el 8 de enero.

El vapor "Valdivia", de Corral, llega el 9 de enero.

El vapor "Sirichco", de Nueva Orleans, llega el 8 de enero.

El vapor "Awgistar", de Nueva York, llega el 9 de enero.

El vapor "Bogotá", de Liverpool, llega el 9 de enero.

El vapor "Surat", de Calcutta, llega el 10 de enero.

El vapor "Garfield", de Nueva Orleans, llega el 10 de enero.

El vapor "Santa María", de Nueva York, llega el 10 de enero.

El vapor "Gilda", de Corral, llega el 11 de enero.

El vapor "Ludwigshafen", de Hamburgo, llega el 9 de enero.

El vapor "Allipén", de Arica, llega el 12 de enero.

El vapor "Cachapoal", de Guayaquil, llega el 15 de enero.

El vapor "La Paz", de Liverpool, llega el 16 de enero.

El vapor "Idarwald", de Hamburgo, llega el 16 de enero.

El vapor "Orita", de Liverpool, llega el 16 de enero.

El vapor "Essequibo", de Nueva York, llega el 17 de enero.

El vapor "Wido", de Hamburgo, llega el 19 de enero.

El vapor "Bantu", de Nueva York, llega el 20 de enero.

El vapor "Plum Branch", de Liverpool, llega el 20 de enero.

El vapor "Adolf. v. Baeyer", de Hamburgo, llega el 21 de enero.

El vapor "Alkamaar", de Amsterdam, llega el 21 de enero.

El vapor "Palena", de Guayaquil, llega el 21 de enero.

El vapor "Rakuyo Maru", de Hong-Kong (China), llega el 22 de enero.

El vapor "Ballena", de Liverpool, llega el 22 de enero.

El vapor "Santa Elisa", de Nueva York, llega el 24 de enero.

El vapor "Aconcagua", de Nueva York, llega el 28 de enero.

El vapor "Wagenwald", de Hamburgo, llega el 29 de enero.

El vapor "Maipo", de Guayaquil, llega el 29 de enero.

El vapor "Saint Louis", de El Havre, vía Panamá, llega el 30 de enero.

El vapor "Saint Andrés", de El Havre, vía Panamá, llega el 30 de enero.

El vapor "Planet", de Hamburgo, llega el 30 de enero.

El vapor "Itauri", de Hamburgo, llega el 31 de enero.

El vapor "Breda", de Amsterdam, llega el 31 de enero.

El vapor "Golden Gate", de Oslo (Noruega), llega el 1.o de febrero.

El vapor "Loreto", de Liverpool, llega el 1.o de febrero.

El vapor "Taormina", de Génova, llega el 6 de febrero.

El vapor "Raopot", de Hamburgo, llega el 8 de febrero.

El vapor "Nitokris", de Hamburgo, llega el 12 de febrero.

El vapor "Carl Legien", de Hamburgo, llega el 15 de febrero.

El vapor "Onduras", de El Havre, llega el 15 de febrero.

El vapor "Bennekom", de Amsterdam, llega el 15 de enero.

El vapor "Wiegand", de Hamburgo, llega el 26 de enero.

Cía. Sud Americana de Vapores

SERVICIO RAPIDO A NUEVA YORK EN 16 DIAS

"Teno" EL SABADO 12 DE ENERO, A LAS 12 1|2 P. M.

Con escalas en Chañaral, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao y Cristóbal.

LLEGADA A CRISTOBAL, EL 21 DE ENERO
Conexión para La Habana.—Salida: 25 de enero.
Conexión para Nueva Orleans.—Salida: 24 de enero.
Conexión para San Francisco.—Salida: 25 de enero.

LLEGADA A NUEVA YORK: EL 28 DE ENERO
Conexión para Europa.—Salidas: para Cherburgo, Southampton, Londres, Plymouth, Le Havre, Bremen, Nápoles y Génova, todos, el 30 y 31 de enero: y 2, 3 y 4 de febrero.

PASAJES A EUROPA

En combinación con la Cunard Line, White Star Line, Nort German Lloyd Line, Hamburg American Line, United American Line. Itinerarios y tarifas consúltense en las oficinas de la Compañía.

SERVICIO SEMANAL A GUAYAQUIL

"MAPOCHO" EL JUEVES 10 DE ENERO, A LAS 6 P. M.

con escalas en Coquimbo, Huasco, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica y puertos peruanos.

Los vapores de esta línea tocan en San Antonio, dos días antes de su salida de Valparaíso para el norte.

VALPARAISO A PENCO, LOTA, TOME Y TALCAHUANO
Salidas de Valparaíso: los miércoles y jueves
Salidas de Talcahuano para Valparaíso, todos los lunes

CIA. SUD-AMERICANA DE VAPORES
WESSEL, DUVAL & Co.—HUERFANOS ESQUINA MORANDE
Agentes en Santiago:
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS. — ESTADO, ESQ. ALAMEDA
Sub-agentes en Santiago:
CHADWICK & Co. — HUERFANOS N.o 1158
EXPRESO VILLALONGA — HUERFANOS N.o 943

Vap.—N|O.

GRACE LINE

Servicio rápido de pasajeros para Chañaral, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo, Callao Salaverry, Talara, Balboa, Cristóbal, La Habana y Nueva York

"SANTA MARIA"

SALDRA DE VALPARAISO EL 16 DE ENERO, A LAS 10 HORAS

"SANTA ELISA" ... 30 de enero
"SANTA BARBARA" ... 13 de febrero
"SANTA TERESA" ... 27 de febrero

NOSA LINE

SERVICIO DE VAPORES DE CARGA, DESDE NEW ORLEANS (EE. UU.) A PUERTOS CHILENOS Y VICE-VERSA.

GRACE Y Cía., (CHILE), S. A.
HUERFANOS 1189 — SANTIAGO

Vap.—N|O.

S. A. C. BRAUN-BLANCHARD

SERVICIO REGULAR A BUENOS AIRES Y BRASIL

A BUENOS AIRES — **Magallanes** — Cap. D. Ojeda — 15 de enero — Escalas en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Castro, Magallanes y Buenos Aires.

A BRASIL — **"Concepción"** — Cap. J. Bahner — 2.a quincena Enero — Escalas en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Magallanes, Montevideo, Río Grande del Sur, San Francisco, Paranagua, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Servicio regular a Magallanes

"Chiloé" — Cap. J. Cristóbal — 17 de enero
"Santiago" — Cap. D. Ojeda — 24 de enero
Escalas en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Castro y Magallanes.

Servicio regular semanal a Arica

"Santiago" — Cap. D. Ojeda — 4 de enero
VALDIVIA — Cap. Borst — 10 DE ENERO
Ambos harán escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Espléndidas comodidades para pasajeros de Cámara y cubierta. Esmerada atención y cocina de primer orden.

AGENTES: **Gibbs y Co.** CATEDRAL 1145
SUB-AGENTES: **Expreso Villalonga** SANTIAGO: MONEDA 943

Vap.—N|O.

P S N C

A LA HABANA Y EUROPA

ORCOMA ... 12 de Enero
ORITA ... 26 de Enero
ORDUÑA ... 23 de Febrero
OROPESA ... 2 de Marzo
a las 13 horas

CON ESCALAS EN:

Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, La Habana, Vigo, Coruña, Santander, La Rochelle-Pallice y Liverpool

Para estos vapores se expenden boletos de segunda clase para Europa y puertos de la costa, a precios convenientes.

A LA HABANA Y NUEVA YORK

ESSEQUIBO ... 23 de enero
EBRO ... 20 de febrero
ESSEQUIBO ... 20 de marzo
A LAS 12 HORAS

CON ESCALAS EN:

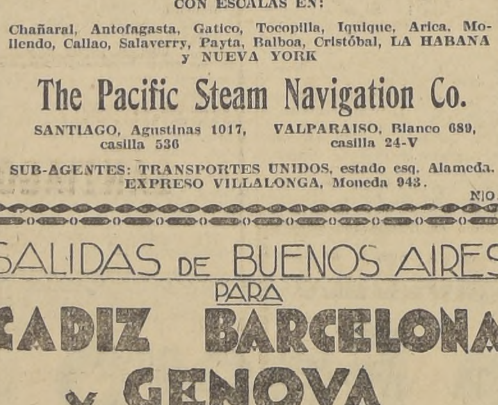
Chañaral, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Payta, Balboa, Cristóbal, LA HABANA y NUEVA YORK

The Pacific Steam Navigation Co.

SANTIAGO, Agustinas 1017, casilla 536 — VALPARAISO, Blanco 689, casilla 24-V

SUB-AGENTES: TRANSPORTES UNIDOS, estado esq. Alameda. EXPRESO VILLALONGA, Moneda 943.

N|O.



SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA

CADIZ BARCELONA y GENOVA

CADIZ EN 12 DIAS EXACTOS
BARCELONA EN 13 DIAS EXACTOS
GENOVA EN 14 DIAS EXACTOS

CONTE VERDE 24 ENERO
CONTE ROSSO 13 FEBRERO
CONTE VERDE 6 MARZO
CONTE ROSSO 27 MARZO
CONTE VERDE 17 ABRIL
CONTE ROSSO 8 MAYO
CONTE VERDE 29 MAYO
CONTE ROSSO 19 JUNIO

— LLOYD SABAUDO —

MONTI y Co., Agente en Chile-Av. BRASIL 284 VALPARAISO
ROSAS 1214, CASI ESQUINA MORANDE SANTIAGO

Vap.—G.

LINEA MENENDEZ BEHETY

SERVICIO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y MAGALLANES
SERVICIO DE VAPORES ENTRE MAGALLANES Y COSTA ARGENTINA

El vapor.

"ALFONSO"

SALE DE VALPARAISO EL 11 DE ENERO, Y DE PUERTO MONTT EL 18 DE ENERO, PARA

MAGALLANES

Agentes Generales: Vorwerk y Cía., Valparaíso, PRAT 17…
Agente en Santiago: Alberto Goldenberg, NUEVA YORK 17.

Vap.—G.

Ministerio de Relaciones Exteriores

DEPARTAMENTO DE COMERCIO

PROPUESTAS PARA SERVICIOS DE NAVEGACION EN CHILOE

Llámase a propuestas públicas para efectuar los siguientes servicios de navegación en Chiloe:

Línea Puerto Montt-Cochamó.— Decreto N.o 1407-Bis. de 5 de diciembre de 1928.

Subvención: seis mil pesos ($ 6,000) para vapor de 25 o más toneladas de registro neto y ocho millas de andar normal horario.

El vapor hará un viaje semanal entre Puerto Montt y Cochamó con escalas de ida y regreso en Piedra Azul, Leuca, Quillaipe, Chaica, Chaparamo, Llahuepe, Iates, Río Puelo, San Luis y Sotomó.

Línea Ancud-Achao.— Decreto N.o 1408-Bis. de 5 de diciembre de 1928.

Subvención: veinticuatro mil pesos ($ 24.000), para vapor de más de 50 toneladas de registro neto y 10 millas de andar normal…

El vapor hará un viaje semanal con escalas de ida y regreso en Chacao, Manao, Linao, Huite, Quemchi, Quicaví, Menchuqui, Tenaun, Dalcahue, Achao y Quenao, y sólo de ida, además de los anteriores, en Apiao, Chaulinec, Chulín, Chuit, Talcan, Chaiten, Maluco, Tac y Meulín.

Línea Puerto Montt-Ancud.— Decreto N.o 1409-Bis., de 5 de diciembre de 1928.

Subvención: treinta y cinco mil pesos ($ 35,000) para vapor de 75 o más toneladas de registro neto y diez millas de andar normal horario, o más.

El vapor hará dos viajes semanales entre Puerto Montt y Ancud con escalas en Huar, Calbuco, Chacao y Carelmapu.

Línea Puerto Montt-Ancud-Maullín.— Decreto N.o 1410-Bis., de … de diciembre de 1928.

Subvención: veinticinco mil pesos ($ 25,000) para vapor de 75 o más toneladas de registro neto y 10 millas de andar normal horario o más.

El vapor hará un viaje semanal entre Puerto Montt y Maullín con escalas en Huar, Calbuco, Collihue, Pargua, Carelmapu y Ancud, y un viaje semanal de ida y vuelta entre Puerto Montt y Ancud, con escalas en Calbuco y Carelmapu.

Los servicios se efectuarán de acuerdo con los respectivos decretos y con las bases aprobadas por decreto N.o 1406 de 5 de diciembre de 1928.

Los servicios se iniciarán dentro de los siete días siguientes a la fecha en que el interesado reciba la aprobación de su propuesta.

Podrán presentarse propuestas para hacer el servicio en condiciones inferiores a las indicadas, expresando, en tal caso, la subvención a que aspiran, la que en todo caso deberá ser inferior a la fijada.

Las propuestas se abrirán el 15 de enero de 1929 a las 15 horas en el Departamento de Comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores y en la Intendencia de Chiloé, donde los interesados pueden solicitar mayores datos.

EL SUB-SECRETARIO.

Vap.—G.

¡VERANEANTES!

EL GRAMOFONO PORTATIL

"POLYPHON"

MODELO 6

Pesa sólo 3 kilos, construído con sólido motor que permite tocar tres discos. Voz potente como en los modelos grandes.

SOLO POR $ 200, CON 1 DISCO Y 200 AGUJAS
GRANDES FACILIDADES DE PAGO

NO SALGA A VERANEAR SIN LLEVAR ESTE GRAMOFONO

Casa CESAR RAU-Ahumada 31[illegible]

ABIERTO HOY HASTA LAS 8

Ct.—X.—

EL DOCTOR SENOR MANUEL QUINTANA GAZMURI.—

Nuestros círculos sociales han sido dolorosamente sorprendidos con la noticia del sensible fallecimiento del doctor don Manuel Quintana Gazmuri, acaecido en Chillán, vinculado a las familias más distinguidas de esa ciudad.

El extinto ejerció su profesión durante su juventud en la zona salitrera, donde logró ganarse un justificado prestigio, tanto por su preparación e inteligencia, como por sus dotes de caballerosidad y hombría de bien. Después se trasladó a Chillán, su ciudad natal, donde su personalidad como médico llegó a la cúspide de su carrera, ya que le correspondió desempeñar importantísimos cargos en los servicios de la Beneficencia Pública y de sanidad.

Dentro del vasto círculo de sus relaciones ha sido hondamente lamentado el fallecimiento del doctor señor Quintana Gazmuri, que a través de todos los actos de su vida supo unir la corrección de su proceder a una bondad de alma que fué justa y ecuánime para todos.

Sus funerales dieron lugar a una sentida manifestación de condolencia, a la que se asociaron la sociedad de Chillán, diversas instituciones, etc.

La Moda al Día



Reboux, el famoso modisto parisiense que siempre se ha distinguido por la originalidad de sus creaciones, muchas de las cuales tienen algo de futuristas, es el creador de este hermoso sombrerito en fieltro azul.

DESPEDIDA DE SOLTERO.— Esta noche se efectuará en el Restaurant Santiago la comida de despedida de soltero que ofrecen sus amigos al señor Oscar Avendaño Montt, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la oficina del mismo restaurant.

RESIDENCIA.— Ha fijado su residencia en Huérfanos 2829 el señor Fernando Reyes U. y señora María Larraín de Reyes.

—El señor Gabriel Balbontín y señora Haydée Moreno de Balbontín han fijado su residencia en calle Estados Unidos 295.

COMIDAS.— El 2.o secretario de la Embajada de Estados Unidos, Mr. Frederick Pearson, y señora de Pearson ofrecieron antenoche una comida a un grupo de sus relaciones en el Club de Golf, a la que asistieron las siguientes personas:

Mr. Pearson y señora de Pearson; Encargado de Negocios de Holanda y señora de Lamping; Consejero de la Embajada de Estados Unidos, señor Julius Lay, y señora de Lay; Adicto Naval de la Embajada, señor Mayfield, y señora de Mayfield; Fernando Valdivieso Barros y señora Carolina Huidobro de Valdivieso; Andrés Balmaceda y señora; Fernando Claro y señora María Tocornal de Claro, Fernando Echavarría y señora Laura Edwards de Echavarría; Secretario de la Embajada de España, marqués de Bogaraya.

—Don Luis Cruchaga Ossa y señora Olga Edwards de Cruchaga ofrecieron en ese mismo recinto una comida, a la que asistieron las siguientes personas:

Don Luis Cruchaga y señora Olga Edwards de Cruchaga, Delfina Edwards de Boutet de Monvel, Mariano Fontecilla y señora Olivia Concha de Fontecilla, Carlos Covarrubias Varas y señora Carolina Ortúzar de Covarrubias, Delfina Montt Pinto, Andrés Edwards Bello, Eduardo Balmaceda, Francisco Montt Pinto.

—Don Carlos Pereira Iñiguez ofreció antenoche una comida a un grupo de sus relaciones.

MANIFESTACION.— El Domingo 6 del presente se llevará a efecto en Apoquindo unas once que el profesorado y un grupo de sus amigos ofrecerán a la señorita María Ester Orelle, con motivo de su retiro de la instrucción.

En Viña del Mar
subida Agua Santa 127, se arriendan piezas y departamentos amoblados, con pensión. Precios módicos.
Tratar:
EXPOSICION 450
Vs.—7-E.



RIASE Ud. de la CRISIS
PRECIOS DE PASCUA DE NEGROS
Para Pascua de Negros
PRECIOS ESPECIALES

Azúcar corriente	$ 0.70
Azúcar en pan	1.35
Azúcar granulada blanca, kilogramo	1.10
Arroz, kilogramo	1.00
Aceite, litro	3.60
Lentejas, kilogramo	2.20
Frejoles, kilogramo	0.90
Duraznos, lata	1.20
Mermeladas, lata	0.80
Fideos, kilogramo	1.20
Sardinas Curbera, lata	1.80
Salmón, lata	2.20
Huesillos, kilogramo	1.60
Garbanzos, kilogramo	1.60
Alpiste, kilogramo	1.00
Salsa de tomates, lata	0.30
Frutas al jugo	1.20
Café, kilogramo	7.00
Té, kilogramo	12.00
Sardinas ovaladas, lata	1.70

CASA GELLONA
CATEDRAL 1023
Guaita Hnos. y Co., sucesores.
V-S. X

TEATROS

LAS OBRAS DE LA COMPAÑIA RIOPLATENSE DEL SANTIAGO

"TU CUNA FUE UN CONVENTILLO" IRA EN VERMOUTH Y NOCHE CON "QUE LINDO ES CASARSE" Y JUANCITO DE LA RIBERA".— ESTRENO DE "LAS GOLONDRINAS", DE ALBERTO NOVION

La dirección artística de la Compañía Rioplatense del Teatro Santiago tuvo una feliz idea al reprisar en la temporada el graciosísimo sainete de Alberto Vacarezza, titulado "Tu cuna fué un conventillo", pues junto con satisfacer un anhelo del público, puso una vez más a prueba la capacidad de su selecto elenco.

La Rioplatense nos ha ofrecido una buena versión escénica, encontrando los habitués cierta agradable novedad en las caracterizaciones de los roles. Desde luego, Sarah Nuvolone, Antonia Vila, María Ester Duckse, Celia Galván y Tina Reynelli, se anotaron un éxito en sus personificaciones, destacándose entre el elemento masculino Carlos Rodríguez, Eduardo González, Agustín Barrios, Pisano, García Carabá, Hormachea y Etulain.

"Tu cuna fué un conventillo" constituye la mejor atracción de los programas de la vermouth y la nocturna de hoy, agregándose a la función de la tarde la obra cómica "Qué lindo es casarse!", de Antonio y Américo Botta, y a la nocturna "Juancito de la Ribera".

—En la noche del martes venidero se estrenará en el Santiago una preciosa obra de ambiente rural titulada "Las golondrinas", original del prestigiado y talentoso autor argentino Alberto Novión.

EL BATACLAN NEGRO TRABAJARA HOY EN LAS DOS FUNCIONES DEL PRINCIPAL

En este conjunto negro hay la nota blanca, por decirlo así, de Lucrecia Torralva, que se ha captado las simpatías generales del público, y de Olga Cáceres, una compatriota nuestra que es muy simpática.

Hoy el Bataclán Negro trabajará en las dos funciones después de un aperitivo cinematográfico.

Las entradas son numeradas y están a la venta en la boletería del teatro.

THEDA DIAMANT DEBUTA EL DOMINGO EN EL CARRERA

Por inconvenientes de última hora no alcanzaron a embarcarse en la combinación de ayer las bailarinas inglesas Dollie y Billie, por lo cual su debut se ha postergado para el viernes próximo.

En su lugar, y antes de emprender gira a Valparaíso, debutará en el Carrera Theda Diamant, la hermosa y elegante bailarina clásica que acaba de realizar una gran temporada en uno de los teatros centrales.

Theda Diamant, que es chilena, constituye un timbre de orgullo para nosotros, ya que su arte exquisito ha logrado llamar la atención de todo Santiago.

Los programas de esta bailarina tienen su mayor atracción en la personalidad de la artista, que pone en la realización de sus bailes todo su rico temperamento, haciendo así números que hemos visto a otras bailarinas, interpretados bajo su propia sensibilidad.

Desgraciadamente, esta temporada de Theda Diamant será corta, ya que debe debutar a fines de la semana entrante en Valparaíso.

CESAR SANCHEZ DEBUTARA EL VIERNES PROXIMO EN EL COLISEO

El próximo viernes, en el Coliseo se presentarán las huestes de César Sánchez.

Sánchez ha reunido un grupo de artistas fogueados y noveles que, bajo su práctica dirección lograrán darnos buenas interpretaciones de este género revisteril.

La obra en debut será "El Mundo en Cuatro Zancadas", de Malbrán y Campaña, escrita especialmente para esta compañía, por estos regocijados autores.

Obsequio de una máquina cinematográfica Pathé Baby

En las matinées de los teatros Esmeralda y O'Higgins, de mañana Domingo, se comenzará a repartir cupones que dan derecho a la rifa de una máquina cinematográfica Pathé Baby.

Todos los penecas que asistan a estas funciones, tendrán derecho a su cuponcito y podrán aspirar así a tener el cine en casa.

Por su parte, el cine ofrece la iniciación de una serie tomada de la novela de Emilio Salgari y titulada "La isla de los duendes". Esta cinta es una super cow-boy interpretada por el ágil y simpático Jack Daugherty.

Beneficio

Como lo habíamos anunciado ayer, el beneficio pro-muebles que se organiza por el Sindicato Profesional de Peluqueros de Santiago, se llevará a efecto en el Teatro Independencia el próximo martes 15 del presente. Será un éxito, ya que más de la mitad de las localidades están ya colocadas, notándose un marcado entusiasmo, tanto en los socios de esta institución, como en los vecinos de este populoso barrio.

El programa confeccionado es de lo mejor. Toman parte destacados artistas de esta capital y aficionados obreros como los señores Gustavo Silva, Lucho Barra, Rafael Araniz, etc. Entre los artistas se cuenta con Pepe Rojas, Andrés de Negri, Maturana, Gallardo, Velázquez, Villanueva y las señoritas Sarita Guasch, Mary Carr y una distinguida concertista: Blanca Arcey y Los huasos de Pichidegua.

LUIS A. SOTO C.
Ex-peinador de la Casa Mayo, avisa a su clientela que desde esta fecha puede atender en los nuevos salones de la Casa Pagani. Portal Fernández Concha 974. Teléfono 88595
8047—Vs. E 5

Erogaciones pro damnificados recibidas ayer en el Ministerio del Interior

En el Ministerio del Interior se recibieron ayer, las siguientes erogaciones, para los damnificados del terremoto:

Vecinos de Pailahueque	$	84.70
Erogaciones recibidas en la Intendencia de Tarapacá		26,375.80
Erogaciones recibidas en la Intendencia de Tarapacá		4.061.17
Erogaciones recibidas en la Intendencia de Tarapacá		8.374.90
Erogaciones recibidas en la Gob. de San Felipe		205.00
Erogaciones recibidas en la Gob. de Petorca		98.80
Erogaciones recibidas en la Gob. de San Fernando		190.00
Erogaciones recibidas en la Gob. de San Fernando		320.00
Erogaciones recibidas en la Gob. de Traiguén		384.30
Erogaciones recibidas en la Gob. de La Unión		1,053.10
Erogaciones recibidas en la Gob. de Villarrica		100.50
Erogaciones recibidas en la Comuna de Puente Alto		5,120.00
Erogaciones recibidas en la Comuna de Tango		34.30
Erogaciones recibidas en la Comuna de La Cisterna		5,694.70
Arturo Escobar Ortiz (de la Argentina)		35.20
Total del día 4	$	52,132.47
Total anterior		3.672,738.30
Total general	$	3.724,870.77

Volverá a aumentar la temperatura

EL CAMBIO DE TIEMPO DE AYER.—NUBLADOS Y NEBLINAS (Boletín del Observatorio del Salto, especial para "La Nación")

Como consecuencia del rápido aumento de la radiación solar del día 2, que excedió de cien millones de calorías por kilómetro cuadrado de superficie, en las 48 horas siguientes se desarrolló una onda de calor, la cual determinó el cambio de tiempo de ayer 4.

En toda la zona central amaneció con nublados bajos, neblinas matinales y frecuentes lloviznas. En el curso del día aclaró la atmósfera en el interior, pero en la costa de Valparaíso anoche continuaba nublado. La temperatura fué poco calurosa.

En la zona sur amaneció nublado en toda la zona, pero a medio día se despejó hasta Temuco, reinando buen tiempo despejado anoche desde Concepción hasta Valdivia.

En las próximas 24 horas el cambio de tiempo declinará, continuando el tiempo bueno en el interior de la zona central. Volverá a aumentar la temperatura entre Los Andes, Santiago y Chillán.

En la costa, desde Coquimbo hasta Valparaíso, se repetirán los nublados y neblinas matinales.

Observatorio del Salto, a las 0h. del 5 de enero de 1928.

EL DEBUT DE DOLLIE Y BILLIE SE HA POSTERGADO PARA EL VIERNES PROXIMO

A consecuencias de un atraso, no pudieron embarcarse en la combinación trasandina de ayer, las famosas bailarinas inglesas Dollie and Billie, las que han debido postergar su anunciado debut en el Carrera para el viernes de la semana entrante.

Hemos ya informado suficientemente al público acerca del extraordinario valor de este espectáculo para insistir en ello.

En su oportunidad daremos cuenta exacta de las novedades que para Chile tienen preparadas las triunfadoras Dollie y Billie.

CIRCOS

Circo Australiano

Esta noche reaparecerá esta compañía circense nacional en Mapocho esquina de Villasana, en donde hará una corta temporada a precios populares, y dará a conocer todo su personal, en el que figuran las hermanas Uribe, las hermanas Dinamarquesas, los bufos Piff-Paff y el profesor Verdugo con su colección de perros amaestrados.

Circo Standard

La empresa Manuel Cárdenas anuncia sus últimas funciones en San Diego, entre Avenida Central y Avenida Milán, presentando esta noche un programa nuevo y variado, en el que debutarán los equilibristas ingleses Mary and Henny, terminando la velada con el estreno del sainete criollo "Un 18 de setiembre".

Gran Circo Drosky

En el local del Luna Park debuta hoy una nueva compañía circense. Anuncia para su función inaugural números de atracción.

Figuran en este conjunto la familia Rasory, los Henry, el popular Tony Bombilla. También se encuentra en esta compañía el aplaudido clown Alfredy y su compañero Perico.

Gran Circo Roma

Su colección de animales será paseada hoy en la tarde por los alrededores del local.

El director artístico don Julio Caballini ha reunido bajo su carpa un selecto personal de artistas y lujosas localidades a precios reducidos.

AVISE USTED EN "LA NACION"

Estación Radiotelefónica "La Nación"

TRANSMISION N.o 64 Onda de

C. M. A. O.

HOY SABADO 5 DE ENERO DE 1929

PROGRAMA

De 21.30 a 22 horas.— Concierto ofrecido por la Casa Besa y Cía. Lda., importadores de los automóviles Victory Six y Camiones Graham Brothers

1. Luigini.— "BALLET EGYPTIEN SUITE", por la Orquesta Europea.
2. O. Durán.— "AUSENCIA", cantado por la señorita Rosa Quiroga.
3. "QUEJAS". Tonada por el señor M. Acuña, acompañado de guitarra.
4. Collazo.— "VIEJA LOCA", cantado por la señorita Elena Cortés.
5. Kraisler.— "ALEGRIA DE AMOR", solo de violín por el señor Mario Tello.
6. Albéniz.— "GRANADA", solo de piano por el señor Adolfo Girón.

De 22 a 23 horas.— Concierto ofrecido por la Radio "La Nación", en honor de la Colonia Alemana que gentilmente ha prestado su valioso concurso para esta transmisión

1. Hora Oficial.
2. W. Beez.— "HACKETAUER MARSCH", coro acompañado de banda.
3. F. Schubert.— "SANTUS", de la Misa en SI Menor, coro a 4 voces del Club Alemán de Canto "Frohsinn". Dirección. Prof. P. Gaedecke.
4. Concierto de solo de Zitara, por el señor Müller.
5. "Es ist ein Ros entsprungen", Canción de Navidad de la Edad Media.
6. Spohr.— "COMO EL AGUILA", marcha de canto.
7. Mendelssohn.— "EL DIA DEL SEÑOR", dúo para barítono y bajo.
8. Humoradas por el señor Pablo Gaedecke.
9. Baumann.— "PRIMAVERA EN LA MONTAÑA".
10. Gumbert.— "ARIA DE LA OPERA UNDINA", cantado por el señor J. von Heymann.
11. Informaciones de última hora y Boletín Meteorológico.
12. C. Bells.— "WEIHNACHTSGLOCKEN", Arion Male Chorus.

De 23 a 23.30 horas.— Concierto ofrecido por la Casa Cosmos, importadores de artículos de RADIO, calle Catedral N.o 1045 y en honor de la Colonia Alemana

1. Brahms.— "CANCION DE CUNA" y "EL PAJARO GOLOSO", cantado por la soprano señora Zillmann, acompañado por la señora Gallardo.
2. Sonnet.— "NOCHE DE VERANO", por el coro del Club Frohsinn.
3. Humoradas por el señor Pablo Gaedecke.
4. Humperdinck.— "EN EL RHIN", Aria para borítono, señor von Heymann.
5. Sonnett.— "CUIDADO NIÑA", por el Coro del Club de Canto Frohsinn.
6. Kalman.— "SARI WALTZ" (Dorfkinder), por la Orquesta Sinfónica.

VENDO
EN LA PLAZA NUÑOA
chalet de 2 pisos. Consta, primer piso, salón, escritorio, comedor, galería, 3 dormitorios, baño, cuarto de costura y de vestir; segundo piso: dos dormitorios. Aparte: dependencias y garage. Arboleda frutal y parrón. Superficie: 1,910 metros cuadrados. Deuda y facilidades. PRECIO: $ 150,000.
CARLOS OSSANDON B.
BANDERA 168 — CASILLA 1080
Lt. X



La quiere
por su belleza irresistible, pues ella usa
CREMA ENCANTO
durante el día
CREMA DUQUESA
antes de acostarse.
M. R.
V-S. G.

V-S. X

"LA NACION"
¡30 CENTAVOS!
"LOS TIEMPOS"
¡¡20 CENTAVOS!!
Son los precios de nuestros diarios en todo el país. Donde quiera que usted esté no debe pagar más del precio indicado.
No acepte el recargo de los vendedores.

GRISON
Deja como nuevos, zapatos y carteras en cualquier color. GRISON para zapatos dorados y plateados. Ventas por mayor y menor. Almacén de ventas y taller de teñidos.
SAN ANTONIO 580 V-S. G.

Restaurant SANTIAGO
Hoy sábado de moda
Almuerto especial, cubierto $ 15.00.
Diner-dansant, cubierto, $ 20.
Bailes. Orquesta Grazioli.
Banquetes, reuniones sociales.
Mañana Domingo
Pascua de Negros.
Comida de gala.
Iluminación a giorno.
Bailes a gran orquesta.
Vs.—X.

Nuñoa
BONITO CHALET
se vende, construcción sólida, salón, hall, comedor, 6 dormitorios, 2 baños instalados, 2 terrazas, pieza guardar cocina instalada, despensa, garage, pieza para chofer. Precio: $ 140,000. Verlo de 3 a 5.
Av. HOLANDA 321
8652—Vs. X

MUEBLES
DE TODOS ESTILOS, A PRECIOS BAJISIMOS, VENDE:
"LA UNIVERSAL"
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.
CATEDRAL 1131
Vs-G

HAGA SUS PEDIDOS
A Europa
Duración del trayecto, 11 días, por Correo Aéreo
Vs. E 7

— A. M. ROBERT —
AHUMADA 171
Desde el 1.o de enero hasta el 15 de marzo, la casa cerrará los sábados en la tarde.
Vs. X

La CASA MUZARD
Pone en conocimiento de su clientela en general que su gran
Liquidación Anual por Balance
La iniciará el Lunes 7
NO OLVIDE ESTA FECHA!!
Vs. 5-E

VERANEANTES
¡CUIDEN SU SALUD!
TOMANDO EL AGUA MINERAL DE MESA:
"VITAL APOQUINDO"
PRECIO: $ 35 LA JAEA DE 50 1/2 BOTELLAS (CON ENVASE) PUESTA A DOMICILIO o ESTACION DE SANTIAGO.
CASILLA 2240.—INDENPENDENCIA 302, TELEFONO 26, RECOLETA.
Vs.—8 En.

OBESIDAD
Se reduce tomando las TABLETAS PARA ADELGAZAR "KISSINGA" (Sal therm. Kissingen. Extr. Rhel, Magnes ust.)
ESTITIQUEZ
Se combate eficazmente con PILDORAS LAXANTES "KISSINGA" (Sal therm. Kissingen. Sapo medic. Extr. Cásc. sagr.) De venta en todas las buenas Boticas.
M. R.
Vs.—G.

PRINCIPAL - HOY

Empresa Chilena FRANCISCO Y FELIX SANFUENTES SMITH.

ESPECIAL 6.30 — NOCHE 9.45:

CINE y VARIEDADES. — PARA MAYORES Y MENORES. — Localidades numeradas.

Todos los días se agotan las Localidades!—Continúa el Exito Ciclónico del

BATACLAN NEGRO

EL ESPECTACULO QUE HA ENTUSIASMADO DELIRANTEMENTE A TODO SANTIAGO! — HOY CAMBIO COMPLETO DE PROGRAMA.

El Cine estrenará las graciosísimas cómicas Universal:

"Dime con Quien Andas", por SYD SAYLOR.

"¡Viva la PEPA!", por TITO Y RUBEN.

"Desechos" y "Corazón de Toro", por el popular CONEJO BLAS.

MAÑANA GRAN MATINEE INFANTIL, por LAS NEGRAS y "A CABALLO POR LA FAMA", por HOOT GIBSON

T—X.

VICTORIA - HOY

Especial y Nocturna.—Estreno de la más simpática, graciosa y espiritual comedia del galán favorito de nuestro público:

WILLIAM HAINES en EL CRONISTA SENSACIONAL

ENTRADAS EN VENTA DESDE 10 HORAS. — PARA MAYORES DE 15. — PELICULA METRO

MAÑANA: MATINEE

El Amor puede más por TIM MC. COY — y — "LA ISLA DEL CASTIGO" (Para mayores y menores)

EXPOSICION DE AUTOMOVILES "OAKLAND" DE ULTIMO MODELO PRESENTADOS POR LA CASA BRUSADELLI & MANNI. T.—X.

Coliseo Mundial y Colón

A. PRAT y Av. MATTA — PLAZA ALMAGRO — PLAZA ECUADOR

HOY — ESPECIAL 6.15 y NOCHE 9.30 — ¡DOBLE FUNCION GIGANTE! — ¡DOS GRANDIOSOS SUCESOS, DOS — (NO APTOS PARA MENORES)

LAS HAZAÑAS Y FANTASTICAS PROEZAS DEL MARAVILLOSO DOUGLAS FAIRBANKS LAS HARA REVIVIR LA ENCANTADORA ACTRIZ:

Bebé Daniels

EN SU DINAMICA CREACION DE ROMANTICOS AMORES, PROEZAS FANTASTICAS Y LUCHAS A ESPADA

LA NIETA del ZORRO

Además, en el COLISEO estreno sensacional por AILEEN PRINGLE:

EL MISTERIO DEL SUBTERRANEO

Además, en el MUNDIAL y COLON estreno extraordinario:

EL CORAZON DE UNA NACION por PATSY RUTH MILLER y GEORGE LEWIS

T. X.

ACTUALIDAD "LA NACION" N.o 105

EDITADA POR ANDES FILM

Teatros: PRINCIPAL — VICTORIA

ACTUALIDAD "LA NACION" N.o 104

Teatros: SETIEMBRE — COUSIÑO

ACTUALIDAD "LA NACION" N.o 103

Teatro IDEAL CINEMA

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

ESMERALDA (San Diego y Avenida Matta).—Compañía Lírica Chilena. —Noche: Rigoletto, por Oscar Moebis y Clarisa Borgoño.

PRINCIPAL (Ahumada 146).—Vermouth y noche: Exito del Bataclán Negro, y cine.

SANTIAGO (Merced 847).—Compañía Rioplatense.—Vermouth: Qué lindo es casarse y Tu cuna fué un conventillo. Noche: Juancito de la Ribera y Tu cuna fué un conventillo.

CIRCOS

AUSTRALIANO (Mapocho esq. Villasana).—Noche: Debut de la compañía. Presentación de todo el personal.

STANDARD (San Diego entre Av. Central y Av. Milán).—Noche: Penúltima función. Estreno: Un 18 de Setiembre, sainete criollo en tres cuadros.

CIRCO DROSKY (Luna Park.—Noche: debut.

CIRCO ROMA (Maestranza esquina Avenida Matta).—Noche, debut y grandes atracciones.

CINES

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Vermouth y noche: Detrás de la cruz el diablo, por Alice Joyse, y La Legión de los Condenados, por Gary Cooper, y El arquero verde (tercera).

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Vermouth y noche: Avaricia y El jinete ciclónico.

ATENAS (Maestranza y Avenida Matta).—Vermouth y noche: La danza del amor, y Como la Serpiente.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Vermouth y noche: En traje de etiqueta, y El Rey de la Noche.

AVENIDA MATTA (Av. Matta 618).—Vermouth y noche: Regatas de Amor, y En las Arenas de Arabia, por Barry Norton.

BRASIL (Brasil esquina Huérfanos).—Vermouth y noche: La Corista.

CARRERA (Alameda entre Brasil y San Miguel).—Vermouth y noche: Regata de amor y Aventuras de Félix Collin.

CAPITOL (Av. Independencia 224).—Vermouth y noche: Sin control, y El Demonio del Desierto.

COLISEO (Arturo Prat y Avenida Matta).—Vermouth y noche: La Nieta del Zorro, por Bebé Daniels, y El Misterio del Subterráneo, por Aileen Pringle.

COLON (Plaza Ecuador).—Vermouth y noche: La Nieta del Zorro, por Bebé Daniels, y El Corazón de una Nación, por George Lewis.

COUSIÑO (San Ignacio y Avenida Matta).—Vermouth y noche: Los que quebrantan las leyes y El niño del bandido.

DELICIAS (Alameda y San Alfonso).—Vermouth y noche: La isla de los duendes (primera), La Ruta Peligrosa, El Arquero Verde (segunda) y Aventuras de Margarita (tercera).

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Vermouth y noche: Ramón Novarro en Alas del Romance, y programa cómico.

DIEZ DE JULIO (Av. Diez de Julio 319).—Vermouth y noche: Madame Dubarry, y Detrás de la Cruz el Diablo.

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—Vermouth y noche: La casa de la juventud, por Jacqueline Logan.

FRANKLIN (San Diego 2015).—Vermouth y noche: La Isla de los Duendes (primera) y La Hija del Guardabosque.

HIPPODROME CIRCO (Artesanos 725).—Matinée: Programa cómico y de aventuras. Vermouth: Las esposas de los otros. Noche: Box, Alberto Icochea con Jhon Berhart.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117).—Vermouth y noche: Varieté, por Emil Jannings; El Rey de las Selvas (segunda); Sombra acusadora y programa cómico.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Vermouth y noche: La Bestia del Mar, por John Barrymore, y El Arquero Verde (tercera).

SALA IMPERIO ,(Estado 239).—Vermouth y noche: Almas del Arroyo, por Viola Dana.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Vermouth y noche: Amor sobre patines, por Harry Liedtke; Jack Perrin en El Diablo Triste. Además, actuarán los huasos de Chincolco, con nuevo repertorio.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Vermouth y noche: El Fantasma del Louvre, por René Navarre, y El Loco del Dirigible.

LATORRE (Delicias 3734).—Vermouth y noche: En Alas del Romance, por Ramón Novarro, y Estirpe de Aguilas, por Milton Sills.

MINERVA (Chacabuco 780).—Vermouth y noche: La Isla de los Duentes (primera) y El Fantasmón.

MUNDIAL (Plaza Almagro).—Vermouth y noche: La Nieta del Zorro, por Bebé Daniels, y El Corazón de una Nación, por George Lewis.

ÑUÑOA (Irarrázaval 1706).—Vermouth y noche: Mae Murray en Una mujer moderna, y última función de El Rey de la Selva.

O'HIGGINS (San Pablo esq. Av. Cumming).—Vermouth y noche: programa doble. Héroe exprofeso y El Rey de la Noche.

PROVIDENCIA (Av. Manuel Montt 46).—Vermouth y noche: Madame Dubarry y cómicas.

RECOLETA (Av. Recoleta esq. de Domínica).—Vermouth y noche: El Fantasmón, por Dorthy Gish, y La Reina Destronada, por Pola Negri.

REPUBLICA (Av. República 239).—Vermouth y noche: Y tenía un lunar, y Las Aventuras de Margarita (cuarta).

ROGELIO UGARTE (Plaza Bogotá).—Vermouth y noche: Y tenía un lunar... y Verde y Alegre.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Vermouth y noche: El Fantasma del Louvre.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Vermouth y noche: Regatas de amor y Aventuras de Félix Collin.

SPLENDID (Huérfanos 1048).—Matinée de 3 a 5. Funciones rotativas. Vermouth y noche: La impostora, por Evelyn Brent.

UNA VERDADERA GLORIA DE CHILE

DR. JAVIER

VULGARIZADOR DE LOS FENOMENOS PSIQUICOS TELEPATICOS

Considerado el mejor del mundo

T. X.

AVISE USTED EN "LA NACION"

TEATRO RECOLETA

Llena hoy con un magno programa doble sus funciones. Dará

"EL FANTASMON"

por Dorothy Gish, y "LA REINA DESTRONADA", por Pola Negri

El recoleta, con inalterable eficacia, sigue seleccionando las atracciones del ambiente actual para mantener contento a su público. En sus dos secciones de hoy presentará "El Fantasmón", original comedia que alterna lo sensacional con lo regocijado en forma hábil e ingeniosa. Creación de la encantadora Dorothy Gish; y la grandiosa producción dramática de Pola Negri, "La Reina destronada", uno de los grandes aciertos de la eminente actriz.

T-x

EL DIECIOCHO

presenta hoy a

RAMON NOVARRO

en su última creación

"EN ALAS DEL ROMANCE"

Hoy, especial y noche, estrena esta simpática sala "En alas del romance, hermosa cinta que encierra romance, drama y aventura. Fuera de programa, chistosas cómicas e interesantes actualidades nacionales y del extranjero. Precios corrientes de dos pesos platea.

T-x

CIRCUITO AURELIO VALENZUELA y Cía.

Espectáculos de hoy

ENERO 5

SETIEMBRE — Y — CARRERA

Programa doble

Regata de amor — Y — "AVENTURAS DE FELIX COLLIN"

SOLO PARA MAYORES

BRASIL

"LA CORISTA"

SOLO PARA MAYORES

O'HIGGINS

Programa doble

"HEROE EXPROFESO" — Y — "REY DE LA NOCHE"

SOLO PARA MAYORES

MAÑANA MATINEES INFANTILES EN LOS 5 TEATROS

T. X.

ESMERALDA

Gran éxito continuado de la gran

Cía. Lírica Chilena

HOY A LAS 9.30

2.a representación de la popular ópera del maestro GIUSEPPE VERDI:

Rigoletto

Cantada por CLARISA BORGOÑO, OSCAR ILABACA, OSCAR MOEBIS, OSCAR DAHM, MARGOT MENESES Y ALBERTO LOPEZ.

PLATEA $ 7.—BALCON $ 4.—GALERIA $ 1.—

MAÑANA 2 GRANDES FUNCIONES

VERMOUTH A LAS 5 "CAVALLERIA" y "PAGLIACCI"

NOCHE A LAS 9.30 "Rigoletto"

T. X.

TEATRO SANTIAGO

Compañía Rioplatense

HOY — SABADO — HOY

Vermouth.—Notable éxito cómico: Qué lindo es casarse... TU CUNA FUE UN CONVENTILLO

NOCHE:

Las dos mejores obras de Vacarezza: JUANCITO DE LA RIBERA TU CUNA FUE UN CONVENTILLO

MAÑANA: Tres funciones escogidas.

Martes: "Las Golondrinas", de Alberto Novión.

T—X.

RECOLETA

REGIA ORQUESTA

HOY

ESPECIAL, 6.10. Colosal Programa Doble.—NOCHE, 9.30.

1.a Parte: POLA NEGRI, en su más grandiosa creación,

La Reina Destronada

2.a Parte: La encantadora y genial actriz DOROTHY GISH, en la colosal producción Paramount,

EL FANTASMON

(Sólo para mayores)

T—X.

MABILAIS

DOCTOR VETERINARIO

CACHRANE 116 — TELEFONO 88153

Ct. X

T. Av. MATTA

TELEFONO 122 (MATADERO).

HOY: Especial, 6.15.— Noche, 9.30.

Estupendo programa doble a base de dos estrenos absolutos en el Barrio. — La Empresa inicia con este día los precios de Verano, que serán inalterables: PLATEA: 2.50; BALCON, 1.60.

1.a Parte: BARRY NORTON, el simpático aviador intérprete de "La Legión de los Condenados", en

"En las Arenas de Arabia"

(Para mayores solamente)

2.a Parte: SALLY PHIPPS, en la linda cinta en colores, titulada

"Regatas de Amor"

T—X.

MARTES 8. — "LA SONATA A KREUTZER", INTENSO DRAMA SOCIAL, POR ANNA BYRON — PRODUCCION DE ARTE ALEMAN

IMPERIO - HOY

ESPECIAL 6.40. — NOCHE 9.40

La doble existencia de una mujer, que de la oscuridad de la bohardilla pasa a la esplendorosa luz del cabaret.

—El ansia del dinero empujando a los hombres a la desdorosa actitud de servirse de las mujeres para la consecución de sus anhelos.

CINTA APTA SOLO PARA MAYORES

$ 3.20 PLATEA

Reaparece la encantadora y linda estrella que ha dado carácter a tantas obras y con cuya simpatía ha cautivado tantos corazones.

- EMOCIONANTE ESTRENO RIALTO —

VIOLA DANA

ALMAS DEL ARROYO

SECUNDADA POR EL GALAN DE REGIA FIGURA

PARK JONES

en la sentimental historia de una chiquilla buena, obligada al mal por las circunstancias

Alhambra HOY

ESP. Y NOC. — Sólo para mayores

"DETRAS DE LA CRUZ EL DIABLO"

Creación de ALICE JOYCE CHARLES ROGERS

Además en la especial "LA LEGION DE LOS CONDENADOS"

Y en la noche además "EL ARQUERO VERDE", 3.a función

IMPERIAL - HOY

ESP. Y NOC. — Sólo para mayores

"LA BESTIA DEL MAR", por JOHN BARRYMORE y "EL ARQUERO VERDE", 3.a función

T.—X.

SPLENDID

Dirección: MAX GLUCKSMANN

HOY - ESPECIAL Y NOCHE

LA NOTABLE PRODUCCION DRAMATICA, SOLO PARA MAYORES:

--LA IMPOSTORA---

Creación de EVELYN BRENT.

ROTATIVAS

Platea $ 1.20

La notable obra EL PROCESO DE NANCY PRESTON de Margarita Motte y John Bowers

Sólo para mayores

REPUBLICA

Especial y noche

Dos estrenos de éxito: Y TENIA UN LUNAR... y la cuarta función de LAS AVENTURAS DE MARGARITA

Sólo para mayores T X

El RODEO A LA CHILENA

Fué postergado para esta noche para dar tiempo a varios hacendados que lo solicitaron

EL PROGRAMA SE CUMPLIRA EN TODAS SUS PARTES, HABIENDO AUMENTADO EL NUMERO DE LOS INSCRITOS.— EL STADIUM BAQUEDANO HA QUEDADO EN CONDICIONES DE PRESENTAR EL MAS SOBERBIO ESPECTACULO. —LAS LOCALIDADES ESTAN VENDIDAS EN SU MAYOR PARTE.—EL GRAN PREMIO BRUSADELLI Y MANNI, IMPORTADORES DE LOS AFAMADOS AUTOS CHEVROLET

Debido a la premura del tiempo y a que gran número de los participantes en el rodeo que debía iniciarse ayer en el Stadium Baquedano vienen de provincias, siéndoles difícil el traslado desde las haciendas de sus caballadas, los organizadores de este rodeo, con muy buen acuerdo, decidieron postergar hasta esta noche la iniciación de este grandioso espectáculo, a fin de permitir que todos los competidores inscritos pudieran presentarse en condiciones perfectas.

A pesar de que gran número de las localidades están ya vendidas, el público recibirá bien esta noticia, pues se quiere que el rodeo no salga por ningún motivo deslucido, por causas ajenas a su voluntad, y, al efecto, esta postergación vendrá todavía a darle mayor realce al espectáculo, ya que han llegado nuevas inscripciones que han venido a aumentar el ya crecido número de éstas.

También se ha aprovechado esta postergación en ultimar algunos detalles en el local para que el público pueda presenciar el rodeo en condiciones inmejorables, dándosele la mayor comodidad a las localidades y haciendo otros arreglos que han dejado la media luna en estado de que los competidores puedan sin riesgo alguno ejecutar sus proezas.

Aparte de lo interesante que es de por sí solo el espectáculo que se presentará esta noche en el Stadium Baquedano, ha sido muy apreciado el gesto de los organizadores al destinar una parte de las entradas de cada función a beneficio de los damnificados del terremoto de la zona central, gesto simpático que viene a darle mayor realce a este atrayente espectáculo de costumbres nacionales.

Los premios a los vencedores son valiosísimos, destacándose la hermosa copa donada por los señores Brusadelli y Manni, importadores de los autos Chevrolet.

Los precios de las localidades han quedado fijados así: Palcos con 4 entradas, $ 50; sillones numerados, $ 12; tribunas centrales, $ 10; tribunas costado, $ 8.00; galería, $ 4.

T. X.

HOY SE ESTRENA

La nueva e interesante Actualidad "La Nación" N.o 105, editada por Andes Film

EN LOS TEATROS:

PRINCIPAL-VICTORIA

Con el siguiente sumario:
1.—Repartición de premios en la Escuela Militar.
2.—Presentación anual en la Escuela de Caballería.
3.—Festival de aviación en "El Bosque".
4.—Inauguración de la Feria Nacional en Concepción
5.—Exposición de productos analcohólicos.
6.—VALPARAISO: La Pascua en la Av. Argentina.

Actualidad "La Nación" N.o 104

Teatros: SETIEMBRE — COUSIÑO

Actualidad "La Nación" N.o 103

Teatro IDEAL CINEMA

TEATRO INDEPENDENCIA

Av. Independencia 373

LOS GRANDES PROGRAMAS DEL DIA DE HOY

La cómoda y elegante sala de la Avenida Independencia N.o 373 ha preparado para sus funciones de hoy soberbios programas, en los que figuran la notable producción de la Italo, por el maravilloso actor de "Fantomas", René Navarro, intitulada "El Fantasma del Louvre", arrobadora cinta superior en interés y grandiosidad a "El Fantasma de la Opera". Además, se pasa la entretenida y original cinta de la Metro, "El Loco del Dirigible".

T X

Dr. JAVIER

Ayer informamos que muy en breve llegaría el Dr. Javier, eminante experimentador de los fenómenos psíquicos telepáticos, considerado en Europa como el mejor en el mundo en este ramo, y hoy podemos, con entera satisfacción, agregar que no solamente ha trabajado en los más importantes coliseos del mundo, sino que también es un profesional graduado en La Salpetriere de París, y que sus sesiones experimentales con sólo este mero hecho están ya revestidas de la seriedad del caso. No se trata entónces de trabajos de ilusión, ni prestidigitación, que nuestro público a cada paso ve por nuestros escenarios; no confundir los experimentos del Dr. Javier, que son sesiones de sumo interés, sobre todo para el mundo intelectual y científico, como un vulgar espectáculo. Por tal causa, estando la empresa de la Chilean Cinema Corporation convencida de la realidad de los hechos y tratándose de una sala de espectáculos sumamente seria como lo es la Sala Imperio, ha contratado al Dr. Javier para que la semana próxima inicie sus sesiones en ella

T-x

El rodeo a la chilena empezará esta noche

DURARA TRES DIAS, SIGUIENDO LA CLASICA COSTUMBRE DE NUESTROS HUASOS

La empresa organizadora del rodeo a la chilena en el Estadio de la Plaza Baquedano, determinó ayer iniciarlo esta noche en el cómodo local inaugurado hace poco.

Se han inscrito para este torneo numerosas parejas de buenos corredores, que traerán sus mejores caballos para competir en la corrida.

Hay interés por asistir a la fiesta criolla. Se otorgarán buenos premios a los vencedores.

Siguiendo la costumbre de las grandes haciendas chilenas, el rodeo durará tres días y en su desarrollo habrá también topeaduras, toreo, concursos de cuecas y tonadas y otros números de interés.

La Sexta Compañía de Bomberos "Salvadores, Guardas de Propiedad"

CELEBRARA MAÑANA SU ANIVERSARIO

Mañana celebrará el 65.o aniversario de su fundación la Sexta Compañía de Bomberos "Salvadores, Guardas de Propiedad" de esta capital, con una sesión solemne a las 21.30 horas en su cuartel de Santo Domingo.

Durante esta sesión, a la que asistirán todos los voluntarios en traje de parada, se procederá a la repartición de los premios de constancia otorgados por la Compañía.

Terminada la sesión, se seguirá una reunión íntima entre los voluntarios de la Compañía e invitados especiales.

Entre 12 y 25 pesos fluctúa el precio diario por persona en los hoteles de Puerto Montt

NOS ESCRIBEN LOS DUEÑOS DE CUATRO DE ESTOS ESTABLECIMIENTOS

A propósito de una información aparecida en un diario, con relación a los hoteles de Puerto Montt y sus precios y comodidades, hemos recibido una carta de algunos propietarios de dichos establecimientos, acompañada de un prospecto de la Empresa de Turismo de esa ciudad.

Nos expresan dichos propietarios que consideran injustificadas las observaciones que sobre sus establecimientos se ha hecho, y para corroborarlo nos remiten una lista del número de piezas y sus precios diarios por persona, que fluctúan entre $ 12 y $ 25.

De los datos remitidos por dichos propietarios, podemos establecer que entre los hoteles Hein, Miramar, Correa y Términus, se dispone de 241 habitaciones al alcance de los turistas o veraneantes en los precios ya indicados.

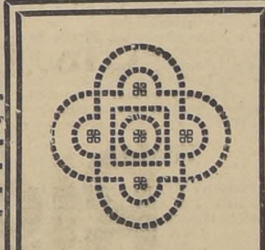
Dentro de sus actividades, estos hoteles prestan especial atención a los turistas que lleva la Empresa de Turismo a los Canales de Chiloé y Archipiélago de Guaytecas.

LEA "LOS TIEMPOS"
gran diario de la tarde
La mayor circulación.– Las mejores informaciones

"LA NACION"

Suscrición Anual . . . . $ 95.-
" Semestral . . $ 50.-
" Trimestral . . $ 27.-

Las suscriciones se sirven a contar desde :: :: :: cualquiera fecha del Año :: :: ::



"Los TIEMPOS"

Suscrición Anual . . . . $ 48.-
Suscrición Semestral . . $ 26.-
Suscrición Trimestral . . $ 14.-

Las suscriciones se sirven a contar desde :: :: :: cualquiera fecha del Año :: :: ::

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

La Conferencia Internacional de Conciliación y Arbitraje dió por terminadas sus labores

Sus sesiones han durado cuatro semanas. — En la reunión de ayer aprobó el Tratado de Arbitraje y la Convención de Conciliación.— Ambos serán firmados en la sesión de hoy. — Mr. Coolidge se siente altamente complacido por la acción de la Conferencia

RESERVAS QUE PRESENTARA CHILE A LA FIRMA DEL TRATADO DE ARBITRAJE

WASHINGTON.— (Flash), 4.— La Conferencia Interamericana de Conciliación y Arbitraje aprobó por unanimidad la Convención de Conciliación y el Tratado Interamericano de Arbitraje.— (U. U.)

WASHINGTON, 4.— En la sesión plenaria de la Conferencia Panamericana de Arbitraje, el señor Roa, de México, Presidente del Comité Permanente de Conciliación, informó, y en seguida Mr. Kellogg insinuó que las naciones que desearan firmar con reservas la Convención de Conciliación, deberían entregar sus reservas a la Secretaría General de la Conferencia, a fin de evitar retardos. Después de esto, los delegados se pusieron de pie, con lo que manifestaron su aprobación unánime de la Convención.

En seguida, el Presidente del Comité Permanente de Arbitraje informó con respecto a las reservas sobre el Tratado de Arbitraje. Mr. Kellogg hizo las mismas insinuaciones que dicho Presidente. La Conferencia aprobó después, también por unanimidad, el Tratado, en la misma forma que la Convención.

El señor Ferrara, de Cuba, Presidente interino del Comité Especial de Mediación del Chaco, informó y dió lectura al Protocolo que establece la conciliación en los incidentes fronterizos boliviano-paraguayo. Los delegados aplaudieron entusiastamente la lectura de este documento.

En seguida el señor Ferrara presentó una resolución en la cual se expresa la satisfacción de la Conferencia por la aceptación de la Mediación por parte de Bolivia y el Paraguay y se expresa la esperanza de que la Comisión de Conciliación pueda iniciar su trabajo a la brevedad posible.

Esta resolución fué aprobada por unanimidad.

Los señores Diez de Medina y Ayala hicieron uso de la palabra para agradecer los buenos oficios de la Conferencia y rindieron homenaje a la labor del señor Maurtua.

Finalmente, Mr. Kellogg anunció que la Conferencia se reuniría mañana, a las 14 horas, para la ceremonia de la firma, después de lo cual la Conferencia suspendió sus sesiones.— (U. P.)

WASHINGTON, 4.— La Conferencia Interamericana de Conciliación y Arbitraje dió por terminadas sus labores, después de cuatro semanas de sesiones, con la adopción en la sesión plenaria del Tratado de Arbitraje y la Convención de Conciliación que serán firmados en la sesión final de mañana, con las debidas ceremonias.

Todos los delegados han expresado su satisfacción por la manera en que la Conferencia ha resuelto numerosas cuestiones dificultosas, especialmente la del choque paraguayo-boliviano. — (U. P.)

WASHINGTON, 4.— Según un representante autorizado de la Casa Blanca, el Presidente Coolidge se halla altamente complacido por la acción de la Conferencia Interamericana de Conciliación y Arbitraje al haber llegado a un acuerdo en todos los puntos que se le presentaron.

El Presidente cree que esta acción revela el elevado espíritu de que han estado animados los delegados, lo que, naturalmente, es el reflejo del espíritu de los Gobiernos.

Mr. Coolidge también se muestra complacido de que la Conferencia estuviese sesionando cuando se produjo la dificultad paraguayo-boliviana y considera "en extrema satisfactoria" la solución de los diversos problemas difíciles presentados a la Conferencia. —

La revisión final dejó de manifiesto que los Estados Unidos, Panamá, Cuba, Nicaragua, Brasil, Perú y Haití, son los únicos países que no han presentado reservas al Pacto de Arbitraje.

Los países que hicieron reservas, en las cuales excluyen del arbitraje los casos cuyos antecedentes ocurrieron en el pasado, con anterioridad a la ratificación del presente Tratado, fueron Chile, Bolivia, Colombia, Ecuador, Honduras y Venezuela.

Los países que hicieron reservas, que excluyen del arbitraje las cuestiones pendientes, sobre las que las cortes locales tienen jurisdicción, a menos que haya denegación de justicia, fueron Uruguay, Chile, Colombia, Ecuador, México, Santo Domingo, Honduras y Venezuela.

Los países que reservan del tratado de arbitraje las materias comprendidas en los tratados y obligaciones en vigencia fueron Bolivia, Costa Rica, Ecuador y Guatemala.

Los países que excluyen del tratado de arbitraje las cuestiones territoriales fueron Honduras, Paraguay, Guatemala, a excepción de las cuestiones de fronteras sin autorización específica de la legislatura.

Costa Rica presentó también una reserva, en la que se especifica que en los casos en que dos partes interesadas han acordado someter la decisión a una corte local y la decisión no ha dado resultados satisfactorios, una no podrá recurrir al arbitraje a menos que haya denegación de justicia.

Bolivia presentó también una reserva que se refiere a que debe delinearse exactamente el radio de acción del arbitraje.

Se ha sabido que Chile presentará las siguientes reservas a la firma del Tratado de Arbitraje:

Chile no aceptará el arbitraje obligatorio para aquellas cuestiones que tengan su origen en situaciones y hechos anteriores al presente Tratado, ni aceptará tampoco el arbitraje obligatorio para aquellas cuestiones que son de la exclusiva competencia de la jurisdicción nacional, a menos que haya denegación de justicia de parte de las autoridades establecidas que rehusen entender en los casos de partes extranjeras que acuden a los tribunales de acuerdo con las leyes del país.—(U. P.-

EL EMBAJADOR FIGUEROA LARRAIN SE DIRIGIRA A CHILE EN FEBRERO

LIMA 4.—El Embajador de Chile, señor Emiliano Figueroa, se dirigirá en febrero a su patria, donde pasará una corta temporada.

En seguida regresará a Lima acompañado de su familia.—(U. P.)

ARGENTINA

SE SUICIDO EL EX-CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MENDOZA, 4.—Hoy se suicidó el ex-Contador General de la provincia de Mendoza, que se encuentra en la actualidad bajo la intervención federal.

La intervención se encuentra haciendo una investigación en el departamento de contaduría general.—(U. P.).

FRANCIA

CONTINUA LA INTENSA ONDA DE FRIO

PARIS, 4.— Se han recibido comunicaciones de todo el país en que se anuncia que el tiempo frío ha continuado. El frío ha causado la muerte de cinco personas en Provenza desde el jueves.— (U. P.)

PARIS, 4.— La tempestad que azota a Limoges, ha causado una docena de víctimas; muchas de ellas han sufrido accidentes fatales.—(U. P.)

PARIS, 4.— En Riviera reina una temperatura de cero grado, en Antibes un grado bajo cero y en Perpignan cero grado.—(U. P.)

NO SE HA PODIDO REFLOTAR AL "THE SULTAN"

PARIS, 4.—Los esfuerzos hechos en el sentido de reflotar el vapor "The Sultan" han fracasado.—(U. P.)

EL "PACIFIQUE" FUE ABANDONADO POR SU TRIPULACION

PARIS, 4.— Se anuncia que el barco pesquero "Pacifique" ha sido abandonado por su tripulación compuesta de treinta y ocho hombres, después de haber perdido toda esperanza de salvarlo.

Se cree que los tripulantes podrán ser salvados por algún barco a la vela.—(U. P.)

EL GRAN DUQUE NICOLAS ESTA ENTERAMENTE FUERA DE PELIGRO

CANES, 4.— Se informa que el Gran Duque Nicolás se encuentra enteramente fuera de peligro, aunque todavía permanece en cama.—(U. P.).

SORRENTO



El agua mineral más agradable y digestiva

Cab. 6-E

GRAN BRETAÑA

LA CONSTRUCCION DEL TUNEL BAJO EL CANAL DE LA MANCHA

LONDRES, 4.— Lord Sydham ha anunciado su intención de promover muy pronto en la Cámara de los Comunes, la cuestión de la construcción del túnel a través del Canal de la Mancha, que uniría a Inglaterra con Francia y que constituiría una de las más grandes obras de ingeniería del mundo, comparable tan sólo con la del Canal de Panamá.—(U. P.-

FALLECIO EL GERENTE DE LA UNION COLD STORAGE Co.

LONDRES, 4.— Ha dejado de existir Mr. Stanley Wilson, gerente de la Union Cold Storage Company.—(U. P.).

EL CONFLICTO ENTRE PATRONES Y OBREROS DE LAS HILANDERIAS DE ALGODON

LONDRES, 4.—El Comité General de la Federación de Asociaciones de Propietarios de Hilanderías de Algodón decidió dar un mes de aviso, o sea, hasta el 2 de febrero próximo, para la terminación de un arreglo con los operarios de las hilanderías con respecto a las operaciones de aceitaje y limpia. Los obreros han resistido ciertos cambios en los horarios, pues sostienen que van en contra de la ley imperial que estipula que no deben trabajar más de 48 horas a la semana.

Se estima que es probable que este conflicto tenga consecuencias de grandes alcances.—(U. P.).

EN FRANCIA SE CONFIA EN QUE MR. PARKER GILBERT NO HABRA HECHO UNA EXPOSICION DEMASIADO EXAGERADA DE LA SITUACION ECONOMICA DE ALEMANIA

(Correspondencia cablegráfica de Samuel Dashiell, exclusiva para "La Nación")

PARIS, 4.—El modo hostil con que ha sido recibido el informe anual de Mr. Parker Gilbert en Alemania, deja de manifiesto la campaña organizada del Reich, seguida con el objeto de obtener la reducción de los pagos, según la opinión francesa.

Mientras que los funcionarios franceses consideran en extremo favorables las conclusiones a que llega Mr. Gilbert en su informe anual, la única crítica que hacen los capitales franceses es contra los escritores sobre finanzas, quienes admiten que debería existir cierta ansiedad con respecto a la aplicación del Plan Dawes, durante el primer año normal.

Los círculos financieros y del Gobierno y los funcionarios de reparaciones tienen confianza en que Mr. Gilbert no ha hecho una exposición exagerada de la situación de Alemania.

El comentario político ha surgido a causa de la oposición de Alemania y a causa de haber continuado con su política tradicional, con la cual siempre ha considerado exageradas sus obligaciones internas y ha apocado sus entradas.

El hecho de que Mr. Parker Gilbert se encuentre ahora conferenciando con los financistas en los Estados Unidos y de que Mr. Hoover se encuentre en viaje de regreso, es un signo de que se ha dado un gran paso en la cuestión de las reparaciones.

El diario "Le Temps" dice: "Cualesquiera que sean los argumentos que Alemania pueda presentar, no podrá ocultar a los ojos de los peritos su prodigiosa rehabilitación económica, que es una incontestable realidad".—SAMUEL DASHIELL.

ALEMANIA

FUE INAUGURADA EN FRANCFORT UNA CONFERENCIA ACERCA DE LA GUERRA MODERNA

FRANCFORT, 4.— La Conferencia acerca de la Guerra Moderna, organizada por la Liga Internacional de Mujeres Pro-Paz y Libertad, inició sus sesiones hoy en la mañana, con la asistencia de delegados de ocho países, incluso de los Estados Unidos.

El Alcalde Graef, en su discurso, pidió que las mujeres y madres de todo el mundo trabajaran por la causa de la paz. "El que en la actualidad abogue por la guerra—dijo—debería ser considerado un loco".

El profesor británico Mr. William Mc Cartney, de la Conferencia de Terminación de la Guerra, dijo que la industria química debería ser cuidadosamente vigilada, pues la manufactura secreta de gases asfixiantes es cosa muy sencilla.—(U. P.).

FUE ASESINADO EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ALEMANA ANTROPOSOFICA

NUEREMBERG, 4.— El presidente de la Sociedad Alemana Antroposófica, doctor Karl Unger, fué asesinado de tres tiros de revólver que le disparó un hombre en una reunión. El asesino fué arrestado. Se cree que tiene sus facultades mentales perturbadas. —(U. P.).

LA PRENSA POLACA NO HA RECIBIDO BIEN LA PROPOSICION SOVIETICA DE PONER INMEDIATAMENTE EN VIGENCIA EL PACTO KELLOGG EN LOS PAISES DEL BALTICO

(Correspondencia cablegráfica de Frederick Kuh, exclusiva para "La Nación")

BERLIN, 4.— Los diarios polacos no reciben bien la proposición del Soviet en el sentido de hacer que éntre inmediatamente en vigor el Pacto Kellogg entre los Gobiernos de Moscú, Varsovia, Kovno, Riga y Reval. La prensa polaca cree que esta proposición del Soviet ha sido hecha a destiempo y que morirá pronto, aunque se la revista como una gestión a favor de la pacificación de la Europa Oriental.

El temor del Gobierno soviético de que exista un peligro de guerra en sus fronteras occidentales le hizo precipitarse a presentar dicha proposición. Aún más, la proposición ha sido instigada:

Primero: por los dos viajes significativos hechos a Rumania por el general francés Lerond;

Segundo: por el supuesto interés de Polonia a favor de la promoción del movimiento separatista de Ukrania, y

Tercero: la tensión polaco-lituana y la notable actividad político-militar del distrito de Vilna.

La aceptación anunciada por parte de Lituania de la proposición del Soviet podría tal vez anularse si Polonia declinara oficialmente la sugestión de Moscú.

La prensa polaca continúa interpretando la proposición soviética como "una hipócrita intriga hecha con el propósito de favorecer las proposiciones de desarme del Soviet".—FREDERICK KUH.

CLASIFICACION FINAL DEL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BOX

BUENOS AIRES, 4.—La siguiente es la clasificación final del Campeonato Sudamericano de Box:

Peso mosca: Domingo Osorio, chileno.

Peso gallo: en empate: Alberto Babroff, argentino; Osvaldo Sánchez, chileno, y Víctor Thomas, peruano.

Peso pluma: Antonio Fernández, chileno.

Peso liviano: Emilio Escude, argentino.

Peso medio mediano: Jorge Azar, argentino.

Peso mediano: Alfredo Luna, argentino.

Peso medio pesado: Salvador Zaccone, argentino.

Peso pesado: Raúl Bianchi, argentino. — (U. P.)

GUATEMALA

SE PROYECTA LA CREACION DE UN NUEVO DEPARTAMENTO

GUATEMALA, 4.—El Gobierno se encuentra estudiando el proyecto de creación de un nuevo departamento que comprendería departamentos y distritos separados de Izabal y Peten, el que llamaría Livingstone. Este departamento quedaría en la zona ... nanera más rica de la costa Atlántico.—(U. P.).

SOFIA DEL CAMPO DIO UN CONCIERTO EN LA PENITENCIARIA CENTRAL

GUATEMALA, 4.— La soprano chilena señora Sofía del Campo dió un concierto a los asilados de la Penitenciaría Central.—(U. P.)

ECUADOR

LEVANTAMIENTO DE INDIOS EN RIOBAMBA

GUAYAQUIL, 4. — Un grave motín de 5,000 indios amenaza a Ríobamba.

En un choque de los indios con las tropas, resultaron un muerto y un herido.

El Gobierno ha ordenado dispersar a los grupos de indios, cuyo propósito final es atacar y saquear la ciudad de Ríobamba.

El levantamiento tiene su origen en la fricción producida entre los indios y los oficiales del ejército a cargo de los trabajos topográficos que se efectúan en la región.—(U. P.).

INDIA

ESTRAGOS QUE CAUSA EL COLERA VIRULENTO EN EL ESTADO DE TRAVANCORE

BOMBAY, 4.—Se anuncia, aunque no se ha confirmado, que en los últimos cuatro meses, de catorce mil personas atacadas por la epidemia del cólera virulento, fallecieron 7,880. Dicha enfermedad continúa haciendo estragos en el Estado de Travancore.

En la última semana del mes pasado, de 948 enfermos, murieron 562. En algunas familias han fallecido todos los adultos a causa de la epidemia, y los niños han quedado desamparados.

Los funcionarios del Estado han solicitado la ayuda pública por medio de suscripciones, con el objeto de juntar fondos para combatir el mal y ayudar a los niños que han perdido a sus padres.— (U. P.)

ITALIA

FALLECIO EL REPRESENTANTE DEL ESTADO EN LAS NEGOCIACIONES SOBRE LA CUESTION ROMANA

ROMA, 4.— A consecuencia de un ataque al corazón, falleció el marqués Domenico Barone, Consejero de Estado, representante de Italia en las negociaciones extraoficiales sobre la cuestión romana.— (U. P.)

TEMBLORES EN BORGIA

BORGIA, 4.— Se continúa sintiendo temblores con intermitencias. Los fenómenos han causado pánico entre la población; pero no han dañado las propiedades. —(U. P.).

Alarmante crece del Tíber

ROMA, 4.— Las aguas del Tíber han alcanzado una altura de 15 metros, o sea, la más alta que se registra desde 1915 cuando llegaron a 16.18 metros.

Los habitantes de la ciudad no se han alarmado porque las murallas del río tienen viente metros de altura.

Las aguas han causado algunos perjuicios en los suburbios, en donde trescientas personas se vieron obligadas a abandonar sus casas debido al peligro de inundación. Dichas personas fueron albergadas por la Municipalidad.—

MARRUECOS

ACCIDENTE A UN AVION MILITAR

RABAT, 4.—Dos oficiales resultaron muertos a consecuencia de la caída de un aeroplano militar en la región de Tadla, ocupada por los disidentes.

Los cadáveres fueron recogidos después de una escaramuza librada entre los miembros de algunas tribus amigas y los disidentes. — (U. P.)

CORREO AEREO PARA EUROPA

AFRICA— URUGUAY— BRASIL

Próxima salida el martes 8.

Duración del trayecto, 11 días

DESDE SANTIAGO-EUROPA

Informes en el Correo Central

Cab.— 6-E

JOVEN

dactilógrafo competente, que sepa un poco de inglés, de práctica en oficina, se necesita para ayudante secretaría.

Dirigir pretensiones y certificados, a Casilla 127-D.

8757—Lt. 1

TERMAS de CHILLAN

Las mejores del mundo. Si desea Ud. veranear deliciosamente, sanar de sus males o almacenar salud, no deje de visitarlas.

Informes: Correo Central, Oficina 2. — Santiago

Cab.—X.

Fábrica de Construcciones DESARMABLES

CASAS ASISMICAS, CONTRA INCENDIO, CONFORTABLES E HIGIENICAS

DESDE $ 3,200

CHACABUCO 31. — Teléf. 505, Estación SANTIAGO

ROFAEL ESCOBAR WILLIAMS y Co. Ltda.

Cab.—G.

NOVEDADES RECIEN LLEGADAS DE PARIS

Trajes, chombas, paletóes, polleras plisadas, collares, ... hebillas.—PRECIOS SIN COMPETENCIA ...

TIENDA SAN AGUSTIN

AGUSTINAS 1576

Cab. 6-E

ESSEX Super 6

Unico En Su Clase

La gran belleza que caracteriza al aspecto de sus carrocerías de moderno estilo... la incomparable ventaja de sus cualidades mecánicas, en cuanto a lo cual juega un papel importantísimo el famoso motor Super-Six..... la extraordinaria economía, en fin, que implica, tanto en costo como en mantenimiento y conservación... tales son las razones por las cuales el Essex Super-Six se destaca hoy de un modo tan singular y única entre todos los demás automóviles del mercado.



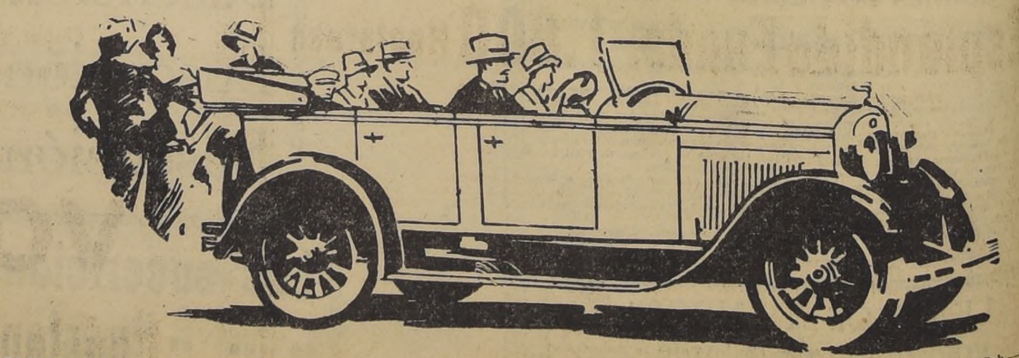
Ambos los fabrica la casa Hudson... Ambos se fabrican a base de los mismos métodos de rigurosísima precisión... Ambos son Super-Six.

Vea y pruebe el Essex Super-Six. Quedará usted maravillado y convencido.

GRAHAM, ROWE & Co.

Huérfanos N.o 1133. — Dieciocho N.o 745.

Unicos Importadores:



Cab.—X.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

"El Diario" de Asunción anuncia que se efectúa una fuerte concentración de tropas bolivianas en el fortín Vitriones

Este fortín se encuentra a 19 leguas del fuerte Galpón. — Agrega "El Diario" que estas fuerzas suman aproximadamente 800 hombres y que avanzan hacia Bahía Negra. — El Jefe del Estado Mayor boliviano, general Quiroz, ha desmentido estas noticias. — Dice haber recibido informes en los cuales se le asegura que las fuerzas bolivianas del Chaco no se han movido de sus bases. — El Gobierno del Brasil envió una nota a Mr. Kellogg, en la cual explica por qué se abstuvo de participar en la Comisión Investigadora. — Colombia autorizó a su Ministro en Washington para que la represente en esta Comisión. — Mr. Borah declaró en el Senado norteamericano que aunque la Liga de las Naciones hubiera adoptado medidas coercitivas en el conflicto del Chaco, el Pacto Kellogg no habría sido afectado

Información inconfirmada de "El Diario" de Asunción

BUENOS AIRES, 4.—El corresponsal de "La Prensa" en Asunción dice que "El Diario" publica la siguiente información sin confirmar:

"Se ha sabido de fuente autorizada que se efectúa una fuerte concentración de tropas bolivianas en el fortín Vitriones, a 19 kilómetros del fortín Galpón."

Agrega que "las tropas avanzan hacia Bahía Negra".

El mismo diario termina diciendo que, según se cree, las tropas que se hallan en el fortín Vitriones suman aproximadamente 800 hombres.—(U. P.). (U. P.).

La participación de México en la Comisión Investigadora

WASHINGTON, 4.—El Embajador de México, señor Téllez, por iniciativa propia, aceptó la invitación de la Conferencia Interamericana de Arbitraje para que México participe en la Comisión Investigadora de los incidentes del Chaco.

Explicó el señor Téllez que no había podido comunicarse con su Gobierno desde que fué informado de la invitación que se hacía a México; pero tenía tal confianza en que su Gobierno aceptaría la invitación, que estaba listo para aceptarla por iniciativa propia.

El Protocolo respectivo, al ser firmado, contenía una parte revisada, en la cual se incluyó a México en la Comisión Investigadora, en vez de la Argentina, que rehusó formar parte de la misma. —

MEXICO, 4.— El Secretario interino de Relaciones Exteriores, señor Estrada, interrogado con respecto a la noticia de que México podría ocupar el lugar de la Argentina en la Comisión que tratará de solucionar la disputa boliviano-paraguaya, dijo:

"No hemos recibido ninguna comunicación oficial al respecto.

"Entiendo que la Conferencia Interamericana de Arbitraje, en la cual figuran delegados mexicanos, está plenamente facultada para dar los pasos encaminados a designar a los delegados que desee como mediadores.

"México ya ofreció sus buenos oficios al Paraguay y Bolivia".—(U. P.)

Editorial de "La Nación" de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 4.—"La Nación" dice editorialmente que la negativa de la Argentina a participar en la Comisión de Conciliación se debe a que Bolivia no aceptó el ofrecimiento de mediación hecho anteriormente por la Argentina.

Agrega que esta negativa está plenamente justificada, puesto que "si Bolivia misma no aceptó tal ofrecimiento, la Argentina difícilmente podría responder favorablemente a la invitación de una tercera parte para asumir el papel de mediador aunque la invitación venga de una entidad tan autorizada como la Conferencia Panamericana".—(U. P.)

Nota del Gobierno brasileño a Mr. Kellogg

WASHINGTON, 4.—El Gobierno brasileño, por intermedio del Embajador norteamericano en Río de Janeiro, envió una nota a Mr. Kellogg, presidente de la Conferencia Interamericana de Conciliación y Arbitraje, para explicar que el Brasil no puede participar en la mediación referente a la disputa del Chaco, debido a que recientemente negoció tratados de límites con Bolivia y el Paraguay. Por este motivo, no podría desempeñar el papel de conciliador entre los dos paéses, porque posiblemente podría argumentarse que tiene intereses directos o indirectos.

Comentarios de "La Razón" de La Paz

ACERCA DE LA PARTICIPACION DE CHILE EN LA COMISION INVESTIGADORA

LA PAZ, 4.—"La Razón" publica un artículo editorial bajo el título de "El Protocolo de Conciliación", en el que declara lo siguiente:

"La intervención de Chile ha sido descartada por insinuación especial de nuestra Legación, siendo notoria la parcialidad demostrada por el Gobierno de aquel país, en el curso delicadísimo del proceso."

Termina asegurando que "esperamos que el primer gran paso dado constituya la iniciación de una era de eficaces resultados y que marque el término de la campaña de odio que viene realizando una parte de la prensa paraguaya, contrastando con la prensa de Bolivia."—(U. P.).

La nota agrega que si no fuera por esta situación especial, el Brasil habría aceptado inmediatamente la invitación para hacerse representar en la Comisión de Mediación.

La nota parece haber causado excelente impresión en Washington, en donde se supone hay inclinación a reconocer la solidez de los argumentos brasileños. —(U. P.).

WASHINGTON, 4.— La nota brasileña dirigida a Mr. Kellogg dice que el Brasil reconoce la importancia de la honrosa tarea que ha sido invitado a asumir y expresa la confianza de que los demás Estados llegarán con éxito a los fines deseados.

La nota termina prometiendo la buena voluntad del Brasil y su colaboración hasta donde sea posible en las actuales circunstancias.—(U. P.).

Probables delegados de Bolivia ante la Comisión Investigadora

LA PAZ, 4.— No obstante la reserva que se guarda en la Cancillería, el corresponsal de la United Press Associations tiene entendido que los señores Bautista Saavedra y Daniel Sánchez Bustamante fueron consultados para ocupar los cargos de delegados ante la Comisión Investigadora de los sucesos del Chaco. Los señores Saavedra y Sánchez Bustamante no habrían contestado aún. —(U. P.).

LA PAZ, 4.—"El Diario" asegura que el ex-Presidente de la República, señor Saavedra, que se halla actualmente en París, ha sido invitado a representar a Bolivia en Washington y a desempeñar el cargo de Comisario boliviano ante la Comisión de Investigaciones de la disputa del Chaco.—(U. P.).

La actitud del Brasil

WASHINGTON, 4.— (Exclusiva para "La Nación".—La satisfacción que experimentan los delegados a la Conferencia Interamericana de Conciliación por el éxito de sus esfuerzos para conseguir las firmas boliviana y paraguaya al Protocolo de Conciliación, se ve oscurecida sólo por el disgusto causado por las negativas de Argentina y Brasil para formar parte de la Comisión Internacional de Conciliación.

La decisión de la Argentina, aunque, en general, ha causado descontento, es considerada explicable o a lo menos comprensible, en vista de las reservas formuladas anteriormente por Bolivia con respecto a los buenos oficios ofrecidos por el Presidente Irigoyen poco después de subir al poder, y destinados a solucionar toda la cuestión del Chaco.

La no participación de Chile es también comprendida, puesto que el Ministro de Bolivia puso en claro que una de las condiciones como miembros de la Comisión, que fijaba Bolivia como pre-requisito para aceptar los buenos oficios de la Conferencia, era que no se pidiera a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía deseo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se siguió prontamente sin perturbar el entendimiento internacional.

La negativa del Brasil, después de que el Embajador Morgan había notificado al Departamento de Estado que el Brasil aceptaba la invitación para nombrar comisionado, continúa siendo un verdadero "puzzle" para los delegados y para los funcionarios norteamericanos.

Los delegados reconocen francamente el disgusto que les ha causado la decisión del Brasil.

Los funcionarios norteamericanos, especialmente ansiosos de que los países más grandes figuraran han quedado sorprendidos con la acción del Brasil, cuya noticia causó profunda agitación en la Conferencia, puesto que el Departamento de Estado no había sido informado oficialmente de la negativa brasileña.

Muchos de los delegados se negaron hasta última hora a creer que los despachos de la prensa pudieran ser exactos.

El Embajador brasileño señor Do Amaral parecía igualmente perplejo; pero se negó a formular comentarios o a insinuar una explicación sobre la actitud de su Gobierno antes de recibir informaciones oficiales al respecto.

El escepticismo se desvaneció, sin embargo, cuando Mr. Kellogg anunció que el quinto puesto en la Comisión de Conciliación sería asignado a la suerte, participando en el sorteo Ecuador y Colombia, con lo cual se eliminó toda esperanza de que el Brasil reconsiderara su decisión.—L. J. HEATH.

Elogios de la prensa brasileña por la actitud del Gobierno

RIO DE JANEIRO, 4. — La prensa elogia unánimemente la decisión del Gobierno brasileño de no participar en la Comisión de Conciliación de la disputa boliviano paraguaya.

Los diarios de la oposición hacen notar que, en vista de lo delicado de la situación, la participación del Brasil habría sido inconveniente e inmoral.—(U. P.).

RIO DE JANEIRO, 4.—El diario "O Jornal", refiriéndose en su editorial de hoy a la negativa del Brasil para participar en la comisión de investigaciones acerca de la disputa paraguayo-boliviana, dice lo siguiente:

"Si la Argentina, que era el mediador natural en el incidente, creyó más conveniente no despertar envidia y resentimientos, y determinó no aceptar la invitación a formar parte de la Comisión, el Brasil tenía un doble motivo para no aceptar; pero su negativa, de ninguna manera estorbará la reconciliación".

El diputado señor Lindolfo Collor sugirió que la Conferencia de Washington debería aprovechar la ocasión para proponer a los litigantes que sometieran toda la cuestión del Chaco a un tribunal de arbitraje.

El diario "Correio da Manha" dice, por su parte, que el Brasil, que se ha visto libre de disputas con sus vecinos, ha procedido en forma correcta al evitar que se crearan animosidades, que habría sido lo menos que hubiera ocurrido si se hubiera puesto a juzgar a los países fronterizos.

El diario "Vanguardia" cree que hay muchos otros países que podrían servir, con más lógica, como mediadores, que el Brasil y la Argentina.—(U. P.).

Parece poco probable que el problema de Tacna y Arica

SEA SOLUCIONADO ANTES DE FINES DE AÑO

LIMA, 4.— El corresponsal de la United Press ha sabido que las negociaciones para la solución de la cuestión de Tacna y Arica, se desarrollan lentamente y que sería prematuro declarar en forma definitiva la fecha en que se llegará a la solución final.

Las discusiones que se efectúan en la actualidad tienen relación con varios puntos difíciles, por lo que parece improbable que pueda hacerse una declaración oficial acerca del resultado de las negociaciones antes de mediados de año. Parece también improbable que se llegue a la solución final antes de fin de año.—(U. P.).

Leclaraciones de Mr. Borah en el Senado norteamericano

WASHINGTON, 4. — Durante el debate que hubo en el Senado acerca del pacto de proscripción de la guerra, el senador republicano Mr. Mc Lean refutó la declaración de Mr. Kellogg, que dice que la Doctrina Monroe está ampliamente protegida. Dijo que el tratado debería consultar una salvaguardia específica para el mismo.

Mr. Borah contestó que el tratado no afecta a la Doctrina Monroe en ninguna forma.

Los representantes del partido demócrata, encabezados por Messrs. Glass y Swanson, de Virginia, y Mr. Caraway, de Arkansas, trataron de obtener una declaración definitiva de Mr. Borah acerca del efecto que habría causado la intervención de la Liga de las Naciones en la disputa paraguayo-boliviana y si hubiera usado medidas coercitivas, basadas en el artículo 10 de la convención de la Liga. Mr. Borah respondió que pensaba que aun en el caso que hubiera usado medidas coercitivas no habría significado esto una violación de la Doctrina Monroe. Mr. Borah agregó: "La fuerza ha sido usada por otros países en varias ocasiones en Sud América, y nunca ha habido una objeción por parte de los Estados Unidos.

"Si la fuerza es empleada para el arreglo amigable de las disputas y no con el propósito de ganar poder en el territorio en Sud América, no creo que debería ser aplicada la Doctrina Monroe".—(U. P.).

Comentarios de "El Diario" de La Paz

LA PAZ, 4.— "El Diario", al volver a referirse a la cuestión del Protocolo de Conciliación, declara que "Bolivia, con su aceptación, rinde homenaje a su tradición de sentimientos pacifistas".

"La nación — agrega — confía ampliamente en la solidez de sus derechos y espera que el arbitraje integral que rehusa el Paraguay, pretendiendo demostrar que lo acepta, será el complemento del triunfo jurídico boliviano.— (U. P.)

La participación de Colombia en la Comisión Investigadora

BOGOTA, 4.— El Gobierno autorizó al Ministro de Colombia en Washington, señor Olaya, para que forme parte de la Comisión que investigará los encuentros fronterizos boliviano-paraguayos ocurridos en la región del Chaco.—(U. P.)

Desmentido del general boliviano Quiroz

LA PAZ, 4.—El general Quiroz, Jefe del Estado Mayor, ha hecho las siguientes declaraciones con respecto a la noticia sobre el avance boliviano hacia Bahía Negra, noticia que, según se asegura, sería de origen paraguayo:

"Nuevamente me veo obligado a desmentir esa falsa versión, pues en este preciso momento recibo informes de los generales González y Fanor, quienes me aseguran que las fuerzas bolivianas de todo el Chaco no se han movido de sus bases.

"Es infantil creer que Bolivia, que ha dado su palabra de honor, de que no tomará una actitud ofensiva, quebrante una solemne promesa.

"En todos los fortines las tropas hacen servicio de patrullas sobre sus posiciones, sin tratar de avanzar hacia las bases paraguayas. Este servicio se hace siempre, sin que ello signifique que Bolivia adopta una actitud belicosa.

"Afirmo que Bolivia cumple y cumplirá su promesa y niego rotundamente el avance hacia Bahía Negra o a una acción que signifique beligerancia".—(U. P.).

Mensaje del Gobierno del Uruguay

MONTEVIDEO, 4.— La Presidencia envió un mensaje a la Asamblea General, en el que informa la aceptación de la intervención del país en la comisión encargada de la solución del conflicto fronterizo paraguayo - boliviano.

La Presidencia, en su mensaje, dice que la contestación a la Conferencia de Conciliación y Arbitraje fué favorable en la inteligencia de que de estos trabajos surgiría una solución justiciera y amistosa que liquide honorablemente la cuestión.

Agrega que el Gobierno de la República estima el honor de que se haya pensado en su designación y que acepta gustoso la invitación formulada, en virtud de lo cual designará oportunamente su delegado.—(U. P.).

La salud de Maurtua

WASHINGTON, 4.— Tanto en la Embajada peruana como en el Hospital Garfield se decía que el estado del señor Maurtua no había variado durante la noche, a pesar de que el enfermo había experimentado un ligero aumento de temperatura en la tarde, lo cual lo había deprimido y le impedía descansar.

A las 20.45 de anoche el señor Maurtua descansaba más cómodamente.

Aunque el peligro no ha pasado, en los círculos peruanos se abriga una fuerte esperanza de que el señor Maurtua se restablezca.—(U. P.).

WASHINGTON, 4.— El estado de salud del señor Maurtua no ha variado.—(U. P.).

LA SITUACION PROVOCADA POR LA REVUELTA DE LOS SHINWARIS EN AFGANISTAN SE HA VUELTO A TORNAR GRAVE

CALCUTTA, 4.—Circula el rumor de que ladrones de Delhi, capitaneados por Bachhasakao, han juntado nuevas fuerzas. Los partidarios de Bachhasakao están mejor armados que las tropas afganas y hacen esfuerzos por apoderarse de Kabul.

La situación se ha tornado nuevamente grave, debido a las diferencias habidas entre Duranis y Chilzais.

La línea telegráfica de Quitta ha quedado cortada, por lo cual sólo hay comunicaciones radiotelegráficas entre India y Kabul.

La huída de Mohammed Omar Kahan, desde Allahabad, ha hecho más compleja la situación.—(U. P.).

ALLAHABAD, 4.— Se anuncia que las autoridades afganas han ordenado el arresto del coronel Lawrence, de Arabia, en la creencia de que este militar está ayudando a los rebeldes a atravesar la frontera.

Las autoridades han calificado al coronel Lawrence de "el espía más grande del mundo". Han distribuído fotografías que se supone sean de Lawrence, entre los comandantes afganos.—(U. P.).

MARTINEZ DE PINILLOS Y ZEGARRA ASISTIERON A UNA MANIFESTACION OFRECIDA A LA OFICIALIDAD DE LA CORBETA "GENERAL BAQUEDANO"

RIO DE JANEIRO, 4.—El comandante y los oficiales de la corbeta chilena "General Baquedano", acompañados del personal de la Embajada de Chile, hicieron, a las 15.30, una visita al Palacio de Itamaraty, a fin de presentar sus respetos al Canciller señor Mangabeira.

Esta noche concurrirán a una comida que les ofrece el Adicto Militar chileno coronel Vergara.

Asistirán también a esta manifestación los aviadores peruanos Martínez de Pinillos y Zegarra y el personal de la Legación peruana.—(U. P..

RIO DE JANEIRO, 4. — Los oficiales del buque-escuela chileno "General Baquedano" visitaron al mayor señor Antonio Prado, y después al Ministro de Marina, siendo recibidos por el comandante Lessa, quien los presentó al Ministro, almirante señor Pinto da Luz, y a otros funcionarios, entre otros, al Jefe del Estado Mayor, almirante señor Penido.

Hasta ahora la "General Baquedano" ha permanecido al ancla en la bahía.—(U. P.).

PARA ENTREGA INMEDIATA

OFRECEMOS:

PIEDRAS esmerilas, surtido completo.
MAQUINAS a mano con esmeril.
MOLINOS "Bamford" para granos.
MOLINOS para huesos secos
TERRAJAS para cañería.
TERRAJAS para pernos.
PRENSAS para cañería.
MANGUERAS para agua.
BOMBAS a mano y a fuerza motriz.
CAÑERIAS negra y galvanizada.
ACCESORIOS para cañerías.

DEPARTAMENTO DE MERCADERIA
MORRISON & Cía.
AHUMADA 65 - 67 — SANTIAGO — CASILLA 212
Cab. X

VIAJES de TURISMO A LOS LAGOS DEL SUR

Visite la hermosa región de los Lagos Cordilleranos y Canales de Chiloé, donde encontrará además de un incomparable paisaje, tranquilidad y confort para sus vacaciones, en pleno contacto con la naturaleza.

EXPRINTER le ofrece varios itinerarios trazados de antemano, que le permiten visitar los lugares más interesantes.

PIDA FOLLETOS E INFORMES

ESTADO 7.— SANTIAGO — EXPRINTER — AV. BRASIL Y PUDETO.— VALPARAISO
Cab.—6-E.

Espléndido Fundo, 1.800 Hectáreas

CON 260 HECTAREAS DE VIÑA VENDO

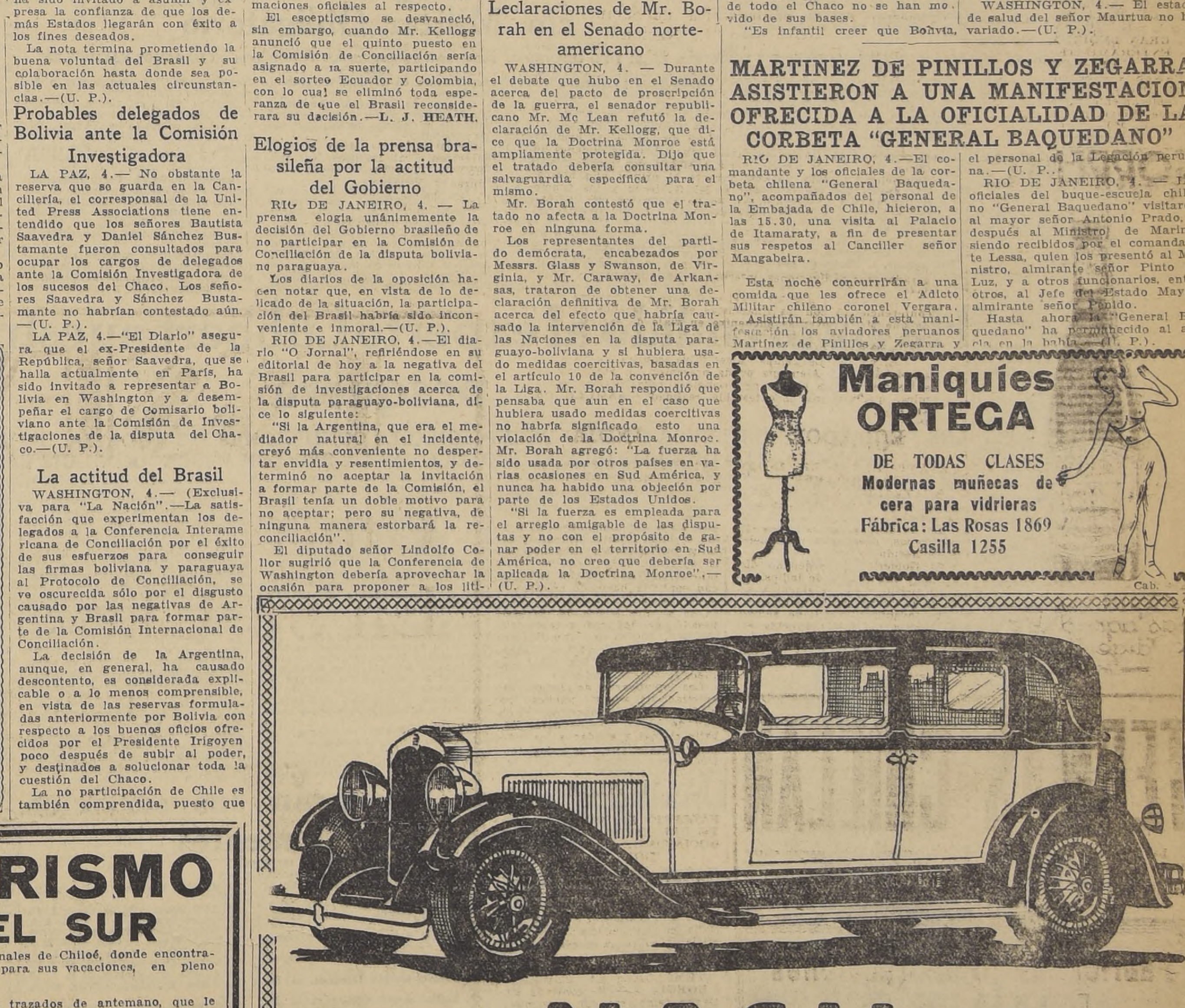
Está situado cerca de Chillán, por espléndidas vías de comunicación, con casi toda su superficie de rulo y que se explotan en trigo, lentejas, ovejería, etc.
260 hectáreas de Viña Burdeos y Blanca (Italia, Semillón y Riesling), que produce los mejores vinos de Chile.
Grandes plantaciones de Pinos en explotación, eucaliptus, acacias, álamos, etc.
Muy buena casa-habitación con todo confort y agrado, casa de administración, mayordomo, bodegas de 2 pisos, galpones, vasijas con capacidad para 50,000 arrobas. 30 posesiones de inquilinos de material sólido.

PRECIO: $ 1.250,000

Incluyéndose las maquinarias e instalaciones eléctricas de la bodega de vinos. Saldo con facilidades.
Deuda: $ 330,000, a la Caja de Crédito Hipotecario, la cual lo ha tasado, hace varios años en $ 1.400,000.

FERNANDO CHAIGNEAU PUELMA
Corredor de la Cámara de Propiedades
CALLE LA BOLSA 79. — CASILLA 3031
Lt.—X.

Maniquíes ORTEGA
DE TODAS CLASES
Modernas muñecas de cera para vidrieras
Fábrica: Las Rosas 1869
Casilla 1255
Cab.



NASH
El Automóvil Perfeccionado
DE CARACTERISTICAS MECANICAS EXCLUSIVAS.
Doble ignición por 12 bujías, tipo aviación.
Hermosas carrocerías de líneas ultra-modernas.
La mejor calidad, al precio más bajo.
SIRVASE PASAR A VISITAR LOS NUEVOS MODELOS RECIEN LLEGADOS
VORWERK y Cía.
Huérfanos 1083 (SECCION AUTOS)
Estación de Servicio: 10 de Julio 1625
Cab. X

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

MAS DE 500 CASAS DESTRUYO EL CICLON DE ANTEAYER EN EL NORTE DEL JAPON

TOKIO, 4. — Se anuncia oficialmente que resultaron 7 muertos y 26 heridos en las prefecturas de Niigat y Toyoma, a causa de los huracanes y nevadas producidos en la región nor-este del Japón.

Además, se ignora la suerte que hayan corrido 29 personas que han desaparecido, y se sabe que centenares de casas han quedado destruídas. (U. P.)

TOKIO, 4.—Se informa que por lo menos ha habido 50 muertos a causa de las nevadas y huracanes en la costa nor-oeste del Mar del Japón, especialmente en las Prefecturas de Niigata y Toyama, correspondiendo 20 muertos a Niigata y un número mayor a Toyama.

Además, más de 800 casas quedaron destruídas o sufrieron grandes perjuicios en la Prefectura de Toyama y 200 en Niigata.

El vapor de la matrícula de Vladivostock "Kagi Maru" llegó a Tsuruga con grandes averías. Su capitán informa que el barco fué azotado por las tempestades más violentas que se registran desde hace 12 años.

El vapor "Toyotimi Maru" encalló cerca d Nagasaki, cuando se dirigía a Shanghai y se hundió en seguida. Cuatro de los tripulantes se salvaron llegando a nado a la costa; 30 perecieron ahogados. Sólo se ha podido recoger seis cadáveres.— (U. P.)

TOKIO, 4.— A causa de las últimas tempestades, cinco personas desaparecieron en la Prefectura de Ishikawa. En cinco Prefecturas quedaron destruídas totalmente 519 casas y 196 parcialmente. Además, 25 casas fueron arrasadas por las aguas y 1,631 quedaron inundadas.

Todavía no se han encontrado los cadáveres de 24 de los tripulantes del vapor "Toyotomi Maru", hundido frente a Nagasaki.

La ciudad de Happgro se encuentra cubierta por 10 pies de nieve, como consecuencia de la tempestad más violenta que se registra en la historia de esa ciudad. Por esta causa, el tránsito local se halla paralizado.—(U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES POR CABLE

LIBRAS

LONDRES 4.—La libra esterlina en monedas extranjeras, se cotizó como sigue:

4.851875 dólares americanos.
124.10 francos franceses.
34.89 francos belgas.
20.3775 marcos alemanes.
192.90 marcos finlandeses.
34.445 coronas austriacas.
12.076875 florines holandeses.
92.66 liras italianas.
25.19125 francos suizos.
18.13125 coronas suecas.
18.1925 coronas noruegas.
18.1775 coronas danesas.
29.73 pesetas españolas.
22.75 yens japoneses.
11.465 pesos argentinos.
163.8125 coronas checoeslovacas.
108 escudos portugueses.—(U. P.)

CAMBIOS

NUEVA YORK, 4. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios: Argentina, 42.19 centavos oro por peso; Chile, 12.05 centavos oro por peso; Japón, 46.00 centavos oro por yen; Perú, 4.01 dólares por libra peruana; Brasil, 11.91 centavos oro por milreis; Suecia, 26.76 centavos oro por corona; Noruega, 26.66 centavos oro por corona; Dinamarca, 26.68 centavos oro por corona; Portugal, 4.40 centavos oro por escudo; Austria, 14.075 centavos oro por corona.—(U. P.).

NUEVA YORK 4.—Hoy se cotizaron los siguientes cambios:
Inglaterra, 4.8487 dólares por libra esterlina.
Francia, 3,9075 centavos oro por franco.
Italia, 5.2336 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.89 centavos oro por belga.
Suiza, 19.26 centavos oro por franco.
Alemania, 23.79 centavos oro por reichsmark.
España, 16.3150 centavos oro por peseta.
Sureslavia, 1.76 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.1750 centavos oro por florin.—(U. P.)

MEXICO

ONCE REBELDES AHORCADOS EN AGUAS CALIENTES

MEXICO, 4.—Según una información del diario "El Gráfico", cerca de Aguas Calientes fueron ejecutados once rebeldes por haber sido sorprendidos preparando el desrielamiento del tren que viene desde Juárez. Entre los ejecutados se encontraba el cabecilla Melitón Espinoza.

Los cuerpos fueron colgados en postes telegráficos, de acuerdo con la reciente orden del Presidente, que prohibe los sumarios por ejecuciones, especialmente las de los bandidos que sean capturados y de los acusados de interrumpir los servicios ferroviarios.— (U. P.).

NICARAGUA

UNA REVISTA DE LOS SOLDADOS DE MARINA NORTEAMERICANOS EN HONOR DEL PRESIDENTE MONCADA

MANAGUA, 4.—Las fuerzas de soldados de marina de los Estados Unidos hicieron una revista especial en honor del general Moncada, Presidente de la República.

Durante esta revista se rindieron los más altos honores militares al nuevo Presidente, mientras una escuadrilla de aeroplanos hacía maniobras.

"Asistieron a la parada los miembros del Gabinete, miembros de la Corte Suprema, almirante Selles, el cuerpo diplomático y una gran multitud que aplaudió a los soldados norteamericanos, que estaban dirigidos por el general Logan Felland.—(U. P.).

FUERON CREADAS DOS NUEVAS CARTERAS MINISTERIALES

MANAGUA, 4.— El Presidente general Moncada anunció la creación de dos nuevas carteras en el Gabinete, con el nombramiento del doctor Roberto González, para el Departamento de Salubridad Pública y del señor José Antonio Cabrera, Ministro de Trabajo y Agricultura.

Estos dos departamentos estaban a cargo de Subsecretarios y dependían del Ministerio del Interior.

Se ha despertado mucho interés por saber quienes serán nombrados Ministro de Relaciones Exteriores y Ministro en Washington. —(U. P.).

EL "QUESTION MARK" HA PERMANECIDO CERCA DE 118 HORAS EN EL AIRE

LOS ANGELES, 4. — El avión "Question Mark" batió oficialmente el record mundial de permanencia en el aire de un aparato más pesado que el aire, a las 20.33 horas de ayer, momento en que llevaba una hora más de vuelo que el record anterior.

Este record se refiere a los aparatos que han efectuado la prueba, renovando su provisión de combustible durante el vuelo.—(U. P.)

LOS ANGELES, 4.—A la 1.51, el monoplano militar "Question Mark" batió el record mundial de permanencia para unidades más pesadas que el aire.

A la hora indicada, el "Question Mark" llevaba 66 horas 25 minutos de vuelo.

El record anterior pertenecía a los alemanes Risticz y Zimmerman.

El "Question Mark" renovó su provisión de combustible 15 veces antes de batir el record indicado, por lo cual el record de los alemanes queda subsistente, puesto que el avión en que establecieron su record no fué aprovisionado de combustible durante el vuelo.

Los cinco aviadores militares que tripulan al "Question Mark" esperan permanecer en el aire 300 horas, espacio de tiempo considerado como el límite de resistencia del avión. —(U. P.).

LOS ANGELES, 4.—El "Question Mark" es aeroplano militar para pasajeros, tipo F.-7, modelo corriente.

Su extensión de alas es de 21 metros 80 cmts.; está provisto de tres motores Wright Whirlwind de 225 H. P. cada uno, y su capacidad de combustible es de 2,000 litros. El avión pesa 2620 kilos y puede levantar un peso de 8,700 kilos. La velocidad media del aparato es de 136 kilómetros por hora; pero la prueba de resistencia que está efectuando se hace a una velocidad de más o menos 112 kilómetros por hora.

La tripulación está formada por el oficial comandante, mayor Carl Spatz, el piloto jefe capitán Ira Eaker, los pilotos tenientes Elowood Quesada y Harry Halverson, y el mecánico sargento Roy W. Hooe.—(U. P.).

LOS ANGELES, 4.— Después de haber sobrepasado todos los records de duración, hechos por máquinas más pesadas que el aire, el aeroplano "Question Mark" continuó volando esta noche. Ya se acerca al final de su cuarto día de permanencia en el aire.

Los aviadores se esfuerzan por quebrar el record de duración de dirigibles, que es de 118 horas, sustentado por la aeronave francesa "Dixmude".

El aeroplano ha sido aprovisionado de combustible y de alimentos para los tripulantes con toda regularidad.—(U. P.)

A un doctor inglés le fueron robados 5 tubos con "cultivos de influenza"

LONDRES, 4.— Scotland Yard ha sido informada de que del automóvil del doctor M. R. Brady fueron robados cinco tubos que contienen "cultivos de influenza".—(U. P.-

POLONIA

LA COLONIZACION POLACA EN EL PERU

VARSOVIA, 4.—El Banco Agrícola designó 800,000 dólares para los colonos polacos del distrito Utaajala, Perú.—(U. P.).

VARSOVIA, 4. — Se anuncia que la firma de banqueros Lemberg ha obtenido otro territorio en el Perú para fines de colonización, compuesto de más de dos millones de acres.—(U. P.).

El "Utah" ha encontrado mal tiempo

A BORDO DEL ACORAZADO "UTAH", 4.—En las primeras horas de hoy el barco navegaba en medio de lluvia y fuertes rachas de viento. Este es el primer mal tiempo que ha azotado a la nave desde que salió de Buenos Aires. — (U. P.).

LA ENFERMEDAD DEL REY JORGE NO HA EXPERIMENTADO NINGUN CAMBIO

LONDRES, 4.—Un boletín médico oficial de las 11.30, dice como sigue:

"El Rey pasó la noche más tranquilo; su estado local acusa una ligera mejoría, mientras que el estado general permanece estacionario.

(Fdos):—Sir Stanley Hewett.— Rigby.— Lord Dawson of Penn." —(U. P.).

LONDRES, 4.—Un boletín médico oficial de las 20.15 dice como sigue:

"El Rey pasó un día tranquilo.

"No hay cambios sobre los cuales informar en el estado de Su Majestad.

(Fdos).— Sir Stanley Hewett. Lord Dawson of Penn."—(U. P.)

LONDRES, 4.—Un comunicado oficial dado hoy en el Palacio Buckingham a las 15.30 horas dice que el Rey ha pasado un [...] algo más descansado.—(U. P.).

BOLIVIA

TERMINO LA CONSCRIPCION DE 1929

LA PAZ, 4.— Hoy terminaron de presentarse los conscriptos del año 1929, que respondieron al llamamiento ordinario anual.—(U. P.).

TORRENCIAL LLUVIA

LA PAZ, 4.—En todo el Altiplano ha llovido torrencialmente. Esta ciudad sufrió ayer algunos perjuicios.—(U. P.)

MINISTRO INTERINO DE GUERRA

LA PAZ, 4.— Mañana, a las 11 horas, el general Tejada Fariña se hará cargo interinamente del Ministerio de Guerra, mientras llega el titular, señor Martínez Vargas, que se encuentra en París.—(U. P.)

LIGA DE LAS NACIONES

LAS ACTIVIDADES DE LA LIGA EN EL MES EN CURSO

GINEBRA, 4.— La Secreta[ría] General de la Liga de las Na[ciones] ha anunciado que la cue[stión] económica constituye la activ[idad] dominante de las labores de la [Li]ga en el presente mes de ene[ro].

Entre estas actividades fig[ura] una encuesta sobre la crisis m[un]dial de la industria del carbón, establecimiento de una nomen[cla]tura universal en asuntos e[co]nómicos, una investigación ace[rca] del control del tráfico de dro[gas] y la Conferencia Internacional [so]bre Codificación del Derecho [In]ternacional.—(U. P.).

COLOMBIA

AGASAJOS A BENJAMIN MENDEZ EN BOGOTA

BOGOTA, 4.—El capitán av[ia]dor Benjamín Méndez, que rea[lizó] un raid de buena voluntad de[sde] Nueva York hasta esta ciud[ad] continúa siendo agasajado.—(U. P.-

ESPAÑA

FRENTE A MENORCA, ISLAS BALEARES, SE HUNDIO UN VAPOR FRANCES

MADRID, 4.—A causa del [mal] tiempo, se hundió el vapor "[Ma]lakoff" frente a Mahon, Isla [Me]norca. Perecieron ahogados [...] los tripulantes y se salvaron [...] (U. P.).

MARSELLA, 4.— La prim[era] indicación que se recibió de [la] pérdida del vapor francés "Ma[la]koff" fué un mensaje inalámb[ri]co transmitido desde la esta[ción] "Solar" a petición de un mari[no] que consiguió llegar a la costa [y] dió cuenta del naufragio.

Los propietarios del "Malak[off]" dicen que no recibieron ning[una] señal de auxilio del barco. (U. P.).

DESCONTENTO EN LOS CIRCULOS JURIDICOS DE MADRID, SEGOVIA Y BARCELONA

PARIS 4. — El corresponsal [del] diario "Le Quotidien" en Burdeos [ha] sido informado en fuentes fid[ed]ignas que el malestar que prim[ero] se manifestó en la Escuela de Art[ille]ría de Segovia, se ha extendido [a] los círculos jurídicos de Madrid, [Se]villa y Barcelona.

Se anuncia que dos altos m[agis]trados presentaron la renuncia de [sus] cargos, según parece, presionados [por] Primo de Rivera, con motivo de [al]gunos fallos que dieron. (U. P.)

La Universidad de Concepción hará profesionales a los 15 mejores estudiantes talquinos

NO SOLO LES PROPORCIONARA BECA, SINO QUE SUBVENDRA A SUS NECESIDADES Y GASTOS DURANTE SUS ESTUDIOS

La Universidad de Concepción ha estudiado la manera de ir en ayuda de los damnificados de Talca y ha encontrado, para hacerlo eficazmente, y en forma, un procedimiento altamente simpático, a la vez que provechoso.

No se trata de un caso de caridad sentimental, o de un arranque de desprendimiento, sino del bien meditado ejercicio de la solidaridad social.

SE ESTABLECEN QUINCE BECAS PARA ESTUDIANTES TALQUINOS

Los dirigentes de la Universidad de Concepción han creído que sería efímero el socorro de unos cuantos miles de pesos, a la vez que innecesario, ya que el celo del Gobierno y el desprendimiento público, han proveído ya a las necesidades materiales más premiosas de los damnificados.

Ha pensado, en cambio, que muchos estudiantes, que por su talento y dedicación son merecedores de un buen porvenir y que han visto destruídas sus espectativas de seguir una carrera y alcanzar un título, ingresen a la Universidad, la que se hará cargo de sus gastos.

Han creado, al efecto, quince becas para otros tantos estudiantes talquinos, los más aventajados y dignos.

100 PESOS MENSUALES PARA SUS GASTOS

Los dirigentes de la Universidad penquista no se han limitado a crear las becas. Ellos saben que el estudiante es una carga para sus padres, mientras no está en situación de producir, y para aliviar de esa carga a padres que han debido sufrir un grave quebranto en su situación económica, ha resuelto subvencionar con cien pesos mensuales, durante los diez meses del año escolar, y durante los cinco años de sus estudios universitarios, a los estudiantes agraciados con las becas, liberándolos, además, del pago de toda clase de derechos.

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar con don Enrique Molina, Rector de la Universidad, quien nos dió esta grata noticia, agregándonos que en esta forma creía la Universidad socorrer mejor a los que han sido víctimas de tan rudo golpe del destino.

Se encuentra en vigencia la Ley de Servicio Militar Obligatorio

HASTA EL 31 DEL PRESENTE DEBERAN INSCRIBIRSE TODOS LOS CIUDADANOS NACIDOS EN 1909

Se encuentra en vigencia la ley de reclutas y reemplazos y que por el presente año afecta a todos los ciudadanos nacidos en 1909.

Con este objeto permanecerán abiertos en las oficinas de reclutamiento de todo el país, desde el 1.o hasta el 31 de enero actual, los registros de inscripciones militares para que todos los nacidos entre el 1.o de enero y el 31 de diciembre de 1909 procedan a cumplir con este requisito del servicio militar obligatorio.

El Ministerio de Guerra ha repartido al respecto circulares a toda la República, a fin de que todos los ciudadanos afectados por la ley de reclutas y reemplazos den cumplimiento a sus disposiciones.

Las siguientes son las oficinas que funcionarán en el departamento de Santiago:

Cantón 22, local del Regimiento Buin, límites: norte, oeste y este, límites de la Comuna de Santiago; sur, río Mapocho.

Cantón 23, local Santo Domingo 3317: norte, río Mapocho; sur, Alameda; este y oeste, límites de la Comuna de Santiago.

Cantón 24, local calle San Ignacio frente al Regimiento Lautaro: norte, Alameda; sur, este y oeste, límites de la Comuna de Santiago.

Cantón 25, local Batallón de Comunicaciones, para los que viven en la Comuna de Ñuñoa. Este Cantón instalará oficinas en las comunas de Providencia, Conchalí, San Miguel, Puente Alto y San José de Maipo. Sus locales serán: los escuadrones o tenencias de carabineros.

Cantón 26, local Santo Domingo 3317. Este Cantón instalará oficinas en las comunas de Yungay, Barrancas, Renca, Quilicura, Lampa, Colina, Tiltil y Curacaví. Sus locales serán los escuadrones o tenencias de carabineros.

Cantón 27, local San Bernardo. Este Cantón instalará oficinas en las comunas de Espejo, Maipú, San Bernardo, Peñaflor, Tango, Talagante, Isla de Maipo y Cisterna. Sus locales serán los escuadrones o tenencias de carabineros.

Los que tengan causales suficientes para eximirse (art. 6.o de la ley); adelantar o postergar su servicio (art. 3.o de la ley), deberán presentar las solicitudes respectivas inmediatamente después de inscribirse, a fin de ganar tiempo.

Los que desee hacer el servicio como aspirantes a oficiales de reserva, deberán presentar en la primera quincena de febrero una solicitud al comando de la unidad en que deseen servir, acompañándola de los certificados que indica el artículo 117 del reglamento para la ejecución de la ley de reclutas y reemplazos.

Las sanciones penales en que incurren los ciudadanos que no se inscriban, alcanzan también a los cómplices y encubridores de que hace mención la ley de reclutas y reemplazos.

Como comprobante, los ciudadanos, en el acto de inscribirse, recibirán un carnet que deberá estar firmado por el encargado de la inscripción.

Ha sorprendido al experto Lübbert nuestra riqueza pesquera

LOS PESCADORES CHILENOS POSEEN EXCEPCIONALES CONDICIONES DE AUDACIA, INTELIGENCIA Y PERSPICACIA.— LO QUE NOS DICE EL BIOLOGO DE LA SECCION PESCA, DON LUIS CASTILLO

Ha dado término en la semana pasada, a su primera etapa de estudios e investigaciones de pesca en la zona norte del país, el técnico alemán señor Hans Lübbert, que ha sido contratado especialmente por el Gobierno para reorganizar los servicios de esta importante industria.

Con el objeto de recoger impresiones sobre los resultados obtenidos de esta gira, nos entrevistamos en el día de ayer con el biólogo de la sección pesca del Ministerio de Fomento, don Luis Castillo, que ha secundado al señor Lübbert en estos estudios de reconocimiento de la costa del norte.

El señor Castillo, es uno de los técnicos chilenos en materia de pesca, y ha realizado estudios en Europa en comisión de Gobierno, donde conoció personalmente al señor Lübbert.

Informado de nuestros propósitos, el señor Castillo nos dice:

—"Iniciamos nuestra gira a principios de diciembre, de Valparaíso, en un vapor de carga alemán, llevando a bordo una lancha a motor equipada con todos los aparejos e instrumentos de observación requeridos por este género de comisiones.

Visitamos, nos agrega, en nuestro viaje de ida los siguientes puertos: San Antonio, Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Iquique y Junín. A nuestro regreso pasamos también por Caleta Buena, Tocopilla y Chañaral.

En cada uno de estos puertos permanecimos uno, a veces dos y hasta tres días según fuera la carga que debía recibir o entregar el vapor que nos conducía. Al llegar a cada uno de ellos hacíamos bajar nuestra lancha gracias a las facilidades extraordinarias que de orden del Gobierno nos dieron en todas partes las autoridades marítimas y las de aduana.

Con las medidas adoptadas de antemano por el Departamento de Tierras y Colonización para facilitarle su misión en Chile, el señor Hübbert, contó desde el primer momento de su llegada a los puertos, con el auxilio de los más expertos pescadores. Ellos se embarcaron también en nuestra lancha de trabajo; con su ayuda ensayamos todos los aparejos modernos de pesca traídos expresamente de Alemania y después de recogido, examinado e identificado el producto de la pesca, se hacían las observaciones biológicas consiguientes, relativas a la riqueza del plancton marino, o sea el estudio científico de todos los organismos que pueden servir de alimento a los peces. De todos estos materiales, como de las formas larvarias de las especies comestibles, se recogieron las muestras consiguientes para un estudio más profundo y detallado que se realizará ulteriormente.

Igualmente nos manifiesta nuestro entrevistado, el señor Lübbert, sometía a los pescadores que servían de auxiliares a una minuciosa encuesta, para apreciar el rendimiento diario de sus faenas y las particulares necesidades de cada región. Terminado este interrogatorio, nos íbamos a tierra a examinar sus elementos de trabajo y la forma cómo se realizaba el desembarque y el expendio del pescado.

Nos informó asimismo que de regreso al vapor se uniformaban los apuntes y se razonaba sobre las particularidades de la pesca regional. Se envasaba el material más interesante de la pesca obtenida, después de un segundo examen más detenido de las piezas capturadas, tendiente a determinar la edad de los peces apresados.

El señor Lübbert, nos agregó el señor Castillo, no es solamente un biólogo investigador y de una merecida reputación internacional de lo que dan una idea sus numerosas publicaciones sino también un elemento organizador de primer orden.

A él se le debe entre otros progresos, la innovación en materia de puertos pesqueros. El Gobierno de Hamburgo le encomendó la Dirección de la Pesquería, cuando el señor Lübbert ejercía las funciones de gerente de la Empresa de pesca más importante de Alemania; y la organización moderna del puerto pesquero de Cuxhaven, que se sigue de modelo en el mundo entero, es, en gran parte, una concepción que le pertenece y que por sí mismo ha debido dirigir con todo éxito.

No ha podido hasta ahora nuestro ilustre visitante, continúa el señor Castillo, anticipar su parecer acerca de la zona recorrida, por el muyjustificado temor de que el público pueda generalizar para el resto del país el juicio que le merece la pesquería chilena en la zona norte.

Como quiera que no ha recorrido aún la zona central ni la austral de la República con sus caracteres que le son propios y hasta cierto punto divergentes de los de la zona norte, se ha negado a anticipar una información fraccionada, tanto por el motivo ya expuesto, como por su personal deseo de informar primeramente al Gobierno sobre su cometido.

Me excusarán por eso, nos manifiesta el biólogo chileno, que yo no entre en pormenores, acatando así las instrucciones que por mi parte he recibido.

Sin embargo, puedo decirles que la riqueza, como la excepcional variedad de productos que ofrece nuestra fauna marítima en la zona hasta ahora recorrida, ha tenido muchas veces que sorprender a nuestro experto. Hemos tenido ocasión de participar en faenas pesqueras como las de la anchoa en Taltal, la del congrio en Caldera, la del ostión en las cercanías de Mejillones, y la de la cojinoba en Iquique, que han dado un rendimiento tan considerable, como para dejar establecido que la pesca en Chile suele tener caracteres fabulosos.

—¿Y qué impresión se ha formado el señor Lübbert de nuestros pescadores?

—Mejor impresionado aún ha vuelto nuestro experto de las excepcionales condiciones de audacia, de inteligencia y perspicacia de nuestros pescadores. En el curso de sus largas interrogaciones ha quedado sorprendido de la intuición del pescador chileno, quien, sin la menor cultura zoológica y oceanográfica, ha logrado formarse una conciencia vaga, pero muy aproximada, de muchos hechos científicos. Han podido explicarse con sólo verlo por prim[era vez] el mecanismo de un aparejo de [pes]ca, completamente moderno, [mien]tras se maniobraba con él a [...] profundidad, y de prever por [sí] mismos una invención fund[ada en] sus experiencias de las qu[e es]tán en uso en otros países.

Bastaría decir, que en lugar[es] donde no había un solo bote [...] por necesidades completamente [im]previstas en el curso de nuestro [tra]bajo, el señor Lübbert debió [enco]mendarle a uno de nuestros [pesca]dores, el manejo del motor de [nues]tra lancha e izar las velas de la [em]barcación apresuradamente y en [ta]les casos pudo siempre constatar [que] el pescador chileno lo hacía to[do con] una prontitud y con una segur[idad] admirables que nuestro propio [ma]quinista y pescador de Danzig [no] lograba aventajar.

—¿Y cuál será la ruta para la [se]gunda gira?

—Partiremos el 9 del presente [...] en viaje a las islas de Juan [Fer]nández, zona que por muchos as[pec]tos puntualiza el señor Castillo, [tie]ne un gran interés para la [pesque]ría y cuya fauna, la marítima, [como] la terrestre, es característica de [di]chas islas. De allí nos iremos a [Tal]cahuano y para entonces podre[mos] ensayar otros aparejos de pes[ca de] mayores dimensiones de los [usados] hasta ahora, aprovechando para [ello] los servicios de un escampavía [de la] Armada y los fondos apropiados [del] golfo de Arauco a la ejecución [de] estas operaciones.

La región del golfo de Arauco [y] de la Bahía de Talcahuano nos [exi]girá cuando menos dos a tres se[ma]nas de constante labor. Es esa [la] la más importante del país para [las] investigaciones que debemos ha[cer y] es la que cuenta con el mayor [nú]mero de pescadores en toda la Re[pú]blica.

Por último nos dirigiremos a [...]bu, Puerto Saavedra y Corral, [para] pasar a las regiones de Llanqu[ihue] y Chiloé, hasta terminar nuestro [via]je. Para todo esto contaremos de [an]temano, como es natural, con la [co]operación de las autoridades mar[íti]mas y de aduanas que en nues[tro] reciente viaje al norte se apres[ura]ron desde nuestra llegada a c[ada] puerto, a facilitarnos nuestro tra[baj]o, por todo lo cual el señor L[üb]bert, como yo, no hemos dejado [pa]sar una sola ocasión para expre[sar]les nuestros agradecimientos—ter[mi]na manifestándonos nuestro di[sti]guido entrevistado.

Unidades donde prestarán sus servicios los nuevos sub-tenientes

EGRESADOS DE LA ESCUELA MILITAR

Damos a continuación los nombramientos de los nuevos sub-tenientes del Ejército que han terminado sus estudios en la Escuela Militar y que han sido destinados a prestar sus servicios a las unidades que se expresan:

1 Pelayo Izurieta Molina, al R. C. 5.
2 Guillermo Gesche Müller, al R. C. 1.
3 Orosimbo Barbosa López, al R. A. 5.
4 Víctor Ciudad Vásquez, al R. C. 7.
5 Oscar Villegas Reimers, al R. A. 4.
6 Armando Fernández Velarde Carrera, al R. C. 1.
7 Carlos Gardeweg Costa, al R. I. 2.
8 Carlos Pérez Castaño, al G. A. Mñ. 1.
9 Alfonso Molina Grandi, al R. I. 1.
10 Antonio Encina Latorre, al G. A. C. 2.
11 Luis Carvajal Reyes, al R. I. 16.
12 Enrique Rodríguez Sepúlveda, al R. A. 3.
13 Félix Grohonert Portella, al B. Z. 1.
14 Manuel Pardo Gómez-Lobo, al R. C. 1.
15 Oscar García Vergara, al R. A. 1.
16 Otto Barth Depe, al Dest. Mag.
17 Ernesto Hermann Méndez, al B. Com. 3.
18 Enrique Robles González, al R. I. 6.
19 Ciro Da-Forno Baldovino, al G. A. C. 2.
20 Electo Pereda Lucero, al R. A. 2.
21 Roberto Echeverría Rubio, al G. A. C. 2.
22 Fernando Valenzuela Molina, al R. I. 4.
23 Luis Barros Barros, al R. A. 3.
24 Luis San Martín Fuentes, al R. C. 2.
25 Eugenio Carvajal Tornero, al R. I. 4.
26 Francisco Armas Cancino, al R. A. 5.
27 Rafael Martínez Ramírez, al R. A. 1.
28 Fernando Munizaga Santander, al R. I. 17.
29 Hugo Florás Segura, al R. C. 8.
30 Huberto Rojas Flores, al G. A. Mñ. 2.
31 Luis Reveco Cuevas, al R. I. 3.
32 Arturo Gómez Larenas, al R. I. 5.
33 Aníbal Solminihac Bustamante, al B. Z. 5.
34 Edmundo González Salinas, al R. C. 8.
35 Ubaldo García Irigoyen, al R. I. 14.
36 Aníbal Ascui Contreras, al R. I. 1.
37 Sebastián Carbonell Santander, al G. A. Mñ. 1.
38 Oscar Guerrero Schuz, al R. I. 14.
39 Gabriel Torreblanca White, al B. I. Mñ. 1.
40 Alfonso Mendoza Lumbreras, al R. I. 11.
41 Rodolfo Fernández París, al R. C. 7.
42 Enrique Vera Ogalde, al R. I. 16.
43 Julio Quevedo Oddó, al R. A. 5.
44 Rogelio Radrigán Rocco, al R. I. 6.
45 Carlos Saldes Walker, al R. I. 1.
46 Ernesto Campbell Calderón, al R. I. 13.
47 Miguel Rentería Jiménez, al R. A. 2.
48 Luis Saldes Walker, al R. I. 6.
49 Raúl Fuenzalida Correa, al R. I. 6.
50 Carlos Martín Droguet, al R. C. 8.
51 Galvarino Montaldo Bustos, al R. I. 13.
52 Martín Sotomayor Dumas, al R. C. 6.
53 Hernán Court Artigas, al R. I. 11.
54 Alfonso Corvalán Ugarte, al R. I. 1.
55 Manuel Pinochet Bustos, al B. I. Mñ. 1.
56 Enrique Pérez Abé, al R. I. 12.
57 Hernán Lavín Prado, al R. A. 1.
58 Jorge Vio Valdivieso, al R. A. 5.
59 Juan Belenguer Martínez, al R. I. 15.
60 César Munita Witaker, al R. I. 5.
61 Mario Barrera Palma, al R. C. 3.
62 Guillermo de la Fuente Ravanales, al R. A. 4.
63 Hugo Santa María Jara, al R. I. 12.
64 Rodolfo Hernáez Bravo, al R. C. 5.
65 Raúl Román Bravo, al R. I. 12.
66 Carlos Draper Avila, al R. I. 2.
67 Rafael Monti Roa, al R. C. 1.
68 Mario Torres Poblete, al B. Z. 3.
69 Luis Heisse Cossio, al R. I. 17.
70 Miguel Vallejos Vera, al R. I. 17.
71 Alberto Jara Robles, al R. I. 16.
72 Carlos Palamara Reveco, al R. I. 4.
73 Armando Abarzúa Henríquez, al R. C. 5.
74 Alejandro del Canto Avalos, al R. I. 13.
75 Jorge Huerta Infante, al B. I. Mñ. 3.
76 Raúl Monti Roa, al B. I. Mñ. 2.
77 Arturo Gachot Oréstegui, al R. I. 11.
78 Luis Fernández Jiménez, al G. A. Mñ. 1.
79 Alberto Rubio Taner, al R. A. 2.
80 Juan Bersano Farfán, al R. I. 7.
81 José Ruiz Pelatti, al R. I. 10.
82 Raúl Briones Olivos, al R. I. 11.
83 Jorge Bustos Collins, al B. I. Mñ. 1.
84 Luis Martínez Salvo, al G. A. C. 2.
85 Aurelio Díaz Bastidas, al B. Com. 3.
86 Aníbal Mancilla Andrade, al R. A. 4.
87 Enrique Cartens Medina, al R. A. 4.
88 Raúl Ochoa Esquivel, al R. I. 5.
89 Conrado Reyes Muñoz, al R. A. 3.
90 Walter Witt Müller, al R. I. 5.
91 Julio Parra Collet, al R. I. 2.
92 Pedro Alvarado Zambrano, al R. I. 15.
93 Joaquín Fuentes Aravena, al R. I. 16.
94 Miguel Parada Lagos, al R. A. 1.
95 Enrique Flores Alvarez, al R. I. 14.
96 Alberto Echaurren Gaete, al R. C. 2.
97 Rudy Geyger Stakr, al G. A. Mñ. 1.
98 Guillermo Castro Prendes, al R. C. 1.
99 Octavio O'Kiunkthons González, al R. I. 3.
100 Luis Pérez Solari, al R. C. 4.
101 Humberto Vilches Ramírez, al R. C. 6.
102 Hernán Pacheco Wicks, al R. A. 1.
103 Aníbal Aray L'Houmond, al B. Com. 3.
104 Guillermo Krumm Saavedra, al R. I. 9.
105 Jorge Poblete Artigas, al R. C. 8.
106 Oscar Yáñez Santana, al R. I. 10.
107 Víctor Peña Parra, al R. I. 3.
108 Luis Reyes Varas, al R. I. 16.
109 Enrique Montealegre Giebhart, al R. I. 14.
110 Estanislao León Aguirre, al R. I. 10.
111 Alberto Iracabal Irigoyen, al B. Z. 1.
112 Víctor Coch Junger, al R. I. 2.
113 José Quezada Urzúa, al R. I. 12.
114 Hernán Rodríguez Palacios, al R. I. 10.
115 Ricardo Lecaros Amunáte[gui], al R. C. 6.
116 Dionisio Etchevers Quintana, [al] R. I. Mñ. 3.
117 Rafael Délano Garland, al [...] C. 4.
118 Miguel Parodi Fuenzalida, [al] R. I. 1.
119 Carlos Soto Asalgado, al [...] Z. 3.
120 Luis Arriagada Riquelme, al [...] Z. 4.
121 Waldo Brücher Encina, al [...] Z. 2.
122 Eduardo Gillmore Stock, al [...] A. Mñ. 3.
123 Juan Concha Carrasco, al [...] I. 15.
124 César Munita Munita, al [...] I. 7.
125 Daniel Cabrera Hernández, [al] R. I. 5.
126 Ricardo Rodríguez von D[...]sauer, al B. Z. 3.

"Exceden a la realidad las informaciones relativas al problema del Pacífico"

DICE EL EMBAJADOR DEL PERU, AL RECTIFICAR UNA PUBLICACION

Tan pronto como el Embajador del Perú, Excmo. señor César A. Elguera, se impuso de la información aparecida en un diario de la mañana de ayer, dirigió las siguientes líneas a su Director:

"Señor don Carlos Silva Vildósola.—Presente.—Mi muy distinguido amigo:

La edición de "El Mercurio" de esta mañana registra un suelto relativo al problema del Pacífico, en el que se recogen informaciones que, en lo que a mi persona se refieren, exceden a la realidad.

Lo saluda con la afectuosa consideración de siempre, su adicto amigo y S. S.—César A. Elguera y Delgado".

Ingeniero químico

DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS FABRILES

Se ha contratado a don Gustavo Vicuña Correa para que, mientras sean necesarios sus servicios durante el presente año, desempeñe el puesto de Ingeniero Químico Industrial en el Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento.

Ingeniero del Ferrocarril

DE CRUCERO AL LAGO PUYEHUE

El Ministerio de Fomento contrató ayer a don Isidoro Dolarea Zuleta, para que durante el término de cuatro meses desempeñe el puesto de ingeniero encargado de los estudios para el ante-proyecto del ferrocarril de Crucero al Lago Puyehue.

Una recepción a los miembros del Ejército y Armada

OFRECE MAÑANA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EXCMO. SEÑOR IBAÑEZ Y SEÑORA

El General Ibáñez, Presidente de la República y señora Graciela Letelier de Ibáñez, recibirán mañana, de 18 a 20 horas, en su residencia de la Moneda, a los miembros del Ejército y Armada.

"Es exagerada e inoportuna la publicación sobre el litigio de Tacna y Arica"

NOS DECLARO EL CANCILLER SEÑOR RIOS GALLARDO EN LA TARDE DE AYER

En las últimas horas de la tarde de ayer, nos acercamos a conversar con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, a quien pedimos nos informara sobre la publicación que apareció en un diario matutino de ayer. En ella se afirma que la controversia sobre Tacna y Arica, cuya solución amistosa prosiguen con todo interés los Gobiernos del Perú y Chile, estaría próxima a ser liquidada, dentro de un ambiente de paz y de concordia.

El Ministro, señor Ríos Gallardo, respondiendo a nuestras preguntas, manifestó que a su juicio, la publicación aludida no correspondía a la verdad de los hechos, toda vez que era exagerada e inoportuna.

Nos hacemos un deber en transmitir esta declaración a nuestros lectores, para rectificar los términos de la publicación en dicho diario.

DE TACNA A MAGALLANES

(INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDA S POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

PARECERES

LA PRENSA DE LAS PROVINCIAS Y LA ACCION GUBERNATIVA

La prensa del país—esa prensa severa y honrada, orgullosa de su pequeñez, pero consciente de su alta misión y de su gran responsabilidad periodística—ha dejado constancia, con rara uniformidad, de los grandes beneficios alcanzados por la República gracias a la perseverante y tenaz acción del Gobierno durante el transcurso de 1928.

Por primera vez en Chile la prensa provinciana, de Tacna a Magallanes, se siente feliz y contenta. Más aún, agradecida.

Hasta la exaltación presidencial del general Ibáñez, jamás Gobierno alguno se había preocupado de sus problemas y de sus aspiraciones en la forma que el actual Gobierno lo ha hecho.

Siempre, al realizar el balance de los acontecimientos notables de un año, el redactor del diario provinciano sentía que un rictus amargo torcía la serenidad ecuánime de sus juicios editoriales. Nada, nada se había hecho por la región. Tanto el Gobierno como los senadores, los diputados y los caciques políticos se habían limitado a hacer promesas.

Nada más que promesas.

Y así pasaban los años. En una eterna y fatigosa renovación de esperanzas y optimismos forzosos extraídos de la amargura del olvido y del pesimismo del fracaso.

Hasta que llegó el actual Gobierno. Hasta que frente al asombro enorme de los hombres de trabajo de las provincias se empezaron a solucionar viejos problemas locales. Surgían puentes. Se extendían caminos. Líneas férreas. Canales de regadío. Obras públicas. Hospitales, Escuelas...

Era que un Gobierno visionario y comprensivo cumplía, con exceso, promesas que no había hecho.

Regocija ampliamente, por esto, revisar los diarios de las provincias y leer sus columnas editoriales. En todas ellas se refleja la alegría. La satisfacción. La fe y la esperanza que se tiene en un Gobierno que considera a las provincias y a las regiones chilenas como partes vitales e integrantes del territorio nacional.

Es que una nueva época ha empezado para el país. Epoca justa y ecuánime. En que un Gobierno honrado y laborioso trabaja y reparte su atención a todo el país, amplia y generosamente.

El centralismo absorbente ha dejado de existir para siempre.

Ahora las provincias tienen el rol que verdaderamente les corresponde. Y esta es la mejor conquista de 1928.

RIELES

De entre las múltiples actividades del Gobierno se destaca, con vigorosos caracteres, la referente a atender los anhelos regionales en sus diversas manifestaciones.

No tenemos para qué referirnos a la política caminera que inspira al Gobierno porque sus principios se conocen perfectamente y son aplaudidos por todos los que sinceramente perfilan, en el futuro, la visión fulgurante del porvenir.

Pero hay regiones que no saldrían de su estagnación sin un ferrocarril transversal.

Es así cómo el departamento correspondiente ha abordado en forma definitiva este problema.

No son ahora frases nacidas al calor de una manifestación de hotel regional y entre el clamoroso descorchamiento de champaña lo que asegura la construcción de ferrocarriles en ciertas zonas.

Nunca como ahora se cumple tan exactamente aquel axioma popular: "Obras son amores y no buenas razones".

Así, tenemos que se activan las construcciones y estudios de ferrocarriles que constituyen necesidades altamente sentidas; pero que por muchos años no pasaron de ser plataformas políticas y bellas utopías regionales.

Hemos dado cuenta de ferrocarriles transversales que se estudian y ejecutan en la zona central del país. La región austral verá también colmadas sus aspiraciones con la construcción de ferrocarriles como el de Ranco a Cocule, que vendrá a servir extensas porciones de los departamentos de Osorno y La Unión en la provincia de Valdivia.

....

La fértil y rica región de Río Bueno será plenamente servida por este ferrocarril y él llevará la solución a uno de sus problemas difíciles e interesantes.

El proyecto de un ferrocarril que saliendo de Río Negro recorra toda la parte occidental del departamento de Llanquihue para pasar por Maullín, Carelmapu y rematar en la caleta Angelmó de Puerto Montt, es otra de las obras que, según nuestras informaciones, se estudia empeñosamente.

Sobre este ferrocarril debemos recordar que existe el antiguo proyecto de un ferrocarril de Río Negro a Maullín. Ultimamente se ha visto ampliado este proyecto para hacerlo llegar hasta el extremo suroeste de Puerto Montt.

ATACAMA

HERMOSA ACTITUD DE LOS CHOFERES

POTRERILLOS 4. — Ha merecido elogiosos comentarios la hermosa actitud del gremio de choferes de esta localidad durante los funerales de las víctimas que perecieron ahogadas en la laguna. Ningún automóvil cobró sus servicios en esta oportunidad. — (Ballas).

UN ROBO AUDAZ

POTRERILLOS 4. — La botica del señor Vargas Castillo fué víctima de un robo perpetrado a la alta escuela. Los delincuentes cortaron una barra de fierro, quebraron un gran vidrio y se robaron especies por valor de cuatro mil pesos. — (Ballas).

SE SUICIDO DE UN BALAZO

POTRERILLOS 4. — Brunilda Estay puso fin a sus días disparándose un balazo en la sien izquierda. Dejó varias cartas en las que expresa que se suicida porque un vecino continuamente la requería de amores. — (Ballas).

SOBRE POTRERILLOS SE CIERNE UNA FATALIDAD

POTRERILLOS 4. — Parece que la fatalidad se ha ensañado en esta localidad. Después del desgraciado accidente de la laguna, Potrerillos tiene ahora que lamentar dos accidentes más. Juan Bautista Espinoza se encontraba hoy limpiando una pistola en un campamento de la mina, cuando se le escapó un tiro que fué a herir a su hermana Ernestina de Jara.

A la salida del teatro, el señor Gabriel Briones Eyzaguirre, de Putaendo, cayó herido de un balazo en el cráneo, que le disparó una mano desconocida. El juez señor José Rosas Muñoz ha emprendido una campaña personal para descubrir al hechor.

El señor Briones se encuentra grave. — (Ballas).

COQUIMBO

PARA INGRESAR A LA ESCUELA DE PILOTINES

COQUIMBO 4. — Ayer rindieron examen para ingresar a la Escuela de Pilotines los señores Segundo Araya, Mario Figari, Enrique Tapia y Luis Reyes. Todos fueron aprobados. —(Larraguibel).

LA JUNTA DE VECINOS

LA SERENA 4. — Bajo la presidencia del Intendente de la provincia celebró sesión la Junta de Beneficencia. Acordó rematar el 19 próximo el fundo "Cogotí". — (Rodríguez).

LOS BAÑOS DE PEÑUELAS

LA SERENA 4. — En la próxima semana se inaugurarán los baños de Peñuelas. — (Rodríguez).

DOS GRANDES ESCUELAS

LA SERENA 4. — En Coquimbo se construirán dos grandes escuelas primarias con capacidad para 700 alumnos cada una. — (Rodríguez).

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

LA SERENA 4. — Regresó a Santiago el Contralor General de la República, señor Rodolfo Jaramillo, que se encontraba en esta ciudad desde hace varios días. — (Rodríguez).

CLUB SOCIAL DE SALAMANCA

SALAMANCA 4.— Con motivo de las festividades de Año Nuevo, se inauguró el Club Social de Salamanca. Hubo un gran banquete, al cual asistieron las autoridades y altas personalidades del departamento.—(Rodríguez).

TE DANZANTE

SALAMANCA 4.—En el Club Social se verificó un té danzante. Asistieron los miembros del Club con sus familias.—(Rodríguez).

BAILE A BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS

SAN ANTONIO. 4.—El baile que organiza la colectividad italiana se realizará el 13 del presente.

Se nota un inusitado entusiasmo en todos nuestros círculos sociales por asistir a esta fiesta, cuyo producto será destinado a incrementar los fondos de socorro para los damnificados por el terremoto de la zona central.—Daroch.

MOVIMIENTO MARITIMO EN 1928

SAN ANTONIO, 4.—Durante el pasado mes de diciembre entraron a esta bahía cincuenta y seis vapores. Este número alcanzó a 714 durante todo el año de 1928.—Daroch.

SE INICIARON LAS INSCRIPCIONES MILITARES

COLINA, 4.—Hoy se iniciaron las inscripciones militares de los ciudadanos que cumplen veinte años en este año, en la Tenencia de Carabineros y a cargo del vice-primero don Armando Farías.—Porras.

COLCHAGUA

LA SEÑORA GUADALUPE DE LA BARRA DE SALAZAR

SAN FERNANDO 4. — Hoy se verificaron los funerales de la señora Guadalupe de la Barra de Salazar, vinculada a distinguidas familias de Santiago y Colchagua. — (Pacheco).

REUNION EN LA GOBERNACION

SAN FERNANDO 4. — Hoy se reunirán en la Gobernación caracterizados vecinos para tratar sobre el progreso y bienestar de la ciudad. — (Pacheco).

DON MANUEL ANTONIO MARIN

SAN FERNANDO 4. — Falleció en Pichilemu don Manuel Antonio Marín, prestigioso vecino de la localidad y ex-funcionario de los ferrocarriles, jubilado con más de 50 años de servicios. — (Pacheco).

RECEPCION

SAN FERNANDO 4. — Con motivo del cumpleaños de la señorita Adriana Fuenzalida Kreussig, hija del capitán señor Luis Fuenzalida, ofreció una recepción a sus relaciones. — (Pacheco).

NACIMIENTO

CHIMBARONGO 4.—Ha nacido un hijo de don Roberto Gómez Videla y de la señora Victoria Rojas de Gómez.—(Corresponsal).

Actividades Femeninas en Chile

Se entrega a las personas que pagaron inscripción para la exposición femenina y se vende al público en Bandera 575, oficina 51, de 10 a 12 y de 16 a 19 horas.
PRECIO: $ 40
7752—Interior G

ANTOFAGASTA

Las emociones fuertes y las aventuras eran el delirio de Carmela Rivera

PERO EL MAR LE DIO UNA CRUEL LECCION.—QUISO VER EL TEMPORAL, Y UNA OLA LA ARRANCO DE LA CUBIERTA DEL "VALDI VIA".—¡MUJER AL AGUA!—UNA LUCHA DESESPERADA PARA SALVAR UNA VIDA.—ARRANCADA, POR FIN, A LA FEROCIDAD DEL OCEANO

TOCOPILLA, 4.—Carmela Rivera es una muchacha joven y llena de vida que siempre ha amado las emociones fuertes y las aventuras peliculeras. Su temperamento vigoroso y lleno de alegría la arrastraba invenciblemente hacia aquellos acontecimientos que hacen vibrar intensamente el sistema nervioso en un vertiginoso recorrido de la gama emotiva.

Pero esta loca afición de la muchacha casi le ha costado la vida.

HACIA ANTOFAGASTA

Carmela tiene su familia en Antofagasta y como ella se encontraba en el sur, tomó un pasaje de tercera clase a bordo del vapor 'Valdivia", con el objeto de trasladarse cerca de los suyos. En el mismo vapor viajaba una familia amiga, que se hizo cargo de la muchacha durante la navegación.

El espíritu inquieto de la muchacha encontró amplio campo de observación en las peripecias del viaje y siempre se le veía recorriendo curiosamente la cubierta a caza de cualquier aventura.

LA ATRACCION DEL MAR

Principalmente el mar ejercía una poderosa influencia en Carmela. Se pasaba varias horas admirando el eterno ir y venir de las marejadas, que salpicaban de espumas el lustroso casco de la nave y miraba con extraordinaria curiosidad allá en el horizonte la rayita negra que indicaba la tierra. Su imaginación se inflamaba al recuerdo de los héroes de Salgari y aquellas aventuras de piratas y abordajes tomaban cuerpo en el excitado cerebro de la muchacha.

EL TEMPORAL

Cuando el "Valdivia" navegaba a toda máquina entre los puertos de Taltal y Antofagasta lo sorprendió un fuerte temporal que lo hacía cabecear violentamente. Era el primer temporal que veía Carmela y su curiosidad no tuvo límites. Quería por todos los medios presenciar hasta los menores detalles cuando las enormes masas de agua se abalanzaban en contra del barco y se deshacían en espumas, pero la tripulación se lo impedía. No era permitido a nadie que se acercara a las barandas.

UN PRETEXTO

Carmela no se resignaba a su suerte. Ella quería presenciar en toda su majestad la irritación de las olas y buscó un pretexto cualquiera que le permitiera acercarse a la borda. Después de mirar a su alrededor encontró un tiesto con aguas servidas y tomándolo se acercó a la baranda para vaciarlo.

Nadie la vió en ese momento y la muchacha ávida y febril llegó hasta el borde del barco.

¡MUJER AL AGUA!

El temporal bramaba en toda su intensidad. La muchacha, sobrecogida por el siniestro espectáculo no se cuidó de asirse a las barandas. Vino un golpe de agua, tumbó bruscamente al vapor y Carmela salió despedida al medio de las olas que hervían amenazadoras en torno del "Valdivia".

Alguien alcanzó a ver a la muchacha cuando desaparecía entre las aguas para reaparecer luego y dió la voz de "¡Mujer al agua!"

Todo fué gritos, confusión, de parte de los pasajeros, pero la acción serena y rápida del capitán y tripulación de la nave, puso en actividad los medios de salvataje.

LUCHANDO CON LAS OLAS

El buque navegaba a toda máquina y la muchacha pronto quedó a gran distancia de él. El capitán del barco, señor Boost, cuando se dió cuenta del accidente, ordenó inmediatamente dar marcha atrás y de hacer bajar dos botes.

El momento era decisivo. La muchacha, gracias a sus ropas, lograba mantenerse a flote, pero los golpes de olas la tenían semi-ahogada y se temía que por momentos desapareciera. Los botes luchaban desesperadamente para acercarse a la desgraciada muchacha.

POR FIN, SALVADA

Uno de los botes capitaneados por un oficial logró, después de un titánico esfuerzo, llegar hasta la muchacha, en los precisos momentos en que ya se desesperaba salvarla. Carmela Rivera, medio ahogada, fué arrancada a la ferocidad de las olas gracias a un verdadero milagro.

A BORDO DEL "VALDIVIA"

Una vez que hubo regresado el bote, la muchacha fué atendida solícitamente en el vapor, hasta que recuperó el conocimiento, perdido a causa del duro trance que pasó. Felizmente la juventud de Carmela simplificó notablemente su restablecimiento y a las pocas horas se encontraba perfectamente bien. Ahora, Carmela Rivera está tranquilamente en su hogar y sin duda pensará que su desmedida curiosidad y afición a las aventuras suele a veces poner en grave peligro una vida joven que puede ser muy útil a la sociedad.

CAUTIN

TALCA

Cuatro muertes trágicas han ocurrido en el término de dos días

MIENTRAS DORMIA LE CAYO UN VIGA EN LA CABEZA A UNO.—LOS OTROS TRES SE HAN AHOGADO.—ALARMA QUE CAUSA LA FRECUENCIA DE ACCIDENTES TRAGICOS EN LOS ALREDEDORES DE CURICO

CURICO, 4.—El Domingo último ocurrió un desgraciado suceso en el fundo de don Facundo Palma, ubicado en Teno. En efecto, mientras dormía en una casita de dicho fundo el inquilino Benito Morales, se desprendió una viga del techo que vino a caer encima del lecho en que Morales descansaba, dándole un fuerte golpe en el cráneo. A consecuencias del golpe, Morales sufrió una violenta conmoción cerebral y falleció ayer en la mañana, en el hospital de Teno, a donde había sido conducido en gravísimo estado.

Este desgraciado accidente ha venido a despertar la alarma de los habitantes sobre la frecuencia con que se han producido accidentes trágicos en los alrededores de Curicó.

Efectivamente, ayer pereció ahogado un muchacho en el río Guaiquillo; en el mismo día se cayó al río Claro y frente a "Los Queñes", Eulogio Gutiérrez, que también se ahogó; y, finalmente, en este instante se informa que se ha ahogado en el río Teno Benjamín Marchant, en circunstancias en que se bañaba. El cadáver de este último fué extraído de las aguas por los carabineros. — Figueroa L.

No será trasladada la estación ferroviaria de Talca

UNA COMUNICACION DEL MINISTRO DE FOMENTO

TALCA 4.—Caracterizados vecinos han enviado el siguiente telegrama al Ministro de Fomento:

"Los vecinos de ésta, reunidos en número de 200, con el fin de considerar la situación que se plantearía a la ciudad con el posible traslado de la Estación, designaron el Comité firmante con el fin de solicitar respetuosamente del Supremo Gobierno el mantenimiento de la Estación de los Ferrocarriles, reedificándola donde se encuentra actualmente, en virtud de que afluyen a ella las calles principales, donde está ubicado todo el comercio, la totalidad de los bancos, las grandes industrias, líneas tranviarias, etc.

El traslado a la Alameda significaría valorizar sitios eriazos y los predios de precaria edificación, donde a las calles les falta el pavimento, en detrimento de la parte céntrica de la ciudad, con la consiguiente desvalorización de las propiedades, de los sectores afectados. El traslado no obedece a razones de interés general de la ciudad y, además, significa gastos de muchos millones de pesos.—Federico Weston, Presidente del Comité y Presidente de la Cámara de Comercio.—Porfirio Azócar Correa, Vice-Presidente.—Víctor Barberis, secretario.—Carlos Salcedo, tesorero".

El Ministro de Fomento respondió telegráficamente en la siguiente forma:

"Federico Weston y demás firmantes:

La Estación se mantendrá donde está. La Dirección de los Ferrocarriles estimó que su traslación frente a la Alameda importaría siete millones de pesos. La Comisión que estudia el plano, descartó en absoluto esta idea.—Ministro de Fomento".—(Iturriaga).

Que no se lleve a la Alameda la estación de los ferrocarriles

SOLICITARAN AL GOBIERNO NUMEROSOS VECINOS DE TALCA.—UN COMITE CON ESTE OBJETO

TALCA, 3. — A raíz de una publicación hecha en "La Nación" de Santiago, relacionada con el posible traslado de la Estación de los Ferrocarriles a la Alameda, se reunieron a las 19 horas de hoy, alrededor de doscientos vecinos del barrio comercial cercano a la actual estación, con el objeto de recabar del Supremo Gobierno el mantenimiento de dicha estación en el sitio que ahora ocupa.

En esta reunión se constituyó un comité de vecinos que quedó formado en la siguiente forma: presidente, señor Federico Weston, actual presidente de la Cámara de Comercio; vice-presidente, señor Porfirio Azócar; secretario, señor Víctor Parra, y directores, señores: Aurelio Castro y Gregorio Pinedo.

El comité fué autorizado para trasladarse a Santiago, en caso de necesidad, y llevar un memorial que será presentado directamente a Su Excelencia el Presidente de la República. — (Iturriaga).

CURICO 4.—En San Juan de Pe-torca, lugarcito cercano a Molina, Armando Astorga y Efraín Cabrera llegaron hasta la casa de Arturo Lira, donde bebieron algunas copas en su compañía. A consecuencia de la bebida, se suscitó entre los contertulios una disputa que degeneró en combate. Astorga y Cabrera atacaron a Lira a pedradas, ocasionándole numerosas heridas en el cráneo, de cuyas resultas falleció.

Cabrera y Astorga huyeron sin haber sido detenidos hasta ahora.—(Figueroa).

LA COMPAÑIA FLORES

CURICO 4.—Mañana se estrenará en esta ciudad la Compañía de Comedias de Alejandro Flores, poniendo en escena "Comedia Trunca".—(Figueroa).

EL GOBERNADOR A TALCA

CURICO 4.— El Gobernador del departamento, en compañía del ingeniero departamental, se trasladó a Talca por asuntos que se relacionan con el servicio.—(Figueroa).

EL NOTARIO DE CUREPTO

CURICO 4.—El Notario de Curepto, señor Tulio del Campo, llegó a esta ciudad haciendo uso de una licencia que se le ha concedido.—(Figueroa).

LLEGO EL RECTOR DEL LICEO

CURICO 4.—El Rector del Liceo de Curicó regresó de Santiago después de haber conferenciado con el Director General de Educación Secundaria.—(Figueroa).

LA PRESIDENCIA DE LA CORTE DE APELACIONES

TALCA, 4. — Durante el período correspondiente al año en curso, presidirá la Corte de Apelaciones el Ministro señor Salvador Ramírez.

15 BECAS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

TALCA, 4. — El Director del Liceo de esta ciudad, señor Carlos Soto Ayala, ha recibido una nota del Presidente de la Universidad de Concepción, en la que se le informa que, además, de contribuir la Universidad con la suma de 15 mil pesos para los damnificados de Talca, ha creído un deber ampliar su cooperación en este sentido, y con tal objeto, crea 15 becas de estudios, en cualquiera de sus escuelas, por el término de cinco años, para que sean distribuídas entre los alumnos damnificados.

Una comisión compuesta por el Intendente, el Alcalde y el Director del Liceo de Hombres de Talca, indicará los alumnos que podrán gozar de los beneficios de las becas.

PAGINA HONROSA DE LA HISTORIA DE TALCA

TALCA, 4. — El Alcalde, señor Andrés Vaccaro, ha enviado una nota al Superintendente del Cuerpo de Bomberos. Dice el Alcalde, en esta comunicación, que la página más honrosa de la historia de Talca, con motivo de la abnegada labor que desarrolló en el día del terremoto, y en los que siguieron a este acontecimiento, le corresponde al Cuerpo de Bomberos.

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"LA MAÑANA".— TALCA. III—1. —"Mejor control del tránsito". — Reconoce que ha resultado favorable al mejoramiento de las condiciones en que se efectúa el tránsito, la medida de traer desde Santiago a un pelotón de carabineros especializados en la dirección del tránsito. El conductor de vehículos en Talca se ha caracterizado por una sensible falta de educación en lo que concierne al cumplimiento de las prescripciones sobre tránsito. La circunstancia anotada ha hecho muy beneficiosa la actuación de los carabineros venidos de la capital.

"LA DISCUSION". — CHILLAN. I—3. — "El doctor don José Manuel Quintana Gazmuri". — Enluta la columna de honor del diario para rendir público homenaje de merecida justicia a la memoria del Dr. don José Manuel Quintana Gazmuri, hijo predilecto de la provincia. Servicial, bondadoso, modesto, caritativo hasta el exceso, varón esclarecido de recta inteligencia y corazón bien puesto, con un sentido superior y magnífico de la amistad, en resumen, era un hombre singularmente dotado de todas aquellas cualidades que constituyen la aristocracia de las almas cristianas.

"EL SUR". — CONCEPCION, 3-1. —"Servicios Municipales". — Se refiere a la preparación de la ley de organización y atribución de las Municipalidades. Hay algunas cuestiones de detalles que merecen ser consideradas. Una de elas es la relativa a los recursos de que disponen los Municipios. Es aconsejable que junto con prestarse una atención preferente a los recursos, se procure que cada uno de los territorios municipales sea de tal extensión que pueda cubrir todos los gastos más importantes, incluyendo entre ellos los relativos al pago de empleados. Reconoce, también, que existen muchos servicios que pueden atenderse conjuntamente por los mismos empleados, a varias municipalidades, y en este caso, se encuentran las tesorerías, la defensa jurídica, la dirección de obras, etc.

"LA PATRIA". — CONCEPCION. 3—1. — "Protección de menores".— Reconoce que un antiguo problema nacional ha encontrado solución con el establecimiento de un servicio de protección de menores por el Estado. El niño abandonado, el niño sin hogar, que marcha, entre el camino del bien y del mal, encontrará en esta nueva organización un apoyo sólido.

Muchos años venía destacándose este problema en la evolución social del país, pero había faltado una voluntad resuelta que llegara hasta el fondo mismo de la cuestión, en orden a solucionarla. Y esta iniciativa es la que le ha correspondido al Gobierno actual, que, con una comprensión clara y definida de nuestras más urgentes necesidades sociales, ha llevado a la realidad diversos proyectos para proteger a la infancia desvalida, mediante una legislación amplia y bien orientada.

"EL HERALDO DEL SUR". — TEMUCO. I—1. — "Un nuevo año". —1928 ha sido para el país un verdadero año de esfuerzo, de labor tesonera y de reconstrucción de todas las actividades, en preparación de un porvenir más venturoso, de engrandecimiento nacional, de progresos de todo orden. A medida que vaya enrielándose el país de manera permanente, en las actividades del trabajo y del orden a que lo guía el actual régimen de Gobierno, la acción y los esfuerzos de todos tienen que dirigirse paulatina y seguramente, a disciplinarse en el mismo sentido.

"EL COLONO". — TRAIGUEN, 31—XII. — La ciudad fundada por el comandante don Gregorio Urrutia, en 1878, ha desarrollado sus actividades en forma progresista, logrando con el entusiasmo y el esfuerzo de sus habitantes, el grado de preponderancia actual; ya que es uno de los pueblos principales de la República. Ante la celebración del cincuentenario de Traiguén, es justo rendir un homenaje de recuerdo y glorificación a aquellos ilustres ciudadanos que fundaron la ciudad primero, y que después siguieron preocupándose del progreso de Traiguén en sus diversas actividades.

Llevaba juguetes a sus nietos cuando encontró la muerte

EL ANCIANO JUAN BAUTISTA PADILLA

TEMUCO, 4.—En la calle O'Higgins, casi esquina Prat, se produjo un hecho que causó una sensación de dolor a las personas que lo presenciaron.

Más o menos, a las 14 horas, caminaba por la calle anteriormente indicada, un anciano extenuado, de 75 años de edad, Juan Bautista Padilla. Llevaba un canastillo y numerosos juguetes para sus nietecitos. Sonreía ante la visión de la alegría que iba a despertar entre los niños su actitud. Repentinamente cayó muerto. Una conmoción cerebral había sido la causa determinante de su muerte.

Los juguetes y los dulces que llevaba a sus nietos, cuidadosamente colocados en el canastillo, se desparramaron y fueron destruídos por las personas que acudieron al lugar del suceso.

El juez de turno, señor Barros de la Barra; el capitán de la cuarta Comisaría, don Leonidas Villarroel; el jefe de la Sección de Investigaciones, señor Soto Aránguiz; y el oficial de servicio de la cuarta Comisaría y don Juan Contreras, yerno de la víctima, concurrieron al sitio del suceso.

EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS

LAUTARO 2.—Para atender al mejoramiento y conservación de los caminos, el gobernador ha solicitado del Supremo Gobierno un millón de pesos, y este auxilio es esperado con vivo anhelo por los agricultores y el comercio de esta zona.

Este es el tiempo, precisamente, en que deben iniciarse los trabajos, pues las primeras lluvias sobrevienen a fines de marzo y abril, en cuyos meses es sabido que los acá principia ya el invierno.

El principal camino de Lautaro a Quinchol es de una importancia y de un movimiento inusitado, y es natural que así sea, porque este camino conduce hasta Sapala, de la República Argentina, hasta donde hoy pueden llegar autos; pero que con las primeras aguas se descompone, y en pleno invierno se hace muy difícil el tráfico.

Algo parecido ocurre con los caminos de Lautaro a los Temos, que son quebrados y pésimos en tiempos de las lluvias.

El camino del fundo del señor Adrián Andurand a Lorenzo Rivas, también necesita urgente reparación.

En Muco se necesitaría un corto puente, pues allí existe en la actualidad, uno de propiedad particular, cuyo propietario cobra peajes, generalmente subidos.

En Dollinco, a la altura de Avello, no hay puente. En esta temporada el río es vadeable, y en el invierno se cruza en balzas, con los consiguientes peligros, además de pagarse peaje subido y convencional, según

Es éste, pues, un problema que necesitaría un estudio acabado.—(M. de la Fuente).

CORRIDA DE VACAS

LAUTARO 2.—En la quinta de propiedad de don Luis A. Rodríguez, al lado poniente de la cancha de carreras, se realizan topeaduras y corridas de vacas, cuyas fiestas durará ntres días.

Han llegado famosos caballos y Curacautín, Temuco, Galvarino, etc. Jinetes de Angol, Traiguén, Victoria.

Existe verdadero entusiasmo por presenciar estos deportes criollos.—(De la Fuente).

REPARTO DE VIVERES A LOS DAMNIFICADOS

TALCA, 4. — El Comité Provincial Pro-Damnificados, acordó fijar ciertos días para el reparto de víveres a los damnificados.

BENITO MORALES

CURICO, 4. — Una viga causó la muerte a Benito Morales, inquilino del fundo de propiedad del señor Facundo Palma. A causa del golpe que recibió en la cabeza, sufrió una conmoción cerebral. — (Figueroa).

CONCEPCION



Señor Jorge Chocano, cónsul del Perú en Talcahuano

UNA VISITA DE INSPECCION

TOME 4.— El Gobernador señor Guerra verificará mañana una visita de inspección a las obras de los caminos de Coelemu y Ranquil.—(Canales).

CELEBRACION DEL AÑO NUEVO

TALCAHUANO, 4.—La Empresa de Electricidad a petición del Alcalde iluminó profusamente la Plaza Arturo Prat, lugar donde un gran gentío se dió cita para esperar el año nuevo.

Hubo mucha animación y funcionaron con éxito tres carpas instaladas con fines de beneficencia.—(El corresponsal).

MONTO DE LOS FONDOS PRO-DAMNIFICADOS DEL TERREMOTO

TALCAHUANO, 4.—A $ 16 mil 474.50|100 asciende la suma que hasta la fecha posee la subdelegación para incrementar la suma que el Supremo Gobierno reune, a fin de aliviar la situación de los damnificados de la Zona Central. — (El corresponsal).

FALLECIMIENTO

TALCAHUANO, 4. — Falleció el Secretario del Juzgado de Policía Local señor Pedro N. Espinoza Pradenas. El extinto fué meritorio empleado del Municipio. A sus funerales asistieron el Alcalde, empleados del Municipio y numeroso público.—(El corresponsal).

CONCURSO DE LA ESCUELA DE GRUMETES

TALCAHUANO, 4. — Este importante plantel de educación naval está llamando a concurso alrededor de 500 alumnos que pueden presentarse en Valparaíso el 15 de enero. En Santiago el 17, (en la Dirección del Personal de la Armada). En Talcahuano en esta misma fecha, en la Escuela de Artillería, y en Puerto Montt en la Escuela de Pilotines. Entre los requisitos se les exige, ser chileno, haber cumplido 16 años, y no tener más de 19. Buena salud y contextura, estatura no menor de 1.55 y amplitud toráxica mínima de 0,78 centímetros.

Saber leer y escribir, correctamente, poseer las cuatro operaciones fundamentales de aritmética, geografía e historia de Chile.

Los alumnos gozarán de sueldo, $ 100, y gratificaciones de la ley de sueldos de la Armada. Ropas gratis, ración de Armada, médico y medicina. Después de terminar los estudios gozarán de los beneficios de la Ley de Retiro. Se les presenta, pues, a los hijos de las clases modestas, la oportunidad de labrarse una vasta carrera en la Marina.—(El corresponsal).

BIO-BIO

RENUNCIO EL ALCALDE

LOS ANGELES. 4.—Ha presentado su renuncia, en el carácter de indeclinable, el Alcalde de esta comuna señor Ramón Laing.—Staforelli.

LA NUEVA IGLESIA DE ANTUCO

LOS ANGELES, 4.—Mañana se espera en esta ciudad al Obispo de la Diócesis, Monseñor Gilberto Fuenzalida Guzmán, que viene al vecino pueblo de Antuco con el objeto de bendecir la nueva iglesia, cuya construcción recientemente se ha terminado.—Staforelli.

CHILOE

DON FRUCTUOSO DIAZ

CASTRO 4. — Ayer llegaron en el vapor "Mercedes" los restos de don Fructuoso Díaz, miembro de una distinguida familia de esta ciudad.

El señor Díaz desempeñaba el cargo de oficial civil en Puqueldón. — (Triviño).

EL VAPOR "APOLO"

CASTRO 4. — Ayer fondeó el vapor "Apolo" que va en viaje a Punta Arenas. Lleva entre los pasajeros a numerosos jóvenes turistas de Santiago. — (Triviño).

"LA NACION"
¡30 CENTAVOS!
"LOS TIEMPOS"
¡¡20 CENTAVOS!!
Son los precios de nuestros diarios en todo el país. Donde quiera que usted esté no debe pagar más del precio indicado.
No acepte el recargo de los vendedores.

Los Títulos IV y V del Código de Procedimiento Civil

DESPACHO AYER LA COMISION ESPECIAL DE REFORMA

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Especial de Reforma del Código de Procedimiento Civil, quedaron despachados los títulos IV y V, que tratan de la contestación y demás trámites hasta el Estado de prueba o de sentencia y de la reconvención, respectivamente.

Damos a continuación el texto de los títulos aprobados:

TITULO IV

De la contestación y demás trámites hasta el Estado de prueba o de sentencia

Art. 585. — La contestación de la demanda debe contener además de los requisitos del artículo 83:

1. Las excepciones o defensas que se oponen a la demanda; y
2. Los requisitos exigidos en el N.o 2 del artículo 553.

Son aplicables a la contestación de la demanda y al demandado las disposiciones del artículo 555.

Art. 586. — No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, las excepciones de cosa juzgada, transacción y pago efectivo de la deuda, cuando éstas se funden en un antecedente escrito, y la de prescripción podrán oponerse en cualquier estado de la causa; pero, no se admitirán si no se alegan por escrito antes de la citación para sentencia en primera instancia o dentro del plazo para comparecer o para formular peticiones, en su caso, en la segunda instancia.

Si se formulan en primera instancia, después de celebrado el comparendo a que se refiere el artículo 615, se tramitarán como incidentes; se recibirán a prueba, si fuere necesario, y se reservará su resolución para definitiva.

Si se deducen en segunda instancia, se seguirá igual procedimiento; pero en tal caso el Tribunal de alzada se pronunciará sobre ella en única instancia.

Art. 587. — Evacuada la contestación, el Tribunal examinará por sí mismo los autos y si estimare que el demandado acepta llanamente las peticiones del demandante, citará a las partes para oír sentencia, a menos que esa aceptación no produzca efectos legales.

Si no procediere la citación para sentencia, en conformidad al inciso precedente, citará a las partes a un comparendo para el quinto día hábil siguiente al de la última notificación, el que se llevará a efecto con la parte que concurra y en rebeldía de los inasistentes.

En este comparendo las partes podrán ampliar, adicionar, restringir o modificar las acciones o excepciones que hayan formulado en la demanda y contestación, pero sin que puedan alterar las que sean objeto principal del pleito; replicar y duplicar acerca de todas las acciones o excepciones propuestas y presentar minutas escritas en que se establezcan, en forma sucinta y concreta, los hechos invocados y las peticiones que se formulan. Se levantará acta de todo lo obrado y se dejará testimonio con la debida precisión y claridad de los hechos pertinentes y substanciales en que las partes estén de acuerdo.

Art. 588. — Cuando al comparendo prescrito en el artículo anterior concurran todas las partes, una vez oídas en conformidad a ese artículo, el juez procurará que lleguen a un avenimiento que ponga término al juicio, y si éste no se produjere espontáneamente, les propondrá bases de conciliación, sin que ello importe prejuzgamiento ni autorice una recusación. Del avenimiento o conciliación que se produjere, se dejará especialmente testimonio en autos.

Art. 589. — No procederá el trámite de la conciliación en los juicios de hacienda, en los que se persiga la responsabilidad civil contra los jueces o magistrados, ni en aquellos en que las leyes prohiben transigir, ni en los que se sigan contra ausentes, si sus apoderados carecieren de facultad para conciliarse o transigir.

Art. 590. — La circunstancia de que una parte hubiere rehusado la conciliación y fuere totalmente vencida, será especialmente tomada en cuenta, como un antecedente desfavorable, en la imposición de costas.

Art. 591. — Si por las complejidad de los negocios no bastare una audiencia para que las partes se concilien, el Tribunal, en el mismo comparendo, fijará un nuevo día para continuarlo o concederá a las partes un plazo para que acuerden las bases de la conciliación.

Si no concurren todas las partes al nuevo comparendo o dejaren transcurrir el plazo sin avenirse, se tendrá como rehusada la conciliación y se procederá conforme a lo dispuesto en el artículo (308).

Art. 592. Cuando hubiere pluralidad de demandantes o demandados, si unos admitieren la conciliación y otros la rehusaren, continuará el juicio entre los que no se hubieren conciliado.

Art. 593. — Si la ley requiriere para la eficacia de la transacción la aprobación judicial, podrá prestarla el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 594. — Los representantes legales que rechazaren una conciliación y fueren vencidos en las pretensiones sostenidas en nombre de sus representados, podrán ser condenados personalmente en las costas que sean de cargo de éstos, cuando el Tribunal hiciere declaración de que no han tenido motivo plausible para seguir el juicio.

Art. 595. — Cuando la apreciación de las cuestiones que se ventilen requiriere conocimientos especiales de una ciencia o arte que el juez no posea, se fijará previamente en el comparendo por acuerdo de las partes o en su defecto por el Tribunal, el número de peritos que deberán asesorar al juez y las calidades, aptitudes o títulos que deban tener. Las resoluciones que se dicten sobre estas materias, serán inapelables.

Hecha la designación del o de los peritos y aceptados por éstos el cargo, se citará a un nuevo comparendo de conciliatorio, y si éste no se celebrare, se entenderá rehusada la conciliación y tendrá lugar lo dispuesto en el artículo 591.

Si la apreciación de las cuestiones exigiere la inspección personal del Tribunal, éste podrá decretar la diligencia, y se procederá a ella con sujeción a lo dispuesto en el artículo (405) y siguientes.

TITULO V

De la reconvención

Art. 596. — Si el demandado quisiere reconvenir al actor, deberá hacerlo en el escrito de contestación, sujetándose a las disposiciones de los artículos 553, 555 y 559; y se considerará, para éste efecto, como demandada la parte contra quien se deduzca la reconvención.

Art. 597. — No podrá deducirse reconvención sino cuando el Tribunal tenga competencia para conocer de ella, estimada como demanda, o cuando sea admisible la prórroga de jurisdicción y siempre que la acción materia de la reconvención deba someterse al mismo procedimiento. Podrá también deducirse, aún cuando por su cuantía la reconvención debiera ventilarse ante un juez inferior.

Para el sólo efecto de estimar la competencia, se considerará el monto de los valores reclamados por vía de reconvención separadamente de los que sean materia de la demanda.

Art. 598. — Presentada la reconvención, se conferirá traslado al demandante por cinco días. Evacuado el traslado tendrá lugar lo prevenido en los artículos 587 y 588, tanto respecto de la demanda como de la reconvención y seguirán sustanciándose y se fallarán conjuntamente, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 312.

Art. 599. — Contra la reconvención hay lugar a las excepciones dilatorias enumeradas en el artículo (293), las cuales deberán proponerse dentro del término de cinco días y en la forma expresada en el artículo (295), rigiendo también lo dispuesto en el artículo 609.

Se abrió un concurso para Bacteriólogo

DEL SERVICIO DE HIDRAULICA

Hemos sido informados de que en la Dirección de Hidráulica se ha abierto un concurso para proveer los nuevos puestos de bacteriólogos de las ciudades de Valparaíso y Coquimbo.

El Laboratorio Bacteriológico que se fundará en Coquimbo, tendrá a su cargo el análisis y control de las aguas de toda la zona norte del país.

Las bases para este concurso están a disposición de los interesados en la Dirección de Hidráulica y en las oficinas del Agua Potable de Valparaíso.

Están en excelentes condiciones

LOS CAMINOS DEL AYSEN

El Intendente de Aysen dirigió ayer el siguiente telegrama al Ministro de Fomento, relacionado con el buen estado en que se encuentran en la actualidad los caminos en ese territorio.

El telegrama dice así:

"Ayer llegó a ésta, procedente de Coyhuique, haciendo el recorrido en cuatro horas veinte minutos, en perfectas condiciones y con el aplauso unánime de todos para el ingeniero de la provincia.

Cúmpleme el placer de ponerlo en conocimiento de Su Señoría. — **Intendente Marchant**".

Sobre las instalaciones eléctricas domiciliarias

INSTRUCCIONES DE LA DIRECCION DE SERVICIOS ELECTRICOS

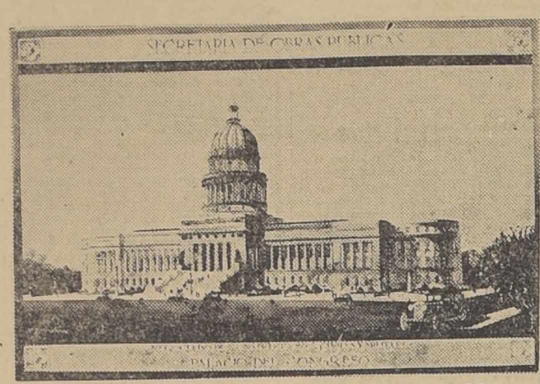
En repetidas ocasiones, la Dirección General de Servicios Eléctricos, ha dado a conocer al público la necesidad de que las instalaciones eléctricas de sus propiedades sean ejecutadas o revisadas por instaladores electricistas autorizados por ella. Y para el caso de cualquier duda sobre esta clase de trabajo, se ha dado a conocer los servicios que presta la Oficina de Reclamos de este servicio.

Con motivo de algunos incendios ocurridos recientemente y a los que algunos órganos de la prensa han dicho qu furon motivados por corto circuitos en las instalaciones eléctricas, la Dirección, ha reiterado las observaciones que formuló hace tiempo sobre las condiciones en que debe efectuarse esta clase de trabajos.

La ejecución de instalaciones eléctricas, requiere, dice la Dirección, con más estrictez que cualquiera otra clase de instalaciones domiciliarias,

A cerca de la actual situación de Cuba disertó ayer el Ministro en Bolivia señor Bianchi

A LA CONFERENCIA, DESARROLLADA EN LA CANCILLERIA, ASISTIO EL MINISTRO DE RELACIONES Y PERSONAL DE DICHO DEPARTAMENTO



El gran edificio en que funciona el Parlamento de Cuba

En la tarde de ayer, a las 17 horas, se efectuó en el salón rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores, la conferencia anunciada de nuestro ex-Ministro en Cuba y Venezuela, señor don Manuel Bianchi, sobre la actual situación de ese país.

Como se sabe, este distinguido diplomático desempeñó hasta hace poco la jefatura de nuestra misión en las Antillas, desde donde fué promovido al cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en La Paz.

Inició su disertación el señor Bianchi con una interesante síntesis acerca de los orígenes de la nacionalidad cubana y del rol que le ha cabido desempeñar a Cuba como la nación más importante de las Antillas y de la América Central.

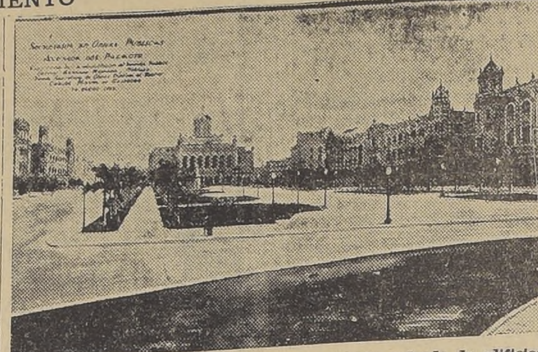
En el desarrollo de su conferencia dió a conocer diversos e importantes aspectos de la situación política, económica, administrativa e intelectual de aquel país.

Especialmente puso de relieve la cuestión económica en Cuba. A este respecto, hizo interesantes declaraciones sobre el comercio exterior cubano y de los capítulos más importantes de que está formado, como es la azúcar y el tabaco.

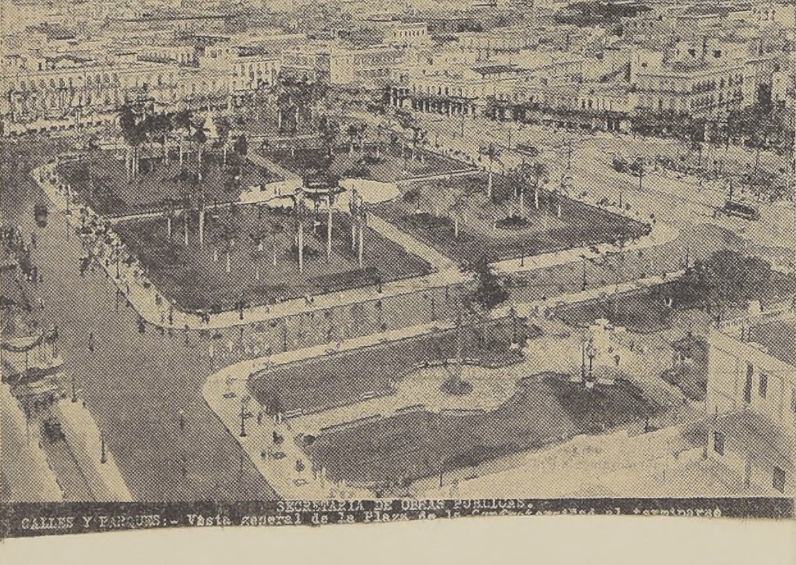
Dedicó, asimismo, atención a reseñar el nuevo movimiento intelectual de Cuba, en particular a la prensa de La Habana y del resto del país, actividad en que se destaca el espíritu festivo y alegre del pueblo cubano. Sobre el particular dió a conocer las diversas publicaciones existentes en el país, que hacen que el periodismo de aquella nación tenga un carácter sumamente original y ameno.

Ilustró finalmente su conferencia con numerosos grabados y fotografías, en las cuales se da a conocer en forma muy elocuente la transformación sufrida por la ciudad de La Habana debido a las nuevas obras de urbanización y embellecimiento efectuadas últimamente, que han llegado a hacer de la capital de Cuba una de las ciudades más hermosas de la América.

Asistieron a esta conferencia el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Conrado Ríos Gallardo; el Sub Secretario, señor Novoa Valdés; los jefes de Departamentos y todo el personal de la Cancillería.



La Avenida del Palacio, con la hermosa plazuela rodeada de edificios modernos



CALLES Y PARQUES:- Vista general de la Plaza de la ...

Secretario Auxiliar de la Presidencia

SE NOMBRO AYER

El Ministerio del Interior dictó ayer un decreto por el nombra Secretario Auxiliar de la Presidencia de la República a don Luis Moreno F.

Los Domingos y festivos correrán trenes excursionistas

Desde mañana la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado ha resuelto establecer una carrera de trenes excursionistas entre Santiago y Valparaíso, trenes que harán su recorrido todos los días Domingos y festivos.

Estos trenes llevarán carros de primera y tercera clase, y el valor de los pasajes está calculado con su descuento apreciable en relación con las tarifas normales.

Dichos trenes que partirán a las 7 horas, para regresar a las 21 horas, tendrán combinación en Calera con un tren especial de excursión a Papudo y en San Pedro, con el tren que parte a Quintero.

Una conferencia sobre "Krishnamurti"

SE DARA HOY

Hoy día a las 18.30 horas el Organizador Nacional de la Orden Estrella don Armando Hamel dictará en el local de esta institución, Galería Alessandri 26, una conferencia sobre "El mensaje de Krishnamurti".

La entrada será libre.

Se comenzó la pavimentación de la calle Loreto

En la tarde de hoy fuimos informados por el Alcalde, señor Balmaceda, que se había dado comienzo a los primeros trabajos de pavimentación con asfalto para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Pavimentación de Santiago.

La calle Loreto se está pavimentando con asfalto, y en seguida se continuará con la de Mosqueto, Miguel de la Barra y Santa Lucía.

Estos trabajos los hace la compañía respectiva, que tomó a su cargo los trabajos de pavimentación con asfalto.

Se activan ... tes Leyes

SON LOS DE CO... DAD AUSTRAL

El Ministerio de Fomento se encuentra empeñado en la actualidad en la preparación de los Reglamentos de las leyes de Colonias Agrícolas, Fomento de la Fruticultura y Propiedad Austral, que ha despachado recientemente el Congreso, con la ...

... del Departamento de Tierras, a fin de visitar las Comisiones encargadas de las tramitaciones para la anotación de los títulos, y de impartir instrucciones directas con el objeto de acelerar su labor.

Cerca de medio millón de pesos en billetes se queman semanalmente

EL BILLETE FISCAL Y EL VALE DEL TESORO DESAPARECEN.— MENOS DE 17 MILLONES QUEDAN ACTUALMENTE EN CIRCULACION

De acuerdo con la nueva organización financiera del país, a causa de la creación y funcionamiento del Banco Central, este organismo, para llenar cumplidamente su papel de regulador del padrón del oro, ha debido hacerse cargo del papel-moneda de curso forzoso que circula en el país.

SE RECOGE EL BILLETE FISCAL

Liberado el Fisco de la obligación de responder de sus billetes, y trasladada esta obligación al Banco Central, en el papel indicado, este organismo ha venido recogiendo los billetes de emisión fiscal y vales del Tesoro, por medio de los Bancos de todo el país, Cajas de Ahorros y Tesorerías Fiscales.

EL VOLUMEN TOTAL DE MONEDA DE PAPEL

El volumen total de la moneda de papel que en la actualidad circula en el país, llega a la suma de 351.710.956 pesos.

MEDIO MILLON SE QUEMA POR SEMANA

Nadie creería que semanalmente se quema medio millón de pesos. A propósito de esto, alguien nos decía ayer: ¡cómo se quema la plata!... Y no sin cierta melancolía, agregaba: ¡A cuántas personas sacarían de apuros esos billetes!

Sin embargo, esa quemazón de billetes que se hace semanalmente, no indica la destrucción de una riqueza real, sino de riqueza transitoria y efímera del billete, que inmediatamente no es sino un papel al que la ley da poder adquisitivo y curso forzoso.

Pues bien, el billete fiscal desaparecerá en breve y para ello después de ser rescatado por el Banco Central, es destruído por medio del fuego, en un horno crematorio que existe en el tercer piso de esta institución.

Así pues, ese humo que se ve salir algunos días por la chimenea del palacio de la calle Agustinas esquina de Morandé, procede de billetes que allí se incineran ,y es todo lo que queda de esos papeles multicolores por los cuales los hombres luchan y se afanan.

SOLO BILLETES DEL BANCO CENTRAL

El billete fiscal y el vale del Tesoro, desaparecerán por completo a corto plazo, para ser sustituído totalmente por billetes del Banco Central .

En la actualidad sólo quedan en circulación 15.311,246 pesos en billetes de emisión fiscal, y 1.563,400 pesos en vales del Tesoro.

En pocas semanas más todo ese circulante que ya no representará ninguna riqueza, ningún valor efectivo, que no tendrá poder de adquisición ...

Su programa de trabajo expuso el Director General de Sanidad

CELEBRO UNA REUNION CON LOS JEFES Y DIRIGIO UNA CIRCULAR AL PERSONAL

En la mañana de ayer, a las 11 horas, se celebró una reunión de los jefes y sub-jefes de secciones dependientes de la Dirección General de Sanidad, convocada por el Dr. Carlos Illanes B., jefe superior de dichos servicios, a fin de expresarles su modo de pensar acerca de las actividades que debe desplegar esa importante repartición pública.

Estaban presentes en la sala de despacho del Director General, los siguientes funcionarios: Dr. Alfredo Demaría, Inspector General y Jefe del Departamento de Educación Sanitaria; Dr. José M. Vergara Keller, Inspector de Maternidades y de Profesiones Médicos; Dr. Enrique Onetto, Jefé del Instituto Bacteriológico; Dr. Eugenio Suárez, bacteriólogo asesor; Dr. Arturo Atria, jefe de la Sección Profilaxis; Dr. Orellana, Jefe de la Sección Serum y Vacuna; Dra. Cora Mayers, Jefe de la Sección Sanidad Escolar; Dr. Carlos Urel, Jefe de la Sección Vacuna Antivariólica; Dres. Carlos Molina y Ruperto Correa, médicos sanitarios del Cuerpo de Carabineros, y el secretario de la Dirección General, don Rosendo Concha.

Al iniciarse la reunión, el Director General, Dr. Illanes, se dirigió a los presentes en los siguientes términos:

"He sido honrado con el nombramiento de Director General de Sanidad; me toca ahora desplegar mis mayores esfuerzos para corresponder a la confianza que en mí ha depositado el Supremo Gobierno. Pero, para cumplir con las funciones de responsabilidad inherentes a este empleo, debo contar también con la franca acogida y leal concurso de todos ustedes.

En toda repartición pública cuando existe la cooperación de espíritus cultivados y generosos, con decidida vocación y animados de propósitos para propender a su progreso, cabe fundadamente el optimismo y la posibilidad de afirmar con certidumbre una labor completa y eficiente. En cada jefe de sección, en cada profesional de esta Dirección General de Sanidad creo divisar a un funcionario de probidad, circunspecto, estudioso y consagrado al adelanto y prestigio de la institución a que pertenece, para que ésta sea respetada en sus decisiones de índole de bien público.

Por otra parte, para vosotros no soy un extraño; juntos hemos compartido en las labores sanitarias, quizá, en una de las más nobles y desinteresadas de las actividades humanas.

Sabemos que la higiene acude a las múltiples y variadas informaciones que le ofrecen otras fuentes científicas, las aprovecha, dándole orden y disciplina para sus distintos medios de acción. Así, toma datos útiles de la física, de la química, de la metereología, etc.; pero, particularmente, de la fisiología, de la bacteriología, de la patología, y, en general, las ciencias médicas son las que le proporcionan los fundamentos más esenciales y le trazan una orientación definida y más segura.

De ahí que ningún hombre, por sabio que se le considere, podrá abarcar, en la hora presente, la suma de conocimientos que se requiere para el dominio completo de la salubridad pública. Lógicamente se colige, que para poder dirigir la sanidad pública se necesita de la valiosa e indispensable colaboración de técnicos especialistas instruidos.

Además de procurar darle al organismo humano el máximo de salud, hay que evitar en lo posible las enfermedades infecto-contagiosas, es decir, establecer la profilaxia; para esto se requiere la participación del cuerpo médico, en orden al denuncio o declaración oportuna de aquellas enfermedades calificadas de peligrosas y epidémicas; se necesita del concurso de una conciencia orientada hacia los métodos y fines de la medicina preventiva.

Más todavía, si a la acción de los técnicos especialistas, junto con la participación, ya dicha, del cuerpo médico, no se contara con el asentimiento de las masas populares, no nos preocupáramos de persuadirlas acerca de la importancia de los medios que tienen por objeto la defensa de la salud, "la higiene se presentaría como un conjunto de preceptos autoritarios, fórmulas abstractas o doctrinarias incomprensibles, subordinadas simplemente a una acción policial". (L. Bernard).

Esto nos demuestra la utilidad que tiene la divulgación de los conocimientos de la higiene, por los diversos sistemas de que se vale la educación sanitaria, sobre todo difundirlos en nuestra población obrera, precisamente la más numerosa y en la que azotan con más frecuencia las enfermedades.

En toda disertación práctica se tiene que llegar al factor hombre, y a éste, respecto de la higiene, hay que contemplarlo en las diferentes etapas de la vida. Por lo tanto, se le debe observar desde el hogar, la protección de su salud desde el primer año de la existencia, la época más delicada de la infancia.

La mujer, por su exquisita sensibilidad y sentimiento, con sus modales suaves y persuasivos, tiene más vocación y es más solícita para los consejos y cuidados, principalmente, para aquellos que inspiran delicados afectos de ternura. Los higienistas, reconociendo esas bellas cualidades de la mujer, las han aprovechado, dándole disciplina a sus facultades mentales, armándola de un buen bagaje de conocimientos para que se dirijan a los hogares a defender la salud de sus moradores. Este es el rol, la misión educadora de la Enfermera Sanitaria.

Sigue la edad pre-escolar, hasta que el niño ingresa a la escuela, a ese plantel de educación que tiende al desenvolvimiento equilibrado y armónico de las facultades principales del hombre: física, intelectual y moral; el interés del Estado es tener ciudadanos educados, es decir, hombres sanos, vigorosos, enérgicos, instruidos, dotados de cultura y de sentimientos bondadosos y patrióticos.

Le corresponde al médico escolar velar por la salud y el desarrollo normal y regular de los niños, reunidos en ese establecimiento, evitar o corregir los defectos o deformaciones corporales, impedir las enfermedades infecciosas transmisibles, tan frecuentes y de fáciles contagio en esa época de la vida; le incumbe también al médico vigilar la higiene del edificio, de la sala y del mobiliario.

Los niños, a los 13 o 14 años, generalmente, salen de las escuelas primarias para ingresar muchos de ellos, a las fábricas o talleres en calidad de aprendices u obreros; naturalmente, por ser los más jóvenes, sólo para trabajos manuales y livianos. Ahora, si se le exige un trabajo pesado y peligroso para su edad, o se le impone una tarea for-

¿Una misma política orienta la diplomacia de Argentina, Brasil y Chile?

Coincidencias que se han producido alrededor del conflicto paraguayo-boliviano.— ¿Qué alcance tiene la negativa de Chile para formar parte de la Comisión Investigadora y el retiro de ella de Argentina y Brasil?

LA INUSITADA ACTIVIDAD DE AYER EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. — DIPLOMATICOS QUE CONFERENCIARON CON EL CANCILLER

Durante estos últimos días se ha notado en la Cancillería y en los círculos allegados a la Moneda un inusitado movimiento. Algunos corresponsales y periodistas de Santiago, un tanto alejados de aquellos círculos por razón de los altos puestos que hoy ocupan, han vuelto nuevamente a tomar su actitud de observadores atentos frente al ir y venir de los funcionarios ministeriales y a ciertas actividades del Ministro de Relaciones Exteriores y de algunos diplomáticos extranjeros.

Aquella agitación que ha herido la suspicacia de los repórters santiaguinos y que a algunos ha hecho creer que se trata de la solución del problema del Pacífico, movió también nuestra curiosidad, y al cabo de algunas averiguaciones, nos convenció en la idea de que atravesamos acaso el momento más interesante de nuestra vida diplomática.

Relacionando algunos hechos con otros, tomando nota sólo de las actividades que se han producido alrededor de la Cancillería y de algunas visitas que recibiera el Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, una pregunta asaltó nuestra imaginación: ¿Está nuevamente de actualidad y tiende a fortificarse aquel poderoso consorcio internacional entre Chile, Argentina y Brasil, que se llamó el A. B. C.?

Haremos a nuestros lectores una relación de nuestras observaciones.

Actitud de Chile ante el conflicto paraguayo-boliviano

Poco después del conflicto paraguayo-boliviano, la Cancillería de Bolivia hizo una consulta a los países sudamericanos para preguntar qué actitud debía asumir frente al ofrecimiento de Buenos Oficios hecho por la Conferencia de Conciliación y Arbitraje. Chile contestó aquella consulta en la forma de todos conocida.

La negativa de Chile

Más tarde, el 28 de diciembre, a raíz de haberse radicado las negociaciones en Washington y de las gestiones que se hacían para elegir los delegados que debían intervenir en la Comisión Investigadora, la Cancillería envió al Embajador Dávila una nota cablegráfica para que fuera puesta en manos del Secretario de Estado, Mr. Kellogg. Decía aquella nota:

"Primero.— Chile cree haber prestado un servicio a la paz americana al contestar la consulta del Gobierno de Bolivia, insinuándole amistosamente deponer las armas y buscar por medios pacíficos la solución de las dificultades.

"Segundo.— Cumplido este deber, a Chile no le interesa formar parte de la Comisión Investigadora mi tener intervención directa o indirecta en ella, pues su único punto de vista ha sido y es facilitar la urgente acción conciliadora de la Conferencia.

"Tercero.— Chile deja especial testimonio de su satisfacción al ver que el estudio y resolución del diferendo boliviano-paraguayo quedará en manos de una Comisión formada por países amigos.—**Ríos Gallardo.**"

En esta forma y fundado en los considerandos anteriores, Chile anunciaba a Washington su negativa para formar parte de la Comisión Investigadora.

Argentina y Brasil se retiran

Días después, o sea el miércoles 2 de enero del presente año, los diarios publicaron la noticia de que posiblemente Argentina se retiraría de la Comisión Investigadora. La noticia no fué confirmada. Al día siguiente, el jueves 3, en la tarde, se supo que Brasil se retiraba igualmente de la Comisión Investigadora.

Se confirma la noticia

Pues bien, en nuestra edición de ayer se publicó en la sección cablegráfica la confirmación de la noticia del retiro de Argentina y Brasil de dicha Comisión Investigadora.

Brasil dió como causa para su retiro, el hecho de que el terreno del Chaco está fronterizo a su territorio, y también porque recientemente selló un tratado con el Paraguay, sobre las líneas fronterizas.

Por su parte, Argentina ha considerado que la reserva pone trabas a su acción, ya que a raíz de haberse hecho cargo de la Presidencia de la República el Dr. Irigoyen, e informado de la tirantez de relaciones entre Bolivia y Paraguay, ofreció inmediatamente sus buenos oficios, que fueron aceptados por el Paraguay, sin reservas, y por Bolivia sólo a base de un protocolo previo. Por esta razón, el Gobierno argentino no ha creído, tal vez, prudente, intervenir en una segunda actuación.

Por la Cancillería

Además, y como decíamos al comienzo, alrededor de la Cancillería chilena se han producido, en el día de ayer, diversas actuaciones, de las cuales fueron testigos los numerosos periodistas que concurrieron, como de costumbre, al Palacio de la Moneda.

Así, en la mañana, el Embajador del Brasil en Chile, Excmo. señor Abelardo Rocas, concurrió a la Cancillería, celebrando una larga entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores en su despacho. Según nuestras informaciones, en aquella entrevista se habría tratado del retiro del Brasil de la Comisión Investigadora.

Momentos después llegó el Embajador de Chile en el Brasil, señor don Alfredo Irarrázaval, quien sostuvo, a su vez, una detenida conferencia con el Canciller.

Pudimos informarnos, después, que el señor Irarrázaval interrumpirá su licencia y regresará dentro de poco a Río de Janeiro, a fin de reasumir la Embajada.

En la tarde

Más o menos cerca de las 15 horas, don Enrique Bermúdez, acreditado recientemente Embajador de Chile ante la República Argentina, llegó igualmente a la Cancillería y sostuvo una conferencia con el Canciller señor Ríos Gallardo. Según las noticias que se han publicado, el señor Bermúdez habría fijado su partida a Buenos Aires para el 13 de enero. Nuestras informaciones nos hacen creer que el Embajador chileno en Argentina ha adelantado la fecha de su viaje, a fin de presentar cuanto antes sus credenciales.

Rivarola en la Cancillería

En las últimas horas de la tarde de ayer, el Ministro Rivarola, acreditado representante diplomático del Paraguay en Chile, conversó por espacio de más de media hora con el Ministro de Relaciones Exteriores.

Inusitado movimiento

Aparte de todas estas visitas y conversaciones, cabe anotar el hecho de que en el día de ayer se observó inusitado movimiento en la Cancillería. El Ministro de Relaciones Exteriores permaneció en su despacho hasta las últimas horas de la noche, cerrándolo para el público, que por una u otra razón acude al Ministerio.

En efecto, se había dado orden de que sólo fueran anunciados los diplomáticos que por motivo de calificada importancia desearan entrevistarse con el Canciller.

¿Por qué se recuerda al A. B. C.?

Es curioso anotar el hecho de que al retiro de Chile han sucedido los de Argentina y de Brasil. Tal vez para algunos observadores esto importe en el fondo la renovación de un recuerdo aunque sólo espiritual del A. B. C.

¿Qué ha ocurrido?

¿Tienen alguna relación con estos hechos las actividades que hemos observado en el día de ayer en la Cancillería?

¿Un mismo pensamiento informa las Cancillerías de Chile, Brasil y Argentina?

¿Qué secretos diplomáticos encierran estas actuaciones?

¿Podría decirse que hay alguna relación entre la ausencia de Chile, de Brasil y de Argentina, en la Comisión Investigadora?

¿Obran las tres Cancillerías de común acuerdo?

Todas esas preguntas han sido formuladas en el día de ayer por muchos labios que desean descifrar el secreto que encierra la relación que hay de un hecho con otro y todas las actitudes que a raíz del asunto boliviano-paraguayo han tenido las tres Cancillerías amigas, sin que se logre otra cosa que inquietar el pensamiento alrededor de los interrogantes que se agitan en el seno de la América Latina.

Por nuestra parte, y, aunque estamos en conocimiento de otros detalles que la delicadeza del asunto nos impide revelar, nada concreto podría decirse por el momento. Sólo que ha sido práctica de nuestra Cancillería una independencia probada para resolver los asuntos de su incumbencia.

La diplomacia chilena

Por otra parte la actitud de Chile en todas estas negociaciones ha sido de una rectitud y claridad indiscutibles, sin rencores ni desvíos. Podría decirse que en el momento actual el Gobierno ha renovado la vieja y prestigiosa diplomacia del pasado.

Conferenció con el Ministro de Justicia

DON JOAQUIN SERVERA

En la mañan de ayer celebró una conferencia con el Ministro de Justicia, el Jefe de la Sección Legal del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, señor Joaquín Servera, quien acaba de llegar al país enviado por su Gobierno para estudiar en Chile las reformas que actualmente se están introduciendo en el Código de Comercio.

Según hemos sabido convocará en estos días a los miembros de la Comisión de Reforma con el objeto de que cambien ideas con él sobre diversos tópicos de legislación mercantil.

El señor Servera ha sido especialmente recomendado al Ministro de Justicia por nuestro Embajador en Washington, don Carlos Dávila.

La escarlatina y los medios de prevenirla

INSTRUCCIONES DADAS POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS

La Dirección General de Sanidad ha hecho repartir profusamente una cartilla con instrucciones para combatir la escarlatina, que juzgamos de interés dar a conocer:

1. — La escarlatina es una enfermedad caracterizada por un comienzo brusco, con fiebre, dolor de garganta y una erupción general de manchas rojas en la piel, que termina con una descamación.

2. — La enfermedad es contagiosa, transcurriendo, entre el momento del contagio y la aparición de los primeros síntomas, un período variable entre dos y siete días.

3. — La escarlatina era muy poco frecuente en Chile; pero en la actualidad ha aparecido con mayor intensidad, especialmente en ciertos establecimientos educacionales y hospitalarios. Por lo general las tres cuartas partes de los casos se presentan en niños menores de diez años y alrededor del 90 por ciento de los enfermos son menores de 15 años.

4. — La causa de la escarlatina es un microbio descubierto hace poco tiempo, que se encuentra principalmente en las secreciones de la nariz y garganta del enfermo, así como también en la supuración de los oídos; de la piel u otras superficies de la persona que padece de escarlatina.

5. — La transmisión de la enfermedad se hace principalmente por el contacto con una persona infectada. A veces se adquiere la enfermedad por los objetos o artículos infectados por las secreciones que contienen el microbio, y, ocasionalmente, se han comprobado casos de personas que han adquirido la enfermedad por medio de la leche infectada con el germen de la escarlatina.

6. — Un niño enfermo con escarlatina, puede, en general, transmitir la enfermedad a otras personas durante un período de tres a cuatro semanas, contadas desde la comprobación de los primeros síntomas de la enfermedad. El niño continúa siendo una fuente de peligro, si a pesar de haber transcurrido tres semanas, padece algún proceso supurativo en que, como dijimos, alojan los microbios de esta enfermedad.

.. ..

9. — El aislamiento del enfermo, si fuera posible en un hospital, y la desinfección de todas las secreciones infecciosas y de los objetos contaminados por éstas, son medidas de gran importancia para evitar la propagación de la enfermedad.

.. ..

11. — Siempre que en la localidad existan los medios adecuados, se aconseja a los padres o apoderados que hagan vacunar o inmunizar a sus niños por medio de inyecciones especiales preparadas en los laboratorios de los servicios sanitarios.

12. — Es recomendable que los profesores instruyan a los niños acerca de la forma de propagación y medios de prevenir esta enfermedad, dando especial importancia al cumplimiento de las reglas de higiene personal como lavado de las manos, eliminación del hábito de llevar objetos a la boca, etc.

El Director de Sanidad ha aprobado el servicio gratuito de vacunación contra la escarlatina, que le ha propuesto el jefe del Laboratorio y Profilaxis, doctor Onetto, y que se atiende desde ayer en el 4.o Pabellón del Ministerio de Bienestar Social.

Las horas fijadas son de 16 a 18.

El jefe del servicio nos ha proporcionado los siguientes pormenores acerca de las instrucciones que deben seguir los vacunados:

La vacuna se inoculará preferentemente a toda persona cuya reacción de Dick demuestre que es susceptible de contagio, especialmente a los niños.

La vacunación comprende tres inyecciones, que se aplican con intervalos de 8 a 15 días, respectivamente, de tal modo que el tratamiento completo dura cerca de 30 días.

Terminada la serie de inyecciones, hay que aplicar de nuevo el reactivo de Dick para ejercer el control sobre la epidemia.

Hoy llegan los locos de Concepción

VIENEN ACOMPAÑADOS DE VARIOS MEDICOS ALIENISTAS

En la mañana de hoy, a las 9 horas, deben llegar de Concepción en un tren especial, los insanos del Manicomio Avello, que serán asilados en el Open Door de "El Peral".

Acompaña a los enfermos una comisión de médicos alienistas y algunos empleados de la Casa de Orates de Santiago.

En la Estación Alameda, a la hora de la llegada, serán esperados por algunos jefes de los servicios de Asistencia Social, el administrador del Open Door y los facultativos del establecimiento.

Los insanos serán transportados en camiones arreglados especialmente para este objeto y en ellos irán cuidadores que los vigilarán.

Además se han tomado toda clase de medidas para aquellos enfermos crónicos y que son peligrosos por el estado de su locura.

En los pabellones que han quedado desocupados ayer tarde de la Casa de Orates, con motivo del traslado de los insanos a El Peral quedarán provisoriamente instalados los nuevos asilados del Manicomio mientras se les practica el estudio de sus facultades mentales y se les hace la hoja clínica de su enfermedad.

Diversas informaciones del Ministerio de Fomento

El Ministerio de Fomento expidió ayer los siguientes decretos:

Se aprobó el proyecto para la construcción del puente Putagán en la provincia de Maule en el camino longitudinal y autoriza al director para pedir las propuestas públicas respectivas.

—$ 60,000 se concedió para estudiar el establecimiento de bodegas vinícolas cooperativas.

—Se nombró a los siguientes ingenieros de Regadío del Melado a don Ricardo Goñi; Maule don Carlos del Piano; La Laguna, don Carlos Symes; Cogotí, don Julio Concha; Lautaro, don Alberto Grado.

Además próximamente se designará ingeniero jefe visitador del departamento de Santiago.

—Se aceptó la renuncia de Consejero de la Caja de Retiros de los Ferrocarriles a don Fernando Caro y se nombró en su reemplazo a don Daniel Pérez Concha.

El Canciller chileno será festejado hoy por el Cuerpo Dipl[illegible]ático

EL BANQUETE SER[illegible] ETTORE FELICI

De acuerdo con lo anunciado, a las 21 horas de hoy, se efectuará en los comedores del Club de la Unión, el banquete con que los miembros del Cuerpo Diplomático residente festejan al Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, queriendo demostrarle así, el reconocimiento y simpatía que [illegible] ditados ante nuestro Gobierno guarda para con la persona del Canciller chileno.

Esta manifestación, que será presidida por el Decano del Cuerpo Diplomático, Nuncio Apostólico de S. S. el Papa, Monseñor Ettore Felici, ha venido siendo cuidadosamente [illegible] realización constituya un verdadero acontecimiento, al cual prestará brillo especial la concurrencia de la totalidad de los Embajadores, Ministros Plenipotenciarios, Encargados de Negocios, Secretarios de Embajadas y de Legaciones y Adictos Militares y Navales extranjeros.

[illegible] nunciará un breve discurso, al término de la manifestación.

A su vez, el Ministro de Relaciones, señor Ríos Gallardo, agradecerá en igual forma la significativa demostración de que será objeto esta noche por parte de los funcionarios [illegible] acreditados ante el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez.

Han sido especialmente invitados al banquete por el Subsecretario de Relaciones, don Nicolás Novoa Valdés, el jefe del Departamento Diplomático, don Félix Nieto del Río y el Introductor de Embajadores, don Claudio Vicuña Viel.

"El maestro mexicano tiene espíritu regional"

NOS EXPRESO DON ALBERTO MENDEZ BRAVO, COMISIONADO DEL GOBIERNO PARA ESTUDIAR LA LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO DE ESE PAIS

Ha llegado a esta capital el distinguido profesor don Alberto Méndez Bravo, de regreso de México, a donde fué comisionado por el Gobierno para estudiar la campaña en contra del analfabetismo.

Ayer, el señor Méndez Bravo acudió al Ministerio de Educación, para saludar al Ministro y darle cuenta de la misión que lo había llevado a México.

A la salida de su entrevista, con el Ministro, tuvimos oportunidad de conversar extensamente con el señor Méndez Bravo, sobre las observaciones y sugerencias que se había podido formar allá, algunas de las cuales damos en seguida, bastante sintetizadas.

El señor Méndez empezó diciéndonos: "Acompañado del Embajador de Chile en México, señor Manuel Barros Castañón, visité al sub-secretario de Educación, don Moisés Sáenz, funcionario que en conocimiento de la misión que me llevaba a México, principió por declararme que enseñar a leer y escribir no era problema que preocupaba en esos momentos al Gobierno de México. En largas consideraciones me dió a conocer el estado social de su país y sus necesidades sociales y culturales.

REALIDAD SOCIAL

—¿Cuál es el grado cultural de la población mexicana?

—La población es actualmente de unos 15 millones de habitantes, de los cuales 8 millones, por lo menos, son indígenas y mestizos, desconectados totalmente de la civilización. No menos de cinco millones no hablan ni entienden el castellano, ni tienen otro vínculo con la nacionalidad mexicana, que su simple ubicación geográfica. Más de 40 familias etnológicamente diversas, existen, y sus lenguas y dialectos pasan de ciento. La condición económica y espiritual es infeliz. "Estas gentes hace siglos que padecen de hambre", nos decía el señor Sáenz.

En etsas condiciones, ¿para qué enseñarles a leer y a escribir en su medio ancestral?

DOBLE SISTEMA EDUCATIVO

—En México, el sistema educacional es dual, el que imparten el Gobierno Federal y el de los Estados, que son tutónomos.

Para imponer una política educacional, se hacía indispensable una reforma constitucional que autorizara al Gobierno Central para difundir una educación conceptuada por él, de acuerdo con las necesidades de la nacionalidad. El Congreso de 1911 dictó una ley facultando al Gobierno Central para establecer "escuelas rudimentarias" para la enseñanza de la escritura, la lectura y el cálculo, prohibiendo de hecho cualquiera otra disciplina escolar. En 1922 había 600 y tantas de estas escuelas, de tipo rural, de modo que cuando el Licenciado Vasconcellos, en 1920, obtuvo una nueva reforma constitucional amplia, no había prácticamente escuela rural en México.

El señor Vasconcellos abordó el problema por medio de una campaña que se llamó "contra el analfabetismo". Creó los profesores honorarios que gratuita y espontáneamente, debían enseñor a leer y a escribir; pero él mismo se convenció pronto de que el sistema era incompleto, y que carecía de organización.

Vinieron luego los llamados "profesores misioneros", que recorrieron el territorio estudiando el medio físico y social, y que propusieron a las autoridades educacionales el sistema de escuelas de cada región.

SE CREAN LAS ESCUELAS RURALES SOCIALIZADAS

El señor Méndez se extiende en seguida en diversas consideraciones sobre el impulso dado a la educación del indígena por el Presidente Calles, y en seguida continúa:

—Fracasada la escuela tradicional verbalista, para levantar la cultura de las masas populares, era indispensable crear otra escuela, y ésta fué la que se planteó así: "enseñar a vivir". Si el medio aborigen contrarrestaba la labor de la escuela, era indispensable levantar el medio



Señor Alberto Méndez Bravo

para que se hiciera colaborador de ella. Se abría paso así la "escuela activa socializada".

IMPROVISACION DE MAESTROS

El problema más serio una vez determinada la educación que convenía dar, al medio, fué el de encontrar maestros. No había normalistas, ni se pensó en recurrir a ellos.

Hubo necesidad de improvisarlos, y se les dió el título de tales a quienes quisieran, con buena voluntad, aunque con poco conocimiento, dedicarse a las tareas de la enseñanza. Se exigió como condiciones mínimas, la de haber cursado 4.o año primario y acreditar buenos antecedentes de moralidad.

Cuatro mil quientas de estas escuelas y el número necesario de maestros, existen a la fecha, y han logrado reducir en un 20 por ciento el analfabetismo, que en 1910 era de un 85 por ciento, y que ahora, según datos oficiales, está reducido a un 65 por ciento.

Para seleccionar y perfeccionar a los maestros se crearon las "Misiones Culturales", compuestas de cinco expertos. Son de dos tipos "ambulantes" y "permanentes". Las primeras recorren el territorio realizando "institutos" que duran un mes en cada región.

El problema de acción de estas "Misiones", es sobradamente interesante y la daré a conocer extensamente, al señor Ministro, en el informe que preparo para elevar al Gobierno".

Aparte de estas selecciones, se ha creado "Escuelas Normales Rurales", de las cuales visité dos: una en Oaxtepec y otra en Actopan. Son escuelas modestísimas, desde el punto de vista material, pero dominadas del mayor entusiasmo y de un gran espíritu cívico. No desean preparar sabios, sino hombres capaces de actuar con seguridad en la comunidad rural.

EN UNA ESCUELA RURAL

"Tuve la oportunidad, nos dice el señor Méndez Bravo, de visitar algunas escuelas rurales en el Estado de Morelos y en el de Hidalgo.

En ellas, que son impulsadas más por el entusiasmo que por los conocimientos, los niños leen y escriben correctamente, conocen la historia de su país, poseen hábitos higiénicos y de moralidad y hacen diversos trabajos manuales. Pero la labor más interesante es la que el maestro realiza con sus alumnos en la comunidad.

Tienen un campo de cultivo, cuyos productos se venden a beneficio de la escuela. En los trabajos agrícolas, son ayudados por el vecindario. El maestro es generalmente el vacunador del pequeño pueblo, hace en algunas ocasiones el oficio de médico y es el consejero de los padres y vecinos. Les ha enseñado a usar abonos, a seleccionar semillas, a podar sus árboles, a higienizar los hogares, etc.

En el recinto de su escuela cría conejos, gallinas, tiene apiarios. Su misma esposa le ayuda en la labor enseñando a las alumnas, bordado, tejidos, etc."

—¿Y cuánto gana ese maestro?

—"Gana tres pesos mexicanos diarios, sueldo irrisorio que no está a la altura del enorme esfuerzo educativo. Pero, sin embargo, está satisfecho, contento de su escuela y de su pueblo.

Un maestro de esta clase quieren los mexicanos para sus escuelas rurales, que tenga una "conciencia vecinal" que realice su misión pensando mucho más en los otros que en sí mismo".

El señor Méndez Bravo, habla con entusiasmo y vigor de lo que ha visto en México, pero que, por el espacio que permite un diario, no es posible dar en detalle.

Como punto final, el señor Méndez expresa que el Gobierno y la opinión pública de México, siguen con atención el actual estado de organización de la educación chilena y que no se oculta la satisfacción por la orientación que se le está dando, y al mismo tiempo, nos rogó hacer públicos sus agradecimientos, para con el Embajador en México, señor Barros Castañón, para con don Moisés Sáenz, Sub-Secretario de Educación, de aquel país, para con don Rafael Ramírez, director de Misiones Culturales mexicanas y para con los diversos profesores que, junto con las distinguidas personas arriba nombradas, le facilitaron grandemente el desempeño de la misión que le había confiado el Gobierno.

El Presidente del Tribunal Especial de Alzada

ASUMIO AYER

El Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Arturo Fontaine, se ha hecho cargo de su puesto de Presidente del Tribunal Especial de Alzada.

Una semana sacerdotal se efectuará

EN PUERTO VARAS

La comisión nacional de los Congresos Eucarísticos acordó celebrar como preparación para el Congreso Eucarístico de Valdivia, una Semana Sacerdotal en Puerto Varas.

Esta se verificará desde el miércoles 23 hasta el martes 29 del presente mes.

El viernes 26 se celebrarán las sesiones en Puerto Octay; el sábado 27 en Petrohué, y el lunes 28, en Puerto Montt, salvo modificaciones de última hora en el programa.

El costo del viaje de ida y vuelta, en carro dormitorio, es de 216 pesos.

Los sacerdotes seculares o regulares que deseen tomar parte en esta Semana, deben inscribirse cuanto antes en Moneda 1739, para reservarles las camas en un carro dormitorio en el tren que sale de Santiago el lunes 21 a las 16 horas.

Esta Semana será presidida por el Obispo diocesano, Monseñor Aguilera y por los Obispos Monseñores Guido de Beck y Edwards.

Habrá facilidades para llegar a Valdivia y demás ciudades de la región.

Licencias y nombramientos en Justicia

DECRETADOS AYER

Las siguientes licencias y feriados han sido decretados por el Ministerio de Justicia: 15 días al Oficial del Registro Civil de Punchucaví, y dos meses al secretario del 2.o Juzgado de Letras de Antofagasta, don Carlos Anabalón.

Se aceptó la renuncia al intérprete del Juzgado de Letras del departamento de Natales don Ramiro Sanhueza y se nombró en su reemplazo a don Florencio Gómez.

Se designó a don Olegario Aburto para que desempeñe el puesto de oficial 2.o del Juzgado de Letras de Bulnes.

Se nombró a don Julio Campos para el puesto de procurador del número de Osorno.

Se autorizó al Director General de Protección de Menores para que gire hasta por la suma de $ 178,682 para atender a los gastos variables que originen los servicios a su cargo.

Se ha autorizado al Intendente de Maule para pagar el saldo de $ 7,837.87 que se adeuda por un predio adquirido para la construcción de la cárcel de Linares.

Falleció el sargento 1.o don Juan Arco Serralvo

SUS FUNERALES SE EFECTUARAN HOY

Ayer dejó de existir en esta capital el cargento 1.o, don Juan Arco Serralvo.

Sus funerales se efectuarán a las 9 horas de la mañana de hoy, partiendo el cortejo desde los Arsenales de Guerra.

Una sección del Regimiento Cazadores le rendirá los honores correspondientes.

Los conscriptos navales deberán reconocer cuartel

EL 15 DEL PRESENTE MES

El Ministerio de Marina ha expedido un decreto por el cual se dispone que el contingente naval que le corresponde hacer su servicio en el presente año, reconozca cuarteles el día 15 de este mes.

Los ciudadanos de la clase de 1929, o sean los nacidos en 1909 e inscritos en 1927, deberán presentarse a la Gobernación Marítima de Valparaíso el día antes indicado.

El Centro Hijos de Chile

OFRECE HOY UNA FIESTA

La institución social Centro "Hijos de Chile", recientemente inaugurada en su local de la calle San Diego 1130, ofrecerá esta noche una reunión y velada que dedica a las familias de su barrio.

Correos y Telégrafos mejorando sus servicios

DETALLES SOBRE LA LABOR QUE SE DESARROLLA EN SUS DEPARTAMENTOS PARA CONSEGUIR SU MAYOR EFICIENCIA

Oportunamnte dimos a conocer el proyecto de construir dos pabellones destinados a los servicios de correspondencia interior, movilización de encomiendas y otros servicios internacionales, en la Estación Mapocho.

Ayer pudimos imponernos que se encuntran confeccionados los planos respectivos, y que se ha llegado a un acuerdo definitivo sobre el particular con el Director de Ferrocarriles, faltando sólo los fondos que serán solicitados, para iniciar los trabajos.

MEJORAMIENTO DE LOCALES

Además, sabemos que la Dirección General se preocupa en especial de la mejora de los locales e instalaciones de los servicios de Correos y Telégrafos, y que en este orden se ha estudiado la adopción de diversas medidas.

INSTALACION DE KIOSCOS

Desde luego, se procederá a la instalación en todos los centros de mayor movimiento telegráfico y postal, como ser los puntos en que convergen varias vías ferroviarias, entre otras: Calera, Santiago, Curicó, Talca, San Rosendo, etc., de kioscos para estos servicios, como de informaciones, etc.

ARREGLO DE RUTAS

Igualmente, se ha estudiado el mejoramiento de las líneas, y con este objeto, los funcionarios de los servicios se han dedicado a visitar algunos puntos del país.

EL TECNICO ITALIANO IRA AL NORTE

En algunos días más partirá al norte con ese mismo objeto, el Jefe del Departamento de Telégrafos, señor Exequiel González, acompañado del técnico italiano señor Carletti, a fin de estudiar las necesidades del servicio y proveer a la adopción de las medidas que permitan su desarrollo y mejoramiento.

INSTALACION DE OFICINAS EN LA INTENDENCIA

En cuanto se refiere a Santiago, cuando queden desocupadas las ciicinas que ocupan actualmente la Intendencia, se trasladarán allí las oficinas del Correo que ocupaban la antigua biblioteca y algunas dependencias del Correo Central.

SELECCION DEL PERSONAL

Otro aspecto interesante, es el que se refiere al personal, que durante la actual dirección ha sido seleccionado paulatinamente, manteniéndose en sus puestos sólo al que constituye una garantía de eficiencia.

Los cursos de Educación Física fueron divididos en 29 grupos

ASI SE ACORDO AYER EN UNA REUNION DE PROFESORES, PRESIDIDA POR DON OSVALDO KOLBACH.—PROXIMA VELADA

En la Escuela de Profesores de Educación Física, se realizó en la mañana de ayer, una reunión de todos los profesores de esta asignatura de la República, con objeto de formar los diversos grupos en que serán divididos los cursos,, para su mejor desarrollo.

El Director General, señor Osvaldo Kolbach, procedió a poner en conocimiento de los asistentes, las finalidades de la reunión, exhortando a los señores profesores para que pusiesen cuanto estuviera de su parte para que ellas se vieran totalmente cumplidas. Analizó en forma breve, el concepto moderno del Profesor de Educación Física, destacando en forma especial que es muy amplio y que exige del profesor profundos conocimientos sobre gimnasia y desarrollo, de Aplicación de Deportes y de todas las ciencias que con estas materias tienen íntima relación.

A continuación se procedió a constituir los grupos en que se dividirá el curso, formándose los siguientes: para Gimnasia Práctica, dos grupos; deportes: tres grupos; temas especiales: siete grupos. Prácticas pedagógicas: cinco grupos; mujeres: gimnasia práctica y danzas, dos grupos; práctica pedagógica; cinco grupos y temas especiales: cinco grupos.

LA VELADA DEL PROXIMO LUNES

A las 18.30 horas del próximo lunes se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, con motivo de iniciarse este día del Curso de Perfeccionamiento, una velada que promete alcanzar un franco éxito.

Número básico de este acto, será el discurso del Director General de Educación Física, quien se referirá en forma especial a la finalidad que se persigue al realizar el Curso y a importantes tópicos relacionados con esta materia.

Cintas cinematográficas relativas a diversas actividades de Gimnasia y Deportes, números de música a cargo del Conservatorio Nacional y del Orfeón Ibero-Chileno, completarán el programa.

Para asistir a esta velada, los profesores de Educación Física deberán pasar a retirar sus invitaciones a la Oficina del Inspector Jefe, señor Leoncio Veloso.

Texto del proyecto de Ley de Registro Civil sometido por el Gobierno al Congreso

CONSTA DE 58 ARTICULOS DIVIDIDOS EN 6 TITULOS.— SUS DISPOSICIONES

Damos a continuación el proyecto de ley de Registro Civil, sometido ayer al Congreso por el Gobierno:

PROYECTO DE LEY DE REGISTRO CIVIL

TITULO I

Disposiciones generales

Artículo 1.o—Las inscripciones de los nacimientos, matrimonios, defunciones y demás hechos relativos al estado civil, se harán en los libros destinados al efecto, por los funcionarios públicos que determina esta ley.

Art. 2.o Los libros del Registro Civil se llevarán por duplicado y se dividirán en tres secciones que se denominarán:

1.o De los nacimientos; 2.o De los matrimonios, y 3.o De las defunciones.

Art. 3.o En el Registro Civil se inscribirán:

1.o Los nacimientos que ocurran en el territorio de cada circunscripción;

2.o Los nacimientos que ocurran en viaje dentro del territorio de la República o en el mar, se inscribirán, si ello fuere posible, en el punto en que termine el viaje o en el primer puerto de arribada.

3.o Los hijos de chilenos nacidos en el extranjero, estando el padre o la madre al servicio de la República, deberán inscribirse en la Oficina Central del Registro Civil o ante el cónsul chileno respectivo. En este último caso, el cónsul remitirá los antecedentes a la Oficina Central del Registro Civil, para los efectos de su inscripción, la cual se hará con la presentación de los respectivos documentos.

Los hijos de chilenos nacidos en el extranjero, que no se encuentren en el caso del inciso anterior, podrán asimismo, ser inscritos en el Registro Central chileno en la forma contemplada en dicho inciso.

4.o Los matrimonios que se celebren en el territorio de cada circunscripción.

5.o Los matrimonios celebrados in artículo mortis, dentro del territorio de la República, en la circunscripción correspondiente al lugar en que el acto se celebre. Los celebrados por militares en campaña en el extranjero, se inscribirán en la Oficina Central del Registro Civil.

6.o Los matrimonios celebrados en el extranjero, por un chileno con una extranjera, o por dos chilenos, podrán inscribirse en la Oficina Central del Registro Civil.

7.o Las sentencias ejecutoriadas en que se declare la nulidad del matrimonio o se decrete el divorcio perpetuo, o temporal, o la simple separación de bienes de los cónyuges; los instrumentos en que se estipulen capitulaciones matrimoniales y las sentencias ejecutoriadas que concedan a la mujer o a un curador la administración extraordinaria de la sociedad conyugal.

8.o Las defunciones que ocurran en el territorio de cada circunscripción.

9.o Las defunciones que ocurran en viaje, en la circunscripción del lugar en que deba efectuarse la sepultación; si el fallecimiento ocurriere en el mar, en el primer puerto de arribada de la nave. Las defunciones de chilenos ocurridas en el extranjero, podrán inscribirse en la Oficina Central del Registro Civil.

10. Las defunciones de los militares en campaña en el extranjero, en la Oficina Central del Registro Civil.

11. Las resoluciones ejecutoriadas que declaren la muerte presunta, en la circunscripción correspondiente al tribunal que hizo la declaración y los instrumentos que acreditan la muerte civil, en la circunscripción correspondiente al lugar de la profesión solemne.

12. La declaración de legitimación y reconocimiento de hijos naturales y las sentencias ejecutoriadas, en que se reconozca a un hijo ilegítimo, en la circunscripción en donde se hubiere inscrito el nacimiento y si éste hubiere ocurrido en el extranjero, en la Oficina Central del Registro Civil.

13. Las resoluciones judiciales ejecutoriadas que dispongan la rectificación de cualquier partida.

Art. 4.o Las sentencias o resoluciones judiciales y los instrumentos que según los artículos anteriores deben ser inscritos en el registro no producirán efecto respecto de terceros, mientras no se cumpla con esta formalidad.

Art. 5.o Las inscripciones se harán por orden numérico unas en pos de otras, sin dejar blancos o claros fuera de los indispensables, para evitar confusiones; se emitirán las abreviaturas, y las cantidades o fechas se expresarán en letras.

Art. 6.o Los libros del Registro Civil serán foliados, sellados en cada página con el sello de la Oficina Central del Registro Civil, y rubricados en la primera y última por el juez de letras en lo civil, del departamento a que estén destinados, y si hubiere varios, por el juez del primer juzgado. Se abrirán con un certificado en que se exprese la primera inscripción que va a hacerse, y se cerrarán el 31 de diciembre de cada año con otro certificado, en que se exprese el número de fojas y de inscripciones que contengan y cuánta particularidad pueda influir en lo sustancial de las inscripciones que conduzca a precaver de suplantaciones y otros fraudes.

Art. 7.o Los libros de las oficiales visitadores serán rubricados por el jefe de la Oficina Central del Registro Civil, y en lo demás cumplirán con lo preceptuado en el artículo anterior.

Art. 8.o Dentro de los quince días siguientes a la clausura del Registro, se remitirá uno de los ejemplares duplicados al juez de letras que corresponda, de conformidad con lo que dispone el artículo 5.o, quien, después de examinarlo, lo enviará a la Oficina Central del Registro Civil.

Art. 9.o Toda inscripción expresará:

1.o El lugar, día y año en que se hace;

2.o El nombre, apellido, edad, profesión y domicilio de los comparecientes;

3.o La circunstancia de que los comparecientes sean conocidos del oficial civil, o la manera cómo se haya acreditada la identidad personal;

4.o La firma de los comparecientes en el Registro original, expresándose, en caso de que no puedan hacerlo, el motivo por qué no firman, y dejando en este último caso, la impresión digital del pulgar de su mano derecha, o en su defecto del de la izquierda; y

5.o La firma del oficial civil.

Art. 10. Los oficiales del Registro Civil requerirán, además, de los comparecientes, las informaciones que la Dirección General de Estadística les exija para los efectos demográficos.

Art. 11. El oficial civil se limitará a consignar las declaraciones de los comparecientes, haciendo las observaciones del caso, si lo declararen hechos evidentemente erróneos. Pero si las personas insisten, las declaraciones deben ser admitidas y consignadas tales como hayan sido hechas, junto con las observaciones del oficial civil sin perjuicio de las acciones que competan en contra de los falsos declarantes.

Art. 12. Los interesados en una inscripción, podrán hacerse representar por medio de apoderados. Se tendrá como apoderado la persona que se presente en tal carácter, expresando que ha recibido comisión verbal. En el caso de que al oficial civil le mereciere dudas el encargo, podrá exigir, o la verificación del poder, o la comparecencia de las personas a que se refiere el artículo 26. En el caso del matrimonio se requerirá un poder especial, constituido por instrumento público, otorgado ante funcionario competente, en el cual se exprese el nombre y apellido de la persona con quien se va a contraer matrimonio.

Art. 13. Los testigos que se presenten para los efectos de una inscripción, serán elegidos por los interesados entre sus parientes o extraños.

No podrán ser testigos:

1.o Los menores de 18 años;

2.o Los que se hallaren en interdicción por causa de demencia;

3.o Los que actualmente se hallaren privados de razón;

4.o Los ciegos, los sordos y los mudos:

5.o Los que estuvieren declarados reos de crimen o delito a que se aplique la pena de más de cuatro años de reclusión o presidio, los que por sentencia ejecutoriada estuvieren inhabilitados para ser testigos y los extranjeros que no tengan domicilio o residencia de seis meses en Chile, ni las personas que no entiendan el idioma español.

Art. 14. Verificada una inscripción, sólo se podrá alterar en virtud de resolución judicial. La inscripción que se haga para cumplir lo resuelto judicialmente, será anotada al margen de la primitiva, debiendo firmarse y fecharse la anotación por el Oficial del Registro Civil en los registros corrientes, y en el duplicado que conserve en su poder, si se trata de una inscripción que conste en un registro clausurado.

Toda copia de partida en que se haya hecho rectificación deberá darse con certificado en que se expresa esta circunstancia.

El Juez deberá proceder con conocimiento de causa, oyendo al Promotor Público y podrá exigir, para ordenar la rectificación, los elementos de convicción que estime necesarios, entre los que será de rigor la citación de los parientes, en la forma que dispone el Código de Procedimiento Civil.

En los casos a que se refiere este artículo, el Oficial del Registro Civil dará parte dentro de tercero día a la Oficina Central del Registro Civil para que se haga rectificación en los libros que allí existen.

Art. 15. Si uno de los ejemplares de cualesquiera de las secciones del Registro sufriere extravío o destrucción, el Juez de Letras ordenará que se sustituya con una copia certificada del ejemplar existente, hecha por el encargado del Archivo en que éste se encuentre y visada por el Juez de Letras.

En el caso de que no existiere ningún Registro, se reconstituirá oficialmente con las copias autorizadas que presenten los inteersados, sin perjuicio de lo establecido en el Título XXVII del Libro I del Código Civil.

Art. 16. Los certificados que expidan los funcionarios encargados de los archivos del Registro Civil, los Oficiales del Registro Civil y los expedidos por orden judicial, surtirán los efectos de las partidas de que trata el artículo 305 del Código Civil.

Art. 17. Los Oficiales del Registro Civil vigilarán en sus respectivas circunscripciones que se hagan las inscripciones de los hechos constitutivos del estado civil, y denunciarán ante la justicia ordinaria a los que hubieren omitido la inscripción de un recién nacido o dar el parte de una defunción.

Art. 18. Pasados 30 días desde la fecha de un nacimiento o tres días después de una defunción, no se podrá proceder a la inscripción sin decreto de la justicia ordinaria. El juez calificará los motivos que hayan impedido o retardado la declaración y tomará, además, en cuenta el hecho de ser el solicitante la persona obligada a hacerla y el mayor o menor retardo, para aplicar, moderar o eximir al infractor de las sanciones establecidas en el artículo 496 del Código Penal.

TITULO II

DE LOS FUNCIONARIOS DEL REGISTRO CIVIL

Art. 19. Habrá una Oficina Central del Registro Civil que tendrá la dirección superior y supervigilancia de estos servicios, y en general las atribuciones que determine el reglamento para la aplicación de esta ley dicte el Presidente de la República.

Art. 20. Habrá un Oficial del Registro Civil en cada circunscripción. Cada una de las comunas en que se divide el territorio de la República, formará una circunscripción del Registro Civil.

El Presidente de la República podrá, no obstante, dividir el territorio de una comuna en dos o más circunscripciones. En dicho caso, las circunscripciones así formadas estarán compuestas de uno o más distritos completos pertenecientes a una misma comuna.

Art. 21. En las ternas que forme la Corte de Apelaciones, figurará, por lo menos, un Oficial del Registro Civil en actual servicio, de la categoría inmediatamente inferior a la que se trata de proveer, el cual no estará obligado a presentarse al concurso.

Art. 22. El nombramiento, subrogación y remoción de los oficiales del Registro Civil, se hará con arreglo al decreto con fuerza de ley N.o 3396, de 31 de diciembre de 1927.

El Presidente de la República, podrá, sin necesidad de concurso, designar oficiales del Registro Civil en las circunscripciones cabeceras de comunas al respectivo Juez Letrado de menor cuantía.

Art. 23. Los oficiales del Registro Civil que tengan su asiento fuera de las ciudades, podrán además llevar registros públicos en la forma que los llevan los Notarios Públicos, para los efectos de otorgar testamentos, poderes judiciales, inventarios solemnes, escrituras de reconocimiento y legitimación de hijos.

Por estos servicios podrán cobrar los emolumentos que determina el Reglamento.

Art. 24. Los oficiales civiles deberán ajustar sus procedimiento a las instrucciones que reciban del Juez de Letras de mayor cuantía del departamento y en los que hubiere más de un juez del primer juzgado, a quien consultarán las dudas que les ocurran en la aplicación de la ley.

El juez a quien se sometan estas dudas resolverá sobre ellas, sin formar juicio, oyendo, si lo estimare necesario, al respectivo Promotor Público.

Art. 25. Las oficinas del Registro Civil se clasificarán en diez categorías, en la siguiente forma:

Pertenecerán a la primera categoría las oficinas del recinto urbano de Santiago y formarán la segunda, las oficinas del recinto urbano del puerto de Valparaíso. Las demás categorías se señalarán de conformidad con el número de inscripciones anuales que haga cada oficina y pertenecerán a la 3.a categoría aquellas con más de 4,000 inscripciones;

A la 4.a categoría aquellas con más de 1,600 inscripciones;

A la 5.a categoría aquellas con más de 1,200 inscripciones;

A la 6.a categoría aquellas con más de 800 inscripciones;

A la 7.a categoría aquellas con más de 400 inscripciones;

A la 8.a categoría, aquellas con más de 200 inscripciones;

A la 9.a categoría aquellas con más de 100 inscripciones.

La 10.a categoría estará constituída por las oficinas con menos de 100 inscripciones al año.

Art. 26. Los oficiales del Registro Civil percibirán los sueldos que a continuación se indican:

Los de 1.a categoría, $ 24,000 anuales
Los de 2.a categoría, $ 18,000 "
Los de 3.a categoría, $ 15,000 "
Los de 4.a categoría, $ 12,000 "
Los de 5.a categoría, $ 9,600 "
Los de 6.a categoría, $ 7,200 "
Los de 7.a categoría, $ 6,000 "
Los de 8.a categoría, $ 4,800 "
Los de 9.a categoría, $ 3,600 "
Los de 10.a categoría, $ 2,400 "

Art. 27. Se fijan los siguientes derechos que los encargados del Registro Civil exigirán en estampillas:

Por la inscripción de un nacimiento, $ 1.

Por la inscripción de un matrimonio, $ 2.

Por el otorgamiento del pase de sepultación, $ 1.

Por el otorgamiento de la segunda copia de cualquiera inscripción, $ 3.

TITULO III

DE LOS NACIMIENTOS

Art. 28. Dentro del término de treinta días a contar desde aquel en que hubiere ocurrido el nacimiento, deberá hacerse la inscripción del recién nacido por declaración verbal o escrita de las personas que se indican en el artículo siguiente.

Art. 29. Están obligadas a hacer la declaración las personas siguientes:

1.o El padre, si es conocido y puede declararlo;

2.o El pariente más próximo, mayor de dieciocho años, que viviere en la casa en que hubiere ocurrido el nacimiento;

3.o El médico o partera que haya asistido al parto, o en su defecto, cualquiera persona mayor de 18 años;

4.o El jefe del establecimiento público o el dueño de la casa en que el nacimiento haya ocurrido, si éste ocurriese en sitio distinto de la habitación de los padres;

5.o La madre, en cuanto se halle en estado de hacer dicha declaración;

6.o Respecto de los recién nacidos abandonados, la persona que los haya recogido; y

7.o Respecto de los expósitos, el dueño de la casa o jefe del establecimiento dentro de cuyo recinto se haya efectuado la exposición.

Tratándose de la inscripción de un hijo legítimo, nadie estará obligado a declarar quiénes son sus padres.

Art. 30. El parto de una criatura que no haya sobrevivido un instante siquiera a la separación del vientre materno, no se reputa nacimiento para los efectos legales, y no debe, por lo tanto, inscribirse en el Registro Civil.

TITULO IV

DEL MATRIMONIO

Art. 31. Los que intentaren contraer matrimonio lo manifestarán por escrito o verbalmente al Oficial del Registro Civil del domicilio o residencia de uno de ellos, expresando sus nombres y apellidos paterno y materno; el lugar de su nacimiento, su estado de solteros o viudos, y en este caso, el nombre del cónyuge y el lugar y fecha de su muerte; su profesión y oficio; los nombres y apellidos de los padres, si fueren conocidos; los de las personas cuyo consentimiento fuere necesario y el hecho de no tener impedimento o prohibición legal para contraer matrimonio.

Se tendrá por lugar de la residencia aquel en que cualquiera de los contrayentes haya vivido los últimos tres meses anteriores a la fecha de la manifestación.

Art. 32. Si la manifestación fuere verbal, el Oficial del Registro Civil levantará acta completa de ella, y será firmada por él y los interesados, si supieren y pudieren, y autorizada por dos testigos.

Art. 33. Se acompañará a la manifestación testimonio fehaciente del consentimiento para el matrimonio, en cuyo caso el acta expresará también esta circunstancia, dado por quien corresponda, si fuere necesario, según la ley y no se prestare verbalmente ante el Oficial del Registro Civil.

Art. 34. Los interesados rendirán información de dos testigos, por lo menos, sobre el hecho de no tener impedimentos ni prohibiciones para contraer matrimonio, y sobre el lugar del domicilio o de la residencia de los contrayentes a que se refiere el inciso 2.o del artículo 31.

Estas declaraciones deberán prestarse bajo juramento.

Art. 35. Inmediatamente después de rendida la información y dentro de los 90 días siguientes, podrá procecerse a la celebración del matrimonio.

Transcurrido este plazo, será necesario, para celebrar el matrimonio, repetir las formalidades prescritas en los cuatro artículos precedentes.

Art. 36. El matrimonio se celebrará ante el Oficial del Registro Civil en el local de su oficina pública o en casa de alguno de los contrayentes, y ante dos testigos, parientes o extraños, salvo las excepciones que se indican en esta ley.

Art. 37. El Oficial del Registro Civil, presentes los testigos y delante de los contrayentes, dará lectura a la manifestación de que habla el artículo 31 y a la información sumaria a que se refiere el artículo 34 y a los artículos 131, 133 y 134 del Código Civil.

Preguntará a los contrayentes si consienten en recibirse el uno al otro como marido y mujer, y con la respuesta afirmativa, los declarará casados en nombre de la ley.

Art. 38. El Oficial del Registro Civil levantará acta de todo lo obrado, la cual será firmada por él, los testigos y contrayentes, si supieren y pudieren firmar.

Art. 39. Inmediatamente después hará la inscripción en el registro correspondiente y pondrá sobre su firma, al margen del acta respectiva, constancia de haber hecho la inscripción.

Si los contrayentes no supieren o no pudieren firmar estamparán su impresión digital en la forma prevenida en el artículo 9.

Art. 40. Los matrimonios in artículo mortis pueden celebrarse ante cualquier Oficial del Registro Civil, y en cualquier local. El Oficial anotará en la respectiva partida las circunstancias en que se ha celebrado el matrimonio.

Art. 41. Se entenderá que las personas asiladas en hospitales, pensionados y otras casas de salud o beneficencia; cárceles y demás establecimientos penales, tienen allí su domicilio para los efectos de contraer matrimonio.

Art. 42. Si se celebrare un matrimonio religioso sin que le haya precedido el matrimonio ante el Oficial del Registro Civil correspondiente, deberán los esposos contraer este último antes de expirar las 48 horas siguientes a la celebración del primero, salvo el caso de impedimentos o prohibiciones legales.

En caso de que éstos no cumplieren con la obligación impuesta por el inciso anterior, el varón será castigado con una multa a beneficio fiscal de $ 200 a $ 1,000. La pena se reducirá a la mitad si el matrimonio civil se efectuare después de las 48 horas a que se refiere el inciso primero, pero antes de iniciarse el procedimiento criminal en contra del infractor.

Se concede acción popular para denunciar las infracciones a este artículo. El procedimiento se ajustará al fijado por la ley para los juicios sobre faltas. El denunciante tendrá derecho a la mitad de la multa y el pago será decretado sin más trámite por el juez que la hubiere aplicado y en la misma sentencia.

Si por cualquier causa no pudiere hacerse efectiva la multa, el infractor sufrirá la pena de un día de prisión por cada cinco pesos, no pudiendo exceder ésta de sesenta días.

Si dentro del plazo de cinco días desde aquél en que quede ejecutoriada la sentencia que imponga una multa en conformidad a este artículo, los contrayentes no celebraren el matrimonio civil, ni existiendo impedimentos o prohibiciones legales, será castigado con la pena de presidio menor en cualquiera de sus grados, aquel de los contrayentes por cuya oposición no pudiere éste celebrarse.

La acción pública que concede este artículo, prescribe en cinco años a contar de la fecha del matrimonio religioso.

Será juez competente para conocer de los juicios a que dé origen la infracción a las disposiciones de este artículo, el juez en lo criminal del departamento en que tuvo su domicilio el infractor a la fecha de la celebración del matrimonio religioso.

Art. 43. En el acta de matrimonio podrán los contrayentes hacer la declaración de legitimación de los hijos habidos antes del matrimonio y ella producirá los efectos señalados en el artículo 208 del Código Civil.

TITULO V

DE LAS DEFUNCIONES

Art. 44. Los encargados de los cementerios, de cualquier clase que sean y los dueños y administradores de cualquier lugar en que se haya de enterrar un cadáver, no permitirán que se le dé sepultura sin la licencia del Oficial del Registro Civil de la circunscripción en que ocurra la defunción.

Art. 45. El Oficial Civil estará obligado a expedir la licencia, después de hacer en el registro la inscripción respectiva, y señalará en ella la hora desde la cual puede hacer la inhumación que no deberá ser sino pasadas las 24 hora después de la defunción, salvo el caso de epidemia o infección, en los que se señalará la que determine la autoridad sanitaria respectiva.

Para la inhumación en un cementerio ubicado en un lugar distinto del fallecimiento, se estará en lo prevenido en las leyes sanitarias correspondientes.

Art. 46. La inscripción de defunción se hará en virtud del parte verbal o escrito que acerca de ella deben dar los parientes del difunto o los habitantes de la misma casa, o en su defecto, los vecinos.

Si el fallecimiento hubiere ocurrido en convento, hospital, lazareto, hospicio, cárcel, nave, cuartel u otro establecimiento público, el jefe del mismo estará obligado a solicitar la licencia del entierro y llenar los requisitos necesarios para la respèctiva inscripción en el registro.

Igual obligación corresponde al juez encargado de hacer ejecutar la sentencia de muerte y a la autoridad de policía en el caso de hallarse un cadáver que no sea reclamado por nadie o del fallecimiento de una persona desconocida.

Art. 47. Con el parte de defunción deberá presentarse un certificado expedido por el médico encargado de comprobar las defunciones, y donde no lo hubiere, por el facultativo que haya asistido al difunto en su última enfermedad.

En dicho certificado se anotarán el nombre, apellido, estado, profesión, domicilio, nacionalidad y edad efectiva o aproximada del difunto; el nombre y apellido de su cónyuge y de sus padres; la hora y el día del fallecimiento, si constaren o en otro caso las que se consideren probables y la clase de enfermedad o la causa que haya producido la muerte.

En caso de párvulos fallecidos antes de cumplir un día, se anotará también la hora exacta del nacimiento.

La verificación de las circunstancias indicadas en los incisos precedentes, siempre que no hubiere facultativos en la localidad, podrá ser sustituída por la declaración de dos o más testigos, rendida ante el Oficial Civil o ante cualquiera autoridad judicial de la localidad en que haya tenido lugar la defunción. En esta declaración deberá figurar el testimonio de las personas que hubieren tratado más de cerca al difunto o que hubieren estado presentes en sus últimos momentos.

Art. 48. Los médicos a que se refiere el artículo 47, que se negaren a dar el certificado que en dicho artículo se indica o el que diera sepultura a un cadáver sin la licencia previa de que habla el artículo 46, sufrirá la pena señalada en el artículo 496 del Código Penal.

Art. 49. La muerte de una criatura días antes de la separación completa del vientre materno, no se reputa defunción para los efectos legales, ni debe, por lo tanto, inscribirse en el libro respectivo del Registro Civil, sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo siguiente.

Art. 50. El otorgamiento del pase para la sepultación de un nacido muerto, se sujetará a las formalidades prescritas por los artículos 46 a 49.

Los Oficiales del Registro Civil llevarán un libro especial, en el que inscribirán los nacidos muertos para cuyos cadáveres sea solicitado el pase de sepultación. Dicho libro se llevará en la forma y contendrá las anotaciones que, para efectos demográficos, determine la Dirección General de Estadística.

TITULO VI

MEDIDAS QUE FAVORECEN LA CONSTITUCION LEGAL DE LA FAMILIA

Art. 51. Los Oficiales del Registro Civil visitarán su respectiva circunscripción en la forma que determine el Reglamento, a fin de procurar la celebración del matrimonio del hombre y la mujer que haciendo vida marital tienen hijos comunes.

Procurarán hacer también, durante su visita, inscripciones de nacimiento y, especialmente, aquéllas que se hubieren efectuado en época oportuna.

Art. 52. Visitarán preferentemente los campos agrícolas y los centros industriales y mineros; todos los lugares que se encuentran distantes de la oficina del Registro Civil con la cual haya dificultades de comunicación, y visitarán también dentro y fuera de las ciudades, las maestranzas, fábricas, talleres, hospitales, lazaretos, hospicios, gotas de leche, asistencias públicas, cárceles, casa de corrección y los establecimientos de beneficencia, cuarteles, etc.

Los dueños y administradores de fundos rústicos, los jefes, directores, administradores o gerentes de los establecimientos indicados, darán a los Oficiales del Registro Civil toda clase de facilidades e informaciones y deberán prestar toda su cooperación al mejor éxito de las funciones que encomienda esta ley a dichos funcionarios.

Art. 53. Durante su visita, el Oficial llevará Registros originales especiales para este objeto, y hará las inscripciones de matrimonio y nacimiento en la forma que determina la presente ley.

El Juez de Letras del departamento respectivo nombrará, a propuesta del Oficial propietario y bajo su responsabilidad, un Oficial Civil suplente mientras dure la visita, que tendrá las mismas facultades e igual remuneración que éste.

Art. 54. Las sumas que se [illegible] en los casos de inhabilidad para el trabajo y gastos de funerales de personas sometidas al régimen de previsión social establecido por las leyes respectivas, se pagarán al cónyuge hábil o sobreviviente, sin más requisito que la presentación del certificado de matrimonio y del certificado de inhabilidad o defunción, respectivamente.

Art. 55. Los que públicamente hagan vida marital, en forma tal que aparezcan gozando de la posesión notoria del estado civil de casados en las condiciones que indica el artículo 310 del Código Civil y tengan hijos comunes y no hayan legalizado su unión, no pueden ser nombrados para empleos públicos o para empleos en empresas fiscales, no pueden desempeñar ninguna función pública, ni pueden ser contratados para servir en la marina, en el ejército, en el Cuerpo de Carabineros, en las policías, en el Cuerpo de Gendarmería de Prisiones, en los resguardos de las aduanas, en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en ninguna empresa u organización pública o municipal que dependa directa o indirectamente del Estado o de la Municipalidad y que tengan por ley la garantía económica del Estado.

Esta inhabilidad no afecta a los ciudadanos que deban cumplir o estén cumpliendo sus obligaciones militares ni a los que por imposición de alguna pena, se encuentran sirviendo en la marina o en el ejército.

Art. 56. Los directores, administradores, gerentes o jefes de establecimientos públicos o privados, de educación o beneficencia, cuando tengan conocimiento que entre las personas de su dependencia, hay alguna que vive en las condiciones señaladas en el inciso 1.o del artículo 55, deberán comunicarlo al Gobernador del departamento y al Oficial del Registro Civil corrrespondiente.

Art. 57. Los Gobernadores de departamento y los oficiales del Registro Civil, deberán dar cuenta a la superioridad del Registro Civil de las comunicaciones e informaciones que reciban sobre familias constituídas no constituídas conforme a la ley e indicarán sus respectivos domicilios.

Estos mismos datos darán a los visitadores del Registro Civil, cada vez que se presenten en su departamento o circunscripción, con el objeto de que procuren regularizar la situación de tales familias.

Art. 58. Los funcionarios públicos que no cumplieren con las obligaciones que se les impone por este artículo, serán penados con una multa de cincuenta a doscientos pesos, la que se duplicará en caso de reincidencia.

TITULO FINAL

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 1.o Las funciones que por esta ley se encomiendan a la Oficina Central del Registro Civil, serán desempeñadas en la misma forma por la Sección corrrespondiente del Ministerio de Justicia.

Art. 2.o Cuando el cargo de Oficial Civil sea desempeñado por una mujer o por un Juez Comunal, las visitas a que se refiere el artículo 51 serán efectuadas por el Oficial adjunto nombrado en la forma que determina el artículo 53.

Art. 3.o El Presidente de la República dictará dentro del plazo .... los reglamentos necesarios para la aplicación de la presente ley.

Artículo 4.o Desde la fecha de la presente ley, quedan derogadas todas las disposiciones legales que sean contrarias a ella.

CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO.—Osvaldo Koch.

LA CAJA REASEGURADORA GARANTIZARA EL CAPITAL

El proyecto de la Avenida Simón Bolívar, que se abrirá desde la Alameda de las Delicias esquina de Carmen, hasta Vicuña Mackenna y Diez de Julio, es ya un hecho, y próximamente se iniciarán los trabajos preliminares para realizarlo.

Los contrastistas de esta obra, señores Cousiño y Brugnolli, han obtenido que la Caja Reaseguradora garantice el capital de $ 25.000,000, proporcionado por una firma extranjera, y que se invertirán en la construcción de la gran Avenida.

ALGUNAS CARACTERISTICAS

La Avenida Simón Bolívar tendrá la suficiente anchura para una amplia calzada, aceras y jardines en toda su extensión.

Al Gobierno ha sido presentado, para su aprobación, el reglamento que servirá de modelo para futuras calles, en que se contemplan la altura de los edificios, servicios eléctricos e higiénicos, deslindes, construcciones públicas, de escuelas, templos y teatros.

La transformación de la Plaza Brasil

LO QUE ACTUALMENTE SE HACE EN ESTE PASEO.—HERMOSEAMIENTO EN OTROS SITIOS PUBLICOS

La Plaza Brasil, la más amplia y una de las más concurridas de la ciudad, se encuentra actualmente en plena transformación.

Se han levantado y enlozado sus caminos, se han hecho variaciones en el trazado general, siembras de long-grass, plantaciones de árboles —especies raras y valiosas, y otras labores que darán gran atractivo al paseo.

Los grandes rellenos han debido demorar los trabajos.

La Dirección de Jardines y Plantaciones está empeñada en dar término, cuanto antes, a estos trabajos de transformación para evitar las incomodidades que los vecinos han debido sufrir con ellos.

OTROS PASEOS

En la Plaza de Armas se observa también gran actividad.

Se están arreglando las tazas de los árboles que la rodean. Una partida de trabajadores coloca maicillo en los caminos que separan los jardines, y se están renovando algunas plantaciones cuya época ha pasado, por otras adecuadas a la estación.

Actualmente también se apresuran los trabajos de la Avenida La Paz, que conduce al Cementerio General. A lo largo de las palmeras colocadas allí se formarán platabandas de long-grass, dejando pasadas frente a las casas.

En el Parque Cousiño se prosigue el embellecimiento de los jardines que rodean la laguna, para dar mayor perspectiva a los hermosos sitios vecinos.

Finalmente fuimos informados de que el señor Alcalde ha pedido que se estudie la colocación de bancos en todos los paseos de la capital.

La "Baquedano" llegó a Río de Janeiro

EN NUEVE DIAS MAS, ZARPARA A MONTEVIDEO

La corbeta "General Baquedano", buque-escuela de la Armada nacional, en que realizan su gira alrededor del mundo los guardiamarinas de la Escuela Naval, fondeó ayer en Río de Janeiro, en donde permanecerá por espacio de nueve días.

La "Baqudano", después de esa estada, partirá a Montevideo, según una información llegada ayer al Ministerio de Marina.

Un moderno tipo de buzón fué ensayado ayer

ANTE EL DIRECTOR DE CORREOS Y TELEGRAFOS

El Director General de Correos y Telégrafos, señor Ovalle Castillo, acompañado del jefe del Departamento de Correos, señor Ibáñez, y de otros funcionarios de su repartición, presenció ayer la prueba del buzón tubular automático.

Este buzón, que es para colocación aislada en los grandes centros de movimiento, consta de tres depósitos para las cartas que corresponden a tres bolsas interiores.

Cuando se quiere retirar la correspondencia, automáticamente con abrirse la puerta lateral que tiene para este objeto, se cierran las bolsas, en tal forma que no es posible, al que ejecuta la operación, tomar la correspondencia que hay en ellas.

Según fuimos informados, la Dirección, después de esta prueba, someterá a un detenido estudio del buzón y en caso de hallarlo adaptable al servicio, haría la prueba con uno de ellos en un sitio céntrico de la ciudad.

$ 26.022,933,59 es el presupuesto de la Beneficencia de Santiago

PARA EL AÑO ACTUAL, APROBADO AYER

El Ministerio de Bienestar Social, por decreto de ayer, aprobó el presupuesto de entradas y gastos de la Junta Central de Beneficencia de Santiago para el año próximo.

Los gastos consultados en dicho documento alcanzan a la suma de $ 26.022,933.59.

Los presupuestos de todas las demás Juntas de Beneficencia del país quedaron despachados durante el mes de diciembre último.

Serie N.o 3 **"CUATRO REMOS"** (LA HISTORIA DE UN PERRO EXTRAORDINARIO)

Por DANIEL BARROS GREZ



1. Durante muchos días se vió en la tumba del cura de la Viñita a un perro oscuro que gemía y escarbaba la tierra. Era el Amigo. El capellán del cementerio, aunque no era afecto a los perros, admiró la fidelidad de éste y ordenó que fuera cuidado esmeradamente.

2. Una noche el capellán sintió que alguien rasguñaba la puerta de su cuarto. Al abrirla, el Amigo lo tomó por la sotana y lo arrastró hacia el cementerio. Acompañándose del sacristán y del sepulturero recorrieron las tumbas y vieron dos hombres que corrían llevando sendos atados. Seguidos de cerca por el perro, se perdieron en la oscuridad.

3. Capturados por el Amigo, se les encerró en un cuarto del cementerio. Buscóse el atado que llevaban, el que no fué encontrado. A los lúgubres aullidos del perro, acudieron el sacristán y el sepulturero y pudieron ver un atado que contenía carne de los cadáveres sepultados en el día.

4. Con esta carne se confeccionaban exquisitas empanadas, que el público consumía con inocente deleite. Los ladrones trataron de negar su culpa; pero el Amigo no los dejó mentir, aullando lastimeramente ante los despojos humanos y lanzándose furioso contra los ladrones. La "declaración" del perro fué decisiva y los criminales severamente castigados.

Dos Cónsules pasaron a despedirse de S. E.

En la tarde de hoy, fueron recibidos por S. E. el Presidente de la República, los cónsules de Chile en Helsingford y Nueva Orleans, señores Luis Nagel y Eduardo Dahmen, quienes pasaron a despedirse del Primer Mandatario antes de partir al extranjero a asumir sus puestos.

El Ministro de Guerra ofrecerá hoy un almuerzo al personal del Ministerio

SE VERIFICARA EN EL ESTADIO MILITAR

A mediodía de hoy se llevará a efecto en el Estadio Militar, el almuerzo que el Ministro de Guerra ofrecerá al personal civil y militar de su Departamento de Estado.

90 profesores de Educación Primaria para las Escuelas de Experimentación Pedagógica

PARA ELLO SE ABRIO UN CONCURSO DE ANTECEDENTES

Se está terminando la preparación de un curso de perfeccionamiento para profesores de educación primaria, curso que tendrá estrecha relación con la implantación de las Escuelas de Experimentación Pedagógica, en las que, como es sabido por la información que dimos oportunamente, se implantarán los métodos más modernos de la enseñanza que sean convenientes en relación con las condiciones de los alumnos chilenos.

Al curso en referencia podrán optar el profesor que lo desee y para ello podrá enviar desde luego sus antecedentes al Departamento Técnico de la Dirección General de Educación Primaria.

Una vez recibidos los antecedentes se seleccionará entre ellos hasta el número de doscientos profesores, sometiéndoseles en seguida a un examen que permitirá escoger hasta el número de noventa, que serán los que, finalmente, se nombrarán profesores de las Escuelas de Experimentación Pedagógica.

Hoy se festejará a varios bomberos pertenecientes a la Asociación Judicial de Chile

A las 21 horas, en el local de la Asociación, Compañía 1053, los judiciales de Santiago dan una manifestación a sus socios señores Ramón Núñez M., tercer comandante; Alfredo Urzúa, director de la 7.a; Alfredo Muñoz, director de la 8.a; Guillermo Núñez Morán y Roberto Matus, capitanes de la 7.a y 12.a, respectivamente.

Han sido invitados especialmente a esta manifestación don Jorge Phillips, Superintendente del Cuerpo; don Alfredo Santa María, primer comandante; don Manuel Cordero, segundo comandante; don Ernesto Bianchi Tupper, Presidente de la Corte de Apel... la E. Corte Suprema, don Claudio Droguett, y otras personalidades del Poder Judicial y Cuerpo de Bomberos.

El control de las aguas termales

PIDE LA BENEFICENCIA

La Junta de Beneficencia ha pedido a la Dirección de Sanidad que se haga el análisis de las aguas termales para comprobar su calidad. Además, ha insinuado la conveniencia de comisionar al doctor Osvaldo Díaz Velasco, que pronto se dirigirá a Europa, haga un estudio sobre



EN $ 270,000 DISMINUIRA EL COSTO DE ESTA ENSEÑANZA.— DURANTE TRES AÑOS ESTARA EN RECESO LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES.— SE CREA LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ARTISTICA.—SE NOMBRA DIRECTOR GENERAL DE LA EDUCACION ARTISTICA A DON LAUTARO GARCIA

Por medio del siguiente decreto expedido ayer por el Gobierno, se organiza sobre nuevas bases la educación artística del país:

"Teniendo presente que la enseñanza de las Bellas Artes debe estar encaminada a servir a las nuevas necesidades que ha creado la evolución de la vida moderna,

Que el Gobierno tiene el propósito de dirigir esta importante rama de la educación hacia los siguientes fines:

1.o Que ella proporcione una verdadera cultura artística,

2.o Que la aplicación de las artes sirva a las diferentes actividades productoras nacionales, y

3.o Que el cultivo del arte habilite al artista para ganarse la vida, y no sea como hasta ahora, un motivo de miseria;

Que la actual organización de la educación artística, no obstante las gruesas sumas que el Gobierno ha invertido en ella, no corresponde a ninguno de los fines señalados;

Que siendo fundamentalmente esta enseñanza de carácter objetivo y no existiendo en el país fuentes de documentación suficientes, se hace necesario dar oportunidad a profesores y alumnos de perfeccionarse en centros de máxima cultura con el propósito de que a su vuelta al país creen el ambiente indispensable y apliquen y trasmitan con éxito sus conocimientos en la Escuela de Artes Aplicadas y demás establecimientos educacionales;

Que está demostrado que uno de los métodos más eficientes para la extensión del sentimiento artístico entre el pueblo consiste en el conocimiento de las obras de arte, clásicas y modernas, que sirven de orientación sobre estas materias, y por lo tanto, es necesario adquirir para nuestro Museo de Bellas Artes, originales y copias de producciones famosas tarea esta que sólo puede encomendarse a artistas;

Que durante el tiempo que demore la formación en Europa de los profesores que tendrán a su cargo la enseñanza artística y la preparación del profesorado de dibujo, es necesario contemplar la situación transitoria en que quedarán estos servicios, y

Que con la reorganización dispuesta en este Decreto y a pesar de establecerse nuevos organismos y actividades, el costo de la educación artística disminuye de $ 1.400,000 que se le destinó en 1928 a $ 1.130,000 produciéndose una economía de $ 270,000,

DECRETO:

1.o Se organiza la Dirección General de Educación Artística y los establecimientos de su dependencia que se indican a continuación, de acuerdo con las siguientes disposiciones:

a) Dependerán de la Dirección General de Educación Artística los siguientes establecimientos: Escuela de Artes Aplicadas, Academia de Bellas Artes, Curso de Profesores de Dibujo, Sección Decorado y Proyecciones Escolares, Museo de Bellas Artes, Museo Nacional, Museo de Valparaíso, Museo de Concepción, Museo de Talca y Conservatorio Nacional de Música.

b) El Director General de Educación Artística será a la vez Director de la Escuela de Artes Aplicadas, de la Academia de Bellas Artes y del Museo de Bellas Artes.

Tendrá a su cargo la supervigilancia de los establecimientos dependientes de la Dirección General de Educación Artística y ejercerá respecto de ellos las facultades que le fueron conferidas por el Decreto N.o 5283, de 30 de octubre último.

Deberá calificar desde el punto de vista técnico al personal de profesores de Dibujo y Canto de los establecimientos del Estado, e informar a los Directores Generales de las demás ramas de la enseñanza en materia de nombramientos, permutas, traslados y otros asuntos relacionados con el movimiento del mismo personal.

Elaborará y propondrá, de acuerdo con los Directores Generales de las ramas respectivas, los planes y programas a que deberá ceñirse la educación artística en los establecimientos de enseñanza.

Elevará a la consideración del Gobierno los reglamentos necesarios para el desarrollo de la educación artística y para el funcionamiento de los Cursos de Perfeccionamiento.

Contribuirá a la difusión de la cultura artística patrocinando conferencias, conciertos, espectáculos, artísticos, exposiciones, y en general, adoptando dentro de sus facultades todas aquellas medidas que tiendan al mejoramiento y difusión de la cultura artística nacional dentro y fuera del país.

c) La Escuela de Artes Aplicadas seguirá funcionando transitoriamente con los siguientes cursos:

Curso de Dibujo (composición, y dibujo lineal e industrial. 2 profesores);

Curso de Modelado (comprendiendo el vaciado y la realización plástica del curso de dibujo con sus diferentes aplicaciones);

Curso de fundición artística;

Curso de Tallado en madera que estará a cargo de un especialista contratado;

Curso de Cultura ornamental (desbaste y tallado en piedra, mármol y madera);

Curso de Cerámica a cargo de un profesor contratado y un ayudante;

Curso de Tejidos, que será desempeñado por la persona contratada especialmente en Polonia;

Curso de encuadernación artística y repujado en cuero.

Cada uno de estos cursos funcionará de acuerdo con los actuales programas y reglamentos, en cuanto no contraríen las disposiciones del presente decreto, y mientras los profesores a quienes se encomiende el estudio de las materias que constituirán el plan de enseñanza de esta Escuela, presentan al Director General el informe respectivo.

d) La Academia de Bellas Artes comenzará a funcionar una vez terminado el plazo de tres años señalado en el N.o 2 del presente decreto y tendrá por objeto la preparación y perfeccionamiento de los artistas que, según el reglamento que dicte el Presidente de la República, tengan opción a seguir sus cursos.

La organización y funcionamiento de la Academia se regirán por el reglamento a que se refiere el párrafo anterior y que será elaborado de acuerdo con los estudios y experiencias de los profesores a quienes se encomiende esta tarea durante su permanencia en Europa.

e) El Curso de Profesores de Dibujo estará destinado a la formación de los profesores que tendrán a su cargo en las diferentes ramas de la educación la enseñanza de esta asignatura. Principiará a funcionar en la misma época en que lo hará la Academia de Bellas Artes y de acuerdo con los reglamentos que se dicten previos los informes que se encomendarán a los profesores que van al extranjero.

Mientras se establece el curso regular para profesores de dibujo, la preparación de este personal podrá hacerse, sea por medio de cursos extraordinarios o en los destinados al perfeccionamiento del profesorado en servicio. Un reglamento especial fijará el grado de cultura general y de aptitud técnica que deberán poseer las personas que deseen ingresar a estos cursos en calidad de aspirantes al magisterio. El mismo reglamento establecerá las condiciones en que podrán ejercer la docencia los candidatos que resulten aprobados en estos cursos.

Estos cursos estarán a cargo de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además, auxiliar al Director General del ramo en cuanto se relaciona con la supervigilancia de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales de Educación.

f) Sección Decorado y Proyecciones Escolares tendrá por objeto confeccionar y proveer a los establecimientos educacionales de películas, dispositivos, reproducciones, grabados, láminas y demás material gráfico destinado a la enseñanza.

El funcionamiento de esta Sección dependerá directamente del Director General de Enseñanza Artística, sin perjuicio de proceder conforme a las indicaciones pedagógicas que las demás Direcciones Generales formulen al respecto del material destinado a los establecimientos de su dependencia.

Su organización definitiva se hará una vez practicados los estudios respectivos que se encomendarán a los pensionados que van al extranjero, quedando mientras tanto dependientes de la Dirección General de Educación Primaria.

g) El Museo de Bellas Artes continuará funcionando en las condiciones actuales mientras los profesores a quienes se encomendará el estudio de su organización en el extranjero, presenten el informe correspondiente.

Las colecciones del Museo Histórico Nacional pasarán al Museo Militar, las que se refieran a esa materia, y las demás al Museo de Bellas Artes. Los objetos del Museo de Etnología y Antropología pasarán a formar parte del Museo Nacional (Antropología) y los que se refieren a artes primitivas o populares, tanto chilenas como americanas, al Museo de Bellas Artes.

2.o Se comisionará a contar desde el 1.o de febrero y por un plazo máximo de tres años, con la remuneración única anual que en cada caso se indica, a profesores artistas, que se hayan especializado en los siguientes ramos, con el objeto de que se trasladen a Europa a perfeccionar sus conocimientos y desempeñar otras comisiones que se les encargará por decreto supremo, relacionadas con la organización administrativa y docente de esta enseñanza o del Museo:

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Un profesor de Anatomía Artística.

Un profesor de Escultura y Ornamentación.

Un profesor de Dibujo.

Un profesor de grabados y agua fuerte.

Un profesor de vaciado, modelaje y ornamentación.

Un profesor de estética e historia del arte.

Un profesor de pintura.

Un profesor de decoración y pintura al fresco.

Un profesor de dibujo y pintura.

Estos profesores deberán además, estudiar la aplicación de sus especialidades a las artes aplicadas.

ESCUELA DE ARTES APLICADAS

Un profesor de Dibujo.

Un profesor de Dibujo Artístico lineal y técnico.

Un profesor de vaciado, moldaje y talla en piedra.

Un profesor de tallado en madera y repujado en metal.

Un profesor de fundición artística.

Un profesor de affiches y escenografía.

Un profesor de encuadernación artística y repujado en cuero.

Un profesor de tejidos.

Un profesor de cerámica.

Un profesor de litografía y fotograbado.

Los profesores comisionados deberán dar importancia preferente en sus estudios a la aplicación de los conocimientos adquiridos a las características propias de nuestra vida nacional. Igualmente se comisionará por un plazo máximo de tres años a quince alumnos sobresalientes de Bellas Artes, los que gozarán durante el desempeño de esta comisión de una remuneración anual de nueve ... co... per-sona que estudie ... con la Sección Decorado y Proyecciones Escolares, con una renta de doce mil pesos anuales. Tanto los profesores como los alumnos tendrán derecho a pasajes de segunda clase, de ida y regreso. Los profesores y alumnos que sean comisionados deberán suscribir un contrato comprometiéndose, a su regreso, a servir en los puestos que el Gobierno les señale por un tiempo no menos de tres años. Este contrato será firmado en representación del Gobierno, por el Director General si los comisionados se encuentran en el país, y por el respectivo representante diplomático de Chile, si se hallaren en el extranjero. En el desempeño de sus comisiones, alumnos y profesores quedarán sometidos a la vigilancia de uno o dos de los comisionados que se designen especialmente para que, en el carácter de inspectores, fiscalicen los estudios y trabajos de los demás e informen a la Dirección General sobre el particular. Los pensionados quedan obligados a estudiar en las Academias y Escuelas de Artes particulares o del Estado que se les designe en el respectivo decreto de comisión, o en otras, siempre que para ello cuenten con la comprobación del encargado de inspeccionar los estudios.

A su regreso deberán presentar al Director General, además de los informes especiales que se les hayan encomendado, una memoria en que expongan el resultado de sus estudios y observaciones.

Estarán obligados, además, a enviar por lo menos dos obras al Salón Oficial de cada año, debiendo quedar alguna de ellas en poder del Estado para incrementar los Museos o establecimientos educacionales que determine el Director General. En el decreto de comisión se encargará a los más aptos para el objeto, la tarea de hacer copias de aquellas obras que tengan un valor sobresaliente en la Historia del Arte o que sean características de las diversas escuelas o tendencias, procediendo de acuerdo con el inspector, el que tendrá presente las necesidades de nuestro Museo.

Cuando fuere necesario adquirir, ya sea obras de arte, reproducciones o maquinarias, el Director General designará hasta tres pensionados para que informen sobre su adquisición. Los trámites de contratación, cancelación y envío, estarán a cargo del representante consular respectivo.

Si alguno de los pensionados no cumpliere debidamente su cometido, podrá el Gobierno suspenderlo en el goce de esta comisión, oyendo al encargado de la inspección.

3.o La planta y sueldos del personal dependiente de la Dirección General de Educación Artística, serán los siguientes:

Director General	$ 21.000
Secretario-bibliotecario	9.000
Ayudante	9,600
Mayordomo	6.000
Portero	4.200
Mozo	3,000
Visitador, a cargo de los Cursos de Perfeccionamiento para profesores y para supervigilar la enseñanza del Dibujo en los planteles educacionales	18.000
Inspector - ayudante	9,000
Inspector General de la Escuela de Artes Aplicadas	10,200
Inspector - ayudante	6,600
Portero	4,200
Dos mozos con 3 mil pesos cada uno	6.000
Ayudante 1.o del Museo	6,600
Dos guardianes nocturnos con $ 6,000 cada uno	12,00
Cinco guardianes diurnos con $ 4,800 cada uno	24,000

4.o En el Presupuesto para el año 1929 se consultarán las siguientes sumas a fin de atender a la realización de lo dispuesto anteriormente.

Para gastos variables generales de la Dirección General de Educación Artística, Escuela de Artes Aplicadas y Museo de Bellas Artes, según distribución que se aprobará por decreto supremo, hasta una suma de	$ 84,000
Para atender al pago de desahucios a los profesores contratados	20,000
Para el pago de las asignaciones a los profesores comisionados al extranjero	170,000
Para pago de las pensiones de alumnos en el extranjero	125,000
Para pasajes y gastos de trasportes de profesores y alumnos	60,000
Para pago de aumentos trienales de los profesores de la Escuela de Artes Aplicadas y Conservatorio Nacional de Música	20.000

5.o Mientras dure la situación transitoria en que quedarán estos servicios, el Director General supervigilará las actividades de las instituciones artísticas en general, velando especialmente porque mantengan su espíritu alejado de toda otra finalidad que no sea la del progreso cultural del país.

Para el cumplimiento de la disposición anterior, el mismo funcionario propondrá al Gobierno las medidas que estime convenientes.

Este decreto comenzará a regir desde el 1.o de enero de 1929.—C. Ibáñez C.—Pablo Ramírez.

Don Lautaro García es nombrado Director General de la Educación Artística

Junto con el decreto de organización de la Educación Artística, ha quedado firmado otro, por medio del cual se designa a don Lautaro García, Director General de la Educación Artística, y al actual Director de la Escuela de Bellas Artes, don Carlos Isamitt, Visitador de la Enseñanza del Dibujo de dicho Departamento de Estado.

El señor García conocedor a fondo de los problemas artísticos, de vasta experiencia adquirida en sus frecuentes visitas a los mejores centros de arte europeos y de un sano dinamismo, traerá, sin

SE RESTABLECERA ESTE AÑO LA SITUACION QUE TUVO ANTES DE LA LEY DE EMERGENCIA.— EL PRESUPUESTO MARCA LA CIFRA MAS ALTA ALCANZADA EN NUESTRO PAIS

(INFORMACION OFICIAL)

La reciente distribución del presupuesto acordada por el Ministerio de Educación, consulta la cantidad de $ 4.238,200, para pagar al magisterio primario la primera cuota del aumento de sueldos que el Gobierno tiene el propósito de concederle.

Cierto es que, tratándose de un personal numeroso, compuesto de casi diez mil individuos, ese aumento, mirado con relación a lo que cada uno percibe, es escaso. Fluctúa, según la antiguedad del empleado, entre $ 300 y $ 600 anuales, para los que figuran en la escala superior de sueldos, y entre $ 420 y $ 840, para los que figuran en la escala inferior, y representa, para los primeros un tercio, y para los segundos más de la mitad del quince por ciento que le fué rebajado por la ley de emergencia de 30 de julio de 1926.

Excluídos los sobresueldos por dirección de escuela, la renta mensual de profesor de primera clase, con el aumento que acaba de consultarse, varía, según los años de servicio, entre $ 450 y $ 900, y la de profesor de segunda clase, entre $ 375 y $ 750.

Habría deseado el Gobierno fijar desde luego al profesorado de la educación primaria una renta más en armonía con la importancia de sus funciones, pero para eso habría sido preciso que una ley especial concediera fondos para el objeto. La suma destinada al aumento de sueldos del personal de educación primaria ha sido obtenida exclusivamente mediante la reducción, hecha después de minuciosos estudios, de una serie de gastos menos indispensables, y sin tocar, por lo demás, al servicio mismo de educación primaria, cuyo presupuesto total, de cerca de cien millones, marca, precisamente este año, la cifra más alta alcanzada en nuestro país en cualquiera época.

El Gobierno continúa, sin embargo, preocupado de la condición económica del profesorado de la educación primaria, y confía en que le será posible obtener los fondos necesarios para restablecer completamente, en el curso de este mismo año, la situación que tuvo este personal antes de la ley de emergencia.

Sobre los sucesos de San Gregorio

ALCANCE A UN ARTICULO

Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

Santiago, 4 de enero de 1929.— Señor Director de "La Nación".— Presente.

Respetado señor: En la edición de ayer, de ese importante órgano de publicidad, se refiere don Augusto Iglesias, en uno de sus artículos titulados "Revolución ideológica", a los sangrientos sucesos de San Gregorio, y tiene conceptos despectivos e hirientes para juzgar mi actuación como oficial de carabineros.

No voy a oponer mi palabra a la infundada afirmación del señor Iglesias; voy a ofrecer el testimonio de un jefe de Ejército, segundo comandante del Regimiento Esmeralda, a la sazón, y al cual pertenecían el infortunado teniente Argandoña y el valiente sargento Reyes.

El mayor Rodríguez—que no pertenecía a Carabineros sino al Ejército, y que era jefe de aquel oficial y de aquel sub-oficial—pasó al señor Intendente de Antofagasta el siguiente informe oficial: "San Gregorio, 8 de febrero de 1921.—Al llegar a esta oficina, y por referencias de la tropa del Regimiento Esmeralda que le cupo actuar en los luctuosos sucesos ocurridos el 3 del presente, se ha podido imponer el infrascrito de la noble y abnegada actitud asumida por los Carabineros para con sus camaradas del Ejército, a quienes por ningún motivo, aun en los momentos más críticos para éstos, jamás los abandonaron, permaneciendo a su lado, dispuestos a sacrificarse juntamente con ellos. El teniente Lisandro Gainza, lejos de tratar de salvarse, animaba con frases llenas de entusiasmo a que jamás desmayara la tropa del Ejército y les invitaba a sacrificarse antes de caer en manos de sus victimarios.

Hago presente, también, que debido al oportuno aviso del teniente Gainza se evitó, sin duda alguna, más de un sacrificio estéril a la tropa de mi mando, pues por él tuve conocimiento de que la línea estaba completamente obstruida y minada, y pude tomar las precauciones del caso para evitar mayores desgracias.

Agradecería a US. se sirva hacer llegar hasta el teniente señor Gainza, sargento Ríos y carabineros, las felicitaciones más sinceras de este Comando de Destacamento y la gratitud más eterna de mis subalternos, los que estarán siempre dispuestos a sacrificarse por ellos en la misma forma y en cualquier ocasión.—Dios gue. a US.—(Fdo.): **V. Rodríguez**, Mayor y jefe del Destacamento en San Gregorio.— Al señor Intendente de la Provincia.— Antofagasta".

En esa forma—muy distinta a la del señor Iglesias—se expresa el mayor Rodríguez, jefe del infortunado teniente Argandoña y del sargento Reyes! Y, como lo expresa en la parte inicial de su nota, lo hace "informado por la tropa del Regimiento Esmeralda que actuó en los luctuosos sucesos de San Gregorio", o sean, el sargento Reyes y sus compañeros de hazaña.

¿Por qué, entonces—podrá argüirse—a pesar del oficio antedicho, se me exigió mi retiro del Cuerpo de Carabineros?

¡Ah! Es hora ya de descorrer el velo y mostrar la verdad en toda su desnudez! Hoy se puede hablar, porque en el Gobierno actual no hay ni protegidos ni candidatos oficiales a cargos parlamentarios. Era cruda la lucha senatorial de Antofagasta: por una parte, el señor Antonio Pinto Durán, muy amigo del señor Iglesias, y apoyado por la juventud, por el pueblo y por los hombres independientes, y, por la otra, un político de la íntima confianza del señor Alessandri, de cuya amplia protección gozaba. A pesar del apoyo oficial esta candidatura amenazaba zozobrar. Se necesitaba el concurso de los comunistas, dirigidos por don Luis E. Recabarren. Este caudillo exigió mi retiro porque yo pude evitar, como lo reconoce el mayor Rodríguez, mayores desgracias, descarrilamientos de trenes, y porque jamás me entregué con mi escasa tropa a los asesinos de San Gregorio.

Fuí sacrificado, y, poco después, por el mismo señor Alessandri fuí reincorporado, porque no había en mi contra cargo alguno.

Me felicito de la oportunidad que, con su injusticia, me ha brindado el señor Iglesias: opongo a su juicio temerario e infundado la palabra oficial de un jefe de Ejército que tuvo actuación principal y directiva en aquellos luctuosos sucesos. Y esa palabra, justiciera e imparcial, me compensa de amarguras que brindan la ignorancia de los hechos o una imperdonable ligereza.

LISANDRO GAINZA F.

La emisión de bonos de la deuda interna fué cubierta ayer

EL DIA 9 QUEDARA CERRADO EL REGISTRO

La suscrición de los bonos de la Deuda Interna para Obras Públicas, iniciada esta semana con todo éxito por la firma Tanner y Co. y varias firmas bancarias, quedó, según nuestras informaciones, cubierta ayer, con sobrante.

Como las suscriciones deben continuar hasta los días 8 y 9 del presente, en Santiago y provincias, respectivamente, deberá procederse a la repartición al término del plazo en atención a la suscrición de los bonos.

Estos bonos son del 7 con 1 por ciento y están destinados al empréstito de Obras Públicas.

Un decreto sobre la aceptación de bonos en garantía

DICTO AYER EL MINISTERIO DE HACIENDA

El Ministerio de Hacienda ha dictado ayer un decreto disponiendo que los bonos garantidos o emitidos directamente por él mismo serán aceptados en cualquiera clase de garantías exigidas por el Fisco, de acuerdo con las cotizaciones siguientes.

BONOS INTERNOS:

Del 8 o|o de interés, a 102 o|o.
Del 7 o|o de interés, a 100 o|o.

BONOS EXTERNOS:

Del 7 o|o de interés a 104 o|o.
Del 6 o|o de interés, a 98 o|o.
Del 5 o|o de interés, a 95 o|o.
Del 4 1|2 o|o de interés, a 95 o|o.

Las cotizaciones indicadas se refieren al valor nominal neto. El interés devengado se agregará a la cotización base ya indicada.

Los considerando de este decreto establecen:

Que por decreto de Hacienda 2252 bis, de 11 de junio del año próximo pasado, fueron establecidas las cotizaciones de acuerdo con las cuales los bonos garantidos o emitidos directamente por el Estado serían aceptados en cualquiera clase de garantías exigidas por el Fisco, cotizaciones que se hace necesario modificar de acuerdo con los precios actuales en el mercado; y

Que se hace necesario hacer extensivos los beneficios de estas disposiciones a tipos de bonos que no figuran en los decretos anteriores sobre esta materia.

Las experiencias del cultivo de cáñamo soya y betarraga

HA PEDIDO INFORMES EL MINISTERIO DE FOMENTO

El Ministerio de Fomento ha enviado una comunicación a la Sección Experimental del Departamento de Agricultura, a fin de que ésta informe sobre el estado de los campos de ensayo. Además encarga precisar sobre los resultados obtenidos en las siembras de cáñamo, soya y betarraga sacarina.

Esta sección ha enviado a los diversos agrónomos una comunicación para que estos profesionales envíen a la brevedad posible todo detalle relacionado con sus observaciones experimentales en los campos de cultivo.

El 6.o año del Liceo de Aplicación

PARTIO AL SUR

En la mañana de ayer partieron a las regiones del sur, en viaje de estudio, los alumnos del 6.o año del Liceo de Aplicación.

Los acompañan algunos profesores e inspectores y se detendrán en las ciudades de más importancia, como igualmente en las reducciones indígenas.

En el momento de la partida, la Estación Central estaba llena de amigos y compañeros, que deseaban despedirse de ellos y desearles un feliz viaje.

Icochea está listo para pelear esta noche en el Hippodrome con Bernhart

EL HOMBRE QUE MAS RESISTENCIA LE HA OPUESTO.—AYER LA ROMANA MARCO: ICOCHEA, 74.200 KGS., Y BERNHART, 73,200 KGS.— LOS CONTENDORES HABLAN PARA "LA NACION".—ENORME INTERES QUE DESPIERTA EL ENCUENTRO.—EL PROGRAMA COMPLETO

No sin haber contado con algunas serias dificultades en su organización, esta noche se llevará a cabo en el ring del Hippodrome Circo el match a doce rounds entre los púgiles de la categoría medio pesado, Alberto Icochea, peruano y Jhon Bernhard, letoniano.

Por motivos que nuestros lectores ya conocen, el sábado pasado debió este encuentro postergarse, lo que ha venido a despertar en los aficionados una verdadera curiosidad, ya que, el hecho de que existiera una diferencia de peso aproximadamente de seis y medio kilos, es por demás justificada, pues restaba a Bernhard gran chance en la pelea.

Afortunadamente un buen criterio nos libró de que la pelea no se realizara y por el momento nos quedaremos en espera de ver intervenir en nuestros rings, una vez más a Icochea. Se llegó a un acuerdo que, considerado desde el punto de vista técnico, viene a equiparar los medios de los rivales, ofreciéndonos así la oportunidad de presenciar una pelea de mayor interés.

¿PUEDE VENCER BERNHARD?

Es la pregunta que se hacen nuestros lectores al conocer el estado de entrenamiento del científico y hábil pugilista letoniano. Si consideramos que Icochea es sólo un pugilista de una fuerza extraordinaria y poder de absorción para el castigo que le permite resistir los más fuertes golpes; pero que estos medios contrastan con una pronunciada lentitud en sus ataques y defensa, en comparación con la rapidez que emplea su antagonista de esta noche, veremos claramente que Bernhard tiene una oportunidad magnífica de adjudicarse un triunfo meritorio.

Si resiste los doce rounds de pelea, para lo cual sabemos se encuentra preparado, puede al final llegar con un buen puntaje a su favor y obtener la victoria por puntos.



Alberto Icochea — John Bernhart

También podría Icochea obtener un triunfo por puntos y éste sería en caso de repetirse lo acontecido en la pelea que sostuvieron el 21 de abril del presente año, o sea, que Bernhard se agotara con el castigo recibido y llegara al final de la pelea sin las fuerzas necesarias para contrarrestar el efectivo ataque de su rival; pero como dejamos anotado, estamos en antecedentes para asegurar a nuestros lectores que esto difícilmente ocurrirá, pues el le...

... dos golpes seguidos en la misma parte, especialmente cuando ya ha sido alcanzado con un golpe de efecto.

... los detalles que hemos venido suministrando a nuestros lectores sobre los entrenamientos de los rivales. En los círculos deportivos hemos apreciado una ansiedad creciente por ver el desarrollo de esta pelea, de cuya importancia nadie discute, estando de acuerdo la unanimidad de los que conocen a los contendores en que se trata de la presentación de mayor importancia que Icochea pueda hacer en la actualidad en un ring chileno.

Por las alternativas de la pelea anterior, las presentaciones hechas por Bernhard ante hombres como ...

... de los asistentes a la pelea de esta noche, la empresa ha dispuesto que la venta de entradas se inicie a las diez de la mañana en el Hippodrome Circo y que las puertas de galería sean abiertas a las 20 horas en punto, evitando así las aglomeraciones.

Las personas que tengan localidades tomadas el sábado pasado, pueden presentarse hoy de diez a doce horas a la secretaría del Hippodrome Circo, para que sean timbradas con un timbre especial, sin el cual no tendrán valor.

EL PROGRAMA COMPLETO DE ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO

El programa completo de esta noche en el Hippodrome Circo es el siguiente:

1.o Preliminar a cuatro rounds entre los profesionales peso ... Carlos Rojas y José Romero.

2.o Preliminar a cuatro rounds entre los profesionales pesos ... Alberto Alonso y Heriberto ...

3.o Semi fondo a ocho rounds entre los profesionales de peso ...no, Luis Garrido y Francisco ...ñez.

4.o Gran match de fondo a doce rounds entre los profesionales de peso medio pesado, Alberto Icochea, peruano y John Bernhard, letoniano.

Caeré como valiente

Icochea cuando conoció el resultado del pesaje a que se sometió ayer tarde en la Federación de Box de Chile, nos manifestó estar feliz por el éxito obtenido.

Hice cuanto esfuerzo es dable imaginar por llegar a este peso, pues deseaba no aventajar a mi rival en más de uno o dos kilos, pues no era satisfactorio para mí, obtener un triunfo contra un hombre a quien le hubiera aventajado en más de seis kilos.

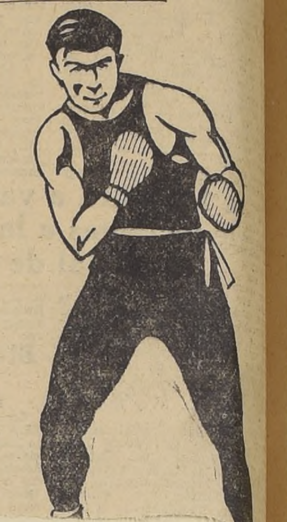
Créanme que estoy contento y me alegro de la determinación tomada la semana pasada. Mi estado físico es el mismo, por no decir que ahora es superior, pues no temo a la rapidez de mi adversario, por que estaré en este te...

... como ya ... manifestado, me encargaré de hacerla más difícil para mi adversario, pues combatiré en todo momento con energía y corazón. Ya conozco al público chileno que espera siempre ver en cada hombre una demostración de valor.

Es por esto que estoy dispuesto a luchar como siempre, agotando en mi último golpe, todas mis últimas energías.

Si soy el vencedor bajaré del ring feliz, pero en caso que la suerte me sea adversa, quedaré conforme y con la satisfacción de haber caído como valiente.

¡Buono, yo ganaré!



No quisiera opinar nuevamente sobre la pelea con Icochea, pues ya conocen Uds. mi temperamento. No me gusta hablar sino que en el ring por medio de mis manos. Es la forma más elocuente de decir lo que uno quiere, especialmente si quiere demostrarse superior a su rival.

Como insistiéramos en que nos suministrara detalles sobre su preparación y deseos, no tuvo más que acceder.

Uds. han visto que pesé 73.200 kilos y esto es la demostración más clara de que en estos días de verdadero descanso, he recuperado mucho de mi estado físico. Creo que la semana pasada estaba algo trabajado y en cambio ahora me siento más fuerte y me he notado hasta de mejor semblante.

Icochea parece estar bien y como sé que es un hombre valiente y ...

... ser vencido.

Mis deseos son de rehabilitarme ante el público de Santiago y espero obtenerlo, mediante una pelea lucida. Para esto no pensaré más que en vencer.

Comprenderán Uds. lo que significa para mí un triunfo sobre Icochea y creo con esto sólo, darles a entender que, ... con el triunfo y creo ver realizado este sueño.

¿Que Icochea es duro y valiente?

Y que, pues, yo también lo soy y ahora estoy buono, muy buono.

Con un kilo de diferencia entrarán al ring esta noche

EL PESAJE DE AYER DE LOS CONTENDORES DE HOY EN EL HIPPODROME CIRCO

Ayer a las 18.30 horas, se procedió a pesar a los contendores del match de esta noche en el ring del Hippodrome Circo, Alberto Icochea y John Bernhard.

Uno de los miembros de la Comisión de Campeonato, el señor Julio Ojeda, ante el señor secretario general de la Federación don Francisco Avila, procedió a pesar a los dos pugilistas. La romana acusó para los púgiles un peso de 74.200 kilos para Icochea y 73.200 para Bernahrd.

Como pueden imponerse nuestros lectores, el púgil peruano logró reducir su peso en tres kilos y el letoniano en cambio, lo aumentó en dos kilos.

En tal situación la pelea se presenta más difícil, ya que el peso, que es uno de los factores que más puede influir en un match, esta vez es por demás equiparado.

UNO QUE ACEPTA. — Domingo Cruz aficionado del Pedro Jaramillo acepta el desafío de Carlos H. Varas y le dice que para arreglar bases pase por el gimnasio del Pedro Jaramillo, Delicias 4011, de 17 a 23 horas.

BENJAMIN TALLMAN B. C.—Cítase para hoy a las 19 horas a junta general para elegir el nuevo directorio que regirá los destinos de la institución durante el presente año y tratar al mismo tiempo sobre otros asuntos de interés relacionados con la colectividad.

Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora.

El programa se iniciará a las 21.45 horas en punto.

HOY SE REUNIRAN LAS COMISIONES DE LA ASOCIACION DEPARTAMENTAL. — Hoy a las 18.30 horas celebrarán sesión las comisiones de la Asociación Departamental de Box de Santiago, con el objeto de elegir los vices-presidentes.

A esta reunión que se celebrará en la secretaría de la Asociación, deberán concurrir los componentes de las comisiones, de disciplinas, campeonatos, inspectora de centro y médica.

Se recomienda la puntual asistencia.

Las actividades del ring Caupolicán

UN PROGRAMA DE INTERES

Un festival de box que alcanzará lucidas proporciones ha de ser sin duda ninguna el que se llevará a efecto el próximo miércoles en el ring del Stadium Caupolicán a las 21.30 horas. El programa que se está preparando para el festival en referencia constará de ocho interesantes encuentros en los que actuarán destacados aficionados de los centros Conrado Ríos y Acuña Robert, instituciones que se medirán en una competencia boxeril que ha despertado mucho interés.

El match base de esta interesante reunión estará encomendado a los pesos medio Rodolfo de Monte, campeón de novicios del presente año y Miguel Contreras el excelente amateur conocido de todos los aficionados de la capital por sus sobresalientes actuaciones y sus conocimientos de ring.

Además tomarán parte en esta fiesta elementos de tanto mérito como Andrés Barra, Pablo Garrido, Juan Araya, Armando Vicencio, Julio González, Segundo Contreras, Roberto Valdés y otros ... que cuentan con generales ... entre los aficionados.

El programa completo de esta interesante competencia será el siguiente:

3 rounds, entre los pesos ... Oscar Catalán y Rogelio ...

3 rounds, entre los pesos ... Gilberto Poblete y Julio ...

3 rounds entre los pesos ... Andrés Barra y Roberto Valdés.

3 rounds entre los pesos ... Armando Bustos y Adolfo ...

3 rounds entre los pesos ... Armando Vicencio y Carlos González.

4 rounds entre los pesos ... Pablo Garrido y Segundo Contreras.

4 rounds entre los pesos ... Juan Araya y Julio González.

5 rounds entre los pesos ... Rodolfo de Monte y Miguel Contreras.

Vicente Salazar B. C.

EL NUEVO DIRECTORIO DE ESTA INSTITUCION

... señores Matías Wilkinson, ...mucio, Emilio Dupré, Manuel Sánchez del Pozo, Luis Cifuentes, Tomás Morra, Desiderio Flores; Presidente efectivo, señor Vicente Salazar (reelegido; Vice-presidente, señor Héctor Rodríguez; Secretario, señor Patricio Venegas (reelegido); Pro-secretario, señor Manuel ...; Tesorero, señor Valerio Gálvez; ...tesorero, señor José Silva; Directores, señores: Luis Flores, ... Beani, Guillermo Oliver, Juan ...ranjo y Cupertino Veas. Delegado titular ante la A. Departamental de Box de Santiago, señor Luis ...; Suplente, señor Víctor Salazar.

Este directorio se hará cargo de sus funciones en la sesión que se llevará a efecto hoy a las ... en el local de costumbre.

CITACION IMPORTANTE. — **Federación de Box de Chile.** — Se cita para hoy sábado 5 del presente a las 16.30 horas en el gimnasio Alfredo Rioja, Nueva Andrés Bello 87, a los siguientes boxeadores:

Wenceslao Duque Rodríguez, Ignacio Veloso, Antonio Reyes, José Rojas, Jenaro Acosta, Orlando ...teros.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que no lo haga no podrá actuar en el ... lo del 12 del presente.



Lt. G.

T U R F

LOS TRABAJOS DE LA MAÑANA DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

(De nuestro corresponsal en la cancha, por teléfono)

Caribianca, aprendiz, 400 metros en 25 1|5.

Melgarejo, con R. Madariaga, una vuelta en 2.23 4|5.

La Sirene, con E. Rebolledo y **Chato**, con F. Rojo, pasaron 800 metros en 53 3|5 llegando iguales. La Sirene, después, acompañada por **Alvinzi**, pasó 1,200 metros en 1.24 tres quintos, ganando la importada por cuatro cuerpos.

Iluminación, F. Fuentes, 1,200 metros en 1.23.

Oropesa, aprendiz, 600 metros en 40.

Renúnculo, J. Zúñiga, y **Metrenquil** con aprendiz, pasaron 600 metros en 39; llegaron iguales.

Borla de Oro, con M. Aranda, y **Neronesco** (2 años), con aprendiz, aprontaron 600 metros en 37; ganó Borla de Oro por tres cuerpos.

Nitchevo, J. Canales, pasó al carrerón, 1,200 metros en 1.23.

Marco Polo, con F. Rojo, 400 metros en 25 2|5; descansó y repitió en 25.

¿Cómo se llama?, aprendiz, aprontó 800 metros en 55.

Topa-Topa, L. Reyes, pasó 1,200 metros en 1.23.

Pretal, A. Madariaga, al carrerón, 1,200 metros en 1.26.

Bonaldi, E. Cáceres 1,400 metros en 1.37.

Relaucheo, aprendiz, 1,600 metros en 1.49 3|5.

Rentería, E. Rebolledo, al carrerón 600 metros en 39 3|5; después de un descanso, acompañada de **Inspector**, aprendiz, 800 metros en 51 2|5, ganando Rentería por dos cuerpos.

LOS TRABAJOS DE LA MAÑANA DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

Pista pesada

... metros en 13 2|5; después de un descanso repitió en 13.

Altamira
montado por F. Santander, pasó 800 metros en 51 2|5.

Legionario
montado por L. A. Zúñiga, pasó vuelta y 200 metros en 1.58 3|5; primera vuelta en 1.43 2|5.

La Razón
montada por M. Zúñiga, pasó 600 metros en 41 3|5.

Rada
montada por G. Fuentes, pasó 400 metros en 26 3|5.

... a voluntad en 41.

Chinchoso
montado por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.21.

Ñuque
montada por un aprendiz, pasó 400 metros en 25 3|5.

Palmiste
montado po run aprendiz, pasó 800 metros en 52.

Cabimbao
montado por F. Alvarez, pasó 400 metros en 25.

Baranca Abajo
montada por un aprendiz, pasó 400 metros, en 26 1|5.



Catarros Terribles

Sin perder tiempo, aplíquese MENTHOLATUM dentro de la nariz y sobre las sienes, y sentirá alivio inmediato.

Refresca y suaviza prontamente, mientras sus ingredientes antisépticos atacan efectivamente las causas del catarro.

UNA CREMA SANATIVA

MENTHOLATUM

Indispensable en el hogar

Puesto en una cantidad de media cucharadita en una taza grande de agua hirviendo y aspirando los vapores que despide, todas las vías respiratorias se suavizan y desinfectan produciendo un bienestar casi inmediato.

De venta solamente en tubos y tarros de una onza y latitas de media onza. Rechace imitaciones.

MARCA REGISTRADA

MENTHOLATUM

Base: Mentol, alcanfor, ácido bórico, aceite eucaliptus y pino. Lt X

Viña Linderos

GAZITUA-BRAUN

Premiada en diecisiete Exposiciones Internacionales.

EL VINO FRANCES DE CHILE

Dice el análisis 3432, agosto 8 de 1923, del Ministerio de Agricultura de Francia: El vino de la Viña Linderos (Chile) depositado por M. M. Schroeder & Co., POR SU COLOR, BOUQUET Y SABOR, ES COMPARABLE A LOS MEJORES CRUS DE FRANCIA.

Agentes:
Vinos en botella: Weir, Scott y Cía. (San Antonio 248)
Sub-agente: Raúl Gazitúa G., San Pablo 1228, Santiago
Sub-agente: Vinos en barril: RAUL GAZITUA G.
San Pablo 1128 - Santiago

WEIR, SCOTT & Cía.

Santiago, Concepción, Talcahuano

Lt. n|o

ESPECIFICOS



Marca de garantía.

Las experiencias clínicas han demostrado claramente que los productos "18" son eficaces. De precios módicos.

Consulte a su médico.

Lt. X

DICCIONARIO HISTORICO Y BIOGRAFICO DE CHILE

En prensa el tercer tomo. Comprenderá desde los Edwards hasta la M. o N.

Para datos y suscriciones, dirigirse al autor, don Virgilio Figueroa, López 535 o Casilla 1924, Santiago.

NOTA.— La obra se reparte por tomo completo a 50 pesos el ejemplar, empastado en PERGAMOIDE.

Lt.—6-E.



Lt. X

¿LA MEJOR ATRACCION?

«El Luna Park»

¿LA MEJOR PISTA DE BAILE?

«El Luna Park»

¿EL MAS BELLO JARDIN?

«El Luna Park»

INTERESANTE PROGRAMA DE VARIEDADES POR LAS APLAUDIDAS ARTISTAS

"SUZETTE DRELIEUX"
"LAS LUSITANAS"
—:— Y —:—
THE SUMMER GIRLS

BAILE DE 9 P. M. A 1 A. M.

ORQUESTA Y ESPLENDIDO BUFFET.

LA ENTRADA A LOS KIOSCOS DE DIVERSIONES Y JARDINES, ES LIBRE.

VAYA ESTA NOCHE AL LUNA PARK

Turf.—X.

Préstamos sobre Joyas

CUALQUIER SUMA A LARGO PLAZO
COMPRAMOS alhajas valiosas pagando como nadie.

LA EQUITATIVA. — Delicias 851 al 857

Lt—8—En.

VERANEO

Casas AMOBLADAS

Ofrezco numerosas casas, chalets y departamento, todas muy bien amobladas, en situaciones inmejorables de Valparaíso, Viña y alrededores.—Cánones bajos. — Se arriendan por corta y larga temporada.
Ordenes exclusivas de:
Oficina de HERNAN ROJAS M.
SANTIAGO, MORANDE 291
Oficina 11-A
Viña del Mar, Alvarez 738
Casilla 187—Teléfono 80212

Lt—G.

Junior

necesita casa importadora. Se prefiere con conocimientos de inglés.

CASILLA 86-D.

Calendarios

Tacos mensuales, 14 pesos ...to:

Ricardo Santa Cruz ...

INSTITUTO BIOLOGICO

DE LA

Sociedad Nacional de Agricultura

Llano Subercaseaux Fernando Lazcano 200 — Telegramas BIOLOGICO Santiago — Correo: Casilla ... TELEFONO ... San Miguel

VACUNAS PREVENTIVAS

CONTRA EL

CARBUNCLO BACTERIDIANO

(Picada, Grano, Pajarilla)

ESPORO-VACUNA doble líquida.

SUERO-VACUNA, de inmunización inmediata con una sola aplicación.

Son las más preferidas por su eficacia

SERVICIO DE VACUNACIONES.— Sin gastos de ferrocarril para los agricultores.

SOLICITE INFORMES DETALLADOS

Todo está listo para la jornada automovilística de mañana

A LAS 11.30 HORAS DE HOY SE HARA EL SORTEO PARA ESTABLECER EL ORDEN DE PARTIDA

Por quinta vez se verificará mañana en esta capital la importante prueba automovilística el Circuito Sur de Santiago, competencia que se realizó por primera vez el año 1925. En las cuatro ocasiones anteriores, la prueba comprendió diez vueltas al circuito, a sea, un total aproximado de 385 kilómetros. El mejor tiempo lo detenta Hernán Freitas, con 3 horas 40 minutos 11 segundos, y la mejor performance en la vuelta pertenece a Atilio Casale con 19.46.

Para la jornada de mañana intervendrán 20 pilotos, entre los cuales se destaca la participación de primeras figuras del volante como Azzari, J. González, Freitas, Fache, Giovinazzi, y otros. Todo hace presumir, en consecuencia, que la contienda adquirirá fases de interés y se señalarán algunos records.

FUERZA LIBRE

En la categoría de fuerza libre, harán acto de presencia 12 competidores.

CATEGORIA TURISMO

La categoría Standard será dividida en dos, según sea el precio de los coches que intervengan.

La prueba comprenderá dos vueltas al circuito.

EL SORTEO DE HOY

Las bases y reglamentos de la jornada establecen que el sábado 5 (hoy), a las 11.30 horas, deben reunirse frente al local del Automóvil Club de Chile los pilotos y las máquinas que intervendrán, a fin de proceder a la revisión general.

Una vez efectuado el examen de inspección se procederá en el salón de honor de la entidad al sorteo correspondiente, que indicará el orden de largada de los coches.

EL ORDEN DEL PROGRAMA

La categoría Standard será el comienzo del programa, a las 13 horas, para seguir a las 14 horas con la categoría fuerza libre.

Se hace presente tanto a los pilotos, automovilistas y público en general, que a las 11 horas se declarará cerrado el camino en toda su extensión de 37 kilómetros y 500 metros, y que la policía será inflexible para velar por el buen desarrollo de la jornada.

Los automovilistas deberán ceñirse estrictamente a las disposiciones de la fuerza de carabineros respecto a la ubicación de sus coches, fuera de la pista carretera, y bajo ningún pretexto se harán excepciones de ninguna especie. Estas medidas tienden a evitar tropiezos en el desarrollo de la prueba y evitan a los interesados situaciones molestas y hasta peligrosas.

SE HA INVITADO A S. E.

La comisión especial que tiene a su cargo la organización y control de la carrera, pasó ayer a invitar al Primer Mandatario. El Excmo. señor Ibáñez manifestó que si las obligaciones de su elevado cargo se lo permitían, concurriría con gusto a presenciar el desarrollo de la jornada.

SERVICIOS ESPECIALES

Servicios especiales de góndolas y restaurant se han contratado especialmente.

EL VALOR DE LAS ENTRADAS

El siguiente será el precio de las entradas:

Automóviles, $ 10; tribunas, $ 5, y entrada general, $ 2.

LAS ENTRADAS PARA PEATONES Y AUTOMOVILES

La institución de Carabineros ha resuelto fijar las boleterías en las siguientes partes:

Peatones: La Legua con Puente Alto; Santa Rosa con la Granja y Santa Rosa con La Cisterna.

Automóviles: únicamente por Santa Rosa, de modo que se les advierte que será inútil alguna otra gestión para obtener facilidades para seguir el curso de la gran jornada.

LOS ARREGLOS AL CAMINO

Ayer y en la mañana de hoy, a primera hora, numerosas cuadrillas de gente, han trabajado en la parte que se aproxima a Bajos de Mena y Puente Alto, para cubrir algunas deficiencias que fueron señaladas por las Comisiones Mixta y Técnica.

LAS ENTRADAS PARA LOS SOCIOS DEL "A. C. DE CH."

Desde las 10 horas de la mañana de hoy hasta las 20 horas, se expenderán en la Secretaría del "Automóvil Club de Chile", las entradas para mañana, y se les advierte que después de esa hora deberán pagarla al mismo precio que cualquier interesado.

Ya hemos informado que los socios del "A. C. de Ch.", tienen una rebaja de un 50 por ciento sobre los precios corrientes que hemos anotado en otros acápites.

EL CIERRE DEL CAMINO. — A LAS 12 HORAS

Se ha fijado las 12 horas de mañana para cerrar el camino, por lo cual la fuerza de carabineros nos encarga advertir a los automovilistas que después de esa hora no se permitirá transitar a nadie por la pista carretera.

ORGANIZACION DE LA PARTIDA Y LLEGADA DE LOS COCHES

La firma Magnani y Calvo se encargará de la organización de la llegada y partida de los coches.

ADVERTENCIA A LOS "STANDS"

Se nos encarga recomendar a los "stands" que a medida que vayan llegando a la pista carretera, vayan tomando la derecha, y organicen sus preparativos en la forma usual, para evitar entorpecimientos al buen curso de las pruebas.

COLOCACION DE LOS AUTOMOVILES

La única boletería para los automóviles será la de entrada por Santa Rosa.

La colocación de los automóviles está situada a la izquierda de esa entrada, con mira a la tribuna en la cual estará ubicado el jurado general y la meta de llegada.

JUECES DE CONTROL

En la reunión celebrada ayer, a las 19 horas, se designó la siguiente lista de controladores:

Santa Rosa a la Legua: capitán Osvaldo Acuña y capitán, David Yussef.

Santa Rosa a Bajos de Mena: Gabriel Gumucio, Javier Gumucio y Alejandro Gumucio.

Puente Alto a Bajos de Mena: Arturo Rodríguez y Carlos de la Barra.

Pirque a la Legua: Joaquín Pérez Casas y Hugo Petit Bon.

Pirque curva Bellavista: Gustavo Alessandri y Alejandro Greene.

Santa Rosa, frente Purísima: Marcelo Heiremans y Enrique Díaz U.

Santa Rosa, frente Cruce 3: Ulises Herrera, Alfonso Ciufardi y Jorge Ariztía.

Santa Rosa, frente La Platina: Juan Barros, Ernesto Guzmán y Pilade Massa.

Santa Rosa, frente al Cementerio Luis Costabal y Gustavo Vargas M.

Santa Rosa, frente Trinidad: Florencio Silva y Jorge Rodríguez.

Santa Rosa, frente La Granja: Demetrio Larraín y Edmundo Larenas.

Santa Rosa, frente La Primavera: Manuel Tocornal y Fernando Valdivieso B.

Santa Rosa con Mariscal: Juan Mancheño y Carlos Tagle V.

Bajos de Mena, frente a S. Guillermo: Heriberto Covarrubias y Nino Brusadelli.

Bajos de Mena, frente Parroquia: Avelino Sandoval, Rodolfo Muermann y Armando Manni.

Puente Alto Plaza: Luis Lamb y Frank Chierielsison.

Pirque Cruce Santa Emilia: Frank Wescott, Rafael Fusoni y Armando Cortínez.

Pirque, frente a Los Quillayes: Edwin Livingston y Ambrosio Huidobro.

Pirque, frente a San Jorge: Puan Bautista Dibarrat y Carlos Escobedo.

Pirque, frente a Camino departamental: Eduardo Vogel y Luis Fernández.

Entre Puente Alto y Bajos de Mena (curva), David Yussef, Osvaldo Acuña y Juan Valla.

Doctores: Francisco Zulueta Saavedra, Eduardo Kruger y Luis Greimann.

OBLIGACIONES Y DEBERES DE LOS JUECES DE CANCHA

Al aceptar el cargo de juez, el automovilista se compromete a cumplir fielmente su deber y observar en todas sus partes los reglamento, haciéndose depositario de la seguridad de las autoridades de los corredores y del público.

A RETIRAR SUS FAJAS Y SUS TARJETAS

La Secretaría del "Automóvil Club de Chile", nos encarga pedir a las perhonas que han sido designadas dentro del jurado, que deben pasar hoy, hasta las 20 horas, a retirar sus fajas y tarjetas que los acredita como miembros de este jurado fiscalizador.

Sin este requisito no tendrían acceso libre a la cancha ni estarían en condiciones de llenar su cometido.

LOS INSCRITOS

Categoría fuerza libre

1. Félix Terzano: "Studebaker";
2. Pedro Pavonne: "Alfa Romeo";
3. Carlos Fache: "Chandler";
4. Hernán Freitas: "Chandler";
5. Antonio Muza Méndez: "Dodge";
6. Antonio Freitas: "Winton";
7. Aladino Azzari: "Chrysler";
8. Eugenio Redard: "Chandler";
9. Atilio Campomassi: "Alfa Romeo";
10. Joaquín González: "Chrysler";
11. Aquiles Casale: "Chrysler; y
12. Germán Leissel: "Hudson".

Categoría turismo

1. Pedro Millar: "Chevrolet";
2. Celestino Fruttero: "Chevrolet";
3. Humberto Magnani: "Whippet";
4. Luis Rodríguez: "Victoria Six";
5. Carlos Délano Biggs: "Bugatti";
6. Eugenio Lazo Preus: "Chrysler"; y
7. Pedro Arrigoni: "Chevrolet".

Mañana se inicia la selección para los campeonatos nacionales de natación

EL PROGRAMA EN LA PISCINA DE CARABINEROS OFRECE ESPECIALES ATRACTIVOS

Con gran expectación se espera por los aficionados a los festivales acuáticos el anuncio de los primeros campeonatos nacionales, eliminatorias, que darán comienzo mañana en la piscina de los carabineros de Chile y cuyo producido total, la Asoc. de Natación y Water Polo de Chile, V Zona, ha destinado íntegro a beneficio de los damnificados del último terremoto, que, como se sabe, asoló a algunos pueblos del sur, y que hoy necesitan más que nunca de nuestra ayuda.

Las expectativas de éxito son bastante halagadoras, por cuanto se espera la cooperación de todos nuestros deportistas, y muy especialmente la de los admiradores de este bello deporte, que hoy en día se cuentan por centenares.

Desde luego, los cultores de este deporte han respondido en forma que deja muy en alto el espíritu deportivo de que se encuentran dotados nuestros muchachos, ya que, las inscripciones han sido numerosas no sólo para las eliminatorias por los campeonatos nacionales, sino que para cada una de las pruebas de que consta el programa elaborado.

Aunque tenemos que, la participación de nadadores como Téllez, Barissione, Heitmann, Schultes, Thomsen, y de señoritas como la Toya Caffarena, Felisa Isensee, Adriana Trujillo y las hermanas Pflaume, son elementos que por sí sólo bastan para prestigiar un programa, el de ahora se ve realzado por las pruebas eliminatorias de los campeonatos de Chile, cuyas finales se realizarán el Domingo próximo con la participación de los nadadores porteños.

UN BUEN ENCUENTRO DE WATER POLO

Figura como número final del programa, un encuentro selección de water polo. Este encuentro se verifica para probar a algunos jugadores, que como Heitmann, integrarán el elenco del Green Cross, que el Domingo 13 deberán enfrentar al equipo campeón de Chile de water polo, que es en la actualidad el Club Deportivo Playa Ancha, de Valparaíso.

La comisión de selección ha dispuesto que el Green Cross se mida con un equipo formado por destacados jugadores de los demás clubs, de entre los cuales, se elegirán a los que reunan más condiciones para enfrentarlos a los campeones de Chile.

Estos dos equipos, se presentarán formados así:

Green Cross

Luis Silva,
Stgo. Pérez, Rafael Zúñiga,
O. Ruz,
R. Argandoña, O. Edding, C. Malatrassi.

O

R. Bulnes, A. Heitmann, E. Ganters,
Alb. Regord,
Carlos Lund, R. Herrera
E. Stuven

Combinado

Reservas: G. Hidalgo, G. Boissset y F. Caffarena.

INSCRITOS PARA LAS ELIMINATORIAS

Damos en seguida la nómina de los inscritos para participar en las cinco pruebas que por las eliminatorias de los campeonatos nacionales se realizarán mañana.

50 metros estilo libre, infantiles.— Augusto Undurraga, Manuel Bennett, Mario Pacheco Díaz, José de la Cuadra, Sergio Cruz y Guillermo Iturriaga, del Universitario; Miguel Ruiz y Carlos Molleda, de la Unión Deportiva Española, Rodolfo Solari, Julio Pertuisset, y Vinicio Frigerio, del Green Cross.

100 metros estilo libre, damas. — Felisa Isensee, del Universitario y Victoria Caffarena, del Green Cross.

200 metros estilo libre, hombres. — Odilón Ríos, Hernán Téllez, y Horacio Montero, del Universitario; Antonio Barissione, del Audax Italiano, y Osvaldo Ruz del Green Cross.

100 metros estilo pecho, hombres.— Raúl Anwandter y Karl Schultes, del Alemán de Natación; Hugo Henríquez, del Deportivo Playa Ancha; Hernán Téllez, del Universitario; Gabriel Monedero, de la Unión Deportiva Española; Santiago Pérez Ferrer, Carlos Lund y Antonio Cárdenas, del Green Cross.

100 metros, estilo espalda, hombres. Horacio Montero, del Universitario, Eduardo Thomsen y Hans von der Marwitz, del Alemán de Valparaíso.

Curso de Natación para señoritas. Se pone en conocimiento de las señoritas que se han inscrito para el curso de natación, que dirigirá la profesora alemana señorita Lily Heussler, de que las clases darán comienzo el lunes próximo impostergablemente, en la piscina del Internado Barros Arana.

A los competidores del festival de mañana.— Se pone en conocimiento de los participantes para el festival del Domingo próximo, que se ha empezado a hacer efectivas las multas a los competidores que no se presenten a cumplir con sus inscripciones.

A los infantiles.— Además, se hace saber a los infantiles que aún no han presentado sus libretas del civil de sus padres o los certificados de inscripción de que no podrán participar en las pruebas para infantiles del Domingo, especialmente a los inscritos en los 50 metros estilo libre por las eliminatorias de los campeonatos de Chile.

LA REUNION DE MANANA

Mañana se realizará en la piscina de Carabineros un interesante festival de natación en el cual se disputarán cinco eliminatorias locales de campeonatos nacionales.

Iniciará, pues, con este torneo sus actividades oficiales la V Zona de la Asociación de Natación y Water-Polo de Chile, ya que las reuniones anteriores de la actual temporada han sido organizadas por los diferentes clubs con el objeto de reunir sus elementos y apreciar el grado de eficiencia con que se presentarán a intervenir en el curso del presente año.

No es necesario entrar en largos razonamientos para llegar a la conclusión que nuestros deportes náuticos han progresado ostensiblemente. Los cultores han aumentado considerablemente, y, se advierte progreso en cuanto a estilos y detalles técnicos se refiere y hay en general—siendo esto lo principal—un intenso deseo de perfeccionamiento y un entusiasmo [illegible] que permite llevar a buen término cualquier iniciativa de aliento en bien de este ya popular deporte de verano que es la natación.

Los dirigentes, que en la temporada recién pasada laboraron con tino e incansable actividad, han vuelto con mayores bríos a llenar sus delicadas tareas, dispuestos hoy más que nunca a constituir en realidad las grandes expectativas que cifra la afición en un deporte que hasta ayer contaba con escaso número de cultores y que ha ido apoderándose paulatinamente del favoritismo de nuestra juventud.

Merced a la actividad de los dirigentes en las reuniones ya realizadas, hemos podido apreciar que se han introducido innovaciones que van en beneficio de la práctica conveniente de los deportes de piscina, y estamos ciertos que se introducirán paulatinamente otras con lo cual nos colocaremos a iguales niveles de la organización admirable que tiene la natación en Europa y en Estados Unidos.

Es necesario procurar interesar al elemento femenino para que acuda en mayor número a las piscinas. Urge ya abandonar prejuicios que podrían tener justificación en épocas pasadas.

Hoy la mujer moderna es esencialmente deportista, y a la práctica de la cultura física va vinculada su belleza misma, su salud y su porvenir de futura belleza.

Los últimos torneos se han visto un tanto huérfanos de competidoras femeninas y es lamentable, pues las damas prestigian y rodean de profunda simpatía las reuniones de nuestras piletas.

Estamos ciertos que los distintos clubs harán una activa labor en el seno de sus respectivas instituciones con el objeto de procurar interesar a la mujer en estas saludables actividades.

En la piscina del Estadio Santa Laura

EN LA TARDE DE MAÑANA ACTUARAN LOS MEJORES EXPONENTES DEL U. DEPORTIVA ESPAÑOLA Y CLUB NEPTUNO

La piscina que los españoles poseen en Santa Laura, será escenario mañana en la tarde de un buen programa acuático que estará a cargo de los más destacados nadadores de la Unión Deportiva Española y el Club de Natación Neptuno, ambos afiliados a la Asociación de Natación y Water Polo de Chile, V Zona.

El programa preparado consta de interesantes pruebas sobre distancias de 25, 50 y 100 metros estilo libre, posta de 5 por 50 y un buen encuentro de water-polo.

Los españoles se harán representar en la posta y en el encuentro de water-polo, por los siguientes nadadores:

Posta de 5 por 50. — Montoya, Molleda, Miguel Ruiz, Sebastián Montes y Denecken.

Equipo de water-polo. — Sánchez, García, Marín, Montes, Montoya, Denecken y Carlos Molleda.

Entre los socios de la Unión Deportiva Española esta competencia acuática ha despertado bastante interés y se aprestan para hacer frente a los competidores del Neptuno, en forma que el resultado de la reunión sea de lo más halagador posible.

Queda prohibida la práctica del football hasta el 1.o de abril

En la tarde de ayer se reunió en Valparaíso el Directorio de la Federación de Football de Chile, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o No autorizar la práctica del football en todas las ciudades del país hasta el 1.o de abril.

2.o Dirigirse al Director General de Educación Física, teniente señor Osvaldo Kolbach, para pedirle que prohiba por todos los medios a su alcance la práctica del football, aun obteniendo la intervención de la fuerza pública, hasta la fecha indicada por la dirigente nacional para la apertura de la temporada.

[illegible] sesión de ayer tenía por principal objeto tratar la si[illegible] pero debido a la inasistencia de [illegible] la capital, este asunto quedó [illegible]nblea.

[illegible] asuntos [illegible]

LIGA INFANTIL [illegible] DE SANTIAGO. — Hoy, desde las 18 horas, deberán reunirse con el secretario las personas encargadas de proclamar los ganadores de la temporada de 1928.

El próximo lunes se reunirán las comisiones revisoras de cuentas y [illegible]eorganizadora de reglamentos y estatutos, formada por los señores [illegible]anus, Ferrada D'Ottone y Bahamondes.

En la última sesión del Consejo [illegible] aceptó el informe de la comisión [illegible]ombrada para informar sobre el [illegible]sunto Santiago F. C.

El Consejo se reunirá el miércoles para tratar importantes asuntos.

EL CARLOS WALKER M. VA MAÑANA A MARRUECOS. — Esta institución efectuará en el día de mañana un paseo al vecino pueblo de Marruecos, donde deberá jugar un match amistoso con el club local.

Entre las huestes del Carlos Walker se nota un gran entusiasmo por adherirse a la comitiva, la cual partirá por el tren de las 13 horas.

Se nos ruega citar a todos los jugadores y socios que deseen concurrir, para mañana, a las 12.30 horas, en la Plaza Argentina.

LIGA CENTRAL DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — **Comisión de disciplina.** — Hoy, a las 19 horas, en el local de la secretaría, Moneda 1380, se reunirá la comisión de disciplina, a fin de ocuparse de los asuntos que penden de su consideración.

Se nos encarga citar a las personas que tengan alguna cuestión pendiente con dicha comisión.

Comisión de reclamos. — A la misma hora se reunirá la comisión de reclamos. Se cita especialmente a las partes interesadas.

POLO

LOS PRACTICES DE HOY

Con motivo de haberse iniciado los juegos en Viña del Mar, hoy sólo habrá práctica en el Club Hípico y en ella podrán intervenir los aficionados, aunque no sean socios del Santiago Polo Club.

Casa Residencial
Lutecia
HUERFANOS 1012.
Todo confort y comida de primer orden; también se da pensión de mesa. Arriéndase espléndidas piezas a la calle. Precios convenientes.
Lt.—7—En.

SEÑOR CLIENTE:
Mañana no olvide de pasar temprano a cualquiera de mis Pastelerías y se le obsequiará la tradicional rosca de Reyes en homenaje a su Pascua.
RAMIS CLAR

más de 25.000.000 de CIGARRILLOS
Reina Victoria
se fuman mensualmente!
¡Es la mejor garantía de su óptima calidad!
XXXX 60¢
Elaborados por la Cía Chilena de Tabacos.
SELECTOS 80¢
Lt.—G.

EXCURSIONISMO

Actividades de la Dirigente máxima

EL PROGRAMA PARA LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO

La dirigente del excursionismo ha empezado a trabajar en forma activísima con motivo de la llegada de la temporada propicia para practicar este deporte.

En la última reunión del directorio, que fué presidida por el señor Luis Pezoa, se tomaron importantes resoluciones.

Fuera del programa de excursiones inter-clubes que se ha venido realizando en todas sus partes, se ha confeccionado un buen programa de labor con ocasión del próximo 10.o aniversario de la entidad jefe:

Sábado 9 de febrero. — Comida familiar en el Club Coral Alemán, encargándose de las adhesiones los delegados de cada Cuerpo. La cuota es de $ 7.

Martes 12 de febrero. — Visita a la secretaría de los Cuerpos Santiago y Los Pirineos; sesión solemne de la federación y entrega de los premios a los vencedores de la última prueba de marcha.

Jueves 14 de febrero. — Visita por el directorio de la federación a la secretaría del Club Deportivo Nacional, y viernes 15, a la secretaría del Caupolicán.

Sábado 16 y Domingo 17 de febrero. — Concentración general de los Cuerpos afiliados, en el Parque de Peñalolén.

Exposición de fotografías. — Desde el día 11 al 16 de febrero, exposición de fotografías de cada club en el local de los Cuerpos Los Pirineos y Santiago, San Francisco 264.

Concentración preparatoria. — Se acordó una concentración preparatoria para el 20 del presente al Agua del Palo, siendo obligatoria la asistencia de los cuerpos afiliados.

CITACIONES

Alianza F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Dolores 220.

Tabla: Paseo a Maipú.

Exequiel Vilches Infantil F. C. — Jugadores del tercer equipo y reservas mañana, a las 8 horas, en San Francisco 748.

Aliro González, de la Manuel Montt. — Junta general para el jueves a las 21.30 horas.

Tabla: Elección de directorio.

Sección football hoy, a las 17.30 horas, en la cancha del Club Hípico.

Carlos Walker M. F. C. — Jugadores de todos los equipos, mañana a las 12.30 horas, en la Plaza Argentina, con el fin de ir a Marruecos.

AVISE USTED EN "LA NACION"

ESTADO DE LA CAJA FISCAL

EN 3 DE ENERO DE 1929

DEBE

SALDO ANTERIOR:		
En Cuenta Unica.	$ 53.299,237.56	
En Tesorerías que no depositan.	1.591,602.71	
En Banco Central.	4.146,567.26	$ 59.037,407.53
INGRESOS DE HOY:		
A Cuenta Unica:		
Por Rentas Fiscales.	$ 1.687,887.34	
Por Depósitos.	1.486,058.84	3.173,946.18
A Tesorerías que no depositan,		
Por Rentas.	$ 15,325.92	
Por Depósitos.	2,940.40	18.2[illegible]
A Banco Central:		
Por Rentas.	$ 982,269.90	982.2[illegible]
TRASPASOS:		
A Cuenta Unica.	$ 35,655.38	
A Banco Central.	8.000,000.—	8.035,655.38
		$ 71.247,545.31

HABER

GIROS DE HOY:		
Contra Cuenta Unica. . . .	$ 11.324,868.43	
Contra Banco Central. . . .	107,519.38	11.432,387.81
SALDO DE HOY:		
En Cuenta Unica.	$ 45.183,970.69	
En Tesorerías que no depositan.	1.609,869.03	
En Banco Central.	13.021,317.78	59.815,157.50
		$ 71.247,545.31

TRIGO, CEBADA, AVENA
OFRECEMOS A LOS SEÑORES AGRICULTORES:
NUESTRO ESTABLECIMIENTO PURIFICADOR, CLASIFICADOR Y SELECCIONADOR DE SEMILLAS Y CEREALES, el mejor montado y mayor capacidad en el país
ROSSELOT y Cía. Ltda.
EXPOSICION 1166. TELEFONO 350, ESTACION. — ORDENES A OFICINA PRINCIPAL: HUERFANOS 1165. — CASILLA 582
TELEFONO 89130
Carga por carros completos a Desvío Exposición. — Sobornales Estación Alameda.
Lt.—10—En.

OFICINA DE INFORMACIONES Y TURISMO
Balneario de Viña del Mar
SE APROXIMA LA GRAN "SEASON" VIÑAMARINA — LOS GRANDES ACONTECIMIENTOS SOCIALES
El 13 de enero la gran carrera "El Derby".
El 20 de enero el gran campeonato de Polo por la "Copa Argentina", compitiendo en ella el mejor "team" del país vecino.
Las grandes obras de mejoramiento y transformación ofrecen: la mejor Piscina Marítima que se haya construído en el país.
Sus espléndidas y seguras playas hacen el Balneario ideal; la belleza de sus paisajes sus pintorescos alrededores, su inmejorable clima.
El espléndido Casino con diversos entretenimientos hace de este balneario el punto obligado del veraneante, del turista, que buscan descanso, distracción y salud.
Viña del Mar, cuenta con cómodos hoteles y Casas Residenciales, como asimismo Pensiones confortables.
La Oficina de Informaciones y Turismo de la I. Municipalidad de Viña del Mar, atenderá al Viajero y Turista, proporcionándole cuánto dato pueda serles útil para facilitarles su estada y hacerla grata.
Lt. G

BANCO NACIONAL

FUNDADO POR ESCRITURA DE 15 DE JULIO DE 1904 Y AUTORIZADO POR DECRETO SUPREMO DE FECHA 30 DEL MISMO MES

Capital Pagado	**$ 40.000,000.00**
Fondo de Reserva legal (Completo)	**$ 10.000,000.00**
Fondo para Dividendos	**$ 1.702,016.27**

DIRECTORIO

ROBERTO SANCHEZ G. DE LA H., Presidente
ARTURO PRAT, Vice-Presidente

DIRECTORES

LUIS BARROS BORGOÑO
GUILLERMO BARROS JARA
VENTURA BLANCO VIEL
AMADEO HEIREMANS
GUILLERMO WILMS
ALFREDO RIESCO
MAXIMO VALDES FONTECILLA

OFICINA DE SANTIAGO

ABEL GOMEZ, Gerente General
EDUARDO BARRIL INFANTE, Sub-Gerente General

OFICINA DE VALPARAISO
RICARDO DE FERARI VALDES, Gerente

OFICINA DE MELIPILLA
RAMON VALDIVIESO N., Gerente

SUCURSALES

Santiago (San Diego) . . . . Armando Montes Vicuña, Agente
Valparaíso (Almendral) . . . . Francisco Aravena, Agente
Viña del Mar . . . . Eduardo Abbott H., Agente
San Felipe . . . . Eduardo Rojas B., Agente

AGENTES EN EL EXTRANJERO

Londres . . . . Westminster Bank Ltd.
París . . . . Westminster Foreign Bank Ltd.; De Neuflize & Cie.
Nueva York . . . . Guaranty Trust Company of New York
Madrid . . . . Banco Calamarte
Buenos Aires . . . . Banco de la Nación Argentina
Roma . . . . Banca Commerciale Italiana
Hamburgo . . . . Commerz und Privat Bank

Cuadragésima novena Memoria

PRESENTADA A LOS SENORES ACCIONISTAS POR EL DIRECTORIO

SEÑORES ACCIONISTAS:
Cumple el Directorio con el deber de presentaros el Balance y el estado de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al segundo semestre del año que acaba de terminar.

La ganancia líquida, después de hacer castigos y provisiones alcanza a	$ 2.284,894.81
Cantidad que unida al Fondo para Dividendos de	1.702,016.27
forma un total disponible de	$ 3.986,911.08

El Directorio os propone distribuir esta suma como sigue:

Repartir a los señores Accionistas un dividendo de 5 o|o	$ 2.000,000.00
A remuneración del Directorio, el 3 o|o del dividendo	60,000.00
A Fondo de Retiro y Gratificación de Empleados	123,613.22
A Fondo para Dividendos	1.803,297.86
TOTAL	$ 3.986,911.08

Si la Junta aceptara la anterior distribución, el Capital y las Reservas del Banco quedarían así:

CAPITAL PAGADO	$ 40.000,000.00
FONDO DE RESERVA LEGAL (Completo)	10.000,000.00
FONDO PARA DIVIDENDOS	1.803,297.86
TOTAL	$ 51.803,297.86

El Directorio deja especial constancia del sentimiento con que vé alejarse de la Presidencia del Banco al señor don Ventura Blanco Viel, después de haber desempeñado el cargo durante 22 años. Ante las manifestaciones de su deseo, constantemente reiteradas, el Directorio ha debido acatar su decidida resolución, obteniendo, sí, de su parte, que continúe en el puesto de Director prestando el valioso concurso de su prestigio y experiencia.

En el curso del semestre le ha cabido al Directorio lamentar el fallecimiento de los señores don Nicolás Vicuña Correa y don Osvaldo Pérez Sánchez, los cuales prestaron en sus puestos de Directores, importantes y desinteresados servicios a la Institución. Ha quedado, con este motivo, el número de Directores reducido a nueve, que es el que fijan los Estatutos reformados; en consecuencia, no es necesario nombrarles reemplazantes.

Cesan en sus funciones, por sorteo, los Directores señores don Luis Barros Borgoño y don Arturo Prat. Corresponde a la Junta reelegirlos o nombrarles reemplazantes por un período de tres años.

Debe también la Junta designar dos Inspectores propietarios y dos suplentes para el examen de las cuentas del actual semestre.

Santiago, 5 de enero de 1929

ABEL GOMEZ, Secretario.
ROBERTO SANCHEZ G. DE LA H., Presidente.

SEÑORES ACCIONISTAS:
Los abajo suscrito nombrados Inspectores de Cuentas en la última Junta General de Accionistas hemos inspeccionado la Oficina de Santiago y nos es satisfactorio expresar que las existencias de Caja y de Bonos se hallan conforme con los respectivos saldos del libro Mayor.
Además, nos es especialmente grato manifestar que las obligaciones a favor del Banco están bien garantidas.

Santiago, 1.o de enero de 1929

(Firmado) GUSTAVO VALDES ORTUZAR, Inspector de Cuentas
(Firmado) ALBERTO COVARRUBIAS, Inspector de Cuentas

SEÑORES ACCIONISTAS:
Dando cumplimiento a la comisión que tuvistéis a bien encomendarnos en la última Junta General Ordinaria, hemos inspeccionado la Oficina del Banco, en Valparaíso, encontrando perfectamente conforme las existencias de Caja y de Bonos en Custodia y Garantía.
Verificamos, asimismo, los saldos del libro "Mayor" y examinamos las obligaciones a favor del Banco, siéndonos satisfactorio expresaros que, a nuestro juicio, se hallan suficientemente garantidas.

Valparaíso, 1.o de enero de 1929

(Firmado) ALBERTO BROWNE V., INSPECTOR DE CUENTAS
(Firmado) JOSE M. LORCA P., INSPECTOR DE CUENTAS

Balance General del Banco Nacional en 31 de Diciembre de 1928

OFICINAS EN: Santiago, Santiago-San Diego; Valparaíso, Valparaíso-Almendral, Viña del Mar, San Felipe y Melipilla

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

FONDOS DISPONIBLES:		
Caja y Depósitos en el Banco Central de Chile	$ 7.746,373.22	
Cheques y Valores de otros Bancos (canjes)	$ 1.822,188.26	
Depósitos en Bancos del país	$ 223,484.77	
Depósitos en el Exterior	$ 551,303.05	$ 10.343,349.30
COLOCACIONES:		
Avances en Cuenta Corriente y Préstamos:		
a) Garantidos	$ 46.317,611.53	
b) Sin garantía especial	$ 17.495,178.67	
Letras y Documentos Descontados	$ 9.817,790.00	
Obligaciones de los Directores y Empleados	$ 3.607,682.16	
Documentos por Boletas de Garantía	$ 1.429,458.39	
Otras colocaciones	$ 7.483,824.12	$ 86.151,544.87
INVERSIONES:		
Bienes Raíces	$ 9.158,453.03	
Bonos de Empréstitos Fiscales	$ 441,350.00	
Acciones del Banco Central de Chile	$ 5.190,627.23	
Acciones de Almacenes de Depósito	$ 1.055,000.00	
Otras Acciones y Bonos	$ 4.632,902.85	
Valores en poder del Superintendente de Bancos	$ 606,730.00	
Muebles y Material	$ 700,161.53	$ 21.785,224.64
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:		
Sucursales en el país	$ 277,478.53	
Operaciones de cambio	$ 206,832.14	
Deudores por cartas de créditos, créditos documentarios y acreditivos	$ 43,200.00	
Operaciones Pendientes y Varios	$ 535,669.74	$ 1.063,180.41
OTRAS CUENTAS DEL DEBE:		
Intereses	$ 1.085,556.55	$ 1.085,556.55
		$ 120.428,855.77

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

ADEUDADO AL PUBLICO; Exigible a la vista o antes de 30 días:		
Depósitos en Cuenta Corriente	$ 26.601,936.29	
Depósitos a la vista, vales, consignaciones y retenciones judiciales	$ 2.006,508.47	
Boletas de garantía a la vista	$ 145,950.19	
Otros compromisos (dividendos, letras y giros telegráficos por pagar)	$ 402,637.05	$ 29.157,032.00
ADEUDADO AL PUBLICO; Exigible después de 30 días:		
Depósitos a plazo fijo e indefinido	$ 30.846,951.83	
Boletas de Garantía a 30 días vista	$ 1.090,365.63	
Otros Compromisos	$ 686,594.07	$ 32.623,911.53
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:		
Obligaciones Hipotecarias del Banco	$ 34,503.12	
Redescuentos en el Banco Central y otros Bancos	$ 4.142,951.35	
Retenciones del Impuesto sobre la renta	$ 6,905.49	
Operaciones de Cambio	$ 207,011.52	
Cartas de crédito, créditos documentarios y acreditivos	$ 43,200.00	
Operaciones Pendientes y Varios	$ 226,428.68	$ 4.661,000.16
OTRAS CUENTAS DEL HABER:		
Ganancias y Pérdidas	$ 2.284,895.81	$ 2.284,895.81
CAPITAL Y RESERVAS:		
Capital pagado	$ 40.000,000.00	
Reserva Legal	$ 10.000,000.00	
Reservas Adicionales	$ 1.702,016.27	$ 51.702,016.27
		$ 120.428,855.77

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Custodia	$ 27.208,142.16	
Valores en Garantía	$ 19.190,216.85	
Valores en Cobranza	$ 7.683,910.12	$ 54.082,269.13
		$ 54.082,269.13

Depósitos de Valores en Custodia	$ 27.208,142.16	
Depósitos de Valores en Garantía	$ 19.190,216.85	
Depósitos de Valores en Cobranza	$ 7.683,910.12	$ 54.082,269.13
		$ 54.082,269.13

GANANCIAS Y PERDIDAS

Contribución	$ 33,605.30	
Impuestos de Timbres y Estampillas	$ 17,859.00	
Superintendencia de Bancos	$ 14,342.00	
Fondo de Retiro, Decreto-Ley 857	$ 30,915.21	
Gastos Generales	$ 385,994.40	
Muebles y Material	$ 117,749.13	
Sueldos	$ 618,066.13	$ 1.218,531.17
GANANCIAS Y PERDIDAS		$ 2.284,895.81
		$ 3.503,426.98

Saldo que resulta al Haber de esta Cuenta por intereses, descuentos, comisiones, etc., después de rebajar intereses pagados y adeudados y de hacer castigos y provisiones	$ 3.503,426.98
	$ 3.503,426.98

ALBERTO G. HUIDOBRO G., Contador.
ABEL GOMEZ, Gerente General.

SOCIEDAD DE RENTA URBANA "PASAJE MATTE"
JARDINERO
SITIO DE OCASION
"LA NACION"
"LOS TIEMPOS"
Ford 192
SE VENDE
VIÑA SANTA ELENA
Llámase a concurso
Corredores de seguros
HACENDADOS

Vacunas Lignieres
Dr. L. Schmidt Herr
MONJITAS 780

El movimiento efectuado ayer en la Bolsa de Comercio

DE 33 FLUCTUACIONES DE PRECIOS SUBIERO 14 Y BAJARON 19 TITULOS

Aunque el movimiento fué de interés, los precios continuaron flojos, acusando el cierre 14 alzas, contra 19 descensos.

Los conformes anotados durante las ruedas con sus precios respectivos se detallen en los boletines publicados en esta misma sección.

Esos se transaron 1.185,700, nominales entre los que van incluidos 29,000 Obras Público 7|0 a 98 1|4 y 3,000 Concepción 7-3 a igual precio.

El remate verificado durante la 2.a hora se concretó a 500 Carolina 96 Amigos y 8,000 Caja 6-1 a 90 1|8.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS HIPOTECARIOS
Caja 7 1|2, de 98 a 98 1|4.
Caja 8-1, de 102 1|4 a 102 1|2.
Hip. 7-1, de 96 1|2 a 97 1|4.
Hip. 8-1, de 100 3|8 a 100 3|4.
BANCOS
Chile, de 214 a 215.
MINERAS
Amigos, de 4 1|2 a 4 7|8.
Fortuna, de 4 a 4 3|4.
Higuera, de 4 1|4 4 1|2.
Patiños, de 290 a 292 1|2.
Totoral, de 1 a 2.
SALITRERAS
Loa, de 33 1|8 a 33 1|4.
INDUSTRIALES
Elect. Ord., de 18 a 19.
Elect. Pref, de 46 1|2 a 47.
Envases, de 11 1|2 a 11 3|4.

BAJARON

BONOS DEL ESTADO
O. Públicas, de 48 1|2 a 98 1|4.
Caja 6-1, de 93 a 90 1|8.
BANCOS
Italiano, de 92 1|2 a 92.
Nacional, de 84 a 83 1|2.
MINERAS
Carolina, de 1.15 a 1.
Condoriaco, de 13 3|4 a 13 1|4.
Dichas, de 1 1|2 a.
Disputada, de 40 3|4 a 40.
Minera, de 27 3|4 a 27 1|4.
Morococala, de 20 a 19 1|2.
Oploca, de 108 a 107 1|2.
SALITRERAS
Lautaro P., de 172 1|2 a 172
GANADERAS
Aysen, de 67 1|2 a 66.
Fuego, de 180 1|2 a 180.
INDUSTRIALES
C. Melón, de 91 a 90.
Cervecería, de 99 1|2 a 97 1|2.
R. Viña, de 51 a 50 1|2.
Vapores P., de 56 a 52.
SEGUROS
Consolidada, 50 a 49.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

55000 Caja 7-1|2, enero 98.
5000 Caja 7-1|2, 98.
61500 Caja 8-1|2, 101 1|2.
12000 Caja 7-1, 99.
8000 Caja 8-1, 102 1|4.
27700 Caja 8-1, 102 1|2.
18000 Caja 8-1, 102 1|4.
8000 Hip. 8-1, 100 1|4.
80 Elect. Ord., 19.
25 Banco Chile, 214.
100 Banco Nacional 83 1|2
100 Fuego, 180.
100 Banco Chile, 215.
100 Elect. Ind., 71.
1300 Puntas, 1 1|2.
100 Mineras, enero 31, 27 1|2.
400 Cervecerías, enero 31, 99.
300 C. Melón, enero 17, 90 1|2.
700 Viña, enero 17, 50 3|4.
200 Fortuna, enero 31, 4 1|2.
2000 Mineras, enero 31, 27 1|2.
500 Disputadas, enero 17, 40 1|2.
100 Condoriaco, enero 17, 13 1|2.
700 Condoriaco, enero 31, 13 5|8.
200 Oploca, enero 17, 106 1|2.
1000 Amigos, enero 31, 4 5|8.
1000 Amigos, enero 31, 4 3|4.
500 Fuego, enero 31, 180.
800 Condoriaco, enero 31, 13 5|8.
4000 Caja 7-1, 97 1|4.
81000 Caja 7 1|2, 98 1|4.
1000 Caja 7 1|2, 98 1|2
1000 Caja 7 1|2, 98 1|4.
500 Hip. 8-1, 10,0 1|2.
7000 Hip. 8-1, 100 3|4
77000 Hip. 7-1, 97 1|4
4000 Hip. 7-1, 97 1|4.
14000 Hip. 8-1, 100 3|4.
29000 O. Públicas, 7-1|2, 98 1|4.
3000 Concepción 7, 98 1|4.
300 Elect. Pref., 47.
110 Laut. Port., 170 1|2.
200 Mineras, 27 1|4.
50 Bco.0 Nacional, 83 1|2.
500 Dichas, 1 1|4.
200 Condoriaco, En. 17, 17 1|4.
400 Condoriaco, En. 21, 13 1|2.
200 Patiño, En. 21, 291.
300 Patiño, En. 21, 292.
100 aPtiño, En. 21, 293.
200 C. Melón, En. 17, 190 1|2.
200 C. Melón, En. 31, 90.85.
300 Mineras, En. 31, 27 3|4.
300 Mineras, En. 31, 27 5|8.
500 Mineras, En. 17, 27 1|4.
1500 Amigos, En. 31, 4 7|8.
100 aPtiño, En. 31, 297 1|2.
500 Envases, En. 17, 11 3|4.
1800 Dipustada, En. 17, 40 1|4.
1000 Electra, En. 31, 3.
500 Fortuna, En. 31, 4 3|4.

SEGUNDA RUEDA

40000 Caja 8-1, 102 1|2.
1000 Caja 8-1, 102 1|4.

REMATE
500 Carolina, 1.
96 Amigos, 3.
8000 Caja 6-1, 90 1|8.

BOLSA DE CORREDORES

Primera rueda

2000 Envases, enero 17, 11 3|4.
100 Lautaro, P., enero 31, 173.
100 Loas, enero 31, 33.
800 Viñas, enero 31, 50 1|2.
6000 Caja 8-1|2, 101.
3000 Caja 8-1, 102 1|2.
12000 Caja 7-1, 99 1|4.
800 Loas, enero 17, 33.
45000 Caja 8-1, 102 3|4.
500 Loas, enero 31, 33 1|4.
500 Viñas, enero 17, 50 1|2.
100 Fuego, enero 31, 180.
100 Fuego, enero 17, 179 1|2.
13000 £, enero 8, 39.02.

CAMBIO
Vendedor, 39.63.
Comprador, 39.62.

2.a RUEDA

1000 Caja 7-1, 99.
2800 Consolidada, En. 31, 49.
100 Vapores Pref., En. 31, 52.
1000 Minera, En. 31, 27 1|2.
100 Patiño, En. 2, 292.
100 Fuego, En. 2, 180.
9000 O. Pblicas 7, 98 1|4.
5000 Catres, En. 17, 42.
500 Electra, En. 17, 2 3|4.
100 Bco. Chile, 214.
1000 Totoral, 2 (remate).

CAMBIO
Vendedor: 39.63
Comprador: 39.61.

CAMBIO

COMERCIAL 39.60

UN PESO PAPEL VALE: 6 3|32

LIBRA POR DOLAR 4.85 3|32

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el extranjero

PLAZA	90 D. V.	VISTA
Londres	39.66	40.10
París	0.32.01	032.33
Amberes		1.15
New York		8.26 1|2
España		1.35
Brasil		40.40
Uruguay		8.64
Argentina		3.49.90
Holanda		3.32 3|4
Suiza		1.59 1|4
Siria		40.40
Portugal		40.40
Panamá		40.40
Perú		40.40

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente a hoy:

Estaño
£ 220-10-0 al contado, bajó 1-10-0.
£ 220-10-0 a plazo, bajó 2-0-0.
Cobre Standard
£ 74-13-9 al contado, subió 0-8-9.
£ 73-7-6 a plazo, subió 0-5-0.
Plata
26.5|16 d. no varió.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	58	Corderos	1737
Novillos	200	Cerdos	95
Vacas	177	Terneros	20
Q. vivos	38		
Id. en vara	38		
	511		1852

PRECIOS DE LAS CARNES, POR KILO:

Carne de buey, 1.a	1.85	a	1.90
Id. de 2.a	1.70	a	1.80
Id. de 3.a	1.10	a	1.50
Carne de novillo, 1.a	1.85	a	1.90
Id. de 2.a	1.70	a	1.80
Id. de 3.a	1.10	a	1.50
Carne de vaca, 1.a	1.85	a	1.90
Id. de 2.a	1.70	a	1.80
Id. de 3.a	1.10	a	1.50
Carne de cordero, 1.a	2.10	a	2.20
Id. de 2.a	1.80	a	2.00
Id. de 3.a	1.30	a	1.70
Carne de oveja 1.a	1.50	a	1.60
Id. de 2.a	1.20	a	1.40
Id. de 3.a	0.60	a	1.00
Carne de cerdo, 1.a	2.30	a	2.40
Id. de 2.a	2.10	a	2.20
Id. de 3.a	1.60	a	1.90
Grasa en rama	1.75	a	1.85
Sebo de ovejuno	1.10	a	1.30
Cuero de buey	2.10		
Id. de novillo	2.80		
Id. de vaca	2.80		
Id. de ovejuno	42.—	a	72.—

pesos la docena.

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL
Correspondencia: Santa Rosa 2250. — Embarques Feria Santa Rosa, Estación San Diego. — Teléfono 17, San Miguel. — Dirección telegráfica "Fercerdos". — Santiago

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer viernes 4 de enero:

Cerdos
3 258 kilos a 1.82.
5 616 kilos a 1.79.
4 460 kilos a 1.78.
10 1030 kilos a 1.76.
1 164 kilos a 1.74.
1 98 kilos a 1.74.
2 162 kilos a 1.66.
6 508 kilos a 1.56.
3 270 kilos a 1.40.
2 136 kilos a 1.38.
5 266 kilos a 1.30.
2 282 kilos a 1.28.
8 440 kilos a 1.20.
4 286 kilos a 1.20.
5 346 kilos a 1.08.
4 230 kilos a 0.98.
4 170 kilos a 0.88.

Lanares
110 corderos a $ 55.
9 borregas a 51.
67 capones a 50.
118 corderos a 46.
10 corderos a 44.
90 corderos a 42.20.
17 corderos a 40.50.
7 capones a 35.

NOTA.—Esta lista de precio comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente no incluye las operaciones defendidas por los dueños.

Compramos
una SOLDADORA ELECTRICA, una CORTADORA A OXIGENO.
Ofertas en San Pablo 4475. o CASILLA 2980.
Lt.—7—E.18513

Banco Nacional

En virtud de lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos, convoco a la Junta General de Accionistas a sesión ordinaria para el viernes 11 de los corrientes, a las 16 horas (4 P. M.), en la Oficina del Banco.

Santiago, 5 de enero de 1929.

ROBERTO SANCHEZ G. DE LA H., PRESIDENTE

Inc.—11-E.

Banco Nacional

Para los efectos del artículo 38 de los Estatutos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 11 del presente mes, inclusive.

Santiago, 5 de enero de 1929.

ABEL GOMEZ, GERENTE GENERAL.

Inc.—11-E.

Precios de comprador y vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS DEL ESTADO				
Apost Naval 8-1				
Mapocho 8		101½		
Puentes 7-10		101½		
Concepción 7-3		98½		
Concepción 7-3	98½	98½		
Edif. Escolar 8-2		101½		
Edif. Escolar 7-1		98½		
Habitaciones 8-1		101		
Punta Arenas 8-5		102		
Av. España 8		100		
Regadío 8-1		102¼		
Regadío 8-2		102		
Regadío 7-1		98		
Regadío Tacna 8-1		101		
San Antonio 8-5		102½		
San Bernardo 8	20000	102		
O. Públicas 7-1		98½		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 7-1			2000	99
Caja 7 1|2	71000	98¼		
Caja 8 1|2			50.000	101½
Caja 8-1			20.000	102½
Hip. 7-1	12000	97	10.000	97¼
Hip. 8-1	20000	100⅝		
Elect. Ind.	1000	41½		
BANCOS				
Chile	165	215		
Hip. de Chile	1	800	17	800
Nacional	300	83½	400	84
MINERAS				
Amigos, En. 31	520	4⅞		
Condoriaco, En. 17	200	13¼	100	13½
Carahue			1000	13¼
Dichas	1500	1		
Disputada, En. 31	100	40½	1000	40⅝
Electra, En. 31	500	2¾	520	3
Fortuna, En. 31	500	4⅝	100	4¾

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
Higuera, En. 31	200	4¾	1000	4½
Lebu Or.			300	2¼
Minera, En. 31	200	27	800	27¼
Morococala, En. 31	200	19½	500	19¾
Oplocas, En. 31	200	107		
Patiños, En. 17			100	290½
Potasa			200	3
Tocopilla, En. 31	100	100¼	100	101
T. Puntas	500	1½		
SALITRERAS				
Lautaro P. En. 31	100	172	100	173
GANADERAS				
Gente Grande	300	71		
Aysen, En. 17			200	66
Fuegos, En. 31	200	179½	100	180
INDUSTRIALES				
Gas	20	86		
Envases, En. 31	500	11¾		
Electr. Ind.	100	71		
Papeles y Cart.	100	180		
Viñas	200	50½	500	51
Papeles y Cart. N. E.			80	170
Cervecerías			300	108½
Cemento Melón			100	90
Vapores Ord., En. 17			100	31
Electr. Pref.	100	147		
Feria Unida			100	136
C. Hípico	1	7000		
CIERRE A LAS 16.30 HORAS				
Cambio		39.59		39.60
Lautaro en Londres	£	4.6.3		
Patiños, En. 31		293½		
Disputada, En. 17		40		
Condoriaco, En. 17		13¼		
Minera, En. 31				27¼
Oplocas, En. 31		107½		
Higuera, En. 31				4½
Cervecería. En. 31		97½		



Remate de Frutos del País

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL FERIA URETA

Local: Delicias 3410.— Teléfono 42. Estación.—Oficina: Bandera 58.—Teléfono 2461 auto.—Casilla 1340

AFRECHO: los 100 kilos.
448 sacos D. T. $ 20.
AFRECHILLO: los 100 kilos
211 sacos M. Santa J., 22.
50 sacos B. B., 22.
ARVEJAS BLANCAS: los 100 kilos
2 sacos C. M. V., 33.50.
AVENA: los 100 kilos
6 sacos blanca, Sov. N. de A., 40.
10 sacos blanca A. Ch. 39.
31 sacos rubia N. y Cía, 30.
CARBON ESPINO: el saco.
56 sacos J. L. L., 16.
277 sacos S. C., 14.60.
250 sacos E. C. O., 13.50.
59 sacos E. C. O., 13.
22 sacos chicos S. C., 11.50.
144 sacos Q. A., 11.
4 sacos chicos E. C. O., 10.
6 sacos chicos Q.aA., 10.
107 sacos R. U., 10.
61 sacos J. P., 10.
1 sacos mal estado, J. L. L., 6.
CARBON DE PIEDRA, el saco.
132 sacos M. M., 7.
CEBADA: los 100 kilos
17 sacos inglesa, ... I., 33.50.
16 sacos inglesa J. V. I., 33.50.
15 sacos inglesa, J. V. I., 33.50.
2 sacos inglesa, J. V. O., 32.
1 sacos del país Soc. N. de A., 31.50.
25 sacos del país, E. V. G. H., 29.50.
59 sacos del país Hda. M., 29.
COCHAYUYO: el atado.
7 atados A. A., 5.50.
ESCOBAS: cada una
12 escobas 2 costuras, J. A. O., 1.
FREJOLES: los 100 kilos.
2 sacos coscorrones J. F. V., 75.
2 sacos coscorrones J. F. V., 70.
7 sacos coscorrones G. O. R., 70.
6 sacos coscorrones S. H., 69.
20 sacos burros C. P., 65.
4 sacos burros J. F. V., 60.
5 sacos burros N. P., 60.
7 sacos burros N. P. 60.
7 sacos caballeros S. y S., 50.
3 sacos bayos J. B. L., 45.
1 sacos araucanos P. P., 40.
3 sacos revueltos A. G. B., 20.
GARBANZOS: los 100 sacos.
14 sacos D. G., 44.
GRANZAS TRIGO: los 100 kilos
7 sacos blanco V. G., 37.
25 sacos blanco A. S. M., 30.50.
11 sacos blanco B. L. A., 26.
15 sacos blanco F. M., 15.
25 sacos blanco E. C. Ll., 5.
LEÑA: la carga.
33 cargas álamo 1.o M. S., 28.
3 cargas álamo, 1.o, Hda., Los L., 28.
LEÑA: el saco.
50 sacos blanca V. y E., 4.60.
MAIZ: los 100 kilos
10 sacos minesota J. V. O., 60.
15 sacos amarillo S. C., 58.50.
3 sacos amarillo S. C., 58.50.
48 sacos colorado B. M., 57.50.
125 sacos colorado J. 2.o L., 57.
40 sacos minesota B. M., 56.50.
12 sacos amarillo C. S., 56.50.
65 sacos amarillo P. y Cía., 56.
20 sacos colorado L. J., 56.
24 sacos colorado A. V. 55.
96 sacos revuelto J. V. O., 55.
12 sacos revuelto C. S., 54.50.
12 sacos eureka J. V. O., 48.50.
4 sacos eureka B. M., 44.50.
PAJA: la colisa
7 colisas larga Soc. N. de A., 1.20.
330 colizas larga A. C., 0.90.
250 colisas capotillo, Hda., L. H., 0.90.
157 colisas capotillo H. V., 0.90.
PAPAS: los 100 kilos
15 sacos amarillas B. P., 28.
12sacos amarillas A. M. O., 28.
20 sacos amarillas I. L., 27.50.
10 sacos amarilla, G. A., 27.50.
8 sacos semillón B. P., 14.50.
5 sacos semillón I. L., 14.
10 sacos semillón M. S. C., 10.
PASTO: los 100 kilos
100 colisas, 2.o corte, E. S., 11.
99 colisas, 2.o corte, E. C. Ll., 7.
286 colisas, 1.o corte, G. R. P., 6.60.
PASTO: la colisa.
170 colisas, 2.o corte B. V. V., 3.
QUILLAY: los 100 kilos
3 bultos L. de la F., 100.
SAL: los 100 kilos
30 sacos primera J. M., 21.
4 sacos primera, A. A., 21.
9 sacos tercera F. M., 13.50.
SEMILLA TREBOL: los 100 kilos
21 sacos Suc. E. E., 80.
TRIGO: los 100 kilos
56 sacos florence E. F., 48.
18 sacos mote J. de D. R., 45.50.
18 sacos triguillo N. O., 32.
QUESOS: los 46 kilos netos
146 kilos San José de Toro E. M. R., 127.
186 kilos Buin L. L., 127.
1312 kilos Buin L. L., 120.
617 kilos Melipilla Com. Ch. y M., 118.
107 kilos Chimbarongo M. P. de V., 116.
447 kilos Longaví F. U., 116.
146 kilos Colina B. P., 115.
280 kilos Hda. Mansel D. P. G., 113.
362 kilos Hda. Apalta, 110.
280 kilosHda. Mansel D. P. G., 110
785 kilos Pahuilmo J. L. A., 105.
283 kilos Hda. Mansel D. P. G., 105.
221 kilos Malloa D. B. L., 105.
124 kilos San Roque G. B., 104.
127 kilos Santa Clara de Mall., B. L. A., 101.
674 kilos Lolenco D. B., 101.
140 kilos Santa Clara de Mall. B. L. A., 100.
205 kilos Colchagua C. F. U., 100.
86 kilos Los Lingues J. T. L., 100.
209 kilos Palmilla J. M. H. L., 100.
451 kilos El Tránsito J. E., 100.
147 kilos Lo Bustamante J. B., 100.
259 kilos Lo Bustamante J. B., 100.
501 kilos Chimbarongo J. B., 100.
104 kilos Fundo Los Perales, 100.
337 kilos Hda., San José del C., 100
140 kilos Peralillo C. E. M., 100.
244 kilos Chomedahue S. A. G., 100
271 kilos Chimbarongo F. M. S., 100.
120 kilos Puquilay A. M. V., 100.
342 kilos Hda. Cauquenes A. de R., 100.
554 kilos Lo Bustamante M. Q. de B., 100.
611 kilos Retiro M. F. V., 99.
37 kilos Curacaví R. V. S., 96.
271 kilos Santa Teresa de Mall., F. L. A., 95.
257 kilos Lo Bustamante J. B. 95.
178 kilos Pichidegua P. N. A., 91.
42 kilos partidos D. P. G., 91.
798 kilos Los Ranchillos E. M. O., 91 pesos.
355 Id. Santiago F. H., 90.
139 Id. Chimbarongo, L. E., 90.
273 Id. Sta. Tere. de Mall. F. L. A., 90 pesos.
422 Id. Hda. San José del C., 90.
175 Id. Doñihue J. F. V. C., 90.
292 Id. Codao C. C., 90.
243 Id. Placilla J. B., 90.
78 Id. Chépica R. B., 90.
250 Id. Chépica L. A. Z., 90.
588 Id. Peralillo J. E. M., 90.
274 Id. Peralillo J. E. M., 90.
279 Id. Pichidegua A. T. D., 86.
81 Id. Chillehue F. A. C., 85.
397 Id. Chimbarongo M. V. F., 85.
54 Id. Curacaví L. A., 85.
347 Id. Palomar C. P., 84.
126 Id. Nogales D. Hnos., 82.
214 Id. Doñihue J. F. V. C., 80.
236 Id. Camarico M. G., 80.
258 Id. Pichidegue A. T. D., 80.
47 Id. Pichidegua P. N. A., 80.
190 Id. Chépica, M. E. de M., 80.
208 Id. Chimbarongo E. V. G., 80.
94 Id. Chépica E. R., 80.
203 Id. Santa Inés O. Hnos., 80.
103 Id. Hda. Caren C. C., 80.
220 Id. Chépica, L. G. V., 80.
357 Id. Codao C. C., 70.
249 Id. Palquibudis D. G., 70.
23 Id. duros J. M. H., 70.
162 Id. Millahue O. E. M., 70.
9 Id. partidos A. T. D., 52.
9 Id. duros M. G., 51.
59 Id. Santiago R. E. C., 40.
255 Id. Santiago, J. A., 40.
55 Id. chicos A. Sch., 30.
MANTEQUILLA: los 46 kilos netos.
82 kilos Angol L. C. A., $ 300.
80 Id. Campusano J. S. S., 300.
72 Id. San Miguel V. y F., 300.
71 Id. Rayado C. A., 300.
69 Id. Catapilco J. A. M., 300.
60 Id. Hda. Culiprán, 300.
47 Id. Los Lagos C. A., 300.
27 Id. Rengo G. E., 300.
20 Id. Negrete L. E. I., 300.
19 Id. Viluco M. I., 300.
8 Id. Los Lagos E. A., 300.
8 Id. Cherquenco R. G., 300.
21 Id. Negrete L. E. I., 295.
82 Id. San Carlos L. de la M., 294
27 Id. Río Claro W. e Hijos, 292.
39 Id. Ligua V. de la P., 292.
101 Id. General Cruz S. R. de B., 291 pesos.
63 Id. Rosario V. P. de P., 290.
20 Id. Buli J. F. R., 290.
49 Id. General López A. E. y Cía., 290 pesos.
58 Id. Angol L. C. A., 290.
85 Id. Rosario V. P. de P., 286.
4 Id. Rengo G. E., 286.
76 Id. Villa Alegre A. N. O., 285.
79 Id. Los Lagos E. 2.o H., 284.
20 Id. Manantiales E. S., 284.
6 Id. Teno Q. A., 284.
18 Id. Puerto Varas L. S. U., 282.
18 Id. Lo Valledor C. A., 282.
18 Id. Los Lingues J. T. L., 280.
40 Id. Chépica O. M. V., 280.
63 Id. Villa Alegre F. R., 280.
62 Id. Río Negro W. M., 280.
42 Id. Santiago M. B., 280.
31 Id. Yerbas Buenas B. Hnos., 200
23 Id. Temuco C. F., 280.
116 Id. Rosario J. L. G. M., 280.
35 Id. Los Sauces A. S., 280.
46 Id. Choroico M. M. L., 280.
161 Id. La Unión Y. y Cía., 275.
33 Id. Hda. Tierras Blancas, 272.
34 Id. Cherquenco C. K., 270.
43 Id. Quinta J. L. S., 270.
9 Id. Puquillay A. M. V., 240.

NOTA.—Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto queso y mantequilla. Remates los lunes y jueves de 13.30 a 18 horas. La carga por carros completos debe venir dirigida al Desvío Gandarillas a Alameda y por sobornal a esta estación solamente, a la orden de Feria Ureta.

Boletos a Casilla 1340.

Raimundo Ureta E., Gerente.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo de los Estatutos, cítase a junta general de socios para el MARTES 8 DE ENERO, a las seis y media de la tarde, en el local de la Sociedad, Moneda 759.

Santiago, 1.o de enero de 1929.

EL SECRETARIO.

Ic.—8—En

SOCIEDAD EL TATTERSALL

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad El Tattersall, para el martes 15 del corriente, a las 4 P. M., en las oficinas de la Sociedad, Bandera 58.

Santiago, 4 de enero de 1929.

ENRIQUE ORTUZAR V., Presidente

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad El Tattersall, para el martes 15 del corriente, a las 4 1|2 P. M., en las oficinas de la Sociedad, Bandera 58, con el objeto de que preste su aprobación a los acuerdos del Directorio, que se darán a conocer a la Junta, respecto de:

a). Enajenación de un sitio y edificios, destinado a casas de empleados de la Feria El Tattersall, y de los sitios N.os 23 y 24, manzana G. de la Población "Colón".

b). Hipotecación en favor del Banco de Chile, de los lotes "B" y "C", de terrenos y edificios ubicados en la Avenida Matucana de esta ciudad y adquiridos de la Comunidad Bodegas Plaza Argentina.

c). Reformar el artículo 17 de los Estatutos vigentes, cambiando su redacción e invistiendo al Consejo Directivo de la facultad de delegar sus atribuciones en terceras personas.

Santiago, 4 de enero de 1929.

ENRIQUE ORTUZAR V., Presidente.

Para los efectos de las citaciones anteriores, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 7 hasta el 15 de enero inclusives.

Santiago, 4 de enero de 1929.

DANIEL RISOPATRON, Gerente.

Ic.—G.

FRUTOS DEL PAIS

HUGO L. BUNSTER, CORREDOR DE COMERCIO. — GALERIA ALESSANDRI, OFICINA 15 - A. — COMPRA - VENTA DE FRUTOS DEL PAIS.—TELEF. 2584.—CASILLA 2760.

TRIGO

Blanco del centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, $ 41 a $ 41.50.

Florence, los 100 kilos, sin saco, $ 42 a $ 42.50, en Providencia.

Blanco del sur, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, $ 40 a $ 41.

Candeal, fino, los 100 kilos, con saco, nominal, en Providencia, $ 47.

Candeal corriente $ 44 los 100 kilos con saco, nominal, Providencia.

CEBADA

Inglesa o Chevalier, los 100 kilos, nueva cosecha, con saco, base puerto, $ 34 a $ 38.

Del país, clase cervecera, los 100 kilos, nueva cosecha, con saco, $ 29 a $ 30 base puerto.

Del país tipo exportación, los 100 kilos, nueva cosecha, con saco, puerto, $ 28 a $ 28.50.

Del país, forrajera, corriente, los 100 kilos, con saco, base puerto, nueva cosecha $ 27.50 a $ 28.

HARINA

De primera, flor, cilindro, 46 kilos, con saco, $ 29 a 30, según marcas.

De segunda los 46 kilos con saco, $ 26 a 28.

Candeal, los 46 kilos, con saco, 27 pesos.

FREJOLES

Araucanos grandes, los 100 kilos, nominal, con saco, base puerto, $ 75.

Araucanos chicos, los 100 kilos, nominal, con saco, $ 75, base puerto.

Bayos grandes, los 100 kilos, nominal, con saco, $ 67, base puerto.

Bayos regulares, los 100 kilos, nominal, con saco, base puerto, 65 pesos.

Bayos chicos los 100 kilos, nominal con saco, base puerto, $ 64.

Burritos claros, los 100 kilos, con saco, base puerto, $ 65 nominal.

Burritos choletas, los 100 kilos, con saco, $ 60, base puerto, nominal.

Caballeros los 100 kilos, con saco, $ 80, en estaciones, nominal.

Coscorrones, los 100 kilos, estaciones, $ 90.

Milagros, los 100 kilos, con saco, $ 90, en estaciones, nominal.

Pallares, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 100 nominales.

Red Kidney, los 100 kilos, con saco, nueva cosecha, base puerto, 95 pesos.

Red Kidney, para semilla, a 140 pesos los 100 kilos, con saco.

Frutillas, los 100 kilos, con saco, $ 70, nueva cosecha, en estaciones.

Caballeros, nueva cosecha, calidad garantida, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 90.

Coscorrones, nueva cosecha, calidad garantida, los 100 kilos, con saco, estaciones, $ 75.

Milagros, nueva cosecha, calidad garantida, los 100 kilos, con saco, estaciones, a $ 97.

Red Mexican, los 100 kilos con saco, base puerto, $ 77.

Arroz, nueva cosecha, los 100 kilos, con saco, $ 109.

GARBANZOS

Granos por onza, de 28 1|2 gramos, los 100 kilos con saco, en estación, nueva cosecha:
44-48 a $ 90.
48-54 a $ 75.
60-70, 70-80, sin cotización.

SEMILLAS

De alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco, según clase, de $ 280 a 350.

Semilla alfalfa peruana, $ 400 los 100 kilos, con saco, Santiago.

Alfalfa Huasco, a $ 350 los 100 kilos, con saco.

Oro, $ 450 los 100 kilos, con saco, estaciones, clase exportación, 100 pesos nominales.

De curagüilla, los 100 kilos, con saco, estaciones, $ 25

De trébol, purificado, para semilla, $ 95 los 46 kilos, con saco, en Santiago

De mostaza, los 100 kilos, a $ 80, en estaciones.

De trébol, tipo exportación, los 46 kilos, con saco, $ 75.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 21 a 22.

Afrechillo, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 21 a 22.

Afrecho, los 100 kilos, con saco, exportación, $ 17, en Santiago.

Afrechillo, con saco, exportación, a $ 18 los 100 kilos, en Santiago.

Avena, nueva cosecha los 100 kilos, con saco, a bordo Talcahuano, $ 25.50.

Avena Storkin, con saco, $ 30, nueva cosecha, en Talcahuano.

Arvejas, petit fois, a $ 53 los 100 kilos, con saco, a bordo.

Arvejas blancas, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 30.

Cera, los 100 kilos, base puerto, $ 6.10 el kilo.

Lana trasquila octubre, los 46 kilos, ensacada, $ 200.

Habas, los 100 kilos, con saco, 30 a 40 pesos, en estaciones.

Lentejas, los 100 kilos, con saco, base puerto, $ 140, nueva cosecha.

Lentejas grandes, zona de Angol, a $ 160 los 100 kilos, con saco, nueva cosecha, en estaciones.

Maíz Eureka, semilla a $ 140 los 100 kilos, con saco, en Santiago.

Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, $ 53 en Santiago.

Maíz colorado, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 50.

Papas amarillas, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 20.

Miel blanca, los 46 kilos, base puerto, $ 43.50.

Miel rubia, los 46 kilos, base puerto, $ 42.50.

Pasto, 2.o corte, los 100 kilos, en Santiago, a $ 10, nueva cosecha.

Pasto, primer corte, los 100 kilos, en Santiago, a $ 7, nueva cosecha.

Paja larga, los 100 kilos, a $ 5.20, puesto a domicilio.

Quillay, los 46 kilos, tipo exportación, en puerto, nueva cosecha, $ 58.

Arvejilla, los 100 kilos, con saco, según calidad, de $ 7 a $ 12.

CARBON

Carbón espino, el saco, según clase, $ 13 a 15.

Carbón blanco, el saco, según clase, de $ 6 a 8.

NEGOCIOS RAPIDOS CON BRASIL - EUROPA
se hacen en 11 días, desde Santiago-París, por el Correo Aéreo Latécoere
Ic. E 7

CLUB HIPICO de Santiago

De acuerdo con lo establecido en los artículos 15 y 16 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el día Miércoles 9 de Enero de 1929, a las cuatro de la tarde, en la Secretaría del Club, San Antonio 231, con el objeto de tratar de la conversión de las deudas de la institución, de la adquisición de terrenos para el ensanche de las pistas de carreras y demás dependencias, contratación de nuevos préstamos hipotecarios con tal objeto y demás asuntos derivados de los anteriores.

Santiago, 28 de Diciembre de 1928.

Ricardo Lyon, Presidente

Jorge Zamudio Flores, Secretario.

Ic- 9 E.

"LA SANTIAGO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Agustinas N.o 1136

Cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria, para el viernes 11 del presente, a las 4 P. M., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de enero de 1929.

Benjamín F. Bernstein, Presidente.

Cte.—11 E.

"La Alsacia,,

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Agustinas 1136.

Cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para el viernes 11 del presente, a las 5 P. M., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de enero de 1929.

Ic.—11 E.

"LA MAPOCHO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Agustinas N.o 1136.

Cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para el viernes 11 del presente, a las 4 1|2 P. M., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de enero de 1929.

Enrique Morandé Vicuña, Presidente.

Ic.— 11 E.

CAJA DE CREDITO AGRARIO

En conformidad a los estatutos, cítase a junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el jueves 10 de enero, a las 10.30 A. M., en la sala de sesiones de la Caja.

El registro de transferencias de acciones permanecerá cerrado hasta el 10 del presente mes.

LUIS BARROS BORGOÑO. Presidente.

Ic.—8-E.

CASA DE SALUD CAROLINA DOUSTHER DE TOCORNAL
SAN JOSE DE MAIPO
El 6 de enero se abrirá al público este moderno establecimiento.
Unico en Sud América que reune todas las condiciones de confort. Clima ideal para personas débiles y convalecientes.
Antecedentes:
Dr. ALONSO ACUÑA.— Merced 557, de 3 1|2 a 5 1|2.
Ic.—6 E.

Banco de Chile

En virtud de lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el jueves 10 del presente mes, a las 15 horas.

Santiago, 4 de enero de 1929.

JUAN ANTONIO ORREGO, Presidente.

Banco de Chile

Para los efectos del artículo 42 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 4 al 10 inclusive del presente mes.

Santiago, 4 de enero de 1929.

ARTURO PHILLIPS S., Gerente.

Yc—10-E

Se ha iniciado la reorganización de la sección Santiago de la Uech

DISTRIBUCION DE LOS FORMULARIOS DE INGRESO COLECTIVO.—EL V CONGRESO DE LA SERENA

Conforme con los acuerdos de la Junta Ejecutiva de la UECH., para reorganizar completamente la sección Santiago, se ha iniciado la distribución de formularios para el ingreso colectivo de socios.

Según dichos formularios, los empleados de cada empresa industrial o comercial, deberán suscribirlos con los datos que se requieren, debiendo designar en el acto a la persona que los va a representar como delegado.

ELECCION DEL NUEVO CONSEJO ADMINISTRATIVO

Obtenidas las firmas de los diferentes personales de empleados de Santiago, se procederá a convocar a reunión a los que resulten designados delegados a fin de proceder a la elección de nueve consejeros, que tendrán la dirección y administración de la Sección Santiago.

EL V CONGRESO DE LA UECH. QUE SE VERIFICARA EN LA SERENA

En la última quincena del mes de febrero, se verificará el V Congreso de la UECH. en La Serena. Los congresos celebrados anteriormente se han verificado en las siguientes ciudades, Valparaíso, Concepción, Temuco y Valdivia.

Federación de Electricistas

UNA IMPORTANTE ASAMBLEA CELEBRARA MAÑANA

La Federación de Electricistas ha citado a junta general para mañana a las 10 horas. Se verificará la recepción del nuevo directorio. En esta reunión se leerá también la memoria anual y se designarán las comisiones de contabilidad, sanidad y otras.

Se encarece la asistencia a todos los personales de las diversas casas instaladoras.

Un plan completo de formación de sectores sindicales

HA ELABORADO LA UCOECH.—TENDRA LA MISION DE ORGANIZAR LOS SINDICATOS PROFESIONALES

Los presidentes y directores de las instituciones afiliadas a la Ucoech, celebraron últimamente una serie de reuniones con el objeto de estudiar temas sociales.

Uno de los acuerdos más importantes que se tomó, fué la instalación de un secretariado permanente de organización sindical.

La comisión encargada de redactar todas las conclusiones ha presentado sobre esta materia un plan completo de formación de sectores sindicales, que compondrán el secretariado.

Estos sectores sindicales tendrán la misión de organizar los sindicatos profesionales de acuerdo con las disposiciones de la ley.

En los estatutos presentados contempla además de los cursos de perfeccionamiento profesional, la clasificación, el salario y la división de cuotas sociales que el sindicato debe pagar.

Este plan de organización y estatutos confeccionados serán dados a conocer mediante asambleas rotativas.

La Sociedad Bernardo O'Higgins renovó directorio

NOMBRO, ADEMAS, DELEGADOS ANTE EL CONGRESO SOCIAL OBRERO

La Sociedad Bernardo O'Higgins ha elegido el siguiente directorio para el presente año: Presidente, don Ramón Torrealba; vice-presidente, don Manuel Parra Cofré; tesorero, don Luis A. Pérez; pro-tesorero, don Luis Apiolaza; secretario, don Primitivo Silva; pro-secretario, don Francisco Jofré y directores, los señores Víctor Ahumada, Manuel Golmo, Emilio Romero, Luis A. Lira, Armando Gómez, Rudelindo Espinoza, Domingo Aguirre, Blas Figueroa y Francisco Cañete.

Las comisiones quedaron formadas como sigue:

Contabilidad, señores Víctor Aranís, Luis Torrealba y Florentino Arias. Delegados a la Unión Social Mutualista, señores Ramón Torrealba, Francisco Jofré y Manuel Parra. Delegados al Congreso Social Obrero, señores Emilio Romero, Primitivo Silva y Víctor Aranis.

Este nuevo directorio se hará cargo de su puesto mañana, a las 10 horas.

Se abrió un concurso de ondulación y corte de melenas

ES ORGANIZADO POR LA UNION SINDICAL DE PELUQUEROS.—LOS PREMIOS

La Unión Sindical de Peluqueros ha organizado un Concurso de Ondulación Marcel y Corte de Melenas. Este torneo tiene por objeto estimular el perfeccionamiento de los profesionales y darles una oportunidad para que demuestren sin distinción de sexos el grado de eficiencia y arte en el peinado.

El concurso cuenta con valiosos premios. La Revista Gremial "El Fígaro", de Buenos Aires y la Casa Games, de la misma ciudad, han donado dos premios consistentes en medallas de oro.

LOS PREMIOS

Habrá los siguientes premios:

1.º Gran Premio, Casa Games, de Buenos Aires, medalla de oro y diploma;

2.º Medalla de plata y diploma;

3.º Habrá tres terceros premios, consistentes en medallas y diplomas.

Y seis diplomas de competencia para los concursantes que a juicio del jurado merezcan tal distinción.

Para ex-alumnos y alumnos de la Escuela del Sindicato

1.º Gran premio, casa Games, de Buenos Aires, medala de oro y diploma; 2.º medala de oro, de la "Unión Sindical de Peluqueros" y diploma; 3.º habrá tres, con medallas y diplomas; habrá un premio especial para el mejor trabajo de conjunto, melena y ondulación en un sólo modelo, consistente en una medalla de oro, donada por el "Centro Social Porteño".

Las inscripciones se reciben en San Diego 333.

Sus mesas directivas renovarán cuatro sociedades

DURANTE LOS DIAS DE HOY Y MAÑANA

Cuatro instituciones renovarán entre los días de hoy y mañana sus mesas directivas, en conformidad a los estatutos.

Son éstas la Sociedad Unión de Obreros y Empleados Periodistas, el Sindicato Profesional de Cocineros y Pasteleros, la Sociedad de Ferroviarios Jubilados y la Sociedad La Universal.

SOCIEDAD UNION DE OBREROS Y EMPLEADOS PERIODISTAS

Mañana celebrará sesión de directorio. En esta oportunidad se dará también cuenta de la marcha de las actividades de fusión de las instituciones gráficas de la capital.

SINDICATO PROFESIONAL DE COCINEROS Y PASTELEROS

Ha citado a sus socios a sesión general para hoy, a las 21 horas en el local de la institución, Merced 42[illegible].

SOCIEDAD DE FERROVIARIOS JUBILADOS

Una asamblea general celebrará hoy esta Sociedad en el Teatro De[illegible]cias con el objeto de elegir directorio y dar a conocer el balance anual.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL

Mañana, a las 10 horas, se verificará una asamblea general. Se procederá a la elección de directorio, y el presidente, señor Fidel Díaz, dará a conocer la memoria anual, como asimismo el tesorero leerá el balance.

Acto de acercamiento social entre dos instituciones de peluqueros

UNA COMISION DE SANTIAGO SE DIRIGIRA HOY A VALPARAISO PARA ASISTIR AL ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD DE ESE PUERTO

Mañana, por el expreso que parte de la Estación Mapocho a las 19.30 horas, se trasladará a Valparaíso la delegación que la Sociedad Unión de Peluqueros envía para que asista al aniversario de la Sociedad de Peluqueros del vecino puerto.

Terminada su misión en Valparaíso, esta comisión se trasladará a Viña del Mar, con el objeto de visitar a la sociedad local.

SE POSTERGA LA SESION DE HOY

Se nos encarga poner en conocimiento de los socios, que con motivo de la partida de la mesa directiva, la sesión solemne que estaba anunciada para hoy, se ha postergado para el Domingo próximo.

Festejará a las bataclanas negras

EL CENTRO MIXTO DE CONFRATERNIDAD CHILENO-PERUANO

El Centro Mixto de Confraternidad Chileno-Peruano, festejará mañana a la troupe de bataclanas que actúan en el Teatro Principal.

Se ofrecerá con este motivo en su honor un baile social, que tendrá lugar en Bulnes 58. Habrá un servicio especial de buffet y amenizará el acto una buena orquesta.

Se ha invitado especialmente a algunos dirigentes sociales, miembros de la prensa y otras personalidades.

En vista de los preparativos que se hacen, esta fiesta promete revestir especial brillo.

La Ucoech se prepara a celebrar su 2.o aniversario

REALIZARA UNA ROMERIA PATRIOTICA A MAIPU

La UCOECH se prepara a celebrar el segundo aniversario de su fundación.

Uno de los números principales del programa la constituye la romería patriótica que se realizará a Maipú y en la cual participarán todas las instituciones afiliadas a este organismo central.

En esta oportunidad se darán conferencias patrióticas, se inaugurarán los campos de sports que esta institución posee en Maipú, habrá torneos deportivos, etc.

A mediodía se servirá un almuerzo y en la tarde habrá un lunch.

Carpinteros y ebanistas rendirán un homenaje a Fermín Vivaceta

PROGRAMA DE FIESTAS QUE SE DESARROLLARA

La Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta rendirá un homenaje a la memoria de su patrono con motivo de cumplir este mes el centenario de su nacimiento.

Habrá el Domingo 13 una asamblea en el Teatro Avenida Matta. En esta oportunidad se desarrollará un programa literario-musical.

Terminado este acto, los socios se servirán un almuerzo campestre en la quinta ubicada en la Avenida Carrascal N.o 3703.

Las tarjetas de adhesión para el almuerzo pueden solicitarse en el local social, todas las noches, de 20 a 22 horas.

La comisión de fiestas encargada de elaborar el programa se reunirá hoy, a las 18 horas.

Centro Juvenil del Smo. Sacramento

MAÑANA CELEBRARA SU ANIVERSARIO SOCIAL

Este Centro Juvenil, mañana celebrará su aniversario social. Entre los números del programa, figura la colocación de una nueva plancha en el frente del hogar del centro, una reunión íntima, una velada literaria y un lunch.

A todos estos actos se ha invitado especialmente a los miembros de la Junta Ejecutiva de la Unión de Centros y delegaciones de las distintas instituciones amigas.

Centro Cultural y Sportivo 30 de Julio

RENUNCIO SU DIRECTORIO. — ACTIVIDADES QUE DESARROLLA

Para hoy, a las 21.30 horas se ha citado a asamblea extraordinaria con el fin de elegir nuevo directorio por renuncia del actual. La asistencia a esta asamblea es obligatoria, conforme a los estatutos.

PASEO A RENCA

Mañana realizará este Centro un paseo familiar a Renca. En este pueblo, los dos equipos del "30 de Julio" jugarán amistosos con los del "Estrella de Bulnes", de Renca.

Se servirá en seguida unas once, y a continuación se desarrollará un campeonato de cuecas.

LA 16.a CHARLA CULTURAL

El próximo sábado tendrá lugar la 16.a charla cultural que se organiza mensualmente. En esta ocasión se la dedicará al Embajador de España, Excmo. señor Méndez de Vigo, con motivo de ausentarse del país.

Centro Social San Ignacio

Mañana ofrecerá una manifestación de despedida en honor de su ex-tesorero don José Aravena, con motivo de su traslado a Valparaíso.

Se nos encarga citar a asamblea ordinaria para hoy a las 21 horas, para elegir tesorero y delegado a la Unión de Centros.

Sesiones de Trabajo

Citan a sesión las siguientes instituciones:

Cooperativa Enrique Balmaceda Toro.—Directorio mañana, en Padura 749 con el fin de que pasen los socios a inscribir sus acciones de renta por estar hecha la escritura de compra.

Unión de Obreros y Empleados Periodistas.—Mañana, a las 15 horas reunión de directorio en su local social Bandera 835.

Sindicato Profesional de Sastres.—Reunión general mañana, a las 10 horas.

Sociedad Artesanos La Unión.—Sesión extraordinaria de la comisión de fiestas el martes, a las 21.30 horas.

Círculo de Enfermeras.—Junta general hoy, a las 19.30 horas en Moneda 3015. Se nos encarga encarecer la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

Centro Carmelo y Praga.—Junta general hoy, a las 21 horas con el fin de imponer a los socios del estado actual de la sociedad y del movimiento habido en la tesorería.

Sociedad Santiago de Zapateros.—Reunión general mañana, a las 10 horas en el local social, San Pablo 1636.

Unión Musical de Chile.—Junta general extraordinaria el lunes, a las 10 horas en Huérfanos 1050.

Unión de Centros de la Juventud Católica.—Sesión del directorio central, hoy, a las 18.30 horas. Local, Bandera 657.

Veladas y fiestas culturales

Centro Santiago de la U. N.—Hoy se realizará el festival que ha organizado en honor del secretario don Carlos Rolland y del socio señor Aranda.

La parte musical estará a cargo de la orquesta de señoritas Tobar Cervera.

Sociedad Unión de los Tipógrafos.—Hoy, a las 21 horas, efectuará un baile. Se desarrollará, además, un programa de variedades. La parte musical estará a cargo de la orquesta Mella.

Sindicato Profesional de Peluqueros.—El martes 15 realizará en el Teatro Independencia un festival a fin de comprar muebles para el hogar social. El programa consta de escogidos números.

Sociedad Artesanos La Unión.—Realizará hoy un baile a las 21.30 horas.

Mañana habrá dos reuniones sociales, una a las 18 y otra a las 22 horas.

Centro Carmelo y Praga.—Ofrecerá una manifestación a don Luis Leytón. Las adhesiones las recibe diariamente la comisión de fiestas y propaganda, de 20 a 22 horas.

Asociación de Tranviarios.—Asamblea general extraordinaria hoy, a las 21.30 horas en Martínez de Rozas esquina de Bulnes, con el fin de dar a conocer un acuerdo de interés para los asociados.

Sociedad La Universal.—Hoy sesionará la comisión distribuidora de casas de la población que está construyendo.

Comunidad Población Goycolea (La Cisterna).—Junta general extraordinaria mañana, a las 10 horas en casa del secretario de la institución.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN EL 4 DE ENERO DE 1929

CORTE SUPREMA

Relator, señor Silva.

PRIMERA SALA

1.o Agregada. Extradición de Benicio Avilez y otro, fallada, aprueba sentencia que niega lugar a la extradición.

1.o Fisco con Piazza y Marzi, acuerdo. Continuó y quedó en acuerdo la 7.a pendiente de ayer: Quiroz con Zañartu, Redac. señor Alonso.

Las demás no vistas.

Alegatos:

En la continuación de ayer alegó don Luis A. González en contra del recurso.

En la 1.a Piazza y Marzi con Fisco, don Manuel Jara Cristi, por el recurso.

Relator, señor Bernales Z.

Continuó y quedó en acuerdo la segunda de ayer. Fuentevilla con Quiroga.

Las demás causas no vistas.

Alegatos:

Alegaron don Enrique Aspillaga por el recurso y don Eugenio Or[illegible]zar contra el recurso.

Fallos del acuerdo:

N.o 9580. — Schwartzmann con Castañeda, sin lugar forma. Redac. señor De la Barra.

N.o 8896. — Bunster con Fisco, sin lugar fondo. Rdc. señor Schepeler.

N.o 9670. — Exhorto en juicio Bottinger con Cía. Estañífera Caracoles.

Se declara que debe darle cumplimiento el Juez de turno en lo civil de Santiago.

Entregas de borradores:

El señor Ministro Burgos entregó borrador de fallo en la causa contra Villalobos.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Relator, señor Ortúzar.

5. M. Huidobro con J. Costa, fallada.
6. R. Torterollo con E. de la Cuadra, mal anunciada.
7. Contra L. Páez, trámite.
8. Contra J. Cortínez, mal anunciada.
9. Contra J. Vásquez, fallada.
10. A. Boher con N. Agüero, mal anunciada.
11. M. Erazo con P. Tapia, trámite.
12. Quiebra Juan Salomón, mal anunciada.

Alegaron:

En la 5.a, don Roberto de Petris, revocando.

En la 9.a, don Mario Rodríguez.

En la agregada: F. López Roa, con J. Triviño, alegó don Mario Rodríguez, rev.

SEGUNDA SALA

Relator, señor Montero.

1. U. Urquiza con Sucesión C. Silva, confirmada.
3. Quiebra L. Fouillioux, confirmada.
4. R. Ocampo con Casa de Ejercicios de San José, trámite.
5. J. Navarro Posesión efectiva, confirmada.
6. Partición de bienes de M. Fernández, trámite.

No vistas las demás.

Agregada: Contra Fernando Oyarzún, fallada.

Fallada de Menor Cuantía. — R. Hoffmann con M. Irene Baeza.

Delia Moreno con Domingo Sedano.

Alegaron:

En la 3.a, don Miguel A. Calvo, confirmando.

En la 5.a, don Humberto Salgado con don Manuel Santapau.

En la 6.a, don Gregorio Contreras, confirmando.

En la 10.a, de ayer don Gregorio Contreras con don Enrique Burgos V.

TERCERA SALA

Relator, señor Illanes.

1. A. Baldrati contra Z. Gattas, fallada.
2. Contra J. A. González, fallada.
3. J. Comandari contra L. Oliveri, fallada.
4. L. Montero y otra, con C. Riveros, fallada.

8. R. Vargas con A. Arnould, mal anunciada.

No vistas las demás.

Falladas en cuenta: Contra S. [illegible]ni.

D. Debarrart con L. Flores; C. Flores con F. Fabres; Francisco Huerta con A. Falabella; A. [illegible]quez con Cía. Seguros El Globo.

Fallada de acuerdo; Partición [illegible] Juan Cordero.

Alegaron:

En la 3.a, don Jorge Jiles [illegible] don Omar Barrera.

En la 4.a, don Aníbal [illegible] con don Miguel Contardo.

CUARTA SALA

Relator, señor Videla.

1. Muerte de F. Cubillos, fallada.
2. Muerte de M. Ahumada, fallada.
3. Muerte de T. Vergara, fallada.
4. Contra L. Delgado, acuerdo.

No vistas las demás.

Agregada: Contra M. Vilches, fallada.

Fallada de acuerdo: Díaz L[illegible] Elvira con A. Labatut.

A. Gaulin con Soc. Anónima [illegible] CC. del E. de Santiago a San Bernardo.

Neuhaus Carlos con Municipalidad de Santiago.

Alegaron:

En la 4.a, don Rafael [illegible] revocando.

CORTE MARCIAL DEL EJERCITO

Audiencia del 8 de enero de 1929 a las 9.30 A. M.

Relator, señor Illanes.

1. Sumario homicidio de Manuel Concha Iribarren y suicidio de Onofre Moreno Villalobos.
2. Contra Otto Sagner Pohl.
3. Contra Manuel [illegible] Campos.
4. Contra Armando Gutiérrez Garrido, Anacleto Muñoz y Alejandro Quezada Lorca.
5. Contra Ernesto Salinas.
6. Gabriel Alegría Arroyo, Marcelino González Valenzuela, Juan Becerra Jara, Manuel Aravena Toledo, Eloy Vidal Jiménez, Luis Núñez Osorio, Eleuterio Jara Chacón y Enrique Martínez Nilo.

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

Juan Manríquez Rivera

Sus restos fueron sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

8635—Df. X

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querida madre

Benita Pineda v. de Duque

Sus restos fueron sepultados ayer, privadamente.

CARMEN DUQUE Y FAMILIA.

Df. X

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida e inolvidable hijita

Dominga del Carmen

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy a las 3 P. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación, San Diego 859

JOSE IGNACIO BASTERRICA Y SEÑORA.

8772—Df. X

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

José Marchi Fantoni

rogamos a nuestras relaciones se dignen acompañar sus restos a su última morada.

El cortejo partirá desde la calle Lira N.o 320, al Cementerio Católico, hoy a las 4 P. M.

HERMINIA P. DE MARCHI E HIJAS.—C. CANNOBBIO.—R. VALLEJOS.—D. GODFRAY.

8778—Df. X

Termas de Cauquenes

Facilidad para trasladarse por tren S. A. M. Alameda. En Rancagua, tomar tren de la Braden Co., se llega Baños a las 12 M.

En auto buen camido hasta los Baños, por Los Lirios, en tres horas.

8696—Ct. G

DISCOS NACIONAL



ALGUNOS DE GRAN ACEPTACION

4469 Alma en Pena. Senda Florida.
4467 Piedad. Muñeca Brava.
4453 La Hija de Japonesita. Dónde estás corazón.
10383 Los Zorzales. Criolla linda.
18548 Esta noche me emborracho. Chorra.
16207 Nelly. Las vueltas de la vida.
16202 En un pueblito de España. El Taita Ladrón.
4423 Se va la lancha. Linda francesita.
16201 Ramona. Lindo tipo de barón.
8184 Yo quiero una mujer desnuda. España mía.
8792 Haragán. Aquel tapado de armiño.
4473 La muchacha del circo. Son grupos.

EN OCHO DIAS MAS

Las Cuecas y Tonadas premiadas en el gran Concurso del Disco Nacional y 3 Discos recitados del eminente poeta peruano JOSE SANTOS CHOCANO.

Casa CESAR RAU
AHUMADA 31

Abierto hoy, hasta las 8.

Ct.—X.

L UTOS
TINTORERIA LA SELECTA

Tiñe toda clase de ropa en negro, luto, entregable en el día.
Oficina: San Antonio 102, esquina Moneda.
Talleres: Las Rosas N.o 2209.
Df. n|o

EMPRESA ZENTENO
POMPAS FUNEBRES
Estado 17 - Teléfono auto 4275
Delicias 2584 - Teléfono auto 6524
Los mejores servicios a los más bajos precios.
Df. n|o

Erasmo Escala 2276
VENDO PROPIEDAD DE RENTA

vendo propiedad de renta, tres casas modernas.
PRECIO: $ 115,000
Renta mensual $ 1,100.
DEUDA: $ 35,000
Tratar con su dueño.
8749—Lt. E 6

"LA NACION" ¡30 CENTAVOS!
"LOS TIEMPOS" ¡¡20 CENTAVOS!!
Son los precios de nuestros diarios en todo el país. Donde quiera que usted esté no debe pagar más del precio indicado.
No acepte el recargo de los vendedores.

EMPRESA FORLIVESI
(POMPAS FUNEBRES)
SANTIAGO —:— VALPARAISO
—Los mejores servicios con 30 % menos que cualquiera otra casa.
TELEFONO 88716
Calle Compañía - 1037 1041
SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE
N|O.

«LA NACION»

SUSCRICION ANUAL	$	95.—
" SEMESTRAL		50.—
" TRIMESTRAL		27.—

LAS SUSCRICIONES SE SIRVEN A CONTAR DESDE CUALQUIERA FECHA DEL AÑO

"LOS TIEMPOS"

SUSCRICION ANUAL	$	48.—
" SEMESTRAL		26.—
" TRIMESTRAL		14.—

LAS SUSCRICIONES SE SIRVEN A CONTAR DESDE CUALQUIERA FECHA DEL AÑO

POMPAS
LA CENTRAL
Teléfono Auto 6595
Empresa Nacional
M. R.
FUNEBRES
MERCED 799, ESQ. SAN ANTONIO
EL MAYOR SURTIDO EN URNAS IMPORTADAS Y NACIONALES
LOS MAS BAJOS PRECIOS. ABIERTO DIA Y NOCHE TODO EL AÑO

AVISOS CLASIFICADOS

1. ACCIONES, ALHAJAS, MONEDAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, desde $ 30 par. Ofrece, Relojería "Sportman". San Diego 780.— Santiago. N|O.



N|O

2. ARBOLES Y PLANTAS

DAMASCOS IMPERIALES Y FRANCESES gran cantidad, véndense. Lircay 495. 8583—E—6

3. ARRIENDOS BUSCADOS

PROFESIONAL BUENA CASA central para oficina y habitación. Preferible entre Alameda y Ahumada, Monjitas y Parque Forestal. Detalles completos, doctor Eduardo Ferraro, Casilla 1071. Valparaíso. E-6

QUINTITA CHICA CON TRES O cuatro piezas y comodidades, necesito arrendar desde el 15 de enero hasta 1º de marzo, en los alrededores de Santiago. Indicar precio y ubicación. Casilla 368.—J. R. P. 8534

4. ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO DEPARTAMENTO. SAN Luis 1344. Independencia. E—5

$ 300 HASTA $ 400, ARRIENDO cómodas casas modernas. Nataniel 440. 3961—6—E

PIEZAS, BARROSO 83. 0324—E—14

$ 210, 220, CASITAS ASEADAS. Vicuña Mackenna 584. 7037—5-E

ARRIENDANSE BARATO CASAS todas clases servicios, sólo 160 pesos. 10 de Julio 1050. 7063—6—E

REGIAS CASITAS ALTOS, CINCO piezas, dependencias decentes, arriendo. Almirante Barroso 831. 7033—11-E

$ 175, CASITA PORVENIR 365. 7589—E—6

ARRIENDO COMODOS ALTOS. — Toesca 2033. 7581—E—6

$ 380, ARRIENDASE CASA CON TODAS comodidades. Cóndor 748. 7571—E—5

$ 300, CASAS CONSTRUCCION NUEVA, asísmica, seis piezas, fuera servicio, dos cuadras Irarrázaval, baño instalado, todo confort, góndolas carros, todas direcciones. Tratar: Salvador 1929. 7682—E—5

$ 900 CHALET GRANDE, PROVIDENCIA, Manuel Montt, 1516, llaves 1466. 7737-7-E

ARRIENDANSE CASAS DE $ 250. Tratar: Maestranza 1348. 7734-6-E

200, 150 Y 120, ARRIENDO CASAS nuevas, 7, 4 y 3 piezas, dependencias, patio, etc. Chiloé 209, Gambetta. Entrada Llano Subercaseaux. 5-E

POR ENFERMEDAD VENDO ABARROTES esquina, buena situación, sitio y casa habitación. Avenida Salvador 855. 7805—E—7

ARRIENDO CASA ÑUBLE 957, CINCO habitaciones, hall, dependencias. 5—E.

ARRIENDANSE DOS CASAS CINCO piezas cada una, una con quinta. Calle Antonio Varas 261. 6—E.

PIEZA, SANTO DOMINGO 1187. —

280 A 250, ARRIENDO CASAS, Parque Residencial. San Francisco 838.

ARRIENDANSE DOS CASAS MODERNAS, nuevas, muy cómodas, Blanco Encalada 2109. 7205—5-E

PIEZAS CALLE, MATRIMONIOS, caballeros. Lira 157. 7509—E—5

$ 200, CASA TORO MAZOTTE 280, llaves al lado. Tratar: Nataniel 1025 de 5 a 7 P. M. 7479—6-E

$ 100 ARRIENDANSE CASITAS, INDEPENDIENTES toda comodidad, luz eléctrica. San Francisco 1746.

$ 110 CASAS CHICAS ARRIENDANSE. San Luis, 1542. Independencia. 7967-6-E

$ 75 ARRIENDO CASAS NUEVAS dos piezas. Vicuña Mackenna 1471.

MAGNIFICA PIEZA, PISO PARQUET, grande, especial matrimonio, arriéndase casa familia honorable, llegada sur. Cueto 541. 8015-6-E.

ARRIENDO CASA ALTOS, HALL, siete piezas y dependencias. Sazié 2054. 8010-7-E

DEPARTAMENTO Y PIEZA SOLA arriéndase en Dávila 710. 8006-5-E

ARRIENDASE CASITAS CALLE todo servicio. Maipú 67. 8002-5-E

$ 320, BUENA CASA ARRIENDASE 6 piezas, hall, 2 patios, gallinero, cocina gas instalada. Vicuña Mackenna 1147. 1990--5-E

ARRIENDASE CASA DE ALTOS, Sazié 1929. Llaves, Vergara 193. 7987-6-E

ARRIENDO PIEZA A PERSONA sola, Merced 568. 7986-11-E

ARRIENDASE CASA ALTOS, CON toda comodidad en 300 pesos mensuales. Sevilla 1413. 7983-5-E

SE ARRIENDA UNA CASA EN Bascuñán G. N.o 1404. 7981-6-E

$ 15-20-26 SEMANALES, ARRIENDO casitas, Chiloé 1740, administración. 7979-6-E.

CASITA RECIEN CONSTRUIDA con huerto, arriendo. Av. Pizarro 1377. Tratar: Bandera 323, oficina 9 A. 7978-5-E.

SE ARRIENDA UNA CASA EN PEDRO Lucio Cuadra. Tratar: Sucre 3184, Ñuñoa. 7976-6-E

400 ARRIENDASE CASA AV. ESPAÑA 681. 7974-6-E

$ 550, ARRIENDO EJERCITO 660, casa muy bien tenida, parrón, gallineros. 8104—6-E

PIEZAS, ROSAS 1018. E—26

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, 1, 2 piezas. San Martín 4609. Comuna Yungay. E—5

$ 40, PIEZA, LUZ, CAMILO HENRÍQUEZ 106. 8112—5-E

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, casa honorable. Andes 2631. 8259—E—6

ARRIENDO EXCELENTE PIEZA PARA matrimonio. Cochrane 429. 8257—E—6

130 CASAS INDEPENDIENTES. 4 piezas, Bío-Bío 727. 8356-5-E

130 CASA LORD COCHRANE 1370. 8356-5-E

PIEZA DELICIAS 377. 8352-6-E.

$ 300 ARRIENDO REGIA CASA. — Carmen 1395. 5—E.

$ 90 DEPARTAMENTO. — LACUNZA 1439. 5—E.

CASITAS. — SANTA ROSA 649. 5—E.

ÑUÑOA, ARRIENDASE CHALET amoblado, tres dormitorios, escritorio, hall, salón, comedor y demás comodidades, gran jardín. Avenida Villanueva 115. Población Banco de Chile. 8050—5 E.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO a matrimonio o persona sola. Tratar: Independencia 2541. 8049—5 E.

ARRIENDO A MATRIMONIO O SEÑORA una o dos piezas. Cochrane 724, casa 18. Tratar: de 7 1|2 a 8 1|2 A. M. 8038—5 E.

FRENTE FORESTAL ARRIENDO magníficas habitaciones. Precio módico. Bellavista 195. 8135—E—6

250 ARRIENDO LINDA CASA RECIÉN terminada Domingo Santa María 36. Llaves en el 19. 8198—6 E.

ARRIENDO CASITA, SEVILLA 1409. 6—E.

$ 310 CADA UNA ARRIENDASE CASA altos, otra bajos seis piezas fuera servicio. General Mackenna 1548-1554. 8175—5 E.

$ 100, $ 120, ARRIENDANSE CASITAS, San Luis 1423 (Independencia) tratar casa 15. 8241—5-E

ALTOS MODERNOS ARRIENDANSE, Santa Rosa 929. Tratar, Erasmo Escala 2170. 8228—5-E

$ 800, ARRIENDASE, ESPLENDIDA casa 1 piso, recibos, 7 dormitorios y dependencias, Santo Domingo próximo centro. Sánchez Brunell. 5-E

PIEZAS REFACCIONADAS, CASTRO 643, y Gay 1748. 8098—5-E

ARRIENDANSE CASAS, PEDREGAL 12-F. 8091—11-E

$ 1,400, ARRIENDASE EJERCITO esq. Blanco Encalada, regia casa 2 pisos, dependientes, lindos recibos, 6 dormitorios, hall, dependencias, etc —Sánchez Brunell. Agustinas 1248. 5-E

$ 450, BUENOS AIRES, 2 PISOS, 11 habitaciones, hall, patio, Sánchez Brunell Agustinas 1248.

$ 130, DEPARTAMENTO, CASITA para negocio, vivienda, Gay 1730. 8098—5-E

$ 450, ARRIENDASE FAMILIA honorable, cómodos altos, divididos en dos secciones, servicios independientes, San Francisco 897. 8083—8-E

MATRIMONIO SOLO, OFRECE DEPARTAMENTO independiente, cuatro piezas, baño y cocina. Av. Matta 413. 8080—5-E

$ 100 ARRIENDO CASITA TRES piezas, independiente. Gay 2544. 8073—5 E.

$ 500 ARRIENDASE COMODOS ALTOS, siete piezas fuera dependencia. Carmen 336. 8067-6 E

$ 130, CASITAS CENTRALES ASEADAS, todo servicio. Maturana 714. 8055-6 E.

260 ARRIENDO ESQUINA GRANDE para negocio y habitación. Carmen 1498. 8054—6 E.

$ 330, COMODA CASA ALTOS Y bajos, apropiada extranjeros, siete piezas, baño, dependencias. Lira 1219 llaves al lado. 8206—5-E

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEZAS a persona sola. Tarapacá 1042. 8309—E 5

COMODAS PIEZAS GRANDES, arriendo. Grajales 2154. 8308—E 6

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CABALLERO honorable. Villavicencio 60. 8305—E 5

$ 280 ARRIENDO PINTORESCA CASA con jardín, parrón, seis piezas, hall, tres servicios, una cuadra Recoleta. Schlack 429. Tratar: Bandera 160. 8208—E 6

$ 133 SE ARRIENDAN CASAS. CUETO 84. 8290—E 6

ARRIENDO DEPARTAMENTO CUATRO piezas, baño instalado. García Reyes 135. 8277—E 5

$ 180 ARRIENDASE CASA HABITACIÓN, con entrada, portón a propósito para autos o pequeña industria. Cochrane 1883. 8274—E 5

$ 250, ARRIENDASE CASA GRAN patio. Gay 1941. 6—E.

$ 134, ALTOS CINCO PIEZAS. HERRERA 1307. 5—E.

$ 360, SE ARRIENDA CASA seis piezas y dependencias, dos patios, parrón, gas, luz eléctrica, Maestranza 553. 8553—6-E

CASA MODERNA, TOILETTE instalada, tres dormitorios, hall y dependencias, arriéndase. Tratar: Carmen 115. 8552

CASAS CINCO PIEZAS, NUEVAS, luz, alcantarillado, Madrid 1894. 8545—6-E

$ 300, MATURANA 759, ARRIENDO bajos siete piezas fuera dependencias. Tratar: Agustinas 1223. 8533—8-E

LINDA PIEZA, BALCON CALLE, luz, agua. Delicias 3968. 8530—6-E

SE ARRIENDAN DOS CASAS EN perfecto estado: tres dormitorios, pieza de baño, hall, comedor, repostero y dependencias. Precio, 350. Calle Sotomayor 571 y 575. Tratar Cueto 572. 8521

IRARRAZAVAL 549, ALTOS Y bajos independientes, 350 pesos cada una; instalación baño. 8519—6-E

$ 140, CASA HIGIENICA, COCHRANE 1350. 8512—7-E

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 3 piezas. Victoria 726. 8514

ARRIENDO O VENDO CHALECITO Legión Militar. Tratar: Delicias 253. 8605—E—11

CASITAS TRES PIEZAS, SERVICIOS, arriendo. General Mackenna 1236, ex-Sama. 8603—E—7

ARRIENDO CASA, CANON 450, NUEVE piezas, recién refaccionada. Lira 176. 8575—E—6

200 PESOS ARRIENDASE CASA 8 departamentos, árboles, parrón, Maule 561. 8562—E—7

280 SE ARRIENDA CASA EN GARCÍA Reyes 270. Tratar: Moneda 1862. 8558—E—6

ARRIENDO CASA, SANTA FILOMENA 189. 8612—E—3

ARRIENDO, MAPOCHO ENTRE Cumming y Paz, casitas baratas. 8661—E—7

ARRIENDASE COMODA CASITA. — Bulnes 82. 8656—E—7

$ 165 ARRIENDASE COMODA CASA poca familia. Libertad inmediato Alameda. Chacabuco 33.

DEPARTAMENTO BIEN AMOBLADO, inmediato Santa Lucía, puerta independiente, 4 piezas, ofrece en arriendo. Huérfanos 547. 8787

DEPARTAMENTO A LA CALLE arriendo, familia honorable. Moneda 1790. 8785—E—6

$ 600, HUERFANOS 1860, NUEVE habitaciones, hall, baño, repostero, cocina, dos W. C. 8780—E—6

ARRIENDO DEPARTAMENTO persona sola, un paso Forestal. Merced 295-B. Tratar: Monjitas 451. 8774

ARRIENDO CASA GRANDE SAN Ignacio 1064. 8768—E—6

PARA 15 O FIN MES, $ 280. SANTA Victoria 118 Baño, gas, electricidad. 8766

PIEZA A MATRIMONIO SOLO O guardar muebles. Lira 801.

ARRIENDO DOS PIEZAS $ 80, buen patio. Rogelio Ugarte 1534. 8755

140 ARRIENDO CASA CITE COCHRANE 469. 8754—E—7

$ 280 Y $ 300, ARRIENDO CASAS recién construídas San Isidro 171. 8702—E—9

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA INDEPENDIENTE. Bellavista 149. 8818—5 E.

$ 350 ARRIENDASE LUJOSA CONFORTABLE casa, ocho habitaciones. Pedro de Oña 071, entrada Vicuña Mackenna. 8815.

BUENA CASA ALTOS OFREZCO EN arriendo, seis piezas, hall y servicios, buen barrio, especial para verano; tiene seis ventanas a dos calles. Canon $ 220. Tratar: Seminario 269. 8813.

$ 250 ARRIENDO CASA 8 PIEZAS. Av. Subercaseaux 302 (Botica).

$ 45 PIEZAS. SANTA ROSA 1300.

$ 550, DELICIAS, ALTOS CENTRALES, 8 habitaciones. Terraza. Moneda 1118. Oficina 14.

$ 750, MAESTRANZA, ESPLENDIDOS bajos, 9 habitaciones. Galería. Moneda 1118. Oficina 14.

$ 300, AVENIDA MATTA, 3 ESPLENDIDOS locales centrales. Moneda 1118. Oficina 14.

$ 225, MORANDE, LOCAL MUY CENTRAL. Moneda 1118. Oficina 14.

$ 450, BUENOS AIRES, ESPLENDIDA casa refaccionada, 7 habitaciones, dependencias. Moneda 1118. Oficina 14.

$ 480, AVENIDA MANUEL MONTT, chalet dos pisos comunicados. Moneda 1118. Oficina 14.

$ 600, CATEDRAL, MUY CENTRAL, 12 habitaciones, dependencias. Moneda 1118. Oficina 14.

$ 360, SANTA FILOMENA, ESPLENDIDA casa dos pisos, habitaciones, dependencias. Moneda 1118. Oficina 14.

$ 1,000, $ 750, MONJITAS, CENTRAL, dos confortables casas. Moneda 1118. Oficina 14.

$ 450, DARDIGNAC, CONFORTABLE casa tres pisos, subterráneo. Moneda 1118. Oficina 14.

$ 350, MARURI, ESPLENDIDOS BAJOS recién terminados. Moneda 1118. Oficina 14.

$ 500, ROSARIO, BUENA CASA, 8 habitaciones, dependencias. Moneda 1118. Oficina 14.

ARRIENDO DEPARTAMENTO SEÑORITA o matrimonio solo. Jofré 353-A.

SE ARRIENDA ESQUINA CON CASA de habitación. Tratar: Huérfanos 2023. 8503—E—6

$ 650, CASA GRANDE, GRAN HALL, 5 dormitorios, salón, escritorio, comedor y dependencias, todos con parquet. Tratar. Lord Cochrane 372 8502—E—6

330, ALTOS 8 PIEZAS Y DEPENDENCIAS. Tratar: Lord Cochrane 372. 8502—E—6

ARRIENDO CASA CUATRO PIEZAS hall, dependencias. Jofré 214. 8494—E—6

$ 250, ARRIENDO BONITA QUINTA casita modesta. Ñuñoa, Holanda 530. 8491

ARRIENDO DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE para oficina en Compañía 1382. Tratar: Compañía 1390. 8488—E—6

160 A 340 CASAS 4, 5, 6 PIEZAS. Víctor Manuel y Amazonas; próximas Matta, una cuadra Santa Rosa. Santa Rosa 961. 8485—E—6

ARRIENDO CASA EN POBLACION San Nicolás 110, seis piezas y hall, recién construída. Tratar: San Diego 2280. 8479—7

ARRIENDASE CASA STA. VICTORIA 320, siete piezas, hall, patio cubierto. servicios. Llaves 322. 8476—E—6

$ 180, CASITA 4 PIEZAS. — SAN Francisco 265. 8475—E—6

$ 250, ARRIENDO CASA, ENTREGA inmediata, pagando desde el 15. — Santo Domingo 2506. 8470

$ 450 ARRIENDANSE CASAS A MATRIMONIOS sin familia; de preferencia a extranjeros; signadas con los números 4 y 5, Manuel Rodríguez 453. Tratar: Amunátegui 462. Verlas de 3 a 6. 8467-6-E

ARRIENDO CASA 6 PIEZAS, BAÑO, cocina, patio, luz eléctrica. Luis de Francia 1566. Canon: $ 220. Tratar: San Diego 767. 8464-6-E

ARRIENDO ALTOS, CENTRAL, Alonso Ovalle 641. 8463-7-E

360 CHALET 8 PIEZAS Y DEPENDENCIAS. Llaves: Maestranza 1432. 8460-6-E

180 ALTOS CUATRO PIEZAS, SERVIDUMBRE. Barroso 83. 8458-7-E

ARRIENDO O VENDO QUINTA, PEDRO Valdivia 206. Verla de 5 a 7. 8454-7-E

SE ARRIENDAN CASITAS. J. M. Infante 172. Tratar 160.

ARRIENDO ALTOS 14 DEPARTAMENTOS, patio en bajos, 400 pesos. San Ignacio 854. 8429—7-E

CASITAS, MARTINEZ DE ROSAS 2136. 8419-6-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas. Río de Janeiro 414. Verlo de 1 a 6. 8414-6-E

$ 250, ARRIENDO CASA QUINTA. Catedral 1440. 8412-6-E

$ 1,200 ARRIENDASE LUJOSA CASA en altos, 3 salas baño instaladas. República 19. Llaves N.º 5. 8400-C E.

ARRIENDO BARATO BUENOS DEPARTAMENTOS casa particular. Bellavista 279. 7500

ARRIENDO DEPARTAMENTO CENTRAL con 5 piezas, todo servicio, en 800 pesos. Arturo Prat 474. 7995-6-E

CASA HIGIENICA, TRES PIEZAS, todo servicio, $ 163. San Pablo 1726. 8640—E—6

CASA HIGIENICA, DOS PIEZAS, PATIO independiente, todo servicio. Yungay 3244. 8640—E—6

$ 220, COMPAÑIA 2822, CASAS MUY aseadas. Llaves, casa 1. 8641—E—6

$ 450, EXTENSA CASA RECIEN REFACCIONADA, 9 piezas. Carmen 686. 8631—E—6

SE ARRIENDA UNA CASA EN GAY 2859. Llaves: Bascuñán 1260. 8628—E—7

PIEZA CON, SIN MUEBLES. SAN Diego 103. 8698—E—6

CASAS NUEVAS, BAÑO INSTALADO, desde $ 300 a $ 1,000. Consúltese lista. Bandera 109. Luis Ramírez. 8685—E—6

$ 500, DEPARTAMENTOS, PIEZA, baño instalado, lado Vicuña Mackenna, Delicias, edificio de concreto armado. Tratar: Bandera 109. Oficina 20. 8685—E—6

$ 225, CASAS MODERNAS. SAN Francisco 248. 8684

CASAS MODERNAS, NUEVAS, Huérfanos 2833 y 2841, interior, arriéndase. 8681—E—7

PIEZA GUARDAR MUEBLES. JOFRE 446. 8678—E—7

PIEZA CALLE, BAÑO. JOFRE 446. 8677—E—6

$ 200, $ 250, $ 260, ARRIENDANSE chalets modernos. Cóndell 477. Bilbao-Maruri. 8675—E—7

$ 400, SE ARRIENDA CASA DE ALTOS, 8 piezas, 2 baños, galería de vidrio y servicios. Santa Rosa 1055. 8673—E—6

$ 260, ARRIENDO CASA JARDIN, parrón, baño, luz eléctrica. Valdivieso 524. 8616

LINDAS CASITAS SE ARRIENDAN, sólo a personas serias, honorables, $ 225-$ 265. Magnífica situación. Verlas y tratar: Maestranza N.o 28. 6-E.-8743

ARRIENDO O VENDO COMODA casita, con jardín; prefiero matrimonio extranjero. Girardi 1360. 6-E.-8740

$ 100, CASITAS DOS TRES PIEZAS, apropiadas empleados centro. Barnechea 335, llegar Lastra. 6-E.-8704

$ 300, COMODOS BAJOS, BUEN ESTADO: Balmaceda 631. Próximos Recoleta. 6-E.-8733

$ 120, CASA TRES PIEZAS, BUEN patio. Pedro Lagos 620. 6-1.-8731

$ 390, BAJOS FLAMANTES, ESPACIOSOS. Santa Mónica 2141, lado Brasil. 7-E. 8730

DEPARTAMENTO Y PIEZA A LA calle, muy bien amoblados. Residencial extranjera. Excelente comida. Villavicencio 358, altos, cerca Parque Forestal. 6-E.-8719

ARRIENDO CASITA-QUINTA, PARA poca familia, y parrón. San Luis de Francia 1246. 6-E.-8715

ARRIENDO DOS LINDAS PIEZAS altos, a señora de respeto. Verlas y tratar: San Luis de Francia 1246. 7-E.-8714

$ 75, CASAS, $ 160, ALMACENES. Recoleta 1342.

5. AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

MOTOCICLETAS NUEVAS VENDE $ 1,550, Tisné, Castro 141. 8376-5-E

VENDO FORD TRABAJANDO. GALVEZ 1280. 5—E.

CAJAS DE CAMBIO, REPUBLIC, Cole, Maxwell, Panhard, Scripp Boot etc., Motores de arranque, dinamos, engranajes diversos y repuestos surtidos, vende de ocasión, Brasil 773. 8539—

CARROCERIAS PARA ESSEX, Hudson, Dodge, dos repartidores, una lechera, torpedos Capot, tapabarros, bastidores e infinidades de cosas para automóviles. Brasil 773. 8539

COMPRO CAMION FORD QUE ESTÉ en perfectas condiciones. Facilidades pago. Maestranza 1271. 8507

FORD BUEN ESTADO REGALO. — San Pablo 2027. 8487—E—7

GRAN OCASION, $ 3,000 VENDESE automóvil Jewett, turismo, buen estado. Libertad 23. 8436—E—6


BICICLETAS
CASA JUILLET
Bandera 640
Llegaron para caballeros, señoritas y niñitos
Facilidades pago
PARA SANTIAGO
J. G.—13-E

POR ENFERMEDAD VENDO góndola Brockway, sólo en 6,000 pesos. Verla: Antofagasta 2153. 8482

AUTO CITROEN, OCASION, PERFECTO estado carrocería Sport, dos asientos. Tratar: de 12 a 3. Santo Domingo 987. 8473—E—6

CAMION FORD VENDO 1,800 pesos. Sierra Bella 1480. 8461-6-E

REGALO REGIO AUTO TURISMO, dos asientos, $ 5,000. Vicuña Mackenna 1194. 8447-7-E

CHASSIS Y PARABRISA FORD vendo barato. Chiloé 1127. 8435—6-E

CAMION FORD TRABAJANDO DEMOLICIONES, vendo en $ 3,000. Tratar: San Diego 280. Casa 6. 8427

COMPRO AL CONTADO, VERDADERA ocasión, auto de cambio, sport o Roadster. Delicias 2119. 8599—E—6

VENDESE CAMION CHEVROLET, facilidades. Rosario 715. 7840—E—5

VEHICULOS PARA NIÑOS Y COCHES DE GUAGUAS
LA HISPANO CHILENA
RAMON UTJES
ARTURO PRAT 1840
A-U N|O.

BUICK GRAN LUJO, CERRADO, 7 asientos, perfectas condiciones, vendo ocasión. Casilla 3132. 8695

BICICLETA VENDO. CARMEN 96, casita 14. 8564

OCASION, A MUY BAJO PRECIO vendo dos carretones areneros con rueda de repuesto, en estado de trabajo. Verlos desde las 17 horas adelante. Fermín Vivaceta 886. 8565—E—7

COMPRO FORD TURISMO, 26 O 27, con facilidades. Lira 885. 8724

CAMION PARA FLETAR LADRILLOS, necesito. Gambetta 279. 8716

CAMION FORD 1 1|2 TONELADA trabajando, vendo. Gorbea 2568.

TAPA MOTOR CHEVROLET ANTIGUO compro. Bascuñán 1560.

ESPLENDIDA OCASION, REGIO CAMIÓN Ford una tonelada. Verlo: Avenida Matta 528. Tratar: Maipú 652. 7669—E—5

CASA JUILLET
Bandera 640.— Autos Triciclo, y toda clase de juguetes nacional e importado
Precios de Fábrica
J. G.—13-E

VICTORIA, FAETON VIS-A-VIS Cab-Tonneauu, coches dos ruedas, todas espléndidas condiciones vendo barato. Exposición 228. Rommer. 6—E.

VENDO CARRETELA BUENA, $ 320. Chacabuco 30. 6—E.

VENDO GONDOLA REPUBLIC OCASIÓN. San Pablo 2338.

CAMION TONELADA Y MEDIA, cerrado, especial para acarreo carne, licores o artículos delicados, arriendo o vendo. Andes 2880.

COMPRO GONDOLA EN RECORRIDO, buen estado, con entregas diarias. Andes 1935.

AUTO BUEN ESTADO, OCASION, siete asientos, vendo. Pasaje Porteño, Miraflores 269. 8788

CAMIONES PARA SACAR ESCOMBROS, necesito Ahumada 190. Martínez. 8783

AUTO ESSEX TURISMO, PERFECTO estado véndese barato. Tratar: Bandera 231, 3.er piso, oficina número 308. 7433—9-E



N|C.

VENDO CAMION FORD. DON BOSCO 946. 8771—E—6

COMPRO DE OCASION UN COCHE o cabrita (vehículo). Nataniel 185, casa H.—M. Medina. 8814.

POR AUSENTARME DE SANTIAGO vendo regio automóvil Fiat, cinco asientos, turismo. San Isidro 1349. 8799.

AUTOMOVILES, CAMIONES, GÓNDOLAS, hacemos trabajo rápido, económico y de mucha duración. Garage Herrera 574. 8825—7—E

DUEÑOS DE GONDOLAS. — CAMARAS 30x5, $ 25; 33x5, $ 30; 32x6, $ 40, encontrará en Bandera 897. Casa de repuestos para automóviles. Teléfono 3919. Auto. E—7

¡AUTOMOVILISTAS! ¿NECESITA comprar repuestos o neumáticos para su automóvil? Acuda a la Casa Carlos Pino. Bandera 893-897. Teléfono 3919. Auto. Precios los más bajos de plaza y descuentos especiales. E—7

VENDO FORD TURISMO, MODELO 25. Brasil N.o 664. 7850—E—6


AUTOMOVILISTAS!!! — Necesitando hacer reparar neumático cualquier medida o cámaras de aire con nuevos procedimientos de vulcanización extra resistente, diríjase a la Casa del Neumático, Londres 11, auto 4995. Precios equitativos. Puntualidad en los trabajos.
A. U. n|o

NASH 1928, MODELO MEDIANO, todo equipo y casi nuevo. Essex turismo 1927. Buick 5 asientos turismo, Studebaker 1926 cinco asientos, vende de oportunidad. Huidobro y Ocampo Delicias 1740. 7852-5-E

LA MEJOR OPORTUNIDAD PARA adquirir buenos automóviles chasis para camiones y camionetas, las encontrará en Delicias 1751 Por balance se realizan: $ 800 Chassis Isotta Fraschini. $ 1000 Murray turismo 7 asientos. $ 1,200 Willys Knight turismo 7 asientos. $ 1,500 Camionetas de reparto Ford. $ 1,750 Ford Sport modelo 1926. Varios otros automóviles turismo y cerrado últimos modelos a precios que van desde $ 2,000 a 20,000. Exposición de automóviles de Antonio Escobar Williams Delicias 1751. 11-E

SE VENDE GONDOLA REPUBLIC perfecto estado, trabajando. Diagonal-San Ignacio, 1205, de 2 a 4. 7985-6-E.

CAMION FORD 1 1|2 TONELADAS, en perfecto estado véndese al contado. Verlo y tratar: de 9 a 12 A. M. en Rancagua N.o 79, Box N.o 34. 7980-5-E.

FORD TURISMO PARTICULAR, modelo 27, vendo $ 3,500, al contado, Bandera 581, 9 a 11. — Brain. 8103—5-E

AUTO ESSEX, TURISMO, ULTIMO modelo, nuevo, se vende, con fuerte rebaja, Alameda 1720. 8032—5-E

CAMION EUROPEO 1 1|2 TONELADA, perfecto estado, trabajando, véndese por viaje. Esmeralda 837. 8068—5 E.

CAMIONES FLETEROS NECESITO.— Andes 1905. 8036—5 E.

NECESITO CAMIONES PARA FLETAR ladrillos. Santo Domingo 1759. Tratar en la mañana. 8198—6 E.

VENDO CAMION FORD $ 2,500. LISTO trabajar. Serrano 668. 8197—5 E.

CAMION COMPRO, DE 1 1|2 TONELADAS, prefiero cerrado. Santa Elena 1883. 8187—5 E.

ESCUELA PRACTICA CHOFERES mecánicos, cursos rápidos, varias marcas, recibo internos. Arturo Prat 1290. Arredondo. 8341—12-E

SE COMPRA UN CARRETON DE cuatro ruedas, para guardar herramientas, tratar Bandera 168, de 11 a 12. 8330—6-E

VENDO FORD MODELO 27, PERFECTO estado, tratar Vicuña Mackenna 631. Chalet 14. 5-E

VENDO FORD TURISMO, MIL DOScientos pesos, San Pedro 1635. Góndola Lira. 8312—6-E

VENDESE UN CARRETON ARENERO nuevo. Jotabeche 1277. 6—E.

REGALO FORD TURISMO, $ 500, Lord Cochrane N.o 1154. 8431-5-E.

6. AVES Y ANIMALES

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, incubadoras, criadoras, Mashfood, techo $ 3 la plancha, puertas y ventanas. Manuel Rodríguez 854. N|O.


PULVERIZADORES DEMING especiales para la aplicación de remedios en las arboledas frutales; desinfección de gallineros, establos, cuarteles, etc. Solicite catálogo a Gran Semillería Du Belloy Lahaye y Co., Puente 563, Santiago. N|O.

AVICULTORES: LA FABRICA DE alimentos para aves les ofrece, como siempre, todos sus productos garantidos y con un diez por ciento menos en todos sus precios. Delicias 3484. 6—E

CONCHUELA DE PRIMERA CLASE, especial para aves y jardines, por grandes y pequeñas partidas. Avenida España 107. Teléfono 4584 Casilla 854. 7504—E—12

AVESTRUCES, GARZAS, MONOS, PAPAGALLOS, cacatúas, pájaros y palomas extranjeras, gran variedad. Pájaros chilenos. Novedades australianas azules, inseparables catas multicolores, loros, japonés, calafates blancos, conónigos, palomas capuchinas, abanicos, mensajeras romanas, vendo. Sotomayor 643. 7792—E—8

LINDO PERRO COLI, NUEVO, VENDO. Independencia 1795. 8326-6-E

CONEJOS CHINCHILLA FINOS vendo por ausentarme de Santiago. Toesca 2919. 8141

CABRA ANGORA PARIDA CON hembra chica vendo de ocasión. Santa Filomena 510. Comuna Yungay. 6—E.

VENDO YEGUA NUEVA, TIRO SOLO, aradora y montura. Placilla 6371. Guindos-Ñuñoa.

VENDO OCHO GALLINAS Y DOS gallos finos. Catedral 2736. 6—E.

SE VENDEN PERRITOS, RAZA muy fina, policial Avenida Irarrázaval 1082.

FORD BUEN ESTADO, VENDO URGENTE. Vicuña Mackenna 534. Casita 5. 8702

VENDO LINDO PERRO BRAVO, especial quinta o viña. San Diego 1201.

7. BALNEARIOS Y VERANEANTES

HOTEL PARIS, LLO-LLEO, FRENTE a la Plaza, establecimiento de primer orden. Atención esmerada. Buena comida. Atendido por su propia dueña. —Andrea Malón de B. 5985—E—12

VIÑA, 2 DEPARTAMENTOS AMOBLADOS con pensión, de una y de dos piezas con respectivos baños. Entrada independiente. 2 Norte 937. E—6

CARTAGENA, PLAYA GRANDE, CASILLA 26. Casa residencial a orillas del mar, da espléndida pensión a familias honorables. 7468—E—10

PEDRO MONTT 111, VALPARAISO especial veraneantes, piezas amobladas, calle, buena pensión, $ 12 diarios. 7-E

VIÑA DEL MAR VIANA 197, arriéndase chalet, amoblado, garage, jardín. E-5.

CARPA PARA PLAYA VENDO EN cien pesos Arturo Prat 1242. 8051—5-E

ARRIENDO CASA Y DEPARTAMENTO en Llolleo 1|2 cuadra de la estación. Verlos y tratar en Llolleo Av. Chile 87. Datos en Santiago: Cuevas 1274. 8033—7 E.

PEÑAFLOR ARRIENDO REGIO DEPARTAMENTO frente Plaza, abundante fruta, agua potable, luz. Verlo y tratar diariamente. 5—E.

VERANEANTES DE VENTANAS.— Desde 1.o enero, marzo inclusive, tendrán siempre llegando Quintero camión que los lleve. Diríjase: Daniel Vega Ventanas. 8388-5-E

ARRIENDO TEMPORADA BONITA quinta, chalet moderno amoblado, 8 dormitorios, dependencias. Ñuñoa, Holanda 530. 8492

SEÑORA HONORABLE OFRECE Buenas piezas amobladas, con pensión, casa-quinta, Peñaflor, Carrera esquina Valdivia N.o 7. 8490—E—6

CASA EXTRANJERA ARRIENDA una o dos piezas amobladas, con o sin pensión, para temporada de verano, con todo confort, y linda vista bahía. Cerro Alegre, Subida El Peral 180. E-7

CASITA ORILLA MAR VENDO BARATÍSIMO, $ 10,000; y sitio cambio por Ford. Joaquín Pérez 6083, esquina Balmaceda, carros puerta. 8445-6-E

EN VIÑA DEL MAR, FRENTE BAÑOS Recreo, arriendo casa amoblada, $ 2,000 temporada verano. Navarro Cruz. Agustinas 1111. 8611—E—6

OFREZCO ARRENDAR 2 MESES, chalet amoblado, Ñuñoa, quinta, jardín, hortaliza, gas, luz eléctrica. Av. Cañas 2993. 8650—E—6

VERANEANTE: ARRIENDO CASA-QUINTA para el 15 enero. El Monte. Calle Los Libertadores 149. 6—E.

LLOLLEO, ARRIENDO CASAS. Tratar: Delicias 2987, Sastrería El Nuevo Siglo. 6—E.

CARTAGENA, PARQUE PLAYA Chica Casa bien amoblada, aseada, espléndida situación, arriéndase. Ahumada 25. 8782—E—6

CARTAGENA, PLAYA CHICA, Chacabuco 229, inmediato mar, sin subida, piezas pensión. Tratar allá o dirigirse: B. M., Cartagena. 8769—E—6

8. CITACIONES Y NOTIFICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA LA INMOBILIARIA. — Cítase a los accionistas a junta general ordinaria para el martes 8 de enero de 1929, a las 17 horas en las oficinas del Instituto Andrés Bello, Rosas 1160, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y el Balance del año 1928 y de elegir cuatro directores que cesan en sus funciones. — El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 31 de diciembre hasta el 5 de enero próximo. — Emilio Aldunate Bascuñán, presidente. 7128—7-E

SOCIEDAD MINERA "LOS SAUCES" —Los accionistas interesados imponerse estado negociación, diríjanse 3 a 4. Ahumada 162, oficina 9, casilla 773. 8074-6 E

COMERCIANTES Y AGENTES COMISIONISTAS, lunes 7 salida de Santiago rumbo Copiapó, Chañaral, en mi cómodo auto Hudson con escala todas las ciudades, hay cuatro asientos disponibles, tratar calle Antofagasta 2782. 8343—5-E

9. COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

LECHE Y CREMA AVREUIL, ES ideal para dar al cutis instantáneamente blancura, suavidad, belleza y juventud. Droguería Francesa, Botica y Perfumería. 25-E



UN BUEN CALZADO es el complemento de un elegante. Acuda donde Orrego, especialista en este ramo, y lo dejará contento. San Pablo esquina Morandé. N|O.

VENDO DOS BILLARES DE OCASIÓN. Lo Ovalle, Paradero 17.



FABRICA DE COCINAS DE MAXIMO SLUTZKI
Antigua fábrica proveedora del Ejército, carabineros y hospitales. Teléfono auto. 4660-88784. Casilla 1587.— Blanco Encalada 1867. A. U. N|O

OCASION VENDO ESPLENDIDA SILLA para enfermo. Escanilla 515.

TONELERIA "INTERNACIONAL", de Guillermo Heim W. Tinas para plantas, leche y agua, Barriles, pipas, fudres, barriles mieleros. Precios bajos. Maturana 577. Casilla 1261. 12-E

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. 9057—E—9

VENDO 5 ROMANAS DE 750, 800 kilos, buen estado. Rosas 3131.

COMPRO SALDOS MERCADERIAS me encargo toda compra-venta y corretajes. Cuevas 1459.

ALAMBRE ENREDADO, DOY gratis. Matta 390. 8527—6-E

BIOGRAFO PATHE TEATRO REALIZO. San Pablo 2609. 8407—E—6

TECLE 5 TONELADAS VENDO. Calle San Antonio 460. 8405—E—6

COMPRO BOLETO DE CARRO, premiado con pase libre en sorteo Empresa Eléctrica, J. Alvarez. Claras 144. 8155

VENDO TAMBOR ORQUESTA. Eyzaguirre 548. 8573

CARBON ESPINO $ 13 CON SACO, leña monte 100 kilos $ 10, coke $ 9. Tucapel 3130, frente Mercado Poniente.

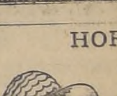
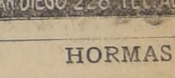
COMERCIANTES OFREZCO SANDÍAS por mayor, directamente del fundo Aculeo, llegadas diariamente por camión. Tucapel 3130, frente Mercado Poniente. 6—E.

FRUTAS, VERDURAS. SUS COMPRAS de estos artículos: hágalas en la frutería "Los Canarios", antiguo "Canario", todo el día; productos de mis chacras y huertos; nadie vende más barato. San Diego 368. 8759—E

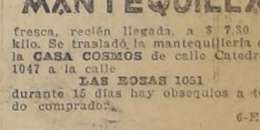
SEBO PARA JABONERIAS VENDO hasta 5,000 kilos. Ñuble 969.

CONDOR 1153, CASA ANTIGUA, hace los mejores zurcidos, viraduras, transformaciones. 9—E

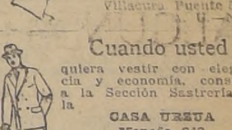
10. DE INTERES PARA EL HOGAR



EL ZURCIDOR JAPONES
SAN DIEGO 228 TEL. AUT. 656
30-E

HORMAS
Un hermoso y completo surtido encontrará en la Sombrerería La Victoria. PUENTE 639. Precios módicos. Depósito uniformes para colegiales. — A. CAFFI N|O


MANTEQUILLA
fresca, recién llegada, a $ 7.30 el kilo. Se trasladó la mantequillería de la CASA COSMOS de calle Catedral 1047 a la calle
LAS ROSAS 1051
durante 15 días hay obsequios a todo comprador. 6-En.


SALON DE PELUQUERÍA para señoras y señoritas. Corte melena, $ 2. Ondulación Marcel, $ 3. Masaje facial, $ 3. Manicure, $ 3. Mme. Villacura Puente 562 [illegible]

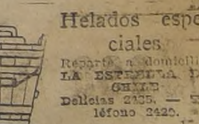

Cuando usted quiera vestir con elegancia y economía, consulte a la Sección Sastrería de la
CASA URZUA
Moneda 848
N|O.

COMPRAD EN LA FABRICA de Maletines de señoras. Hay más de 100 modelos diferentes en cueros de 1.a y de 2.a Grandes descuentos a comerciantes. Atiendo pedidos de Chiloé 1375. — Teléfono 203, Matadero. — Eulogio Molina 6-E

VENDO MUEBLES, BAÑO, COCINA, medidor estufas gas, etc. García Reyes 146. 7876—E—5




Chanchería "La Castellana"
Santa Rosa 331 — Teléfono 6235. — La mejor manteca "La Castellana". Jamones, fiambres, etc. 16-E.

Helados especiales
Reparto a domicilio LA ESTRELLA DE CHILE
Delicias 2135. — Teléfono 2420. 17-E

JUGUETES, COMERCIO PIDE $ 3.50, fabricante realiza $ 2.20. Maestranza N.º 191. San Antonio N.º 735, Merced N.o 770. 8433-6-E

FABRICA PANTALLAS, ARMADOS recibo hechuras. Nueva York 75. 8691

REALIZACION DE PAISAJES CHILENOS, pintados al óleo los encontrarán en Bascuñán 53.

11. DIVERSOS



APRENDA A INDEPENDIZARSE Con $ 200, instale esta fábrica de tejidos. Cursos gratuitos **Haarmann Ringborg y Cía. STO. DOMINGO 814** A. U.—N|O.

DESEO SABER DE LUIS MUÑOZ Saldías, estucador, su padre. Chacabuco 1-B.

AVISO. — LLAMASE A CONCURSO para proveer los siguientes puestos en el Instituto Geográfico Militar: cartógrafo 3.o, litógrafo 2.o, impresor litógrafo, heliografista, regente de imprenta. Bases y antecedentes en la Ayudantía, calle Castro N.o 354.— El Director. 8639—E—6

VENDO DOS FONDOS GRANDES, un lote de tambores. Seminario 315.

ANTIGUA CAFETERIA S. ANTONIO Morandé 608, casi esq. Sto. Domingo Especialista en desayunos y onces Nuestros precios son sin competencia. Taza grande con leche, $ 0.50; taza grande sin leche, $ 0.40; taza chica con leche, $ 0.40; taza chica sin leche, $ 0.30; chocolate taza grande, $ 1; chocolate taza chica, $ 0.80. Sopaipillas especiales. Morandé 608. 31-En.

CONCURSO. — LLAMASE LA ATENCION a un aviso que se publica en el Diario Oficial, por el cual se abre concurso para proveer el cargo de Ingeniero 3.o del Departamento de Explotación e Inspección de la Dirección General de Hidráulica, Agustinas 1336. — Ingeniero Jefe del Departamento.



A-U. N|O.

VERANEANTES, SERVICIO CAMIONES, carga y equipaje, Santiago o Cartagena. Bulnes 58. 7973-7-E.



Refrigerador Significa alimentos sanos o sea buena salud. Compre uno en la **Fábrica de Touzery e Hijo. Recoleta 355.**—Teléfono 89. Recoleta. A .U.—N|O.

SE NECESITA SABER DE ARMANDO Fernández y de Idalba Piceros, en Eyzaguirre N.o 736. 8610—E—6

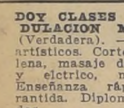
12. EDUCACION E INSTRUCCION

CURSO DE VACACIONES, INSTITUTO Italiano. Santa Rosa 48. 7855-7-E.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION: Recibo alumnas, curso rápido y mensual; cursos de sombreros, mensual y rápido; hechuras y transformaciones, $ 5. Matrícula abierta permanente. Rosas 1065. 0449—11 E.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION. SOMBREROS Cursos mensuales rápidos para señoras y señoritas. Matrícula abierta permanente. Sombreros paja últimos modelos a $ 18. Hechuras y transformaciones, $ 5. Mme. VILLACURA — Puente 562 N|O



DOY CLASES DE ONDULACION MARCEL. (Verdadera). —Peinados artísticos. Corte de melena, masaje de belleza y eléctrico, manicure. Enseñanza rápida, garantida. Diplomas válidos. **ARTURO PRAT 607** N|O

ENSEÑAMOS CLASES MUÑECAS— Delicias 355. 8353-5-E

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos colectivos, individuales rápidos y por correspondencia. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. 23—E.



Grandes ocasiones. Todas marcas. El taller más competente en toda reparación. Teléfono auto 3197, cerca Huérfanos. 338 — MORANDE — 338 A. U. n|o.

CURSOS DE REPETICION DE EXÁMENES para marzo, funcionan en "Instituto San Martín", San Martín 64. 6969—5-E

INSTITUTO NACIONAL COMERCIO, Estado 289. Cursos rápidos: Contabilidad, Dactilografía, Taquigrafía. 8398—E—14

BIBLIOTECA NACIONAL. CURSOS rápidos: Contabilidad, durante verano. Profesor Torrealba. 8399—E—14

EXAMENES DE MARZO. PREPARANSE jóvenes y niños, en francés e inglés. San Cristóbal 544. 8431

EXAMENES REPETICION HUMANIDADES, preparan conocidos profesores Estado. Instituto Comercial. Agustinas 1128. 8670

CURSOS RAPIDOS CORTE, CONFECCION. San Francisco 1106. 8706—E—7

¿TIENE UD. QUE RENDIR EXAMEN en Marzo Prepárese eficientemente con el Profesor Corona. Santo Domingo 1036. Matrícula de 2 a 4 y de 6 a 8. 8826

13. EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NECESITO VENDEDOR ACTIVO para artículos acreditados. Presentarse de 9 a 10. Arturo Prat 0480. Llano Subercaseaux. 7532-5-E

DACTILOGRAFA CON CONOCIMIENTOS de inglés, se ofrece. Casilla 3994 7518—5-E.

OFRECESE JOVEN CON JAZZ Band tocar orquesta, y canto. Carmen 1473 7853-5-E

JOVENES Y SEÑORITAS, BIEN relacionados, para la colocación de artículos elegantes de gran moda; necesito. Sueldo y buena comisión. Angamos 286, esquina Marín. 7982-5-E.

PARA TRABAJOS OFICINA, ESCRIBIR máquina o cajera, ofrécese señorita, dirigirse Molina 555. 8120—6-E

CORTADOR SASTRE EXTRANJERO, con buenas referencias, ocupación, M. R. Casilla 170. 8093—6-E

SEÑORITA NECESITO PARA PASTELERIA. Los Domingos solamente. — Catedral 3311. 8076—5 E.

AYUDANTE CONTADOR. JOVEN muy práctico, necesita Casa Importadora. Ofertas por carta manuscrita, con copias certificados, a Clasificador B-121. 8026—5 E.

VENDEDORES DE MANTEQUILLA y otros artículos del ramo con clientela formada y buenas recomendaciones se necesitan en Bandera 718. Se paga sueldo y comisión. 8146—E—5

SEÑORITA ENTENDIDA EN TRABAJO de contabilidad y escritura a máquina, necesítase. Datos y antecedentes a casilla 2205. 8245—5-E

NECESITO JOVEN ACTIVO, CONTRATAR trabajos fotografía, buena comisión. Maipú 445. 8211—5-E

OFREZCOME COMO COBRADOR, mayordomo para construcciones, bodeguero o cualquier puesto de responsabilidad, con buenos certificados, y fianza.—I. Muñoz, Serrano 73 8288—E 5

NECESITO JOVEN COMPETENTE en abarrotes, buenas recomendaciones; se prefiere soltero. Santiago 1433. 5—E.

EMPLEADO CON CONOCIMIENTOS contabilidad necesítase. Casilla 4597 5—E.

CAJERA NECESITO. ROSAS 1260. 8538

JAZZ BAND MUY COMPETENTE bailes, ofrécese. Cochrane 1233. 6326—6-E

JOVEN PARA TODO SERVICIO, necesito urgente. Almacén Victoria, Irarrázaval 1240. 8520

SEÑORITA PRACTICA EN BOTICA necesito.—L. L., Correo 6. 8511

EMPLEADO COMPETENTE EN CONTABILIDADES sueltas y vendedor para Tintas de escribir, necesito. Gálvez 1216. 8504

VENDEDORES NECESITO con clientela en Santiago y provincias, en vinos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Concurrir de 8 a 10 A. M. Vicuña Mackenna 1194. 8446-7-E

JOVEN ESPAÑOL CASADO, EXCELENTES recomendaciones, necesita ocupación. C. Arce. S. Luis 1423. 8432

SEÑORITA PARA TRABAJOS DE oficina y escritura máquina, se necesita. Moneda 1062. 8416-6-E

EMPLEADA DULCERIA, COMPETENTE, cama adentro, necesítase. Monjitas 466. 8593

SEÑORITA PRACTICA, TRABAJO oficina y taquigrafía, se necesita. Tratar de 11 a 12. Agustinas 970. 8578

SEÑORITA FACTURERA SE NECESITA en Esmeralda 734. 8694

AVICULTOR Y APICULTOR MUY competente y con mucha práctica en ambos ramos, necesito urgentemente para asociarlo al negocio. Enviar datos sobre gallineros y colmenares atendidos por él, a Ricardo Larraín Bravo. Estación Lo Campo. 8555—E—6

NECESITO SEÑORITA QUE ENTIENDA negocio frutería. 21 Mayo 859. 8736

NECESITO SEÑORITA PARA atender oficina en fábrica. Gambetta 279. San Miguel. 8717

NECESITO JOVEN COMPETENTE abarrotes con recomendación. Arturo Prat 1602. 6—E.

NECESITO SEÑORITA CON REGULAR letra. San Pablo 2550. 6—E.

HOMBRE JOVEN, DE IRREPROCHABLES antecedentes, se necesita para portero de oficina. Buen sueldo. Dirigirse: Secretario, Delicias 1436. 8756

NECESITO CORREDOR HONRADO Y un mozo de patio. Hotel Savoy anexo. Ahumada 165. 8821.

JOVEN 25 AÑOS, SIN PRETENSIONES, educado, ofrécese para cualquier desempeño dentro o fuera de Santiago. Espléndidas referencias.—S. Núñez, San Pablo 2225, casa 3.

SE NECESITA JOVEN CONOCIMIENTOS en abarrotes, 18 años, recomendado. San Alfonso 405.

OFRECESE JOVEN PARA PUESTO honorable y bien rentado, con fuerte fianza. Ofertas: Correo Central W. E.

TESORERO, EMPLEADOS, COBRADORES, señoritas, necesitamos. 21 Mayo 590. Doscientos pesos mensuales. 8682

NECESITASE SEÑORITA JOVEN, muy buena presencia, preferible inglesa, para acompañar señorita algunas horas. Tratar: Merced 464, de 14 a 16 horas. E—6

14. EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NIÑERA RECOMENDADA NECESITO. Vera 565 (Recoleta). 8580—E—6

COCINERAS Y NIÑERAS NECESITA Agencia Empleos. Erasmo Escala 2438. 8570

NIÑO NECESITO. SAN MARTIN 515. 8663

BUENA COCINERA NECESITASE. — Santo Domingo 1061. 8658

20 SEÑORITAS DE MUY BUENA presencia, para servir a las mesas de bar elegante, necesítanse. Tratar: Cóndor 1146, de 13 a 14 horas. 8655

MATRIMONIO INGLES NECESITA cocinera, $ 80. Avenida Holanda 321. Ñuñoa. 8653—E—6

EMPLEADA PARA SERVICIO, CASA extranjera, con niña grande para cuidar guagua, necesito. San Antonio 796. Garage. 8626

COCINERA FORMAL NECESITA MATRIMONIO, calle Antonio Bellet 85, al lado Municipalidad Providencia. 8597

NECESITO COCINERA PARA PENSION, aunque sepa poco o ayudanta. Sierra Bella 1801. 8594—E—7

MOZO SE NECESITA. DELICIAS 3129. 8590

NIÑA DE 12 AÑOS PARA EL ASEO, necesito. Ejército 660. 8585

NECESITO COCINERA. TARAPACA 1019. 8439-7-E

NECESITO MOZO PARA BOTICA. Salas 262. 8438

EMPLEADA RECOMENDADA PARA la mano necesito. Mujica 60. 8437-6-E

CASA EXTRANJERA NECESITA empleada de mano. Holanda 385. Ñuñoa. 8436-6-E

COCINERA NECESITO. VICTOR Manuel 2368. 8430

COCINERA COMPETENTE SE NECESITA. Buen sueldo. García Reyes 556. 8423—7-E

NECESITO UN NIÑO DE 15 A 16 años. Inútil presentarse sin recomendaciones. Kiosko 11. Portal F. Concha. 8421

EMPLEADA CON BUENOS INFORMES para la mano necesito, pueda ir a Viña. Monjitas 690. 8420-6-E

COCINERA Y NIÑERA COMPETENTE necesito. Providencia 1701. 8602

BUENA NIÑERA, RECOMENDADA necesito. Sueldo hasta $ 100 y empleada comedor, $ 60. Olivares 1410. 7707—5—E

EMPLEADA DE MANO COMPETENTE recomendada se necesita. Seminario 298. 7508—E—5

SE NECESITA NIÑERA INGLESA, suiza o alemana para cuidar niño de dos años. Dirigirse al Country Club, Tobalaba. Entre 2-4 P. M. Es inútil presentarse si no trae recomendaciones de primera clase. 7484—E—5

EMPLEADA PARA LA MANO, NECESITO. Gálvez 197. 7458—E—5

NIÑA BUEN SUELDO. NATANIEL 108. 7537-6-E

NIÑERA NECESITA MANUEL RODRIGUEZ 62. 7687—E—5

NECESITASE COCINERA PARA EL campo, con buenas recomendaciones. Rosales 1696. 7820—E—5

NIÑA DE MANO CON BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita. Rosal 377. 7812—E—5

¡AMAS LECHE! JARDINEROS, NIÑERAS, cocineras, niñas de campo, lavanderas, costureras, mozos, toda servidumbre proporciónase rápidamente excelente oficina, Independencia 218, frente Iglesia. 7879—E—5

COCINERA COMPETENTE NECESITA Restaurant Trasandino. Maestranza 1098. 5—E.

NECESITAMOS NIÑO DE 15 A 16 años, para el aseo. Providencia 1239. E—5

EMPLEADA TODO SERVICIO NECESITASE en casa extranjeros. Valenzuela Castillo 18, Providencia. E—5

NIÑA COMEDOR RECOMENDADA. Dieciocho 128. 7854-5-E

NECESITO AYUDANTE DE COCINA. Recoleta 2282. 7969-7-E

COCINERA RECOMENDADA, NECESITO. Carrera 168. 7939-6-E.

EMPLEADA PARA LA MANO NECESITO. Santa Rosa 295. 8021-5-E

NECESITO COCINERA LAS HERAS 1622. 8019-5-E

SE NECESITA COCINERA Y EMPLEADA. Porvenir 628. 8009-6-E

EMPLEADA DE PIEZAS QUE SEPA costura necesito. Castro 111. 7998-5-E

NECESITO COCINERA, GORBEA 2502. 5-E

NECESITO COCINERA, ESTADOS Unidos 228, casa B. 8111—5-E

BUENA EMPLEADA COMEDOR NECESITASE. Santa Rosa 365. 8189—5 E.

EMPLEADA COCINA NECESITO. Cochrane 195. 8233—6-E

EMPLEADA PIEZAS NECESITO.— Cochrane 195. 8233—6-E

EMPLEADA TODO SERVICIO. — Prat 131. 8226—5-E

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito, tratar de 2 a 6. Riquelme 33. 8222—5-E

EMPLEADA SEPA COCINA NECESITO, recibo con guagüita, San Diego 57. 8332—5-E

NIÑA PARA LA MANO, CON buenas recomendaciones. Independencia 827. 5-E

NIÑA PARA LA COCINA, NECESITA casa extranjera, poca familia. — Lira 230. 8311—5-E

SE NECESITA UNA NIÑA PARA LAS mesas. Pensión Iris. Castro 470. 8289—E 6

NECESITO COCINERA. — SAN ALFONSO 492. 5—E.

NECESITO DOS NIÑAS PARA LOS comedores, que sepan su trabajo. Mapocho 3318. 5—E.

AGENCIA EMPLEOS, AV. PROVIDENCIA 2213. Necesita: Buenas cocinas, para casas extranjeras, niñas de mano. Sueldos: 80-100 pesos mensuales. 7874-5E.

SE NECESITA EMPLEADA FORMAL matrimonio solo. Porvenir 967. 5—E.

PERSONA SERIA, REGULAR EDAD, con excelentes recomendaciones, ofrécese para todo trabajo de casa extranjera, preferible inglesa. F. O. Moneda 1468. 8255—E—5

COPERO PUERTAS ADENTRO falta con referencias. San Diego 1801. 5—E.

COCINERA PARA RESTAURANT que sea competente falta. San Diego 1801. 5—E.

SE NECESITA UNA AYUDANTA de cocina. San Pablo 1066. 8385-5-E

MATRIMONIO SOLO, EXTRANJERO, necesita empleada. Santa Filomena 285. 8368-5-E.

EMPLEADA TODO SERVICIO, con recomendación necesita. Morandé 763 8362-6-E.

COCINERA RECOMENDADA NECESITASE, Gay 1727. 8097—6-E

COCINERA COMPETENTE PARA pensión, Exposición 1272. 8095—5-E

NECESITO NIÑAS PARA LAS MESAS, Camilo Henríquez 557. 8092—6-E

NECESITO EMPLEADA COMPETENTE. para cocina y demás servicios.— Rosas 1815. 8078- 6 E

EMPLEADA PARA LA MANO CON recomendaciones necesita matrimonio extranjero, buen sueldo. Sotomayor 224. 8070-6 E.

NIÑA PARA LA COCINA NECESITO. Buen sueldo. Olivos 722. 8149—E—6.

MUCHACHO NECESITO REPARTO leche, aseo establo. Morandé 871. 8079—5 E.

NIÑERA, RECOMENDACIONES PARA el cuidado dos niñas. Arturo Prat 1437. 8063-5 E.

MUCHACHO DE 15 A 18 AÑOS PARA aseo de casa y mandados, casa particular. San Diego 1440. 8062-5 E.

COCINERA PARA MATRIMONIO solo, buenas recomendaciones. Arturo Prat 1437. 8060—5 E.

NECESITO EMPLEADA PARA PENSION. Riquelme 1183. 8039—6 E.

NECESITO AYUDANTA COCINERA. Arturo Prat 8. 8034—5 E.

COCINERA NECESITO. COCHRANE 182. 8154—E—5

NECESITO BUENA EMPLEADA PARA cocina. Av. Macul 1050. 8150—E—6

EMPLEADA JOVEN PARA TODO servicio, casa dos personas, necesito. Angamos 329. 8200—5 E.

NECESITO BUENA COCINERA, RECOMENDACIONES. Carrión 1621. 5 E.

COCINERA NECESITO, CON RECOMENDACION. Santo Domingo 1751. 8183—5 E.

EMPLEADA NECESITO, AV. ECUADOR 3726. 8177—6 E.

MOZO JOVEN, TRABAJADOR, que no sea aficionado al baile y a la bebida, con buenas recomendaciones. Presentarse: Santo Domingo 1179, de 8 a 8.30. 8556—6-E

COCINERA Y EMPLEADA MESAS necesito. Camilo Henríquez 557.

EMPLEADA TODO SERVICIO, necesítase. San Isidro 81. 8547—6-E

NECESITO MOZO. CUETO 572. 8523

SEÑORA EXTRANJERA NECESITA cocinera muy competente, sin niño, con recomendaciones, sueldo, $ 80. San Bernardo, Covadonga 319. 8500—E—6

NECESITO BUENA COCINERA. SANTO Domingo 1897. 8499—E—6

EMPLEADA DE MANO Y COCINERA, necesítanse. Baquedano 540. 8495—E—7

AYUDANTE COCINA ¡HOMBRE Competente en la plancha, necesito. — Merced 791. 8471

MOZO PARA LIMPIEZA, SEPA ENCERAR, necesito. Merced 791. Hotel Español. 8471

SE NECESITA UNA EMPLEADA DE mano con recomendación. Ejército 454 8484—E—6

COCINERA RECOMENDADA PARA matrimonio necesito. Dieciocho 715. 8483—E—6

SE NECESITA 2 SEÑORITAS AYUDANTA cocina y una para mesa, en Esmeralda 869. 8481—E—6

AYUDANTA COCINA, NIÑA PARA comedor, piezas necesito. Hotel. San Diego 142. 8469—E—6

NECESITO COCINERA. BELLAVISTA 0605. 8406—E—6

EMPLEADA DE PIEZA NECESITO.— Santo Domingo 826. 8402

NECESITO COCINERA. SANTO DOMINGO 2253. 8468

NECESITASE EMPLEADA PARA comedor y aseos, en Avenida España 95. 8758

NECESITO UN AYUDANTE COCINA. Ahumada 143. 8707

NECESITO MUCHACHO O NIÑO aseo de oficina. Huérfanos 1062. 8819.

NIÑA ENTIENDA ALGO COCINA necesito, buen sueldo. San Isidro 261. 8817—6 E.

NECESITO EMPLEADA RECOMENDADA para las piezas. Monjitas 324. 6—E.

MUCHACHO DE 18 A 20 AÑOS PARA servicio de casa particular, se necesita. Tratar, de 2 a 3. Las Heras 1667. 8803.

BRASIL 22: NECESITO COCINERAS chilenas, italianas, amas leche, lavanderas, chiquillas. 8802.

MOZO PARA ASEO DE LA CASA NECESITO. Delicias 1412. 8798.

COCINERA, MOZO Y NIÑA NECESITO. Bandera 898.

EN CASA EXTRANJERA SE NECESITA niña joven para la cocina. Sueldo $ 70, poca familia. Victoria 801. 6—E

NECESITO BUENA COCINERA. Pago buen sueldo. San Francisco 1994. 6—E

NECESITASE EMPLEADA PIEZAS sepa costuras para atender persona. Tiene departamento casa familia.— Providencia 2183. 8822—6—E

NECESITO PELUQUERO CON HERRAMIENTAS. Victoria 989.

PARA COMEDORES HOTEL CARTAGENA necesito empleadas, cocinera. Franklin 1056. 8823

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO necesita familia extranjera. Avenida Concepción 106. 7496—E—6

NECESITO COCINERA AUNQUE CON niño. San Pablo 1378. 8217

EMPLEADA PARA EL SERVICIO DE mano, se necesita. Compañía 2480. 8688—E—6

NIÑO NECESITO. SAN FRANCISCO 828. 8683

NECESITO NIÑA MUY ASEADA PARA cocinar y otros quehaceres. Poca familia. Sueldo, 70. Delicias 357, casa G. 8672

MOZO NECESITO. CLARAS 721. 8668

COCINERA NECESITA MATRIMONIO. Moneda 2463. 8666

SE OFRECE MATRIMONIO PARA cuidar casa. B. V. Claras 170. 8665—E—7

NECESITO NIÑA PARA PIEZAS, competente, para casa residencial.— Estado 75. Preguntar después almuerzo. 8623

NECESITO AYUDANTA COCINA, puertas adentro. San Antonio 731. 8622

NECESITO EMPLEADA ENTIENDA algo cocina. San Pablo 1388. 8621

JOVEN PARA EL LAVATORIO NECESITA Huérfanos 1061|63. Restaurant Becker. 8620

MATRIMONIO PARA FUNDO CERCA Santiago, él hortelano, ella cocinera, con buenas recomendaciones, se necesita. Delicias 1589, de 14 a 15 horas. 8614

NECESITASE EMPLEADA COCINA, recomendada. Tratar: 13 a 17. San Ignacio 184. 6-E.-8753

NIÑA SEPA LA COCINA Y HACER un dormitorio, $ 60. Claras 720. 6-E.-8746

NECESITO NIÑA NO MUY JOVEN, que entienda en cocina, para el campo. Tratar: de 2 a 8 P. M. Av. Mata 321. 8741

EMPLEADA NIÑA, DE 20 A 25 años, se necesita para la cocina. Dirigirse: calle Merced 486, casa A.— Pouget. 8739

EMPLEADA TODO SERVICIO, buen sueldo. Maestanza 531. 8737

MUCHACHO PARA MANDADO Y limpieza, se necesita; inútil presentarse sin buenas referencias. Catedral 1101. 8727

COCINERA NECESITO. PRAT 181 8721

MATRIMONIOS, COCINERAS, COCHEROS, necesitan: San Diego 256. 8711

MOZOS PARTICULAR, COMEDOR, necesita: San Diego 256. 8711

NECESITO NIÑA PARA LA COCINA —Gay 2833. 6—E.

NECESITO COCINERA BUENAS recomendaciones. Hotel Biarritz. — Chacabuco 14. 6—E.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito. Delicias 2894. Hotel.

MATRIMONIO SIN NIÑOS NECESITO, cocinera y mozo. Catedral 2650. 6—E.

COCINERA PARA DOS PERSONAS, buen sueldo. Rosas 2725.

SE NECESITA NIÑO DE 16 A 18 años. Rosas 1281. 8789

SE NECESITA UNA EMPLEADA para piezas Moneda 977. 8779

MOZO INTELIGENTE, TRABAJADOR, recomendado, necesito Delicias 938. 8773

NIÑA PARA LAS PIEZAS, NECESITO Compañía 1624. 8770—E—6

NIÑA PIEZAS COMPETENTE. DELICIAS 975. 8761

16. HOTELES Y PENSIONES

RESIDENCIAL FERRANDO, ESTADO 75. Espléndidos dormitorios, con excelente pensión, por meses, días, para familias, caballeros. 30—E.

HOTEL NUEVA YORK, PIEZAS desde cuatro pesos, pensión diaria, desde ocho pesos. San Diego 254. N|O.

HOTEL FORNOS, PIEZAS, DESDE tres pesos, San Diego 117. N|O.

PENSION ESPAÑOLA, CATEDRAL 1563. Piezas regiamente amobladas desde $ 4. Toda pensión, convencional. N|O.

SE ARRIENDAN LINDAS PIEZAS A la calle e interiores, en Residencial. Departamentos con baño. Precios convencionales. Comida de carne y vegetariana. Ahumada 129. E—5

RESIDENCIA EXTRANJERA, ESTADO 136, teléfono 5126, ofrece hermosas piezas con pensión. 6756—E—10

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 54, piezas amobladas, mensuales, diario. 7116—31-E

RESIDENCIAL EXTRANJERA. — Monjitas 737, recíbense pasajeros, familias, meses y días. 7193—10-E

RESIDENCIA, CARMEN, PIEZAS balcones, Ahumada, pensión, meses, diario, 10, de mesa, 120. Nueva York 81. 7180—5-E

BARATO, PIEZAS PENSION, MESES, días, San Diego 141. 7180—5-E

SERRANO 68 ARRIENDA DEPARTAMENTOS calle, piezas, interiores, amobladas, con pensión, baño, teléfono. 7391—5—E

REGIO DEPARTAMENTO, PENSION, casa particular cerca República. Sazié 2363. 7489—E—5

PIEZA PENSION. LIRA 176. 7466—E—6

PIEZAS CALLE, PENSION, MESA. San Isidro 36. 7554-6-E

ARRIENDANSE PIEZAS REGIAMENTE amobladas, calle Juárez 671, 1|2 cuadra de Recoleta, al lado del Regimiento Buin. 7543-6-E

PIEZA AMOBLADA, PENSION, arriendo. Carmen 664. 7535-5-E

DELICIAS 2224, PIEZAS, PENSION familia. 7722-6-E

LINDA PIEZA AMOBLADA, COMIDA familia, único pensionista, matrimonio, $ 300. Maestranza 279. 7931—6 E.

SE ARRIENDA PIEZA CON PENSION. Serrano 96. 7924—6 E.

PIEZA PENSION, GALVEZ 145. 7958-6-E.

CABALLEROS: PIEZAS AMOBLADAS, balcones calle, casa central, higiénica, económica, baño, teléfono, comida excelente. Merced 395. 8041—9 E

ESPLENDIDAS PIEZAS, PENSION. Serrano 115. 8153—E—6

ARRIENDO PIEZA CON PENSION.— Vicuña Mackenna 345. 8167—6 E.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION prefiero caballero solo o matrimonio solo, chalet con jardines, mesa de familia. Av. Manuel Montt 1951. 6-E

PIEZA BUENA PENSION, SOTOMAYOR 526. 8339—5-E

MONEDA 1511, PIEZAS Y EXCELENTE pensión a matrimonio y caballeros honorables. 8264—E—5

PENSION, PIEZAS, VIAJEROS. 21 Mayo 843. 8254—E—5

PIEZAS LINDA CASA, EXCELENTE comida. Precios módicos, pensión mesa. Cochrane 515. 8508—E—6

CASA SIN PENSIONISTA ARRIENDA pieza a caballero. Root 579. 8496—E—6

ARRIENDASE PIEZAS LUJOSAMENTE amobladas con todo confort modernos a caballeros honorables en casa particular, Ahumada 85. 8480—6-E

EN CASA FAMILIA HONORABLE necesito arrendar departamento con pensión. Dirigirse: Huérfanos 2441. 8424-7-E

SE NECESITA UN ALMACENERO Joven. Delicias 751. 8586

ESPACIOSAS PIEZAS, APROPIADAS para matrimonios, baño y pensión, precio convencional. Serrano 190. 8574—E—6

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, PIEZAS, buena pensión, desde $ 100, comida sana, abundante. Arturo Prat 522. 8646—E—6

ARRIENDO PIEZA BALCON, AMOBLADA, con pensión, matrimonio. San Antonio 460. 8644—E—6

DELICIAS 239, BAJO ARRIENDO, pieza amoblada, buena pensión. 8642—E—7

ARRIENDASE PIEZA A LA CALLE, independiente, amoblada, pensión, baño. Alameda 239. Altos. 8634—E—6

?30, PIEZA AMOBLADA, BUENA pensión, familia respetable. Santo Domingo 1688. 8692—E—6

$ 150, PIEZA AMOBLADA, CON pensión, $ 70 departamento, arriéndase. Santa Elvira 403. 8752

PIEZAS, PENSION. CLARAS 721. 8667

SAN ISIDRO 80: PIEZAS, PENSION. 6-E.-8751

SEÑORA EXTRANJERA OFRECE piezas, con pensión. Nataniel 176. 7-E.-8745

ARRIENDO PIEZA, CON PENSION, en casa de familia. Claras 144. 7-E.-8735

PIEZA CALLE, PENSION. PRAT 187. 9-E.-8722

PIEZAS, CON SIN MUEBLES, CON pensión. Pedregal 16. 8720

SEÑORA NECESITA PIEZA SIN muebles y pensión, casa de señora sola, sin ningún pensionista, cerca del centro. Paga $ 150 mensuales. Casilla 419. 8710

PIEZAS PENSION, PENSION MESA. Prat 42. 8709

ARRIENDANSE PIEZAS CON PENSION. Riquelme 745. 8805—6 E.

DEPARTAMENTO CALLE CON PENSION arriéndase a matrimonio honorable. Sazié 2467. 8804.

ARRIENDO PIEZA BALCON, CON o sin pensión. Cochrane 511.

$ 120, PENSION, PIEZA AMOBLADA. San Pablo 1378. 8218

PIEZAS AMOBLADAS CON PENSION, días, meses, casa familia. Alonso Ovalle 1244. 7773—E—6

17. JUDICIALES

REMATE.—EL 10 DE ENERO DE 1929, a las 10 A. M., y en el Cuarto Juzgado, se rematará la propiedad San Francisco 234, por el bajo mínimum de $ 88,933.33. Mide 15 por 85, renta 2,250 al mes. Expediente Ranancciotti, con Sotomayor. Más datos: Agustinas 1148, oficina C. 7047—9-E

EL 28 DEL CORRIENTE, 1.er Juzgado, Agüero, concedió Luzmira Miranda vda. Larvoire y Mercedes Larvoire, posesión efectiva herencia Ernesto Larvoire Rigiades. 5599—9-E

QUIEBRA CASTAGNETTO HERMANOS.—Por resolución 1er. Juzgado Civil Mayor Cuantía, declaróse en quiebra, con fecha 31 de diciembre último a la Sociedad Castagnetto Hermanos y a sus socios Juan, Emilio y Silvio Castagnetto. Nombróse síndico provisorio a don Florencio Verdugo y fijóse para la primera junta de acreedores el 26 de marzo próximo, a las 10 horas.—Puelma, secretario. 8196—9 E.

QUIEBRA "STIERLING LUTJEN Compañía Limitada". — Resolución 4 actual reguló honorarios síndico provisional definitivo, 4,000 pesos. 8537

REMATE JUDICIAL. — EL 9 DEL presente mes, a las once horas, ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de este departamento, se rematará el sitio y edificio situados en la Avenida Ossa N.o 8, de la Población Goycolea, antes departamento de la Victoria, hoy Comuna de la Cisterna, del departamento de Santiago, que deslinda: al norte con la Avenida Ossa, al sur con sitio N.o 7, al oriente con sitio N.o 9 y al poniente con sitio N.o 5. El mínimum para el remate es la suma de $ 10,900, y el precio se pagará al contado. Bases y antecedentes en la secretaría de dicho Juzgado, juicio Manuel Abascal M. con Victoria Martínez v. de Calvo y otra.—El secretario. 8415

NOTIFICACION.—EN LA DEMANDA iniciada por la Congregación Siervas de Jesús de la Caridad sobre alzamiento de una hipoteca por dos mil pesos contra don Archibaldo González, por resolución del señor Juez del Quinto Juzgado en lo Civil de esta capital, de 15 de diciembre último, ordenóse su notificación por tres avisos publicados en "La Nación" y en "El Mercurio" y en el "Diario Oficial", haciéndose esta publicación en extracto redactado por el infrascrito.—El secretario. 7-E

SOBRESEIMIENTO.—SE HA DICTADO la siguiente resolución: Solicita sobreseimiento definitivo.—S. J. L.— Antonio Romeo, en el expediente de mi quiebra, cuaderno de administración, a US. digo: De acuerdo con el artículo 631 del C. de P. C., vengo en solicitar de US. se decrete sobreseimiento definitivo en esta quiebra. —Todos mis acreedores están conformes en esto, pues sus créditos han sido cancelados y remitidos. En cuanto a las costas del juicio, están todas canceladas, como consta de autos. Por tanto, de acuerdo con los artículos 629, 631 y 635 del C. de P. C., pido a US. que, previas las publicaciones durante diez días, del sobreseimiento que solicito, se sirva a su tiempo decretar el sobreseimiento definitivo en esta quiebra.—Antonio Romeo.—Santiago, 4 de diciembre de 1928.—Como se pide, y en consecuencia se deja sin efecto el decreto recaído en la solicitud de sobreseimiento, y publíquese ésta por diez días en el diario designado en la primera Junta de Acreedores para hacer las publicaciones de esta quiebra.—Ernesto Navarrete.—Por el secretario, señor Muñoz, Arturo Puelma. 8595

REMATE JUDICIAL. — EL 10 DEL presente, a las 10 1|2 horas, saldrá a remate, ante el señor Juez del 2.o Juzgado Civil de mayor cuantía de Santiago, la propiedad situada en la calle Independencia N.o 1072, de la ciudad de Valparaíso, de que es dueña doña Blanca Vergara v. de Neira. Mínimum: $ 140,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deudas al Banco Hipotecario de Chile, reducidas a $ 46,335.56 y $ 19,336.70, respectivamente, y el saldo al contado. Bases, en dicho 2.o Juzgado expediente del Banco mencionado, en cuya oficina pueden consultarse los títulos y el avalúo. Boleta: $ 14,000. —El Secretario. 8559—E—9

QUIEBRA BICHARA HANNA. — 5.o Juzgado Civil. — Por resolución fecha 19 actual, fué declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Bichara Hanna. Se nombró síndico provisional a don Enrique Kraemer. Se fijó para la primera junta el 14 de enero próximo, a las 15 horas. E—9

18. MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

MAQUINARIAS Y MATERIALES, de ocasión, vendo. Phillipi 36. 8-E.

COCINAS ECONOMICAS, EN REALIZACION DESDE $45 FACILIDAD PAGOS CHACABUCO 13 N|O.

PRENSA PARA ORUJOS, MAT... de ocasión, un mes de uso.—... Salinas, Cunaco, Chépica. 7014...

MAQUINA ESCRIBIR REMIG... usada, vendo 200 pesos. Agus... 1808. 7507...

SE VENDE MAQUINA REGIS... dora, caja de fondos, estantería, útiles de restaurant. Tratar: Hu... nos 786. 7667...

HARNEADORAS GRANDES A ... tor, tipo Boby, ofrece fábrica ... ming 861. 8202...

$ 600 VENDO MAQUINA DE ESC... bir Underwood N.o 3. Arturo ... 1983.

VENDO TRILLADORA, ENFAR... dora Columbia, tractor Fordson, ... cadora de pasto. Lucio Cuadra ... Ñuñoa.

ROMANA BALANZA PLATILLO, ... linillo líquido, precio verdadera ... sión. Victoria 1090.

MAQUINA GASIFICADORA ... nueva, vendo. Riquelme 57. 8403...

PRENSA HIDRAULICA PARA ... dosas, compro. Av. Manuel Montt 685, de 8 h. a 11 h.

ROMANA 500 KILOS, VENDO ... dependencia 129.

ROMANA HOWE DE 500 KILOS vendo. Huemul 633.

ARRIENDASE MAQUINA TRILLA... dora y motor o separados, prefer... con enfardadora. Fundo Pirque, ... randé 791. 8822...

ROMANAS 400, 500 KILOS, BALAN... zas, platillo, ocasión. Avenida ... Paz 2.

$ 200 MAQUINA ESCRIBIR CO... na. Eyzaguirre 636.

19. MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHOS, $ 3.30 LA PLANCHA, colmenas, incubadoras, puertas ... ventanas. Manuel Rodríguez 851, ...

CARRETILLAS PARA TRABAJO RECIO CONCRETEROS CONSTRUCCIONES CAMINOS, ETC. FABRICA— JOSE ROBINOVITCH-HUERFANOS ... A. U. N|O

BARRACA DE FIERRO TODA CLASE DE FIERRO CAÑERIAS FIERRO GALVANIZADO PRECIOS FUERA COMPETENCIA CHACABUCO 12 A-U. N|O

MAMPARAS, PUER... tas, ventanas, galer... nuevas y usadas, F... rro galvanizado. Ca... rías. Metal desplegado, cable acero 3|4". ... artículo para constr... ciones. Precios bajos. **Feria materiales de construcción.** — Monjitas 845. — Teléfono ... A. U.—N|O

LAVATORIOS, TI... de baño, bidets, ... vías, W. C. silen... sos y toda clase ... artefactos sanitarios ... precios de ocasión con facilidades de ... go. Grandes Alma... nes Sanitarios, ... da 855-859. N|O

FIERRO REDONDO CHACABUCO 12 Ofrecemos fierro redondo de todas dimensiones, a los precios más ... en plaza. Chacabuco 12. — Teléf. 294. Esta... A. U. ...



Tableros 1|2 cu... po, tragaluz ... Ancho, 0.70, 0.75, 0.80. Alto 2.20. **23.-$** Feria de Materiales Nuevos y Usados.—Monjitas ... Teléfono 7034 A. U.—N|O

Puertas Standard De una y dos hojas; de tablero y 1|2 cuerpo. Ventanas de todas las medidas; tragaluces, postigos. El mejor surtido en plaza y a los precios más bajos. **FABRICA FENIX** Delicias 739. — Teléfono 5585 N|O.

ADOBES $ 10 CIENTO, LAS... rría 66. 6079-...

FABRICA DE CA... LIZACION DE FIE... RRO. — Fierro ... vanizado y negro ... ra techo, todas ... mensiones, ofrec... precios más ba... plaza. — 1227 — ... **TUCANA 1227.** A. U.—...

MATERIALES CONSTRUCCION: ... nomice en sus materiales; ... nuestra gran feria. Buen surtido ... San Diego 1464.—Martínez y Bal... tin. 8029-...

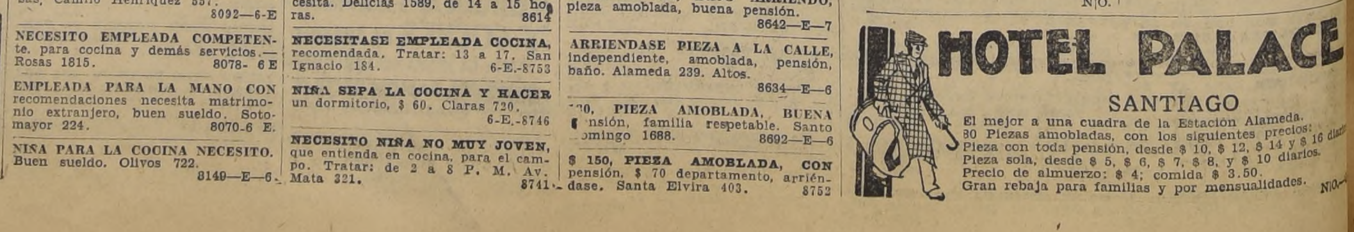
VENDENSE TEJAS, PUERTAS ... domicilio, a $ 14 el ciento, lu... de espejo biseladas, grandes, Deli... puertas y madera de pino. 8229-... 1230.

CEMENTO MELON A $ 11.80 EL ... co para entrega inmediata. Dep... R. Gil. Av. La Paz 299 esquina ... tra. 8320-...





N|O.



N|O.

VENDO 100 PLANCHAS USADAS, fierro galvanizado, para techo, maderas para galpón, fragua portátil, tornillo fierro, vigornia regular tamaño, banco carpintero. San Francisco 106. 8369-6-E

FIERRO GALVANIZADO, TEJAS puertas, vigas, madera roble realizo. Nataniel 763. 8659

20. MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

MUEBLES COMEDOR Y DORMITORIO realízanse baratísimos en A. Prat 82. 5—E.

COCINA A CARBON, OTRA A GAS véndese de ocasión. Prat 82. 5 E.

MUEBLES "SANCHEZ E HIJO" Fca. San Diego 957. —Depósito: Compañía 1284. Muebles en varios estilos. Comedores, Dormitorios, Salones, etc. PROTEJA AL FABRICANTE CHILENO

PIANO BECHSTEIN $ 4,000 VENDO por viaje real ocasión, tratar, 2 a 5 P. M. Avenida España N.o 356. 7720-5-E.

SE VENDEN DOS MEDIOS AMOBLADOS de salita. Verlos: San Diego 1440. De 2 a 5. 8061-5 E.

POR VIAJE VENDENSE MUEBLES plantas. Esperanza 97-A. 8030-5 E.



FABRICA MUEBLES Coloniales.— San Diego 1493.— Reglos comedores, $ 600. Amoblados para hall tapiz brocato, asiento y respaldo, con Bergeré, $ 650. Exposición lámparas Fierro forjado, precios Fábrica. A. U.—N|O.

PIANO ALEMAN DE OCASION vendo. Antonio Varas 46. 8465-6-E

PIANO ESTUDIO ARRIENDASE, Irarrázaval 2282, paradero antes de Pedro Valdivia. 8600—E—6

VENDO SILLAS, MESA, VITRINA, ropero, victrola mueble. Vásquez 61. 8563—E—6

VENDESE PIANO MARCA ALEMANA. Verlo de 17 a 19 horas. General Mackenna 1471. 8627

COMPRO MENAJES, MUEBLES, MAquinas coser, colchones y lana. Vamos a domicilio. San Diego 1886. E—18

COMPRO

Menajes y toda clas de muebles, colchones y lana. Vamos a domicilio. Mueblería Esmeral da. Avenida Matta N. 1016. N|O

OCASION, VENDO DOS CATRECItos con baranda, Carmen 610. 8238—5-E

$ 200 RICA VICTROLA PORTATIL, Victor, con discos. Eyzaguirre 636.

VENDO TRINCHE OCASION EJERcito 238. 6—E



SILLAS: SI USTED necesita este artículo, no compre sin visitar La Gran Rapid. DELICIAS 3536. Góndolas Pila. Silla en madera de lingue, tapizadas, desde $ 5. Esta silla vale $ 7; no es bluff. Pase a ver nuestra exposición permanente o pida catálogo a O. PINOCHET L., Delicias 3536. A. U.—N|O

SE VENDEN MUEBLES SALON, espejo y mesas doradas, Independencia 827. 5-E

VENDO MENAJE CASA, MAQUINA escribir. San Diego 103. 8698—E—6

PIANO ALEMAN VENDO. RANCAGUA 232. 8693—E—6

OCASION, VENDO MUEBLES DE dormitorio con espejos biselados y mármol plomo. Madrid 1182. 8679—E—6

OCASION, VENDO BARATO LINDO amoblado dormitorio, moderno. Merced 726. 8676

COCINA ECONOMICA, EN MUY buen estado, véndese en Libertad 160. 8671—E—7

GRAN FABRICA NACIONAL DE MUEBLES — Serrano 398, esq. Cóndor Dormitorios, comedores, salones, etc. Especialidad coloniales, sillas desde $ 75 docena. Grandes facilidades pago. Entrega inmediata. Instalaciones, negocios y oficinas. A. U. n|o

DISCOS VIEJOS O QUEBRADOS, compro o cambio por nuevos. Estado 163. 6175—E—7

COLCHONES LANA VENDO. FACIlidades pago. San Luis de Francia 1290. 7558-5-E

DORMITORIO Y SALONCITO Muy buena clase vendo ocasión. — Vicuña Mackenna 1447. 7991-5-E

COMPRO MESITAS, SILLAS, ollas grandes, para pensión, Exposición 1272. 8095—5-E

VENDO DOS CATRES BRONCE, coche guagua, cuna. Antonio Varas 50. 5—E.

PIANO ALEMAN MAQUINARIA bronce, 2,600. Sotomayor 665. 8501—E—6

RICO PIANO ALEMAN, CLAVIJERO bronce, nuevo, vendemos gran ocasión 3500. Moneda 822. 8729

COMPRO DOS PEINADORES. GRAJales 2582.

REGALO COCHE GUAGUA, COLchón, velocípedo autopie 80 pesos. Unión Americana 227.

VICTROLA BRUNSWIK, MOTOR muy rico ocasión vendo. E. Escala 2927.

SE VENDE UN PIANO. — ANDES 3158.

250 VENDO COCINA ECONOMICA, grande. Avenida Acacias 216 (Hornillas).

MUEBLES, ESCRITORIO CORTINA, vendo, flamante; máquina pie y varios. Vicuña Mackenna 584. Casita 5. 8703

PIANO VENDO BARATISIMO. ÑUble 1337. 7—E

PIANO ESTUDIO VENDO $ 500. — Moneda 1790. 8786—6 E.

MAQUINA PIE SINGER, APARADOR, estante y varios muebles véndense de ocasión. Calle Egaña 540. 8816.

21. NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

VENDO PENSION CON BEBIDAS. Av. Matta 1158. 7150—E—6

COMPRA - VENTA ALMACENES. — Remates. Los mejores precios asegura Maule 1008, casa 5. 5—E.

VENDESE ELEGANTE CIGARRERía y lustrín, mitad de su valor. — Santos Dumont 688. 7697—5—E

ALMACEN VENDO, EL UNICO. San Luis de Francia 1290. 7557-5-E

SE VENDE UN ALMACEN POCO CApital. Se da a prueba. San Pablo 2136. 7650—5 E.

ALMACEN ANEXO DEPOSITO CApital 14,000 pesos. San Diego 927. 7602—E—10

NO PODER ATENDER ALMACEN con depósito, vendo. Chacabuco 14-A 7602—E—8

SALON DE CAFE Y REFRESCOS SE vende de ocasión. Avenida Irarrázaval 017. 7843—E—5

PELUQUERIA VENDO CON FACILIdades de pago. Bascuñán 665. 5—E.

REGALO POR VIAJE URGENTE cigarrería, lustrín, Agencia Empleos teléfono, varios, local baratísimo. San Pablo 1527. 7960-5-E

ALMACEN, HOTEL, RESTAURANT, vendo almacén dando buenos beneficios por no poder atenderlo, con sitio y edificio grande, prestándose, además, para hotel, restaurant, esquina, mejor Avenida El Monte; negocio seguro para familia con poco capital. Facilidades. — Luis Lafitte. El Monte. 7945-6-E.

OPORTUNIDAD, VENDESE ANTIguo almacén, poco capital, Prat 1798. 8094—5-E

OCASION, VENDO INSTALACION pensión, fuente soda, de madera, Gal vez 1263. 5-E

VENDO PENSION CANTINA, ACEPto socio competente ramo. Salas 252. 8142—E—5

HOTEL RESTAURANT ACREDITADO, pleno centro, contrato ventajoso, tengo orden vender con facilidades. Santo Domingo 3676. 8137—E—6

REGALO SOMBRERERIA, CUALquier precio, por viaje. San Diego 773. 8168—6 E.

VENDO REGALADO INSTALACIONES almacén, romana 500 kilos, instalaciones con vidrios para depósito licores. Herrera 433. 8158—5 E.

OCASION UNICA, POR ENFERMEdad de su dueño se vende negocio abarrotes con depósito de licores, muy buena venta, y bien situado. Verlo, Cuevas 899. 8225—6-E

NEGOCIO VARIOS, VENDO, SAN Martín 1081. 8220—6-E

CARNICERIA ACREDITADA, CON habitación, calle comercialísima. San Pablo 1619. 8213—6-E

VENDO ESTANTERIA, VIDRIEras, balanza, molinillo. Prat 1272. 8345—5-E

ALMACEN ABARROTES SE VENde en Bellavista 0331, ventas comprobadas doscientos pesos diarios, capital muy rebajado, hay casa y galpón. 2819—6-E

VENDE UNA CARNICERIA TRAtar, Recoleta 432. 8333—5-E

SE VENDE AIMACEN MENESTRA, precio regalado. Cochrane 302. E 6

OCASION UNICA, NEGOCIO ABArrotes, vendo barato. San Gerardo 702. 8283—E 8

PASTELERIA REGALASE, VIAJE urgente.—Diez de Julio 218. 8—E.

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL, único cuatro esquinas. Sotomayor 1001. 5—E.

POR ENFERMEDAD VENDO ABArrotes, esquina, buena situación, sitio y casa habitación. Av. Salvador 855. 7805—E—8

POR VIAJE VENDO FRUTERIA, CIgarrería. San Diego 2361. 8350—E—5

POR VIAJE VENDO ALMACEN. — Prat 1901. 5—E.

VENDO ACREDITADO RESTAUrant El Jote, contrato cinco años. — San Pablo 1066. 8384-6-E

VENDO DEPOSITO DE VINOS. — Tratar: Gálvez 1201. 6—E.

REGALO PENSION FRENTE VEga. Andrés Bello 790. 8554—9-E

TENGO ORDEN DE COMPRAR almacén hasta 20,000 pesos contado. Cuevas 1459.

COMPRO ALMACENES, BARES Y todo negocio establecido. Cuevas 1459.

PENSION, SE VENDE, SAN PAblo 1615. 8543—6-E

VENDO FRUTERIA CON CASA habitación, por no poderla atender. Cumming 956. 8536—6-E

SE VENDE UNA CAFETERIA con anexo frutería, en muy buena situación, por no poderla atender. 10 de Julio N.º 443. 8531

VENDO PELUQUERIA VALOR 1,200 pesos, por 700 pesos; causa: enfermedad de su dueño. Providencia 1373. 8518

CIGARRERIA, LUSTRIN Y AGENCIA de diarios véndese ocasión $ 2,500.— Bandera 879.

PASTELERIA O INSTALACION VENdo regalada. Maestranza 552. 8793—6 E.

PELUQUERIA VENDO. SAN DIEGO 944. 7—E

ANTIGUA PELUQUERIA, CIGArrería, lustrín vendo. Victoria 1084.

VENDESE PENSION ACREDITADA. Eyzaguirre 1066. 6—E

VENDO DEPOSITO DE LICORES muy bien instalado, buena clientela. San Luis de Francia 1465. 8516—E—6

VENDO ZAPATERIA CON BASTANte clientela, ventajoso contrato de arriendo, por cambio de domicilio. Detalles: Independencia N.o 1207. 8509—E—6

VENDO VIDRIERITA ADECUADA A Cigarrería. Huérfanos 710. 8497—E—6

VENDO PELUQUERIA OCASION. — Independencia 420. 8489

VENDO INSTALACION VARIAS. SAN Antonio 130, Joyería. 8477—E—7

BAR EN EL PARADERO DE LA góndola Pila, con buenas ventas. Vendo por no poderlo atender. Tratar: Calle Molina N.o 498. 8459-7-E

SE VENDE UN ALMACEN POR NO poderlo atender. Sotomayor N.o 109. 8450-6-E

SE VENDE UN NEGOCIO POR NO poderlo atender. Avenida San Luis 1333. 8608—E—6

MOSTRADOR CHICO, VIDRIERA tendida, estante vitrina, armario, puertas vidrio, vendo. San Diego 858. 8600—E—6

VENDO ALMACEN ANEXO LICORES, por ausentarme, buenas ventas, poco capital. Cuevas 1199. 8582

VENDO BAR DE OCASION, EN DElicias 3457, por no poderlo atender. Tratar: de 11 a 14 y 20 a 23. 8579

SE VENDE ALMACEN ABARROTES, anexo carnicería. Av. Central 202. 8560—E—6

ESPLENDIDO NEGOCIO CENTRAL, poco capital, buenas utilidades, vendo. Tratar: Bandera 516. 8660

VITRINA FRUTERIA, REGALADA.— Cochrane 2324. 8648

ESTANTERIA ALMACEN, BARATISIma. Cochrane 2324. 8647

BODEGA VINOS, CASA HABITAción, compro. Correo Carloforte. 8625

MOSTRADOR DE LA QUIEBRA FERdinand, se vende hoy en Delicias esq. Antonio Varas, a tres cuadras Estación, de 9 a 12 horas.

CORTINA METALICA PARA NEGOcio o garage, en perfecto estado, véndese en Libertad 160. Alto: 3.50, ancho 3 metros. 8671—E—7

¿QUIERE VENDER NEGOCIO RAPIdamente? Tenemos compradores permanentes. Oficina abierta hoy hasta 19 horas. Miranda. Ahumada 17. 8624

CIGARRERIA VENDESE. SAN PAblo 2884. 8750

SASTRERIA OCASION VENDO, poco capital, acreditada. Arriendo, $ 200. Independencia 219. 8732

VENDO PUESTO LECHE Y PAN. — Delicias 3469.

POR AUSENTARME DE SANTIAGO vendo bodega frutos del país con muy buena clientela. San Alfonso 310. 6—E.

VENDO OCASION ESTANTERIA mostrador y carbonera. — Catedral 2736. 6—E.

DEPOSITO VINOS VENDO POCO capital. Cumming 903.

VENDO NEGOCIO ROPERIA CON clientela propia, por viaje urgente. San Pablo 2567. 7—E.

ROMANA FAIRBANKS 300 KILOS, molinillo café 9, balanza Howe flamantes vendo ocasión. — Mapocho 2814.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, local espacioso, poco capital, tener urgencia atender otros negocios. Independencia 718. E—6

POR NO PODER ATENDERLO, véndese negocio abarrotes. Colón 1426. E—6

COMPRO DOS VITRINAS. CASILLA 3245

VENDO ACREDITADA PENSION muy decente, bastante clientela. Av. Irarrázaval 1082. 8776

VERDULERIA Y FRUTERIA VENDO regalada. Se da a prueba como muy buen negocio. Martínez de Rozas 3448. 8801.

22. OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 240, por 50 acciones de la Sociedad Minera y Beneficiadora de Plata de Condoriaco a nombre de Francisco Guerrero, queda sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente.—Santiago, 26 de diciembre de 1928. 5990-12 E.

GRATIFICARE ENTREGANDO LLAves olvidadas Correo Central, martes. Bandera 552. Oficina 1. 8633

23. OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

ARRIENDO CIGARRERIA Y LUStrín. Delicias 2771. E-5

CASA DE MENAJE "LA ESTRELLA" San Pablo 918, (frente Mercado Central). La casa que vende más barato y mejor surtido en artículos de menaje de casa. Cristalería, loza, platos, floreros y objetos para regalos. N|O



ARRIENDANSE BARATOS ALMAcenes con casas, muy bien situados, para todo negocio, 10 Julio 1050. 7004—6-E

SE TRANSPASA LOCAL CENTRAL calle Puente, arriendo barato. Casilla 829. 7240-5-E.

ESQUINA MUY COMERCIAL. Arriéndase Bascuñán con Blanco Encalada. 7460—E—7

$ 160 ALMACEN CON CASA HABITAción. Avenida Pedro Montt 1555. 7634—5 E.

LOCAL PARA BODEGA, ALMACEN arriendo. Bulnes 230. 7910—5 E.

$ 225 ARRIENDASE LOCAL MOderno reglamentario, para carnicería, con útiles o se venden los útiles. Picarte 349. 5-E

$ 225 ARRIENDASE LOCALES muy comerciales y con buena casa habitación. Picarte 341. 5-E

155 ARRIENDASE ALMACEN MUY acreditado con instalaciones. Santa Rosa 364. 8022-5-E

SE NECESITA ARRENDAR BODEga de 10 x 15 metros para guardar materiales. Tratar: Bandera 168. De 1. a 12. 7937-5 E

ESPLENDIDO LOCAL PARA ALMAcén. Tratar, Manzano 949. De 2 a 4. 8176—5 E.

ALMACEN EL MAS ACREDITADO SE arrienda. Chacabuco 77. 8165—6 E.

LOCAL CENTRAL, AHUMADA, arriendo, $ 600. Moneda 1031. 8240—6-N

LOCAL, CALLE AHUMADA arriendo, $ 2,000. Moneda 1031. 8240—6-N

LOCAL BODEGA, GARAGE INDUStria, Santiago 1240. 8356-5-E

$ 260 ARRIENDO LOCAL PARA negocio, y casita habitación independiente, San Francisco 307. 8544—12-E

SE ARRIENDAN ALMACENES A la calle en Pasaje Moderno, especiales para profesionales ramo automóvil, San Camilo 760, junto 10 de Julio. E—6

LOCAL CON INTERIOR PARA HAbitar, con instalación, traspaso 1,000 pesos; arriendo $ 500. Delicias 103. 8704

SE ARRIENDA LOCAL CON HABItación, estantería. San Diego 1875.

ARRIENDO KIOSCO ESPECIAL cigarrería. Portal Mac-Clure 449. 8440

LOCAL CON HABITACION, Arriendo. General Mackenna 1234, ex-Sama. 8603—E—7

ESPLENDIDO LOCAL PARA BODEga, garage o cualquiera industria, en General Velásquez 231. 8661—E—7

ESQUINA ACREDITADA, FRENTE Estación Yungay, con casa habitación, para almacén, bodegas, frutos o industrias, doy en arriendo a precio reducido. Av. Matucana 1283. 8687—E—7

ARRIENDO ESQUINA CON DOS HAbitaciones. Tratar: Huemul 1203. 8615

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL para industria o garage, 272 metros de superficie, todo techado y luz eléctrica. Tucapel 2940. 7—E.

$ 300 LOCAL GRANDE, HABITAciones, bodegas, entrada carretones, gran galpón, suelo concreto, especial industria, garage, establo. Juan Miranda 1077 esquina Mapocho. 6—E.

LOCAL ARRIENDO PARA GARAGE, industria o bodega. Castro 141. 8812.

24. OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

ADORNADORA DE SOMBREROS NEcesitamos, se paga buena tarifa.— Tratar: Dávila 771. 7584—5-E

REMALLADORA, DOBLADILLADOra, buenas, Fábrica de Medias, Jofré 357. Pago buen precio. 7560-5-E

NECESITO OPERARIO SERIO CAsado, doy casa. Presentarse de 8 a 9. Gambetta 150, Llano Subercaseaux. 7533-5-E

SE NECESITAN CORTADORES DE cueros y aparadoras, en Recoleta 1650. Casa Ilharreborde 7524-6-E

MUEBLISTAS NECESITO. ROGElio Ugarte 1919. 5—E.

APLANCHADORAS DE TRAJES Y ropa fina se necesitan. Le Grand Chic. Delicias 2733. 7870-7-E

CARPINTERO DE BANCOS, NECEsito, calle Santa Filomena esquina de Vásquez. 7953-5-E

MAESTRO GASFITER NECESITO, calle Santa Filomena esquina de Vásquez. 7953-5-E

ZAPATERO COMPETENTE NECEsito, Irarrázaval 1745. Ñuñoa. 8024-5-E.

SE NECESITAN COSTURERAS bobinadoras y hermanadoras de medias Fábrica de Tejidos, Irarrázaval esquina Leopoldo. 8013-5-E

NECESITASE COSTURERA COMpetente para trajes, en 12 de Febrero 72, casa 1. 8001-5-E

SE NECESITA SEÑORITA QUE corte y ondule, Vic. Mackenna 647. 8201—5-E

NECESITO 4 ENFIERRADORES, Morandé 93. 8329—5-E

NECESITO PELUQUERO CON HErramientas, para viernes y sábado. Lingue 821. 8327—5-E

NECESITO CARPINTEROS. AV. Macul 2956. 8139—E—5

COSTURERA COMPETENTE VESTIdos familia necesito. San Isidro 218. 8181—5 E.

MARQUERO Y VIDRIERO NECESITO urgente. Providencia 1246. 5—E.

NECESITO BUENOS TEJADORES. — Miguel Claro 59. 8164—5 E.

NECESITO TEJEDORA COMPETENte. Loreto 109. 8157—5 E.

TRASPORTADOR LITOGRAFO NEcesita Imprenta Universo. Matucana 31. 5—E.

OPERARIOS DE OBRA GRANDE con muestra, necesito. San Antonio 78. 8349—E—5

NECESITO CORTADOR COMPEtente Carnicería Modelo, Maestranza 675. 8389-5-E.

MUJERES AGILES Y SANAS NECEsita la Fábrica de Conservas "Santa Inés". Dirigirse: Estación Nos. 8051—6 E

NECESITO UN BUEN CHOFER. INUtil presentarse sin buenas recomendaciones. Puente 824 o Recoleta 284. 8619—E—6

CHOFER NECESITO. AVENIDA ESpaña 338. 8613—E—6

CHOFER RECOMENDADO, MUY práctico y muy serio, necesito. Av. España 68. 8748

AYUDANTES COMPETENTES EN vestones, necesito. Avenida Matta 321. 8742

ARENEROS NECESITO. — ANDES 1905. 8036—5 E.

MECANICO PRACTICO EN MOTOres Diessel, con buenas referencias, se necesita para puerto vecino Santiago. Avenida España 267. De 2 a 3. 8278—E 5

LAVANDERA QUE SEPA COCInar necesito. Chacabuco 46 C. 8377-5-E.

NECESITO PEINADORA MUY competente, Arturo Prat 363. 8363-5-E

MAESTRAS EN IMPERMEABLES y maquinistas que cosan en máquina eléctrica necesita Morandé 759. Pago buen salario. 8361-6-E

MAESTROS Y MAESTRAS EN SObretodos con muestra necesita Fábrica Impermeables, Morandé 759. 8360-6-E

NECESITO MECANICOS CERRAJEros y oficial pulidor. Arturo Prat 1840. 5—E.

FABRICA CALZADO, NECESITAMOS cosedor black competente. Nueva Valdés 927. 5—E.

LIMADORES NECESITO, AVENIda Salvador 1046. 8557

NECESITO PELUQUERO. 10 DE Julio 367. 8525

NECESITO TRES PICADORES leña, con herramientas. San Pablo 2053. 8522—6-E

CHOFER SERIO, SIN VICIOS, SE ofrece para camión o coche, recomendación. — Walter Krautwurst. Rancagua 241. 8517

SE NECESITAN BRONCEROS, FUNdidores y torneros. Fundición Barbaglia. Santa Rosa 329. 8404—E—6

PELUQUERO FIRME NECESITO. Doy facilidad. Arica 3723. 8443

JORNALEROS PARA TRABAJOS bodega, con buenos antecedentes, necesitamos. Vicuña Mackenna 20. 8428-6-E

NECESITO UN BUEN MONOGRAmero para carteras. San Gabriel N.º 97. 8425

NECESITO SEÑORITA COMPETENte en corte de melena y ondulación. Bandera 861. 8418

NECESITO PELUQUERO COMPEtente. Bandera 861. 8418

PIANISTA NECESITO. MAPOCHO 880. 8417

NECESITO DOS JOVENES COSEDOres sillas montar. El Siglo. San Pablo esquina Puente. 8408-6-E

SE NECESITA CORTADOR DE LAdrillos, se preferirá al que tenga máquina. Tratar: Catedral 1395, de 2 a 6. 8607—E—7

MAESTRO PELUQUERO NECESITO. Maestranza 1499. 8606

PARA CARNICERIA, SE NECESITAN cortador y repartidor. Tocornal 501. 8596—E—6

NECESITO PELUQUERO. DIEZ DE Julio N.o 527. 8588

CERRAJERO Y MODELISTA NECEsita la Fundición Torretti. San Ignacio 500. 8657—E—6

SE NECESITAN MAQUINISTAS COMpetentes. Fábrica de Puertas y Ventanas. Angelbeck y Handwerck. Salvador 2500. 8637—E—6

DOS FRAZADORES COMPETENTES para fábrica de puertas y ventanas se necesitan...

LUSTRADOR NECESITO. SANTA Rosa 259. 8700

CORTADORES SE NECESITAN PAra obra de hombre, fina. Gálvez 1043. 8701—E—6

NECESITO HERRERO COMPETENTE. Tratar: Franklin 300, frente a Maestranza. 8810.

PELUQUERO SABADO NECESITO; doy el 60. Colón 1352.

CHOFER SERIO, RECOMENDADO auto Hudson Limousine, de arriendo necesito. Bandera 879.

PASTELERO BUENO NECESITO. — La Santiago, Bulnes 579. 8794.

PELUQUERO NECESITO. SAN Diego 944.

NECESITO PELUQUERO. VICTOria 597.

NIÑO DOBLADOR NECESITA IMprenta. Eyzaguirre 1116.

HAGO TRILLAS, ENFARDADURAS pasto y paja, económicamente. Lucio Cuadra 72, Ñuñoa. E—6

NECESITO PELUQUERO. SAN PAblo 1215. 8738

PELUQUERO NECESITO. BRASIL 420. 8728

SE NECESITAN ESTUCADORES competentes, en trabajos de yeso, en Morandé 93. 7-E.-8708

SE NECESITAN COLOCADORES de bloques de yeso, en Moneda 93. 8708

OPERARIOS COMPETENTES PARA aserraderos de álamo, necesito para el sur. Trabajos a trato. Avenida Ecuador 3726. 8577—E—6

NECESITO CORTADORES DE BALdosas. Sevilla 1498. 6572—E—6

25. PRODUCTOS MEDICINALES

POSTRACION NERVIOSA, AGOTAmiento mental, insomnio, parálisis cerebral, impotencia, debilidad sexual cura Energiol, tónico rápido, eficaz. Llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso. 11—en.

SULFURETO POTASIO, AZUFRE EN barras. Pastillas zahumerios (cholitos). Precios bajos. Teléfono 89126. Carmen 664. 7536—5-E

CANAS

Se extirpa radicalmente en 2 minutos con el Depilatorio EPIRUS. Líquido de fácil uso e inofensivo: Botica Gamboa.
PORTAL MAC-CLURE N|O.

GONORREA, ESTRECHECES, FUEra contagio. Glóbulos Kadde, llegó Daube y Botica Belga, San Diego 591. Base: Metileno, Hexatetramina. 12—E.

VELLO

Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gamboa. Portal Mac-Clure. Daube y Cía. y buenas boticas. M|O.

EN TRES HORAS COMPONEMOS Y rehacemos dentaduras quebradas. — Alameda 2740. E—24

"OXYPATHOR", EL GRAN INVENto del siglo; sana las enfermedades sin drogas ni operaciones Casilla 3245.

REMEDIOS HOMEOPATICOS DR. Munyon, Compuesto Mitchella "Corega", afirmador planchas dentales y demás productos importados Pasaje Matte 40. Trasladáronse: Puente 622, casa 4.

PILDORAS CASERAS. — UN PURgante ideal son las Píldoras Caseras "18" (M. R.) — Base: Aloes, genciana, sen y raíz altea. (G.)

26. PROFESIONALES DIVERSOS

NULIDADES DE MATRIMONIOS, DIvorcios, posesiones efectivas, cobranzas, juicios criminales y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas: Bandera 154, oficina 2. E—8

DENTISTA. SANTO DOMINGO 1187. Por propaganda cóbrase material. 6468—E—6

ESTA ABIERTA LA MATRICULA DE la Escuela de Enfermeras del Hospital de Niños "Roberto del Río".— Antecedentes en el mismo Hospital, de 10 a 12 horas. 7485—E—5

INVENTARIOS, BALANCES, DECLAración renta, arreglo de libros atrasados. Honorarios módicos. Trabajo rápido. Contador Arriagada. Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 16. 8601—E—7

27. PROPIEDADES (COMPRAN)

SIN AGENTES, COMPRO CASA ENtrada auto, hasta sesenta mil pesos. Rápido negocio Caja. Madrid 815. 7587—5-E

COMPRO SITIECITO, RADIO URBAno, 5x10 máximum. Apropiado box. Pago contado. Marks. Casilla 3551. 7246—E—5

COMPRO CASA ESQUINA DE 28 A 30,000 pesos. Tratar: Moneda 2497. 7996-6-E

COMPRO CASA RECIEN CONSTRUIda, deuda. Huérfanos 2879. 8189—5 E.

COMPRO CASA, BARRIO CENtral, sin agentes, Independencia 334. 8243—6-E

COMPRO CASA HASTA $ 35,000. — Cartas, Sargento Aldea 1120. 8210—5-E

PROPIEDAD RENTA COMPRO hasta un millón de pesos, barrio central, sin intervención de comisionistas. — Alberto Cruz, casilla 766. 8529—6-E

CHALET 30 A 40 MIL PESOS COMpro, pago contado inmediato. Barrio Providencia hasta Ñuñoa y Manuel Montt. Casilla 13301. Correo 15. 8434

CASA GRANDE SE DESEA ARRENdar en Alameda o muy cerca de ella. Enviar todos los pormenores por escrito a Casilla 2725. Preferible sin intermediarios. 8598—E—6

QUINTA CON BUENAS HABITACIOnes y arboleda, cerca de carros, hasta sesenta mil, compro. Sin agentes. Casilla 1926. 8662

COMPRO CASA HASTA 35,000, BArrio ultra Mapocho. Cartas, Correo Central. Vergara Semblep. 7-E.-8713

28. PROPIEDADES (VENDEN)

CAMILO HENRIQUEZ 627. CASA siete piezas, dependencias, patio, parrón. Precio de ocasión. Tratar: Irarrázaval 2912. 7745.—6-en.

CASA DE LUJO, CALLE DE Agustinas 540, lado Cerro Santa Lucía, véndese $ 140,000, tratar, Luis Ramírez, Bandera 109. 7187—5-E

$ 36,000 CASA VENDO 8 PIEZAS, pasadizo, hall, patio, parrón, dependencias, decorada, pisos encerados. Deuda Caja 5,000 pesos. Madrid 1446 7472—E—5

VENDO TERRENO ESQUINA, MUY central, Ñuñoa. Tratar: Irarrázaval 1335. 7390—9—E

$ 28,000, VENDO CASA. MAEStranza 1383. 7565—E—6

VENDO SITIO CERRADO, 36 x 63, en Avenida General Saavedra, a media cuadra de la Avenida Manuel Montt, con facilidades de pago. — Bilbao 170 (Alameda), de 12 a 15. 7844-7-E

EN SAN BERNARDO VENDESE casa quinta cerca plaza. Tratar: Covadonga 781. 7965-5-E

CASA NUEVA, RECIEN CONCLUIda, vendo en noventa mil pesos, sin agentes. Está ubicada en la calle Huérfanos N.o 3034, entre Maipú y Herrera. Llaves en Huérfanos 3044. 8011-6-E

VENDO CASA TRES PIEZAS, portón para auto, calle Crédito 430, sitio en camino San Miguel. tratar, Bandera 755. 8123—6-E

VENDO CASA RECIEN CONSTRUIda, toda comodidad, cerca Cerro Santa Lucía, con o sin muebles. Tocornal 326. 8101—5-E

SE VENDEN PROPIEDADES RENta, Maestranza 516. 6-E

SE VENDE, 49,500, MARURI 357, cómoda, sólida casa, con renta. — Tratar 16 a 19 horas. 8090—6-E

VENDO SITIO EN LA ANTIGUA Y progresista Población "El Recreo", con grandes facilidades de pago; se atiende a los interesados de 8 a 18 horas diariamente. Esta población está ubicada a diez cuadras antes de llegar a Lo Ovalle, y a tres cuadras de la Gran Avenida Santiago a San Bernardo, pueden tomar el carrito o el camión a Lo Ovalle, y bajarse en La Pirámide, o sea, en paradero 12. Todo comprador que desee edificar en el acto, obtendrá materiales con facilidades de pago. Oficina: Bilbao 170, (Alameda), de 13 a 15 horas. 8057—13 E

VENDO PROPIEDAD DE RENTA en Los Andes. Tratar: Morandé 242.— J. Gajardo. 8052—6 E.

PROPIEDAD CALLE SAN IGNACIO, 450 pesos renta mensual, vendo 30 mil pesos. Tratar: Carrión 1235. 8180—5 E.

PERMUTO O VENDO 2,500 METROS terreno en Concón. Esperanza 555-5. 8178—5 E.

SITIOS, VENDO, NADA CONTADO, pagadero mensual, agua, luz. Paradero góndolas San Pablo-Blanqueado. Tratar: Domingos. 11-E.

22,000 VENDESE CASA NUEVA CON 4 piezas, hall, patio grande y luz eléctrica, calle San Pedro. Tratar: Joaquín Pérez 5125 (Comuna Yungay), Santiago. 5—E.

$ 40,000 VENDO CHALET NUEVO, seis piezas, hall. Luis Beltrán 1792, Ñuñoa. 8551—6-E

SE VENDE GRAN CASA-QUINTA, de 10,000 metros, en Melipilla, con amplios corredores, bonito jardín, viña con uva de mesa y del país gran variedad de árboles frutales, gallineros con 200 gallinas de postura y 160 pollos de raza seleccionados. Grandes bodegas con vasijas que valen más de 3,000 pesos. Clientela para vino al por mayor. Agua potable y corriente, luz eléctrica, teléfono. Producción anual 14,000 pesos. Precio, 60,000 pesos, con facilidades de pago. — Emilio Domeisen, Melipilla, calle Egaña esquina Libertad. 8532—7-E

22,000 VENDO CASA, TRATAR CON su dueño. San Pedro 1426. 8505—E—7

$ 48,000 VENDESE CASA NATANIEL 1276. Tratar: Nataniel 1346. 8453-7-E

ESPLENDIDA SITUACION VENDO sitio, parte edificada. Condell. Tratar: Jofré 53. 8452

$ 2,500 VENDENSE MEJORAS, 2 piezas, corredor, sembrados, etc. Población Donoso. Tratar: Lircay 495. 8584—E—8

$ 2,500 VENDO SITIOS, LLANO SUbercaseaux. Tratar: Vera 565 (Recoleta). 8581—E—6

$ 75,000 VENDO CASA, CATEDRAL 1977, once piezas, dependencias. Verla en la tarde. 8576—E—7

SE VENDE UNA CASA SIN TERMInar, en Lira 1370, sin agente. 8645

HAGO TRASPASO SITIO CON MEjoras. Sierrabella 1876. 3639—E—6

LLOLLEO, VENDO SITIO MUY BIEN situado. Dirigirse: Calvet. Placilla. 8697—E—3

35,000 CHALET OCHO PIEZAS, hall, entrada auto, arboleda y servicios, vendo: Andes 4140. 8674—E—6

CHALET NUEVO, LOS LEONES, véndese $ 50,000; facilidades pago. Espléndida situación. Bolsa Comercio, oficina 339. 8-E.-8725

VENDESE PROPIEDAD CINCO PIEzas; contado $ 15,000, cinco mil pagaderos mensual. Tratar: Bascuñán 1605. 6—E.

$ 32,000 VENDESE CASA CINCO piezas, central. Bandera 575, oficina 5.

SITIO CON PIEZA VENDO PAGAdero mensual frente Matadero, góndolas Blanqueado. Tratar: Domingos. 6—E.

SE VENDEN MEJORAS, NUEVA de Matte 1376. 8090

POR AUSENTARME DE SANTIAGO vendo regia casa quinta. San Isidro 1849. 8600.

$ 33,000 VENDO PROPIEDAD ESquina, almacén tres dormitorios, cocina, pieza servidumbre, luz y agua. Calle Los Padres 1301, Población San José, Ñuñoa. 8824—6—E

POBLACION SAN MARTIN. — REcoleta frente Avenida Chile. — Dista dos cuadras tranvías, Autobus a la puerta, a quince minutos de Plaza de Armas. Hágase propietario, economice arriendo comprando un sitio a la Compañía de Seguros "La Americana". La población está dotada de anchas calles, veredas asfaltadas, agua potable, luz eléctrica, pozos sépticos. Los sitios se pagan en 120 mensualidades, sin intereses. Construya Ud. mismo, ahorrará dinero. Planos, precios y datos en la oficina de la población o en Huérfanos 882. E—14

TRASPASO SITIO CON TRES PIEzas. Población Carmen. Tratar: Franklin 750.

29. PROPUESTAS

PROPUESTAS PUBLICAS ALCANTArillado y agua potable de Quilpué. Bases y antecedentes en Morandé 45, tercer piso, oficina 319. (G)

31. SOCIOS Y PRESTAMOS

SOCIO CON CAPITAL PARA INDUStria de muy buen rendimiento y utilidad comprobada, necesito. Ordenes Santiago, Casilla 10, M. Muñoz O. 7608—E—5

PRESTO 20,000, 10,000, 5,000 HIPOtecas. Libertad 10. 5—E.

TENGO 10,000 PESOS PARA ASOciarme a negocio comercial. Escribir San Francisco 106. 8370-6-E

SOCIO OFRECESE CON 30,000 pesos, para industria o negocio establecido. Escribir: San Francisco 106. 8371-6-E.

ASOCIARIAME A NEGOCIO DE efectivas utilidades, de poco capital, aportando algo de capital y concurso personal. Ofertas, casilla 368.— J. R. P. 8535

JOVEN CON $ 2,500 DESEA ASOciarse a negocio establecido fuera de Santiago, aportando también trabajo personal. Ofertas indicando detalles a E. V., Correo 21. 8515—E—6

DINERO HIPOTECA. PARTIDAS $ 5,000, $ 10,000 presto. Morandé 466, oficina 13. 8567

HIPOTECAS, DESDE DOS MIL PEsos. Bandera 552, Oficina 1. 8632

CAPITALISTA CON 10,000, NECEsítase industria segura, lucrativa. Irarrázaval 3486.

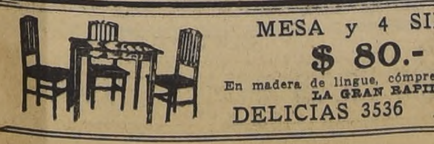
BUSCO SOCIO 10,000 PESOS, NEGOcio seguro, fácil. Datos: Chiloé 1744. E—6

MUEBLES y SILLAS



Creemos difícil que se puedan vender tan buenas y baratas, en estilos modernos y coloniales, como los que ofrece la Sociedad Fábricas Unidas de Muebles y Sillas. Tenemos existencia de Juegos de Comedor y Dormitorios desde 450 y 650 pesos. Salitas, Juegos, hall y escritorio, desde 350 y 425 pesos. Roperos desde 160; aparadores, 150; peinadores, $ 140. Sillas, sillones, sofás, desde 7, 10, 15, 20, 25, 35, 55 y 85 pesos, tapizados, empajados, enjuncados, en 40 modelos. Mesas, Paragüeros, escritorios, desde 25 y 95 pesos. Fabricamos muebles y sillas por grandes cantidades, para cualquier destino y para ventas por mayor a precios únicos en Santiago.
Otorgamos facilidades de pago. Nuestro Almacén está abierto desde las 8 A. M. hasta las 8 1|2 P. M., sin interrupción.

Soc. Fábricas Unidas de Muebles y Sillas.
DELICIAS 2933, FRENTE AL PORTAL EDWARDS —TELEFONO 228, ESTACION — CASILLA 1171. N-O.



MESA y 4 SILLAS
$ 80.-
En madera de lingue, cómprelas en LA GRAN RAPID
DELICIAS 3536 A. U.—N|O.

Año XII — Núm. 4,373
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 24 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 5 DE ENERO DE 1929 — AGUSTINAS 1269.—CASILLA 81-D.

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

DE LA SUCESION DE DON EUGENIO KALLETAIN

36-A.—LIBERTAD.—36-A.

HOY SABADO 5, A LAS 2.30 P. M.

—:— HAY: —:—

SALON.— Amoblado colorr caoba tapizado en brocato de seda granate, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, espejos dorados, cortinajes, lámpara, mesita de centro, pedestales, choapinos, sillón-balanza, jarrones, jardineras, gramófono, cojines, porcelanas, biscuit, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado, asiento imitación roble, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, escritorio color caoba, estante para libros, mesas arrimo, sillas sueltas color caoba, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo holandés, tallado, compuesto de aparador y 2 trinches, mesa de correderas y 6 sillas con cuero, repujado, servicios de níquel para té, id. de porcelana japonesa, juegos de loza inglesa, cristales, reloj de pared, grabados, jardineras, cubiertos, alcuzas, etc.

DORMITORIO.— Guarda-ropa, catre de bronce, velador, mesitas de centro, amoblado asiento estilo inglés, etc.

COCINA Y VARIOS.— Cocina a gas importada, id. a carbón; 3 lindas palmas en sus tinas, camelic, aspidistras, paragüeros con espejo y varios útiles de casa.

A LA VISTA HOY SABADO, DE 9 ADELANTE

Carlos Rivas V. y Arturo Calvo M.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.
HUERFANOS 1287.— TELEFONO 5595 C-132

Rm.—5-E.

SOCIEDAD EL TATTERSALL

FERIA EL MATADERO

Hoy Sábado 5

SE REMATARAN ENTRE OTROS LOTES DE GANADO PARA MATADERO

60 novillos, de Teno.
20 novillos, de Codao.
40 vacas, de Los Andes.
19 novillos, de Chachuilco.
23 vacas de Caracol.
69 novillos, de Quepa.
23 vacas, de Pirque.

Rm.—X.

Remate Voluntario

El domingo 6 de enero, por orden del albacea, a las 13 horas se rematarán los muebles, enseres y materiales pertenecientes al

MOLINO HUIDOBRO

de la sucesión de don BERNARDO HEINS.

Las ventas serán al contado, debiendo retirarse las especies rematadas al día siguiente del remate.

El remate se efectuará en el mismo local del Molino, en el ALTO DE JAHUEL.

Alto de Jahuel, 3 de enero de 1929. Rm. E 5

REMATE VOLUNTARIO

El 12 de enero, a las 11 horas, ante el 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará la casa de la calle Lira N.o 712, por el mínimum de $ 40,000

El precio se pagará mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con 8 por ciento de interés.

Antecedentes en la secretaría del Juzgado, expediente Gómez Luis y otros, autorización para enajenar, y en Catedral 1359.

8764—Rm. G

PROPUESTAS PUBLICAS

Se piden propuestas públicas para proveer a la Dirección de Depósitos de Material de Guerra de las siguientes especies para aseo y conservación de armamento:

10,360 litros aceite delgado.
9,150 litros aceite grueso.
3,050 litros aceite para cuero.
1,430 litros aceite de linaza.
24,100 litros de parafina.
6,420 litros de glicerina.
2,000 kilos de grasa consistente.
2,740 kilos de grasa obturadora.
5,490 kilos de antióxido.
5,000 kilos de huaipe.
610 kilos de jabón.
525 kilos de pomada.
15 kilos de soda cáustica.
10,600 kilos de estopa.

Las propuestas se cerrarán el 15 de enero próximo a las 10 horas.

Antecedentes y demás datos los podrán solicitar los interesados a la Sub-Dirección de Depósitos, diariamente de 14 a 16 horas.

Santiago, diciembre 28 de 1928.

EL DIRECTOR.
Ct—E—6

AVISE USTED EN "LA NACION"

Gran Remate

DE GALPONES, EDIFICIOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

ESTACION ALAMEDA EX-MAESTRANZA DEL PATIO SUR

(Entrada por Exposición frente a Blanco Encalada)

HOY SABADO 5, A LAS 9 HORAS

Por orden de la Dirección General de los FF. CC. del Estado se venderán al mejor postor lo siguiente:

GALPONES: Gran galpón de 15 metros de ancho por 76 metros de largo, sobre pilares triples de rieles, cerchas de pino de 15 mts. con tirantes y diagonales de fierro. Techumbre de fierro galvanizado, linterna central, corredores laterales.

Gran galpón de 19 mts. de ancho por 97 mts. de largo, con tijerales de madera y fierro de 10 mts. de luz, montados sobre postes de madera. Techo de fierro galvanizado con linterna central. Media agua anexo. Techo de fierro galvanizado, sobre postes de madera y rieles.

Otra media-agua apoyada al costado oriente del galpón anterior de 97 mts. de largo por ancho variable de 16 y 12 mts., cubierta de fierro galvanizado.

EDIFICIOS: Casa en muy buen estado, de 32 mts. de largo por 5.90 mts. de ancho, tabiques de madera forrados por ambos lados; techo de un agua de fierro galvanizado. Bonito corredor exterior con barandas. Cielo y piso forrados con madera machihembrada.

Casa de oficinas de 13 mts. de largo por 5 mts. de ancho, buena construcción de tabiques forrados por ambos lados; techo de fierro galvanizado, piso y cielo de madera.

Otra casa para oficinas de 21 mts. de largo por 5 mts. de ancho, construcción análoga a la anterior.

Media agua construcción ligera de tabiques de madera y techo de fierro galvanizado, de 25 mts. de largo por 4.20 mts. de ancho. Piso entablado.

Construcción ligera de 4 mts. de ancho por 40 mts. de largo, con alero de 2.90 mts. de ancho en todo el largo, Pilares y maderamen de roble. Piso roble de 2".

Construcción ligera de dos aguas sobre pilares de roble, forro exterior de madera tinglada. Techo de tejas planas. 4.35 mts. de ancho por 13.50 mts. de largo.

Media-agua de construcción ligera sobre pilares con 7.10 mts. de ancho por 23.70 mts. de largo. Techo planchas fierro galvanizado, piso roble de 2".

Pieza de 6.75 mts. de largo por 5.00 mts. de ancho. Forro exterior de madera y piso entablado. Techo de fierro galvanizado en muy buen estado.

Buena construcción de madera de roble labrada, de 20 mts. de largo por 7.40 mts. de ancho. Buenos tijerales, cubierta fierro galvanizado sobre entablado.

Gran taller de muy buena construcción de 20 mts. de ancho por 54 mts. de largo. Murallas exteriores de pies derechos de roble con crucetas, relleno en parte con ladrillo y en parte con forro de madera. Techo de buenos tijerales de dos aguas, cubierta fierro galvanizado sobre entablado. Linterna central en todo el largo. Ventanas corridas para la luz.

Reja de murallas de 128 mts. de largo con pilares de roble de 6x6" espaciados a 2.20 mts, con tres cintas de roble de 6x3". Malla gruesa en buen estado.

Reja de madera cepillada de 33 mts. de largo sobre postes de 4x4" con rejas de madera de 1 1|2x2 1|2", apernadas sobre tres cintas de 4x2" en muy buen estado y muy bien construída.

VARIOS: **10,000 gruesas de tornillos de bronce, galvanizado y fierro,** cabezas planas y de copa, medidas surtidas. Torno mecánico para bronce, cañerías galvanizadas de fierro fundido, bancos de madera para carpintero, estantes, armarios, ladrillos, bolones, rejas de fierro y otros.

A LA VISTA, DESDE HOY, de 8 a 11, y de 14 a 18 horas. Dirigirse a los Almacenes Generales en el Patio Sur. Planos y antecedentes en mi oficina, Agustinas N.o 865.

NOTA: Los galpones y edificios se rematarán por metro cuadrado.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.
Rm—5—En.

INSPECCION CASAS DE PRESTAMOS.—SANTIAGO

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY SABADO 5 DE ENERO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9 h.	El Nuevo Tigre	San Pablo 2045	36330 a 37956 y om. 4545 a 5037 y om.
15 h.	Montepío Popular	San Pablo 3198	37430 a 37956 4545 a 5037

Hay: vestidos, muebles, zapatos, victrolas, ternos, sombreros, etc.

LUNES 7 DE ENERO

9 h.	La Magallanes	Av. Matta 1004.	85712 a 88902 12565 a 15881 15833 a 17084
10 h.	El Mono	Av. Matta 1088	99456 a 99997 14 a 407
15 h.	La Africana	San Diego 904	99703 a 1374 y om. 41040 a 43848
16 h.	Cometa Biela	San Diego 1795	7708 a 9924 y om. 10256 a 11635

Hay: ropa de cama, vestidos, colchones, catres, maletas, etc.

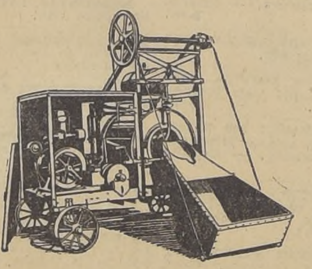
Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO. EL INSPECTOR.

Rm.—G.

«Betoneras Ransome»

HUINCHES ELECTRICOS O A BENCINA



BETONERA RANSOME 7 S.

Tenemos en existencia Betoneras Ransome en tamaños 3 1|2 S., 4 S., 7 S. y 10 S. Movidas a bencina ō motor eléctrico.

También huinches eléctricos o a bencina para izar hormigón.

PIDANOS PRECIOS Y DATOS:

International Machinery Co.

MORANDE 530.— SANTIAGO.— PLAZA SOTOMAYOR 5 (CAS. 90 V.)— VALPARAISO.— TELEFONO 2531 (3 líneas)

Ct. G.

Remate Judicial

De un molino, motor, transmisiones, maquinaria, maderas, tubos de cemento, fierro galvanizado y otras especies salvadas del incendio de la Fábrica de Biscochos y Panadería del señor Federico Kaminski; por orden del señor Juez del Tercer Juzgado del Crimen y por cuenta de quien corresponda

HOY SABADO 5
A LAS 2 30 P. M.

EN AVENIDA MANUEL MONTT, ESQUINA TERESA VALENZUELA

(A tres cuadras de Avenida Irarrázaval)

———: HAY :———

Gran molino completo sin deterioros de importancia, motor eléctrico trifásico, transmisiones, correas, máquinas revolvedoras, máquinas cortadoras de masa, fragua completa, diversas máquinas deterioradas; tornillo mecánico, lote vigas de álamo, madera de pino, fierro galvanizado en planchas, banco carpintero, depósitos fierro, tolvas Id., gran lote de tubos de cemento, ladrillos fiscales, gran cantidad clavos cortados, sacos sal, lote azúcar molida, gran cantidad cajas de lata para envase galletas, tina baño, excusados patente, prensas copiar, mesones, estantes y numerosas otras especies a la vista.

PAGO AL CONTADO.

ARCADIO MEZA SALINAS
MARTILLERO DE HACIENDA
Arturo Prat 82. —— Teléfono 4781

Rm.—5-E.

REMATE

DE LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS

330.—MORANDE.—330

POR CAMBIO DE LOCAL

HOY SABADO 5, A LAS 14.30 HORAS

—:— HAY: —:—

Bonitas mamparas para oficina, mampara para puerta de calle, **bonito mesón 1.70** de largo con puertas. Varios escritorios, archivadores, **muebles para oficina, máquinas de escribir y calculadoras flamantes,** y varios otros artículos.

A LA VISTA HOY, DESDE LAS 14.30 HORAS.

JORGE BALMACEDA P.,
MARTILLERO DE HACIENDA.
Rm.—5-E.—7763

REMATE

Ante el partidor don Luis Claro Solar, en su estudio, Morandé N.o 231, saldrá a remate el viernes once de enero de mil novecientos veintinueve, a las tres de la tarde, con admisión de licitadores extraños, la propiedad ubicada en Santiago, calle Antofagasta N.os 3052 al 3090, por el reducido

MINIMUM DE CUARENTA MIL PESOS
($ 40,000)

El precio del remate se pagará por terceras partes, una al contado; otra a seis meses y la tercera a dos meses plazo, abonando el subastador el interés del 7 por ciento al año.

Las bases y antecedentes pueden consultarse en el estudio del Partidor, autos de la Partición de la Herencia de doña Ana Subercaseaux viuda de Salas.

Rm.-G.

- Caja de Crédito Hipotecario -

REMATE JUDICIAL

El 14 de enero de 1929, a las 15 horas se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago el predio signado con los N.os 2127, 2129 y 2131 de la Alameda de las Delicias de esta ciudad.

MINIMUM: $ 300,000.—

que se pagará a) reconociendo las siguientes deudas a la Caja de Crédito Hipotecario: $ 96,321.21, saldo de una obligación de $ 100,500 primitivos, en letras del 8 o|o de interés y 1|2 o|o de amortización anuales; $ 45,714.95, saldo de otra obligación de $ 47,500 primitivos en letras de la misma serie; y $ 16,361.14, saldo de una tercera obligación de $ 17,000 primitivos en letras de la serie citada; b) con $ 50,000 al contado, en dinero efectivo; y c) saldo reconociendo deuda a la Caja de Ahorros de Santiago, hoy Caja Nacional de Ahorros.

Bases y antecedentes en la secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario. Boleta por el 10 o|o del mínimum.

EL SECRETARIO.

Rm.—5—En.

Muebles de Ocasión

Enorme existencia de muebles nuevos y usados, a precios de verdadera ocasión. Es un error comprar muebles sin antes visitar la Casa de Remates.

Se embalan muebles a provincia.

Casa de Remates y Consignaciones.

ARTURO PRAT 82.— TELEFONO 4781

Rm.—5-E.

DESVIO

SITIO, GALPON, EN EST. "YUNGAY"

A PRECIO ECONOMICO PARA DEPOSITAR MADERA, FIERRO, ETC., O INDUSTRIA

AGUSTINAS 1038

Ct.—8-E.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

PROPUESTAS PUBLICAS

SOLICITA PROPUESTOS PUBLICAS para la ejecución de EXCAVACIONES Y CIMIENTOS para el edificio de los

TRIBUNALES DE JUSTICIA

LAS PROPUESTAS SERAN ABIERTAS el día 18 de los corrientes, a las 15 horas, en la Oficina del Director General de Arquitectura.

BASES Y ANTECEDENTES en el Archivo de la Dirección General, Moneda 1366, de 9 a 12 y de 14 a 18.30 horas.

EL DIRECTOR GENERAL.

Santiago, 4 de enero de 1929.

Ct.—G.

Consultorio para Perros y Gatos

En vista de las numerosas peticiones del público, este consultorio funcionará nuevamente de 3 a 5 P. M., y será atendido personalmente por el especialista Dr. Schmidt Herman. Se hace presente al público que no se recibirán consultas fuera de la hora indicada.

INSTITUTO SEROTERAPICO
Dr. L. SCHMIDT HERMAN
Monjitas 780. — Teléfono 3649.

Gran Fundo Oveiero

con más de 7,000 cuadras de superficie y

10,000

Cabezas de Ganado Lanar

tienen orden de vender:

Raimundo Ureta E.
Luis Bianchi P.

BANDERA 58.—CASILLA 1340

Ct.—6-E.

- AL COMERCIO -

Advertimos que el señor RICARDO VILLABLANCA ha dejado de ser cobrador de esta Compañía, y por consiguiente no responderemos por pagos que se le hagan, después de esta fecha

WEST INDIA OIL Co.

Ct. G

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DIRECCION DE PAVIMENTACION

PROPUESTAS DE PAVIMENTACION

De acuerdo con la Ley N.o 4180 sobre Pavimentación de Santiago, solicítanse propuestas públicas para la pavimentación definitiva, aproximadamente de (170,000 ciento setenta mil metros cuadrados de calzadas en el radio urbano de la ciudad.

Las ofertas podrán hacerse con diferentes tipos de pavimento y por cantidades de obras que se encuadran dentro de las cuatro opciones siguientes:

Opción N.o 1.—De 10,000 a 20,000 M2. de calzada, con adoquín de primera clase sobre concreto.

Opción N.o 2. — De 10,000 a 20,000 M2. de calzada con adoquín de segunda clase sobre concreto.

OPCION N.o 3. — De 20,000 a 50,000 M2. de calzada con adoquín de segunda clase sobre concreto.

Opción N.o 4. — De 20,000 a 50,000 M2. de calzada de concreto.

Las propuestas deberán ser presentadas en conformidad a las bases y demás antecedentes que pueden consultarse diariamente en la Dirección de Pavimentación, Sección Obras Nuevas, de 14 a 17 horas.

Las propuestas se abrirán el día 15 de enero de 1929, a las 17 horas.

EL TESORERO MUNICIPAL.

NOTA: En los avisos de los días 3 y 4 del presente, se incurrió en un error, anunciándose el día 17 de enero para la apertura de estas propuestas, debiendo haberse dicho el día 15 del mismo mes.

Ct.—6-E.

CABLES DE ACERO

AMARRAS "CROSBY", GUARDACABO ZOQUETE para idem, y todo lo relacionado

ALTA CALIDAD — PRECIOS MODICOS

INTERNATIONAL MACHINERY COMPANY
Ingenieros-Importadores.

SANTIAGO: Morandé 530 — Teléfono 2531 — VALPARAISO: Plaza Sotomayor N.o 5 — Teléfono 2081

Ct. X

AVISE USTED EN "LA NACION"